



# Ante la Astucia del Zorro

Estudios sobre hegemonía,  
cultura política y procesos de  
subjetivación en la teoría y  
en los casos.

Laura Huertas y  
Fabián Villarraga  
(Comp.)

Ante la  
astucia  
del  
ZORRO

Estudios sobre hegemonía, cultura  
política y procesos de subjetivación  
en la teoría y en los casos.

Laura Huertas  
Fabián Villarraga  
(Comp.)

# Ante la astucia del ZORRO

Estudios sobre hegemonía, cultura  
política y procesos de subjetivación  
en la teoría y en los casos.

Laura Huertas  
Fabián Villarraga  
(Comp.)



GEACH

Theomai  
libros

Extramuros  
ediciones

Ante la astucia del zorro : estudios sobre hegemonía, cultura política y procesos de subjetivación en la teoría y en los casos / Laura Huertas ; Fabián Villarraga. - 1a ed. - La Plata : Extramuros Ediciones, 2022.

333 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-88-6135-7

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. Sociología. I. Villarraga, Fabián. II. Título. CDD 303.6

Diseño de cubierta e interior: Mora Galafassi

ISBN 978-987-88-3073-5

© Extramuros ediciones/ Theomai libros/ 2022

red.theomai@gmail.com

# Prólogo

Laura Eugenia Huertas

*“Que el que mejor ha sabido ser zorro, ése ha triunfado. Pero hay que saber disfrazarse bien y ser hábil en fingir y en disimular [...]*

*Todos ven lo que parece ser, mas pocos saben lo que eres; y estos pocos no se atreven a oponerse a la opinión de la mayoría...*

Niccolo Machiavelli, El Príncipe, Capítulo XVIII

La compilación que tengo el honor de presentar surge del Programa de Investigación “Conflictividad social en la Argentina contemporánea” de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), como resultado del trabajo colectivo del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH) y representa la producción de una de sus líneas temáticas, donde confluyen investigadores de diversas disciplinas y en distintos grados de formación que, junto a colegas invitados de otros centros de investigación, coinciden en la preocupación común sobre un haz de problemas centrales para las ciencias sociales: los problemas de la dominación, la explotación y la obediencia “voluntaria” en una sociedad cada vez más desigual e injusta donde no se logran articular proyectos de transformación social subalternos. Esta precaria síntesis no puede más que ser un indicio somero de la compleja trama de cuestiones involucradas; aún atendiendo a los ejes fuertes que definen la línea de trabajo: Hegemonía, Cultura y Subjetividad, y que aparecen subtitulando este libro, quisiera prologar esta serie de artículos reunidos aquí reconstruyendo un largo camino teórico empeñado en develar, con un abnegado esfuerzo de pensamiento crítico, los secretos del astuto zorro que sigue triunfando a través de los siglos garantizando el dominio de unos pocos sobre las inmensas mayorías explotadas y divididas. Este recorrido va desde la crítica a la teología política de Spinoza, seguida por Marx en su crítica a la economía política, pasando por Gramsci que teoriza la hegemonía y continuando por Guy Debord quien la aplica a la sociedad contemporánea del espectáculo<sup>1</sup>. Esta reconstrucción no pretende ser exhaustiva, y seguramente será injusta con otros muchos y grandes aportes que no in-

---

1. Agradezco muy especialmente a Diego Sztulwark por presentar la línea de continuidad entre Spinoza, Marx y Debord en uno de sus grupos de estudio del que participé en 2020. Desde ya en nada es responsable del uso que yo haga de sus valiosas ideas.

cluiremos aquí, pero su objetivo es recrear ese campo problemático común a través de la obra de estos autores que marcaron hitos en la tarea de descubrir disfraces, mentiras, fetiches y engaños que ocultan el verdadero rostro del poder dominante, y que aportaron con su reflexión y con sus acciones al pensamiento social y a las luchas emancipatorias. Considero importante reconstruir este camino teórico también para resaltar que, en un panorama académico que muchas veces sucumbe ante las tendencias hegemónicas que desestiman la Teoría y sobrevalúan paradigmas procedimentales o, parafraseando a Krader, *hacen que los cerebros de los estudiosos se muevan por los mismos surcos abiertos por las cañoneras del poder dominante*<sup>2</sup>, el GEACH se empeña en promover la sólida formación teórica de sus participantes, en la certeza que un investigador social que no dispone de herramientas teóricas firmes no puede alcanzar un cabal conocimiento de la realidad. Juan Carlos Marín (1981) reflexiona sobre la relación entre teoría y conocimiento, y nos dice que el conocimiento se refiere directa y específicamente a una realidad, mientras que la teoría orienta la reflexión sobre esa realidad, es un instrumento de observación. El conocimiento da las bases para la acción (los sujetos actúan en base al conocimiento que tienen de su realidad); la teoría, en cambio, es una guía “no de lo que hay que hacer sino de lo que hay que mirar para hacer”, ayuda a elaborar una estrategia relacionada con una realidad concreta, y permite la elaboración de enunciados tácticos. Por lo tanto, si como decía Maquiavelo el zorro triunfa por saber “disfrazarse”, “fingir” y “disimular”, porque todos ven apenas un “parecer” y muy pocos “ven el ser” queda clarísimo que lo fundamental es tener potentes herramientas de observación para conocer la realidad y poder elaborar una estrategia transformadora y tácticas de acción efectivas; la teoría es el arma estratégica ante la astucia del poder porque es el único recurso para acceder al conocimiento de la realidad concreta como insumo imprescindible para una praxis revolucionaria.

De lograr reconstruir el campo problemático que nos ocupa, describiendo con mayor profundidad y en perspectiva histórica esta potente tradición de la teoría social emancipatoria, iluminaríamos el contexto general en que se inscriben las contribuciones que presentamos aquí, enriqueciendo su lectura. No dudo que los autores participantes de esta compilación podrán reconocer su filiación en esta tradición de pensamiento crítico.

Desde siempre la dominación se fundó en la violencia, pero establecer y mantener un orden social en que pocos logren apropiarse de los bienes pro-

---

2. Citado por Néstor Kohan (2018: 63) La cita completa: “*La exportación de estas categorías a otras partes del mundo sólo resulta posible a través de una perspectiva histórica eurocéntrica que mueva los cerebros de los estudiosos europeos por los mismos surcos trazados por las cañoneras europeas*”, Krader, Lawrence, 1980, p.124,



ducidos en común sin las consecuencias destructivas de la coerción y la guerra, requirió de mucho más que la amenaza de las armas. La clase dominante contó además con adivinos, sacerdotes, consejeros, intelectuales orgánicos que supieron encontrar todo tipo de argumentos racionales y recursos simbólicos para sofocar rebeliones y obtener sumisión y obediencia de las masas explotadas. Ya el famoso florentino, considerado hoy padre fundador de la ciencia política, aconsejaba al príncipe combatir a “los lobos” con las leyes y con la fuerza, o sea usando tanto la naturaleza del hombre como la de la bestia; y en esa naturaleza “bestial” distinguía y valoraba como fundamental la astucia del zorro. Ese zorro no sólo convence con razones y apelando a intereses evidentes, sino que oculta tras velos ilusorios, moviliza deseos y pasiones profundas, manipula miedos y esperanzas para disuadir del conflicto y la resistencia a las masas dominadas. Lo astuto del zorro se funda en dos aspectos inherentes a lo humano: la ignorancia propia de seres ensimismados que sólo podemos conocer un aspecto mínimo del mundo que nos rodea (como bien parece entenderlo Maquiavelo) y, a su vez, individuos que creemos saber qué es lo que queremos y por eso nos consideramos libres y conscientes de nuestras creencias y acciones. Sobre esto el poder ha levantado grandes sistemas teológicos e ideológicos que le garantizan, no sólo obediencia pasiva ante el statu quo, sino también apoyos activos y hasta la defensa apasionada de los intereses dominantes por parte de grandes poblaciones.

En el Siglo XVII Baruch Spinoza trataba los mismos problemas desde el punto de vista de los dominados: *“el gran secreto del régimen monárquico y su máximo interés consisten en mantener engañados a los hombres y en disfrazar, bajo el especioso nombre de religión, el miedo con el que se los quiere controlar, a fin de que luchan por su esclavitud, como si se tratara de su salvación, y no consideren una ignominia, sino el máximo honor, dar su sangre y su alma para orgullo de un solo hombre. Por el contrario, en un estado libre no cabría imaginar ni emprender nada más desdichado, ya que es totalmente contrario a la libertad de todos adueñarse del libre juicio de cada cual mediante prejuicios o coaccionarlo de cualquier forma.”* (Spinoza, 2008: 64-65) Entendiendo al “secreto del poder” igual que Maquiavelo como un “disfraz” Spinoza nos advierte *“que los hombres sólo sucumben a la superstición, mientras sienten miedo; que todos los objetos que han adorado alguna vez sin fundamento, no son más que fantasmas y delirios de un alma triste y temerosa”* (Spinoza, 2008: 63); pero con su obra, como dice Marilena Chaui, Spinoza dismantela la tradición teológico-metafísica enfrentando el saber constituido *“cuyos cimientos arraigan en las relaciones entre los hombres que, en la turbulencia de sus conflictos, edifican la imaginaria invulnerabilidad de los poderes reales que requieren de la impotencia colectiva para su existencia”* (Chaui, 2020). En el apéndice del capítulo I de La Ética, propondrá cómo desenmascarar al

zorro para salir de la ignorancia, la superstición y los engaños; partiendo de la premisa según la cual sólo se accede a la verdad por el conocimiento de la causa, sostiene que en lugar de proyectar nuestra voluntad sobre el mundo confiando en la libertad de nuestro deseo y rindiéndonos a los designios de la buena o mala fortuna, deberíamos interrogar cuáles son las determinaciones de ese deseo, por qué y cómo llegamos a desear lo que deseamos. Spinoza nos muestra que podemos conocer el complejo de determinaciones que actúan sobre lo real, la articulación entre deseos y determinaciones de manera tal que el deseo se convierta en causalidad, que se eleve al nivel de las determinaciones constituyentes de la realidad, para poder alcanzar una existencia activa, sabia y filosófica, o en términos políticos, hacer surgir las condiciones para la igualdad y la democracia. Desde Holanda, epicentro de la Reforma y de las más feroces disputas religiosas, un pulidor de lentes de profesión (justicia poética además) elabora su crítica a los manipuladores de la superstición, el miedo y la tristeza, y construye un saber acerca de lo que los hombres *pueden*; pero *“la lucha por el despliegue máximo de la potencia individual y colectiva exige, podríamos decir, ‘atravesar la fantasía’ que organiza la vida ideológica de las sociedades y el modo imaginario espontáneo de vivir”*<sup>3</sup>.

Con sus postulados ontológicos fundamentales (la existencia de una única sustancia absolutamente infinita constituida por infinitos atributos, la *causa sui* o acción causal eficiente de la potencia divina como necesaria y del orden natural que ella produce como su efecto inmanente, rechazando por consiguiente, toda causa trascendente) dinamitó las vigas maestras del edificio judeocristiano desde adentro. Deleuze (2008) nos explica que la causa inmanente estuvo desde siempre en la filosofía pero como tema que no iba hasta el límite de sí mismo; Plotino dirá que el ser complica todos los seres porque cada cosa explica el ser, pero el ser comprende todas las cosas en sí. Está hablándonos de una causa inmanente, pero siempre dentro de una secuencia de conceptos que equivalen a matices, el concepto va cambiando de tonos o timbres, y los matices concernientes a la causalidad eran muy importantes: Dios puede ser tratado como causa emanativa porque hay todavía distinción entre causa y efecto, entre Dios y la criatura; hasta que llega Spinoza con *“esta causa extraña tal que no solamente permanece en sí para producir, sino que lo que produce permanece en ella. Dios está en el mundo, el mundo está en Dios”* (Deleuze, 2008: 27). Si no hay más que una única sustancia absolutamente infinita, que posee todos los atributos, donde las “criaturas” no son más que los modos o maneras de ser de la sustancia, aparecen todas las consecuencias “peligrosas” de la causa inmanente: no

---

3. DE GAINZA, Mariana, en CHAUI, op.cit., p.14.



hay ninguna jerarquía entre los atributos de Dios; *todos los atributos tendrán igual valor desde el momento que son atributos de la sustancia*. Con su inmanentismo radical Spinoza derriba toda legitimación trascendente de los poderes terrenales, que se apoyan en la superioridad ideal de una escala jerárquica hacia un “deber ser” sustancialmente mejores, ubicándose en la cúspide<sup>4</sup>. Y dado que su *Deus sive Natura* no se interesa por las acciones de sus criaturas, no es legislador, ni juez, ni rey; al no tener Dios ni entendimiento ni voluntad, ni actuar con vistas a fines sino por la necesidad de su naturaleza no hay Providencia y sin ella ni salvación ni castigo después de la muerte, entonces, *el Dios de Spinoza* prescinde totalmente de interpretes revelados, mediadores o representantes autorizados, arrebatándole así todo poder (y posibilidad de lucro<sup>5</sup>) a la Iglesia y a los teólogos.

Spinoza fue excomulgado y repudiado por su comunidad de origen y abandona todo, su herencia, su religión, todo éxito social; lo injurian, lo denuncian y atentan contra su vida en la calle. Leído apenas por los Colegiantes, su pequeña red de amigos; no pudo publicar la *Ética* porque fue denunciado. Apenas murió sus amigos preservaron y publicaron sus manuscritos, sin embargo, el ambiente no le era propicio y durante todo el siglo XVIII sólo apareció una traducción de su obra, pero tras la Revolución Francesa (1789) el siglo XIX recuperó a Spinoza: seis reediciones de las obras completas y nueve traducciones de la *Ética* y su pensamiento se abrió camino a través de los siglos.

En 1841 Karl Marx escribe tres cuadernos de notas y extractos de la obra más política de Spinoza, el Tratado Teológico Político. Dice Nicolás González Varela, en el estudio preliminar de la edición castellana de estos cuadernos, que Spinoza “sobre la base de un implacable Materialismo (...) construye un Humanismo radical, que es imposible que no produzca una enorme atracción para el joven Marx” (González Varela, 2010). A partir del “Cuaderno Spinoza” se hace evidente en el pensamiento de Marx el legado ontológico y metodológico del filósofo holandés con su inmanentismo *productivo* (como agrega y remarca Tony Negri para diferenciarlo de una lectura “posmoderna” como inmanentismo *despotenciado* e indeterminado o aleatorio<sup>6</sup>),

---

4. “se trata de captar la lógica de la inmanencia como aquello que es causa de sí, o sea, un hacerse el propio camino concebido como en proceso, por oposición a la trascendencia cuyo principio se coloca siempre fuera y más allá.” SZTULWARK, Diego, La inmanencia productiva y el juego de los dobles en Toni Negri prólogo a Spinoza ayer y hoy, de Antonio Negri <https://editorialcactus.com.ar/blog/la-inmanencia-productiva-y-el-juego-de-los-dobles-en-toni-negri/>

5. “El orden de la Iglesia Romana, que tanto elogiáis, es ... político y lucrativo”, Carta de Baruch de Spinoza a Albert Burgh, 1675 (LXVI)

6. “Inmanencia productiva es la versión depurada de espiritualismos del *Deus sive natura*;

una racionalidad compleja abierta a los sentidos y los sentimientos (que siempre fue notoria en Marx y desmiente las lecturas economicistas que hizo cierto “marxismo vulgar” y el antimarxismo), su materialismo radical y su sistematismo metodológico, todos puntos que hermanan las posiciones teóricas de Marx con el filósofo maldito, y son esenciales, no sólo para comprender el complejo proceso de formación que transitó Marx sino también para iluminar las raíces ontológicas que le permitieron superar el idealismo hegeliano. Este pasaje del “Epílogo a la segunda edición” de El Capital es representativo de los *efectos* de Spinoza sobre el fundador de la Internacional Comunista y de la operación de “poner de cabeza” la dialéctica de Hegel: *“el Modo de Exposición debe distinguirse, en lo formal, del Modo de Investigación. La investigación debe apropiarse pormenorizadamente de su objeto, analizar sus distintas formas de desarrollo y rastrear su nexo interno. Tan sólo después de consumado este trabajo, puede exponerse adecuadamente el movimiento real. Si esto se logra y se llega a reflejar idealmente la vida de ese objeto, es posible que al observador le parezca estar ante una construcción a priori. Mi Método Dialéctico no sólo difiere del de Hegel en cuanto a sus fundamentos, sino que es su antítesis directa. Para Hegel el proceso del pensar, al que convierte en un sujeto autónomo bajo el nombre de ‘Idea’, es el Demiurgo de lo real; lo real no es más que su manifestación externa. Para mí, a la inversa, lo Ideal no es sino lo Material traspuesto y traducido en la cabeza del hombre.”* (Marx, 1983: 19-20)

El artículo de Guido Galafassi **“La tensión dialéctica entre totalidad y singularidad y la comprensión del proceso socio-individual”**, que abre esta compilación, se inscribe en esta hebra de problemas ya que profundiza en la importancia de la dialéctica entre la totalidad y la singularidad, indefectiblemente atado al debate entre estructura y sujeto. El conocimiento de la realidad, entendida como un todo estructurado y dinámico (estructurado no quiere decir algo fijo y monolítico, sino de relaciones mutuas y en movimiento), no se logra a partir de la adición de unos hechos a otros, por el contrario, debemos apelar a un proceso de concretización que procede del todo a las partes y de las partes al todo; del fenómeno a la esencia y de la esencia al fenómeno; de la totalidad a las contradicciones y de las contradicciones a la totalidad. Entonces, a partir de una exhaustiva reconstrucción histórica de los conceptos, su propósito será indagar y discutir la tensión existente entre totalidad y singularidad, para poder comprender la problemática del antagonismo y la conflictividad social.

---

*la versión modal de la causa de sí con que se inicia la Ética, usurpada por la dinámica misma de la valorización capitalista de la naturaleza. El atravesamiento negriano es praxis spinoziana en tanto que comprensión por las causas, creación de nociones comunes y constitución de potencia”.* SZTULWARK, Diego, Op.cit.

González Varela titula su estudio preliminar del “Cuaderno Spinoza”: *Karl Marx, lector anómalo de Spinoza*, y dice que hubo una enorme atracción extrafilosófica que explica esta “anomalía”, ya que el Spinoza político había sido un outsider para la academia, sistemáticamente excluido de la teoría política tradicional, incluso de la teoría republicana, por su radicalidad: *“Las inversiones y transpolaciones de Marx al texto de Spinoza lo presentan bajo una luz hiperpolítica intensa: es el status de lo político el que queda determinado a partir de la problemática de la relación Religión-Filosofía, y no al revés. El interés del joven Marx se centra sobre la cuestión material de lo Ético, de la constitución de la Política, el problema del dominio, del ejercicio de la potestas y su posible superación.”* (-González Varela, 2010)

Este autor encuentra que el problema fundamental en Spinoza que atrae a Marx es la organización del consenso y la fundación de lo político. La relación ficticia con la Divinidad, fundamento trascendente de la legitimidad del estado teocrático, implica siempre un gobierno violento y mistificado, basado en un vulgo identificado con el fanatismo popular. Y el problema de la conversión de este “Vulgo” en “Pueblo” (*multitudo*) es un problema de conocimiento y era justamente allí donde la religión operaba manipulando la ignorancia. El problema de Spinoza, sigue González Varela, era demostrar la necesidad de garantizar amplios márgenes de libertad individual para el despliegue del deseo (*cupiditas*) y la potencia (*potentia*) del Pueblo, ya que la potestas de toda forma-estado no puede ser escindida sin más de la potencia de sus componentes singulares; y para Spinoza existe una única forma-estado coherente y estable en grado de fundamentarse sobre el mecanismo productivo de esta fuerza de alguna manera irracional. *“Esta tensión interna de todas las formas de gobierno es salvada en la forma-estado democrática, la única soberanía absoluta, ya que resguarda y desarrolla el fundamento racional del Derecho a través de dos herramientas únicas: el consenso y el sufragio. En Spinoza la Democracia es el opuesto absoluto al imperio del instinto (del Vulgo), la Democracia es de manera radical la forma de gobierno “completamente absoluta” (omnino absolutum imperium).”* (González Varela, 2010)

Marx en su re-escritura para los cuadernos fuerza el texto spinoziano definiendo la forma-estado democrática (*imperium democraticum*) como la única que tiene los cuatro atributos fundamentales de un buen gobierno: 1) la Libertad de Expresión garantizada como fin en sí mismo de la forma-estado; 2) Mecanismos de dominio político no-violentos y consensuales; 3) conversión del Vulgo (fanatismo popular) en Multitud (energía positiva y constituyente); 4) Estabilidad del pactum constitucional (si fuese abierto a actualizarse acorde a los cambios). Indudablemente Marx captará que *“Spinoza sirve simultáneamente de exposición de la historicidad progresiva de la eman-*

*cipación humana y de herramienta de análisis materialista de las formas políticas.”* (González Varela, 2010: 114)

Pero es fundamental para la comprensión adecuada de Spinoza y su recepción por parte de Marx la obra de Deleuze quien aportará a la comprensión de su teoría de los cuerpos, las relaciones y las acciones constitutivas, que considero el verdadero legado ontológico de Spinoza a la teoría de Marx. Como dice Michael Hardt, la investigación de Deleuze *“sobre las potencias de los cuerpos y la lógica de sus interacciones define una mecánica interna y elabora la lógica pasional y corpórea que sostiene a la multitud como el sujeto de la democracia. [...] En el corazón de la interpretación de Deleuze se encuentra la comprensión de la práctica ontológica de Spinoza: la noción de una práctica corpórea e intelectual capaz de intervenir en, y constituir a, la naturaleza misma [...] La primera idea adecuada que podemos tener, es decir, la primera idea activa que contiene o envuelve a su propia causa, es el reconocimiento de algo en común entre dos cuerpos; esta idea adecuada nos conduce inmediatamente a otra. De esta manera podemos proceder en nuestro proyecto constructivo de devenir activos en vez de pasivos. La experiencia de alegría es la chispa que pone en movimiento la progresión ética.”* (Hardt, 2020)

A diferencia de las nociones modernas de democracia, que promueven un gobierno que funciona indirectamente a través del contrato y de la representación de un pueblo pasivo, la democracia spinoziana requiere de la participación de la multitud, de su expresión inmediata y directa, subraya la centralidad del proceso constituyente de la multitud (*multitudo*) que es capaz de actuar de acuerdo a sus propios deseos, transformándose a sí misma y a su mundo. Pero como veíamos, la conversión de Vulgo a Multitud es una cuestión de conocimiento y de producción de “nociones comunes”; que Hardt expone así: *“Al reconocer composiciones o relaciones similares entre cuerpos, tenemos un criterio necesario para la primera selección ética de la alegría: somos capaces de favorecer encuentros compatibles (es decir, pasiones alegres) y evitar los incompatibles (es decir, pasiones tristes). Cuando hacemos esta selección comenzamos el proceso de producción de nociones comunes. “Una noción común”, explica Deleuze, “es siempre una idea de la similaridad de composición en los modos existentes. La formación de nociones comunes constituye el primer paso de una práctica ética.”* (Hardt, 2020) Es en este sentido que la multitud es el sujeto de la democracia spinoziana.

En esta compilación encontrarán el artículo **“Las luchas por Derechos Humanos en Argentina y el proceso de subjetivación subalterna”** de mi autoría, en que analizo desde las claves teóricas expuestas esta emblemática experiencia de lucha a lo largo de casi medio siglo, tal la definición de Spinoza, como una serie productiva que va de las afecciones pasivas o pasiones tristes causadas por el terror genocida, a las pasiones alegres por los encuentros con

otros cuerpos compatibles, a la formación de nociones comunes como ideas adecuadas para una práctica ética y luego a las afecciones activas o acciones, o sea la lucha, causadas por nosotros mismos y que además son necesarias y retornan continuamente. La composición que resulta en esta secuencia es la constitución misma del ser; resultando ser la única fuerza material-moral subalterna que confrontará con la hegemonía neoliberal en nuestro país.

Es luego del estudio de Spinoza y la redacción de los cuadernos cuando Marx comienza a escribir todas sus “críticas” y afirma que la crítica a la religión es la crítica de todas las críticas. Aunque el término *Kritik* no formó parte del lenguaje espinosista y aparecerá luego con Kant y Hegel vinculado a la Dialéctica como conservación y superación; tal vez Spinoza hubiese definido así lo que hoy entendemos por pensamiento crítico: la capacidad que tiene la razón humana de conocer las determinaciones que actúan sobre lo real, posibilitando la experiencia de convertir la potencia individual y colectiva guiada por el deseo en una determinación material con fuerza constituyente de la realidad.

Marx realizó su crítica de la economía política en el momento de expansión del capitalismo, siendo testigo del empeoramiento de las condiciones de vida del proletariado y de la agudización de las luchas contra la explotación, y toda su obra adulta se gestó al calor de las luchas políticas de las que participó activamente para contribuir a la unidad y organización de la clase obrera; pero simultáneamente intentando responder teóricamente a los problemas que iba presentando la coyuntura política, y contra toda corriente ideológica que ocultara el verdadero rostro del capitalismo. Con su praxis teórica demostró las determinaciones materiales del sistema de dominación, estableciendo que son las relaciones sociales las que determinan la conciencia y denunciando, en apenas diez páginas del libro primero de *El Capital* (IV *El fetichismo de la mercancía y su secreto*), que todas las mistificaciones que antes se proyectaban en el cielo, ahora se proyectan en la mercancía. Ese “objeto endemoniado”: *“Es solamente una relación social determinada de los hombres entre sí lo que reviste aquí para ellos la forma fantástica de una relación entre las cosas. Para encontrar una analogía a este fenómeno hay que buscarla en la nebulosa región del mundo religioso, en el que los productos del cerebro humano parecen seres independientes, dotados de cuerpos particulares y relacionados entre sí con los hombres. Lo mismo sucede en el mundo de las mercancías con los productos de la mano del hombre. Esto es lo que se puede llamar el fetichismo que va unido a los productos del trabajo tan pronto como éstos se presentan como mercancías, fetichismo que es inseparable del modo de producción mercantil.”*

Así como Spinoza con su crítica a la religión revela una naturaleza material, completamente determinada a producir por la causa inmanente de su

potencia y a un hombre en ella que es su misma sustancia con sus mismos atributos, sólo diferenciados en sus grados, derriba de un sólo golpe todos los fundamentos trascendentes del poder teocrático; con estas mismas herramientas Marx da el golpe fatal al capitalismo con su crítica a la economía política. Es la clase proletaria (los cuerpos proletarios con su trabajo común) la única productora de bienes y riquezas (mercancías), y es el sujeto principal en la lucha de clases (motor de la historia), que con su triunfo sobre la burguesía, no sólo se liberaría a sí misma sino a toda la humanidad, construyendo el socialismo que terminaría con la explotación del hombre sobre el hombre. Pero para que el proletariado se convierta en una fuerza revolucionaria, deberá “tomar conciencia” de su posición en la sociedad, y organizar esa fuerza en partido de clase para enfrentar a la burguesía. El fetichismo es el fenómeno que oculta la determinación de las relaciones de producción en las mercancías, es decir, es el velo que cubre el mayor secreto del capitalismo: el momento de la expropiación por parte del capital del valor producido por el trabajo social; y para que el proletariado se constituya en sujeto revolucionario debe conocer las causas de su miseria y como es usurpado de las riquezas que produce.

Las lentes marxianas nos siguen ofreciendo el método de la crítica y nos permiten ver claramente, no sólo el nexo causal interno (o conocer por las causas) entre los acontecimientos políticos y sus determinaciones económicas, o sea entre historia y economía, sino también enfrentar el antagonismo que ordena las luchas; porque indudablemente, como dijo Althuser, lo que Hegel le dio a Marx es la contradicción, esas fuerzas encontradas que impedidas por el *conatus* luchan entre sí por componer relaciones satisfactorias y/o descomponer relaciones insatisfactorias en la lucha de clases. Es justamente allí donde actúa el zorro con sus disfraces y engaños, menguando potencias e impidiendo encuentros y unidad resistente, encantando con sus mercancías que hipnotizan a millones de individuos deseantes y aislados; estrategias que se renuevan y actualizan al compás de las transformaciones en el modo de acumulación hasta nuestros días.

Contamos en esta compilación con tres artículos que profundizan en distintos aspectos de la reconversión capitalista reciente y que siguen aportando, con sólidas herramientas teóricas, al conocimiento de la realidad contemporánea. Nos referimos a las contribuciones de *Susana R. Presta* “**Formas de gobierno de la fuerza de trabajo en el capitalismo actual: sujetos y relaciones de poder**” en donde se propone indagar el proceso de (re)subjetivación de la clase trabajadora anclado en la construcción de un sujeto-emprendedor, y analiza las formas de (auto) control ontológico del ejercicio del poder que conllevan las formas de gobierno de la fuerza de trabajo, tanto en ámbitos



productivos como extra-productivos. A partir de cambios en las formas de trabajo con el uso de tecnologías emergentes, en un contexto de avance del desempleo, el autoempleo y nuevas formas de contratación, observa cómo se articulan con los sentimientos y afectos en el neoliberalismo actual. La dimensión productiva del poder le confiere la capacidad de apoyarse, retomar y resignificar deseos, valores, esperanzas, temores, intereses propiciando formas de “identificación” de los sujetos con el modelo hegemónico.

Por su parte *María Alejandra Ciuffolini y Candela de la Vega* en su artículo **“Crisis del capitalismo y re-estructuración de su hegemonía neoliberal en Latinoamérica”** partiendo de la tesis según la cual en el presente asistimos a un nuevo pliegue de las formas del poder y su hegemonía, desarrollan su hipótesis: la conjunción de la crisis económica y la crisis sanitaria a nivel mundial, indican una reestructuración del patrón de acumulación y hegemónico, concentrando el poder en la fracción fármaco-financiera que se vuelve dominante a escala global. Las nuevas lógicas “que nunca suspendieron las previas” de desposesión y extractivismo se inscriben de modo directo en los cuerpos y muy especialmente en la constitución política de los mismos. Por lo tanto, la forma y dinámica de las resistencias requiere el despliegue de otros instrumentos y objetivos.

El trabajo de *Lautaro Baña* **“Nueva etapa en el desarrollo del capital. Aportes y limitaciones de la teoría del capitalismo cognitivo”** constata que el discurso dominante pregona sin descanso un relato de cambio, de transformación en las formas de producción, distribución y consumo, fundamentalmente a partir del uso de tecnologías informáticas. En el presente artículo se propone abordar las contribuciones realizadas por la corriente del Capitalismo Cognitivo al estudio del capitalismo contemporáneo, identificando, lo que considera sus aciertos, pero también sus limitaciones. El objetivo es brindar, por un lado, una caracterización general de la actual etapa del capital. Por el otro, sentar las bases para el abordaje teórico de las empresas de plataforma.

Siguiendo con nuestro recorrido histórico, mientras el pensamiento y los aportes de Spinoza, pese a que calificaron su obra de impía y pestilente, pervivió casi exclusivamente en el campo filosófico, el de Marx (junto a Engels, su otro compatible en la producción de “nociones comunes”), no sólo se instaló en el centro de todo ámbito académico, cultural y del debate político, sino que se irradió con fuerza entre el movimiento socialista y obrero de Europa desde mediados del siglo XIX y, aún en vida de Marx, muchos partidos de base proletaria se identificaron con las ideas de estos revolucionarios, conformándose lo que conocemos como “marxismo”. La repentina irrupción en la escena política de partidos obreros de orientación marxista, sobre todo

a partir de 1880, crea una inmensa ola de esperanzas entre los trabajadores sobre un ciclo revolucionario y el fin inminente del capitalismo. Aunque hacia fines de ese siglo, con el resurgimiento de la expansión capitalista global, lo que parecía una inmensa ola de socialismo comienza a mostrar sus diferencias internas. Los clivajes reformistas-revolucionarios, dialécticos-mecanicistas, internacionalistas-nacionalistas, etc. van dibujando los debates que se tornan urgentes según las coyunturas políticas.

Marx fue sistemáticamente perseguido, expulsado, clausuraron las publicaciones donde escribía, vio morir a sus hijos pequeños por la miseria y sobrevivieron por la solidaridad de su amigo Engels y de las colectas entre obreros y camaradas; vivió y trabajó toda su vida, en el pensamiento y en la práctica política, para derrotar al capitalismo dominante de la única manera que entendió posible: exponiendo públicamente la estructura material de explotación y los disfraces ideológicos con que se fundamenta el dominio de los pocos, para llegar con las herramientas teóricas que construyó al proletariado y organizar toda esa potencia tras una estrategia revolucionaria que derrumbe el capitalismo; porque si hay algo que podemos considerar *una de sus principales conclusiones políticas: es que el capital no sólo produce mercancías, no sólo produce plusvalor, produce y reproduce al mismo tiempo la misma relación de capital. Por lo tanto ¡no es reformable!! (ya que el capitalismo genera... más capitalismo). En otras palabras: el capitalismo nunca se caerá solo. Hay que derrocarlo.* (Kohan, 2018: 35)

La Revolución Rusa, la Gran Guerra y el surgimiento del fascismo serán el marco en que elabora su original pensamiento Antonio Gramsci que, al igual que Marx, no fue un teórico de escritorio sino un militante político que rompió con el PSI y fundó el Partido Comunista Italiano porque aquel no adhirió a la Internacional; igual que a su contemporáneo Lenin no lo movía la búsqueda de conocimiento abstracto sobre la sociedad, sino la búsqueda de recursos estratégicos para el triunfo del proletariado sobre el capital. Gramsci interviene directamente en los debates políticos de la época con una mirada particular, por su formación como líder del comunismo italiano y desde un país que había llegado tarde a la unificación, caracterizado por la coexistencia de zonas capitalistas desarrolladas, como Turin con la poderosa Fiat, que sometían a regiones atrasadas y pobres, como su Cerdeña natal semicolonial casi arcaica, lo colocan *“en una posición insólitamente buena para comprender la naturaleza tanto del desarrollo del mundo capitalista como del ‘Tercer Mundo’ y sus interacciones”* (Hobsbawm, 2011: 322) Esta Italia tanto industrial como agrícola y donde la mayor influencia del comunismo se daba en regiones del sur atrasado, desempeñará un importante papel en el pensamiento gramsciano. Desde allí interviene tempranamente en el debate teórico marxista *“contra el*

*evolucionismo automático de la socialdemocracia oficial y lo que el joven Gramsci denominaba pensamiento revolucionario asfixiante bajo 'incrustaciones positivistas y científicistas', es decir contra la extraña mezcla de Marx y Darwin, Spencer y otros pensadores positivistas que tan a menudo pasó por marxismo..."* (Hobsbawm, 2011: 227). Tras la Revolución Rusa se discutía con los anarquistas, sindicalistas y reformistas la dictadura del proletariado, el centralismo democrático y los problemas de la transición; y se refutaba a los que se centraban sólo en la lucha política aspirando a tibias mejoras de las condiciones de vida desde el sistema parlamentario, y a quienes, desde la relación capital-trabajo se escudaban en las "condiciones objetivas", esperando que se diera una situación revolucionaria por la agudización de la "contradicción estructural". Dice Gramsci: *"Política y economía, ambiente y organismo social siempre forman una sola cosa, y uno de los más grandes méritos del marxismo consiste en la afirmación de esa unidad dialéctica. Los sindicalistas y los reformistas, en virtud de un idéntico error de pensamiento, se han especializado en distintas ramas del lenguaje empírico socialista. Los unos desterraron arbitrariamente de la unidad "actividad social" el término economía; los otros, el término política (...). El socialismo revolucionario devuelve su unidad a la actividad social y se esfuerza por hacer política y economía sin adjetivos."* (Gramsci, 1918)<sup>7</sup>

"Hegemonía" en Gramsci es la manera en que se mantiene la autoridad sin basarse en el uso de la coerción; es el arte de hacer creer que los intereses, valores y deseos particulares de una clase minoritaria son idénticos a los del conjunto social; es la capacidad de un grupo de la clase dominante de lograr "consenso" entre las clases dominadas que aceptarían su dirección. Pero ese consenso en Gramsci no es una elección voluntaria fruto de la reflexión sobre los propios intereses, necesidades o convicciones, tampoco está reificado como la adhesión a principios programáticos o a una doctrina, por el contrario, es una relación siempre provisoria e inestable que constituye una fuerza cultural-moral que moviliza apoyos y que va ganando simpatía entre amplios sectores subalternos, desde el momento que abreva en las propias concepciones y valores de estas fracciones sociales. Así se van modelando intereses, concepciones de mundo que nos llevan a creencias a través de las cuales se compone o se va tramando un consenso social que crea condiciones para el consentimiento sobre la producción y reproducción de las relaciones capitalistas: *"El orden actual se presenta como algo armónicamente coordinado, establemente coordinado, y la muchedumbre de los ciudadanos vacila y se asusta en la incertidumbre ante lo que podría aportar un cambio radical. El sentido común, el torpísimo sentido común, suele predicar que más vale un huevo hoy que una gallina*

---

7. Gramsci, Antonio, *La organización económica y el socialismo*, I.G.P., II-1918.

mañana. Y el sentido común es un terrible negrero de los espíritus.” (Gramsci, 1917)<sup>8</sup> Pero Gramsci no se desalienta y nos advierte que “toda revolución ha sido precedida por un intenso trabajo de crítica, de penetración cultural, de permeación de ideas a través de agregados humanos al principio refractarios y sólo atentos a resolver día a día, hora por hora y para ellos mismos su problema económico y político, sin vínculos de solidaridad con los demás que se encontraban en las mismas condiciones.” (Gramsci, 1916)<sup>9</sup> Por esto, el problema básico para los revolucionarios es conseguir que estos “agregados humanos” subalternos acepten la guía y el liderazgo “intelectual y moral” del partido proletario (el nuevo príncipe) para disputar la hegemonía de la clase dominante sobre el conjunto social. Esto es una “guerra de posiciones” que se libra *día a día* en el seno de la sociedad civil, el sujeto de esta guerra es para Gramsci *la clase* y los responsables de ganar esa aceptación de las masas y organizarla en partido político son los intelectuales orgánicos, surgidos y formados en la lucha para dirigir a la clase obrera.

Encontrarán en esta compilación el artículo “**El problema del sujeto en las luchas por la hegemonía: ¿clase o proyecto?**” donde Javier Balsa discute con las lecturas desde la teoría del discurso (puntualmente con Laclau) que tiende a ‘olvidarse’ de la clase como sujeto en la disputa hegemónica, y hasta llega a diluirse a lo largo de su obra el concepto de ‘dominación’; encontrando en la reducción de la incidencia directa de la pertenencia de clase en las conductas políticas, y en la propia crisis del proyecto socialista los motivos principales de este “olvido”. Sostendrá que la dificultad de leer la disputa política en términos de lucha de clases se debe a “la propia complejidad de la lucha por la hegemonía”, ya que ésta se basa en una discursividad retórica que intencionalmente oculta su carácter de clase, y al déficit conceptual que evidencia el escaso desarrollo de una teoría sistemática de la Hegemonía; para avanzar sobre estos problemas con una propuesta crítica-especulativa.

También profundizan aspectos de la disputa hegemónica Fabián Villarraga y Natalia Grajales, desde una perspectiva histórico-social en el estudio: **Escenarios de disputa por la hegemonía en la región de Sumapaz, Colombia**. La historia de este territorio y de sus comunidades está marcada por la lucha desatada por la tierra y contra el orden social de la hacienda desde los años 20 del siglo pasado. La disputa por su control permitió la conformación de un fuerte movimiento campesino que logró la reforma de la estructura agraria de su territorio, y la destrucción de las formas de subordinación y organización social y política impuestas por los terratenientes. Tal lucha abarcó una

8. Gramsci, Antonio, *Tres principios, tres ordenes*, 11-II-1917; L. C. F.; S. G. 73-78.

9. Gramsci, Antonio, *Socialismo y cultura*, 29-1-1916; I. G. P.; S. G. 22-26

diversidad de dimensiones que sobrepasaron la simple obtención de una porción de tierra, constituyéndose en disputa por una construcción social, productiva, cultural y política radicalmente distinta. La lucha agraria contra el modelo de desarrollo hegemónico enfrenta dos visiones radicalmente opuestas; el campesinado allí asentado históricamente se haya orientado a cuestionar el poder estatal, lo que “desde la perspectiva contrainsurgente, combatirlo y destruirlo devino en necesidad histórica; especialmente en lo referido a su entorno y arraigo social” (Estrada, 2015: 35)

Según Hobsbawm (2011), la principal contribución de Gramsci fue dotar al marxismo de una teoría política, en él “la política es el núcleo no sólo de la estrategia para alcanzar el socialismo, sino del propio socialismo”. Para Gramsci la política es “*la actividad humana fundamental, el medio por el cual la conciencia individual entra en contacto con el mundo social y natural en todas sus formas*” como dice en sus Cuadernos de la cárcel, política es mucho más de lo que comúnmente designa. Esta amplitud está implícita en el uso gramsciano de *praxis* donde “*comprender el mundo y cambiarlo son una misma cosa. Y praxis es lo que hacen*” (Hobsbawm, 2011: 329), las *prácticas* con que intentan cambiar el mundo y el modo en que *resuelven* según Marx, las contradicciones que enfrentan, es decir, lo que podemos llamar *acción política*.

En torno al concepto de “práctica política” encontraremos más abajo, el artículo de *Fernando Aiziczon* “**Pensar la dinámica de una cultura política de protesta. Algunas consideraciones teórico metodológicas**”, donde busca repensar al concepto ‘cultura política de protesta’ de manera dinámica, esto es, propone discutir cómo las llamadas “prácticas sociales” que una cultura política de protesta en principio contiene, precisan de ser también ellas mismas practicadas, ejercidas, reinventadas, o en otras palabras, necesitan de hacerse existir como tales, en vez de ser consideradas un concepto-fuerza social estabilizado e independiente de la acción de los sujetos, objetos y colectivos que les dan sentido, o como sucede con otras explicaciones, una sumatoria de factores o de determinaciones cuyo efecto sería el generar, por efecto de correspondencia, una manera particular de hacer política. El autor considera oportuno volver a interrogarnos sobre qué es la acción, quienes y porqué la actúan, para desde allí enriquecer el alcance teórico y la apuesta metodológica de estudiar culturas políticas en general, y de protesta en particular.

Gramsci piensa y actúa en la Turín roja de los consejos de fábrica, acuerda con Lenin sobre el papel del Partido y la importancia de la organización que tiene que crear conciencia, ser motor de la solidaridad y ejemplo, ser la dirección del proletariado en la lucha contra la burguesía, pero nada de esto es posible sin unidad de voluntades, sin movilizar las pasiones de

multitudes, sin construir el socialismo como una socialización política, o lo que denominó ‘proceso de formación de hábitos en el hombre colectivo’, que haría que el comportamiento social sea autónomo sin necesidad de un aparato externo que imponga normas; pero basado en el marxismo como conciencia y “filosofía de la praxis”: *“Marx significa la entrada de la inteligencia en la historia de la humanidad, significa el reino de la consciencia (...) Con Marx la historia sigue siendo dominio de las ideas, del espíritu, de la actividad consciente de los individuos aislados o asociados. Pero las ideas, el espíritu, se realizan, pierden su arbitrariedad, no son ya ficticias abstracciones religiosas o sociológicas. (...) El hombre cobra conciencia de la realidad objetiva, se apodera del secreto que impulsa la sucesión real de los acaecimientos. El hombre se conoce a sí mismo, sabe cuánto puede valer su voluntad individual y cómo puede llegar a ser potente (...) La clase que posee el instrumento de producción se conoce ya necesariamente a sí misma, tiene consciencia, aunque sea confusa y fragmentaria, de su potencia y de su misión. Tiene fines individuales y los realiza a través de su organización, fríamente, objetivamente, sin preocuparse de si su camino está empedrado con cuerpos extenuados por el hambre o con los cadáveres de los campos de batalla.”*(Gramsci, 1918)<sup>10</sup> Estudioso y admirador de su coterráneo Maquiavelo entiende bien que el marxismo es la teoría, que en manos de la clase obrera, puede desenmascarar al zorro y sus astucias; pero esta confianza en el conocimiento de la realidad objetiva no lo hace ingenuo, intuye también que la voluntad, la ilusión, la idea del cambio, de la revolución, es vulnerable frente al poder, y está asediada por la construcción hegemónica de la clase dominante, su enorme capacidad para permear las conciencias subalternas y establecer ese *sentido común que es un terrible negrero de los espíritus*. Gramsci padeció más de diez años en las cárceles de Mussolini, la mayor parte de ellos en gravísimo estado de salud, hasta que murió, seis días después de conseguida su libertad por el reclamo de toda la cultura de izquierda, en 1937 con apenas 46 años y sin llegar a ver los cambios tecnológicos que se acelerarían hasta transformar el mundo en una “sociedad del espectáculo”.

El mismo año de la muerte de Gramsci nace en París Guy Debord, quien tres décadas después produce su obra en el caldo revulsivo de las vanguardias artísticas y participando activamente en el Mayo Francés. Ubica el nacimiento del espectáculo junto con la modernidad urbana, en la década de 1920, respondiendo a la necesidad de homogeneizar poblaciones diversas y neutralizar identidades clasistas, imponiendo modelos funcionales a la necesidad del capital a escala global. La generalización de la tecnología, el cine de Hollywood como gran industria, la televisión, el mundo de postguerra con

---

10. Gramsci, Antonio, *Nuestro Marx*, 4-V-1918; I.G.P.; S.G. 217-221.



sus campos de concentración, la supremacía del espionaje, el enfrentamiento “espectacular” Este-Oeste y la reconstrucción a crédito de Europa son para Debord la prueba de que estamos ante un nuevo ciclo donde vemos *“el capital, en un grado tal de acumulación que se transforma en imagen”*.

Publica su obra principal *“La sociedad del espectáculo”* en 1967, y titula el capítulo 1 *“La separación consumada”*. Allí expone en forma de tesis numeradas cómo la producción de mercancías condiciona cada aspecto de la vida social, *“1- Toda la vida de las sociedades donde rigen las condiciones modernas de producción, se manifiestan como una inmensa acumulación de espectáculos”*, que se torna obligatoria como una ley social, no por la fuerza, sino logrando la indistinción entre deseo y obligación, entre voluntad y obediencia. Este régimen hegemónico de representaciones verosímiles modela, para Debord, un ideal de felicidad individual entre electrodomésticos y entorno artificializado, la ideología del espectáculo sostiene así la industria del confort y el entretenimiento, estimula el consumismo (caro objetivo del capital), estableciendo un control remoto que regula los deseos, determinando la circulación social del cuerpo y de las ideas. Leemos en el prólogo de Christian Ferrer a *“La sociedad del espectáculo”* que para Debord el espectáculo se impone como obligatorio porque está en posición de ejercer el monopolio de la visualidad legítima. Lo que se consume es la separación entre experimentación y representación *“1- todo lo que antes se vivía directamente, se aleja ahora en una representación”*; cree que *“lo experimentable no puede ser representado, y que la contemplación de simulacros o la estimulación sensorial por medios técnicos son sucedáneos vitales insuficientes”* (Ferrer, 2012:13). El espectáculo es fetiche de la experiencia *“2- El espectáculo es, en general, como inversión concreta de la vida, el movimiento autónomo de lo no viviente”*, y la subjetividad propia de esta época está sometida a aparatos modelizadores de índole audiovisual, estadístico y psicofarmacológico; creando un régimen de visibilidad que, paradójicamente, no deja ver, no sólo forzando a la perspectiva visual personal a ajustarse a modos de ver dominantes, también señala las imágenes prohibidas, lo que es inimaginable: *“Guy Debord llama “espectáculo” al advenimiento de una nueva modalidad de disponer de lo verosímil y de lo incorrecto mediante la imposición de una separación fetichizada del mundo de índole tecnoestética. Prescribiendo lo permitido y conveniente así como desestimando en lo posible la experimentación vital no controlada, la sociedad espectacular regula la circulación social del cuerpo y de las ideas.”* (Ferrer, 2012:10) La alienación devenida espectáculo es la enajenación del hombre tanto del mundo que le rodea como de su propia vida; ya no vive realmente, siendo solo un espectador de esta. Debord se referirá a esta manera alienada de vivir como no-vida. Pero el énfasis lo pone en resaltar que el espectáculo no es un mero decorado del mundo real, *“6...Bajo todas sus formas particula-*

res, información o propaganda, publicidad o consumo directo de entretenimientos, el espectáculo constituye el modelo actual de la vida dominante. ( ) es también la presencia permanente de la justificación del sistema vigente, en tanto colonización del tiempo vivido fuera de la producción moderna.”; en la tesis 7 remarca “La separación misma forma parte de la unidad del mundo, de la praxis social global que se ha escindido en realidad e imagen”, y en la 8 remata “la realidad surge en el espectáculo, y el espectáculo es real. Esta alienación recíproca es la esencia y el sostén de la sociedad existente”, ya que busca el aislamiento de los individuos en su propio mundo irreal, condenados a la soledad de una vida imaginaria: 28- *El sistema económico basado en el aislamiento es una producción circular del aislamiento. El aislamiento aumenta la técnica, y el proceso técnico aísla a su vez. Del automóvil a la televisión, todos los bienes seleccionados por el sistema espectacular son también las armas que le permiten reforzar de modo constante las condiciones de aislamiento de las ‘muchedumbres solitarias’...*” anticipo escalofriante de la actualidad de las redes sociales y la virtualidad establecida como una Matrix, donde los disfraces del zorro son la única imagen que el individuo aislado puede ver.

Toda la teoría del Espectáculo de Debord se basa en Marx y su análisis del fetichismo de la mercancía, y el capítulo 2 de su libro se titula “La mercancía como espectáculo”; allí en su tesis 36 dice: “*El principio del fetichismo de la mercancía, la dominación de la sociedad por ‘cosas suprasensibles aunque sensibles’, se consume de modo absoluto en el espectáculo, donde el mundo tangible es reemplazado por una selección de imágenes que existe por encima de él, y que al mismo tiempo se impone como lo sensible por excelencia.*”

Para Ferrer si las experiencias fundantes de la “sociedad del espectáculo” como el nazismo, “*lo hicieron con la torpeza política y la brutalidad disciplinaria que definen a todo régimen emergente: hoy, es preciso rastrear esas ambiciones totalitarias (a saber, la gestión total de la vida desde la regulación del lenguaje hasta el mapeo genético) en sociedades legitimadas por maquinarias electorales.*” (Ferrer, 2012:11) Seguir los análisis de Debord sobre la sociedad del espectáculo nos brinda nuevas herramientas para pensar la hegemonía en sociedades de medios de comunicación omnipresentes y virtualización de las relaciones interpersonales, donde seres aislados están sometidos a un bombardeo permanente de imágenes que viven como reales. El desarrollo informático permite que los algoritmos segmenten a enormes masas de usuarios (big data) en nichos de mercado particularizados, al que dirigen publicidades seleccionadas *ad hoc* y, a través de aplicaciones y redes, les envían millones de estímulos automáticos que inducen a rutinas compulsivas y generan adicciones. Mientras se les promete la libertad de ser lo que cada uno quiera, se les ofrece una amplia carta de identidades estructuradas en base a la diferenciación formal y estética respecto a otros, con quienes se agudizan los contrastes a través de

una batería de signos exteriores disponibles para ser consumidos (ropa, peinados, deportes o entretenimientos, música, preferencias sexuales, elecciones políticas), y donde el *ser* y el *pertenecer* es cada vez más una carrera por el *tener*, siempre más y más caro. Como decía Debord, logran así la indistinción entre deseo y obligación, entre voluntad y obediencia; logran que grandes fracciones sociales, sobre todo juveniles, creyéndose libres sean en realidad autómatas obedientes a las imposiciones del mercado. Así como “*el mundo tangible es reemplazado por una selección de imágenes que existe por encima de él, y que al mismo tiempo se impone como lo sensible por excelencia*”, en la construcción de la personalidad individual estructurada a partir de relaciones virtuales, es decir mediada por imágenes, la persona tangible es reemplazada por una selección de imágenes de sí, autoproducidas por cada individuo, para circular por las redes sociales en un exhibicionismo desenfrenado que se impone como el ser por excelencia. Existir es ser visto y lo único que existe es lo que se ve representado. Esto distorsiona y dificulta la percepción de la realidad y sus consecuencias profundas a nivel psicológico y cognitivo son aún una incógnita, pero indudablemente es un límite poderoso al conocimiento de la realidad “que no es mostrada”, un límite a las relaciones materiales concretas y a la experiencia vital de interactuar con otros (corpórea y subjetivamente), a las posibilidades de encuentros y de componer relaciones compatibles que permitan crear ‘naciones comunes’ verdaderas, productoras de alegría y potencia para nuevas prácticas colectivas.

En este libro encontrarán el artículo de Johan Mendoza Torres “**Subjetividades mediadas**” donde discute este fenómeno tan actual de la formación de “identidades” particulares y diversas, y se pregunta sobre los grados de libertad con que los individuos realizan sus elecciones en el capitalismo contemporáneo: “el acto casi fetichista en que se ha constituido la construcción de la identidad en la sociedad de mercado ha forjado individuos que parecen tener alineados sus aspectos desiderativos con todo aquello que indican las tendencias consumistas. Es así como, aparentemente, la producción de subjetividades en la sociedad contemporánea, parece ser una fuente imparable de diversidad y eclecticismos provenientes de individuos en toda libertad de elegir según su voluntad y su sentido común, la forma en que se van a manifestar en la sociedad.”

Cierran la compilación, bajo el paraguas de la temática “identidad”, los estudios de caso de *Manuela Leiva* “**Identidad de clase en posiciones medias. Un estudio realizado en profesionales asalariados y gerentes del Área Metropolitana de Buenos Aires**” donde el objetivo es indagar en aspectos subjetivos vinculados a la identidad de clase de la población referida, en base a un relevamiento empírico, se observa cómo viven sus posiciones in-

termedias y su relación con las fracciones sociales que perciben más “altas” y más “bajas” que ellos, desde el interés por pensar estas posiciones de clase y preguntar sobre sus apoyos y/o sus posicionamientos políticos. El trabajo de *Delfina Goñi* “**El Movimiento Rural de Acción Católica en Entre Ríos. Aproximación a un proceso de construcción identitaria**” reconstruye la historia de este movimiento rural cristiano, y sus características en el contexto de las luchas de las Ligas Agrarias en la región durante las décadas del ‘60 y ‘70 del siglo pasado. A través de testimonios, que poseen un carácter singular y personal, indaga en la trama simbólica sociocultural que conforma la identidad de lxs sujetxs. En tanto construcciones de sentido, dan cuenta de la conflictividad inherente al campo de la memoria.

Por último el original estudio sobre el dispositivo manicomial “**Las voces de “los otros”. Tensiones en el “adentro”- “afuera” de un hospital monovalente**” de *Natalia Gómez*, donde observa que, a partir de la década del setenta del siglo XX, se profundiza la estrategia neoliberal e impacta en nuevas formas de gobierno de la subjetividad como la angustia constante, el miedo, el terror y la amenaza, instalando diferentes modos de intervención en el padecimiento psíquico de forma individual; analiza aquí los procesos sociales de subjetivación partiendo de una perspectiva que muestra la materialidad y las discontinuidades de las estrategias discursivas y extradiscursivas que hacen a la construcción de dispositivos, en este caso el manicomial.

Aunque pasaron más de cincuenta años desde que Debord escribe “La sociedad del espectáculo”, quisiera terminar con las palabras con que cierra el capítulo donde historiza el siglo de las revoluciones y al proletariado como sujeto y como representación: *“En este proceso complejo y terrible que llevó la época de las luchas de clase hacia nuevas condiciones, el proletariado de los países industriales ha perdido por completo la afirmación de su perspectiva autónoma y, en última instancia, sus ilusiones, pero no su ser. (...) Ningún mejoramiento cuantitativo de su miseria, ninguna ilusión de integración jerárquica, son un remedio duradero para su insatisfacción (...) Cuando la concreción cada vez más acentuada de la alienación capitalista en todos los niveles, dificulta cada vez más a los trabajadores reconocer y nombrar su propia miseria (...) la revolución proletaria se halla enteramente supeditada a la necesidad de que, por vez primera, la teoría como inteligencia de la práctica humana sea reconocida y vivida por las masas.”*

Concluyo este recorrido con la esperanza de haber podido recrear el esfuerzo del pensamiento crítico en que se enmarcan los trabajos que presentamos aquí, y ante la gravedad de los problemas que la realidad nos impone, no sólo como desafío a la teoría social sino como responsabilidad ética de sostener el pensamiento en prácticas concretas, es decir, en una *praxis* intelectual; me queda entonces agradecer muy especialmente a los autores que, en línea

con la propuesta del GEACH, además de aportar sus escritos se sumaron a participar en largas jornadas de lectura, debate y comentarios de cada artículo reunido aquí, en un esfuerzo coherente por romper el aislamiento al que muchas veces está sometido el trabajo académico, apostando a componer relaciones con otros compatibles y al compromiso con el aprendizaje y la producción colectiva.

Otoño, 2022

## Bibliografía

- CHAUI, Marilena (2020) **La nervadura de lo real: imaginación y razón en Spinoza**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- DEBORD, Guy (2012) **La sociedad del espectáculo**, Buenos Aires, La Marca editora.
- DE GAINZA, Mariana (2020) **Marilena Chahuí, lectora de Spinoza**, en Chauí, Marilena *La nervadura de lo real: imaginación y razón en Spinoza*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- DELEUZE, Gilles (2008) **En medio de Spinoza**, 2da. ed., Buenos Aires, Cactus.
- FERRER, Christian (2012) **Prólogo: El mundo inmóvil**, en Debord, Guy, *La sociedad del espectáculo*, Buenos Aires, La Marca editora.
- GONZÁLEZ VARELA, Nicolás (2010), **Karl Marx: lector anómalo de Spinoza. Estudio preliminar**, en Marx, Karl, *Cuaderno Spinoza, España, Montesinos*.
- GRAMSCI, Antonio, **Obras**, <https://www.marxists.org/espanol/gramsci/>
- HARDT, Michael (2020) **La democracia de Spinoza: Las pasiones de los agenciamientos sociales**. *Círculo Spinoziano*. 2(2), 26-35.
- HOBBSAWM, Eric ( 2011) **Cómo cambiar el mundo**, Buenos Aires, Crítica.
- KOHAN, Néstor (2018) **El taller de investigación de Karl Marx. Estudio preliminar**, en Marx, Karl, *Comunidad, nacionalismos y capital. Textos inéditos*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Amauta insurgente.
- MARÍN, Juan Carlos (1981) **La noción de “polaridad” en los procesos de formación y realización de poder**, Serie Teoría-Análisis N° 8, Buenos Aires, Cuadernos de CICSO.

MARX, Karl (1972) **El Capital**, Madrid, EDAF.

MARX, Karl (2018) **Comunidad, nacionalismos y capital. Textos inéditos**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Amauta insurgente.

MARX, Karl (2010) **Cuaderno Spinoza**, España, Montesinos.

SPINOZA, Baruch (2000) **Ética demostrada según el orden geométrico**, Madrid, Editorial Trotta.

SPINOZA, Baruch (2008) **Tratado teológico-político**, Madrid, Alianza Editorial.



# La tensión dialéctica entre totalidad y singularidad y la comprensión del proceso socio-individual

Guido Galafassi<sup>1</sup>

## Introducción: la sociedad y el individuo como procesos totales

Parto sosteniendo que el hombre<sup>2</sup> en tanto sujeto, es en sí mismo, pero es también y fundamentalmente en tanto integrante de los procesos de estructuración social. Y ninguno de los dos procesos se dan de forma independiente uno del otro. Esto implica, en consecuencia, que la ecuación individuo-sociedad no aparece como una oposición en tanto imagen especular contraria. Sino que debemos reflexionar en una dimensión diferente, en la cual no se descarta al individuo a pesar de partir de la totalidad. La concepción tanto de individuo como de sociedad, se debe plantear de manera dialéctica, y por lo tanto, ya no como entidades contrapuestas e irreconciliables; tal la perspectiva individualista y del amplio andamiaje del marxismo “vulgar”<sup>3</sup>.

---

1. Investigador Principal CONICET, Investigador Adscripto en Fundación BARILOCHE y Prof. Titular UNQ

2. Según el Diccionario de la Real Academia Española, me refiero por hombre a “Ser animado racional, varón o mujer”, es decir del género “Homo” en tanto especie. Tal la definición, hombre no se refiere a varón, sino al conjunto específico de varones y mujeres

3. Varios autores que profesaban una lectura verdaderamente dialéctica han utilizado este mote para calificar a la pérdida de tal cualidad en el marxismo, además del olvido respecto a la perspectiva de la totalidad. Son ya clásicos los análisis de George Lukacs (“Historia y consciencia de clase”, 1923) y Karl Korsch (“Marxismo y filosofía”, 1923) al respecto. La determinación mecánica de la superestructura por la base y la simplista sucesión de etapas económicas y sus correspondientes y fijas formas políticas constituyen el principal foco de sus críticas, a ese marxismo casi exclusivamente “materialista” que no logra ser nunca dialéctico. Theodor Adorno (“Minima Moralia”, 1951) también es claro cuando denuncia la vulgar reducción marxista del artefacto cultural a sus determinantes económicos básicos. Vale citar también a Walter Benjamin en sus “Tesis sobre la historia” (1940) quien nos ha dejado este profundo y más que bello pasaje: “*El programa de Gotha*”

Los antecedentes son diversos aunque minoritarios, más parciales o más integrales, pero lo importante entonces es continuar con esta perspectiva, desde una mirada dialéctica, qué, sin nunca dejar de ver la totalidad, el plano de lo individual siempre esté incluido, -aunque nada fácil resulte en estos días de marco intelectual unipolar- (Galafassi, 2019). Y este hombre no es solo hombre que hace y siente, sino también un hombre que se compromete con su futuro y el de la sociedad, por cuanto el plano político es un componente fundamental, negado por muchas concepciones teóricas modernas que ven al hombre ensimismado, encerrado en sus propios y singulares provechos. *“Hay que concebir al hombre como un bloque histórico de elementos puramente individuales y subjetivos, y de elementos de masa y objetivos o materiales, con los cuales el individuo se halla en relación activa. Transformar el mundo externo, las relaciones generales, significa fortalecerse a sí mismo, desarrollarse a sí mismo. [...] Por ello se puede decir que el hombre es esencialmente ‘político’, puesto que la actividad para transformar y dirigir conscientemente a los demás hombres realiza su ‘humanidad’, su ‘naturaleza humana”* (Gramsci, 1975:43). Estamos entonces aquí ante la presencia de la dialéctica totalidad-singularidad, la cual es el punto de partida de este texto. Es que *“La sociedad es un proceso total, en el que los hombres abarcados, guiados y configurados por la objetividad reinfluyen a su vez sobre aquella”* (Adorno, 1973:137).

Tomando a Marx y sin perjuicio de lo ya dicho, cabe destacar que la lectura del hombre como ser social y en consecuencia de la dialéctica individuo-sociedad y singularidad-totalidad, aparece mucho menos explícitamente, que aquella otra lectura -infinitamente más rescatada y seguida-, en donde claramente destaca las formaciones estructurales (Marx, 1858; 1867; Marx y Engels, 1985). Este debate no es nuevo y está largamente planteado en la discusión abierta entre el supuesto joven Marx y el viejo Marx, cuestión que no me parece relevante aquí, pero dejar de mencionar su larga existencia sería un olvido no deseado (Marx, 1843; 1984). Ahora bien, la discusión sobre lo objetivo y lo subjetivo, sobre el individuo y la sociedad, está presente, en diferentes formas, en toda la historia del pensamiento y explícitamente aparece formulado así en los últimos siglos con la constitución moderna del pensamiento occidental. Es entonces que me permito rescatar una afirmación de Eric Hobsbawm, que el usara para criticar a las posiciones “voluntaristas”, pero que me sirve aquí para resaltar tanto a los diferentes protagonistas como a la dimensión que representan. Decía Hobsbawm, *“la importancia evidente de los actores en el drama ( ) no significa que sean el dramaturgo, el productor y el*

---

*muestra ya señales de esta confusión. Define al trabajo como “la fuente de toda riqueza y de toda cultura”... Esta concepción del marxismo vulgar sobre lo que es el trabajo... Sólo está dispuesta a percibir los progresos del dominio sobre la naturaleza, no los retrocesos de la sociedad...”*

*escenógrafo*”, rematando con “*las teorías que exageran los elementos voluntaristas o subjetivos de la revolución deben tratarse con cautela*” (Hobsbawm, 1975:10). Por un lado la fundamental distinción de los sujetos que equivale a intentar entender el papel de cada uno en el drama teatral, sin caer en una sesgada exageración, y que el juego metafórico nos permite trasladar el planteo a lo social. Pero por otro, la integración tanto de la estructura del drama teatral representada por dramaturgo, productor y escenógrafo junto al papel de los actores en tanto sujetos. La crítica, claramente acertada, de Hobsbawm al voluntarismo, la podemos extender sin dudarle también al estructuralismo, en tanto miradas sesgadas y unilaterales.

Vale quedarnos entonces, con el esquema de correlación estructura-sujeto como necesario e indispensable para la prosecución de la dinámica histórica. En este sentido, el también historiador Gordon Wood ha sostenido que, “*No es que los motivos de los hombres carezcan de importancia; en realidad, forjan los acontecimientos, incluso las revoluciones; más los propósitos de los hombres, especialmente en una revolución, son tantos y tan variados, tan contradictorios que su compleja interacción produce resultados que nadie intentó ni pudo siquiera prever. Son esta interacción y estos resultados a los que se refieren los historiadores recientes cuando hablan con tanto desdén de aquellos factores ‘determinantes subyacentes’ y de aquellas ‘fuerzas impersonales inexorables’ que influyen en la Revolución. Toda explicación histórica que no tome en cuenta estas ‘fuerzas’, que, en otras palabras, simplemente se base en el entendimiento de las intenciones conscientes de los autores, quedará así limitada*” (Wood, 1973:129).

Se destaca otra vez la importancia de nunca dejar de lado las fuerzas impersonales para al mismo tiempo también considerar el despliegue de los sujetos en todo acontecimiento social, que tienen en muchas ocasiones un alto grado de aleatoriedad. De lo que se trata entonces, es de la nada fácil tarea de mirar dialécticamente las relaciones sociales, identificando las fuerzas impersonales así como los sujetos, sabiendo interpretar en cada caso el papel jugado por cada una y la jerarquía que ocuparía en la explicación de los hechos, que nunca serán fenómenos aislados sino partes interrelacionadas de una totalidad que existe, y que como tal nos es vedada a su conocimiento íntegro por nuestras claras limitaciones humanas.

## **Dialéctica versus reduccionismo**

De lo que se trata entonces es rescatar todos los planteos dialécticos, que mayoritariamente han estado presentes en Marx y en parte del marxismo que lo continuó, aquel de tinte no mecanicista (minoritario, por cierto). De tal

manera de poder mantener un diálogo altamente fructífero con categorías de otros posicionamientos teóricos, para al mismo tiempo nunca dejar de ser crítico con aquellas miradas que apuntan más a la estructuralización de las relaciones sociales y que no dejan lugar a la acción de los sujetos, a sus subjetividades y sus sentidos, sin que para nada esto implique caer en una mirada individualista. *“El marxismo del cual todos hablan pero muy pocos conocen y, sobre todo comprenden, es un método fundamentalmente dialéctico. No es el marxismo en cada país como algunos erróneamente suponen, un cuerpo de principios, de secuencias rígidas, iguales para todos los climas históricos y todas las latitudes sociales. El marxismo, en cada país, en cada pueblo, opera y acciona sobre el ambiente, sobre el medio, sin descuidar ninguna de sus modalidades”* (Mariátegui, 1927:137)

Por el contrario, todo reduccionismo restringe la perspectiva, tanto si la reducción es hacia posiciones estructurizantes o hacia lecturas individualistas. Este último, muy presente en la actualidad bajo el concepto preciso de individualismo metodológico tiene su gestación en la Escuela Austríaca y su apelación a la praxeología en tanto metodología que sustenta sus conclusiones en la teoría económica, considerándose a Ludwig von Mises el precursor de dicha escuela. La praxeología busca estudiar la estructura lógica de la acción humana consciente de forma apriorística con independencia del conocimiento adquirido por la experiencia. En este sentido comparte con el comprensivismo sociológico el principio del individualismo metodológico. El primer postulado de la praxeología es que el ser humano es un ser de racionalidad perfecta. La praxeología centra su atención en el individuo que actúa, obteniendo de esta afirmación axiomas o principios elementales, inmutables e incuestionables, con los cuales analizar el proceso de la acción humana. El análisis comienza con las apreciaciones y aspiraciones del consumidor, quien supuestamente operaría basándose en su propia (y siempre mutable) escala de valores. Combinando y entrelazando las escalas de valores de todas las personas se generaría el total de la oferta y la demanda económica (valoración subjetiva). Vemos claramente como lo social, lo colectivo es simple y llanamente el resultado de la sumatoria de las acciones y valoraciones individuales.

Pero si los puntos de vista de la singularidad, es decir del individualismo tienen sentido es porque se enfrentan como perspectivas antagónicas a las miradas desde la estructura. La necesidad de la argumentación de cada una de ellas, además del propio sentido de la explicación, está en oponer o proponer una perspectiva superadora frente a la otra. Es entonces que será relevante ahora detenerme en los criterios que suponen un enfoque desde la totalidad, que es mucho más que una lectura estructuralista. A priori

es fácil distinguir entre una totalidad invariable, cerrada, en donde los componentes y sus relaciones se sitúan en una realidad estática en donde por lo tanto el cambio y la transformación no son la regla, tal ocurre como principio tanto en las teorizaciones del funcional-estructuralismo como del “marxismo vulgar”<sup>4</sup>. En el primero, donde la noción de sistema o función gobierna e impone sus leyes a todos los componentes, y en el segundo donde la dialéctica ha quedado relegada y el reduccionismo economicista y obrerista ha obturado toda lectura por fuera de un materialismo vulgar<sup>5</sup>. Por el contrario, también podemos pensar en una totalidad abierta, dinámica, en donde la transformación de sus componentes y del todo guía sus características en constante devenir. Este sería el imperio de la dialéctica cuyas relaciones entre el todo y los componentes vitalizan la realidad y nos permiten a su vez una lectura compleja y completa de las diferentes dimensiones y planos en los que aquella tiene lugar. Lefebvre (1955) nos agrega que una totalidad cerrada excluye otras totalidades o bien considera solo una en perjuicio de la otra, y por el contrario una totalidad abierta puede envolver otras totalidades igualmente abiertas. A saber, la totalidad no es la simple sumatoria de todos los hechos, concepción que es utilizada por muchos detractores para invalidarla heurística y metodológicamente, por cuanto sería algo inalcanzable. Es que todos los hechos por principio nunca pueden obviamente ser abarcados por el conocimiento humano, dado que siempre se agregarán nuevas circunstancias, coyunturas, hechos, aspectos, características, cosas, relaciones, procesos, etc. El concebir la categoría “todos los hechos” lleva implícito la consideración de los hechos como fenómenos autónomos que pueden explicarse por sí mismos, al contrario de entenderlos a partir de la relación de los componentes con el todo y, por ejemplo, de sus dimensiones genético-dinámicas y su dimensión vertical, en el sentido de la dialéctica del fenómeno con la esencia. Esto último se verifica notoriamente en el intercambio de mercancías en toda

---

4. Ver nota a pie 3

5. Los ejemplos son infinitos, pero valen algunos muy pocos a modo de ilustración para el caso latinoamericano, que ejemplifican el reduccionismo de los análisis dicotómicos de clase y la exclusividad centralidad del proceso productivo y de trabajo. El clásico manual de trinchera de Marta Harnecker “Conceptos elementales del materialismo histórico” encabeza sin dudas esta perspectiva sesgada. Centros y revistas especializadas ejemplifican objetivamente este problema, tales como la revista Archivos (<https://www.archivosrevista.com.ar>) del Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores; en donde se afirma que “La lucha de clases, la conciencia de clase y la organización de clase, así como las formas políticas en que éstas se aceptan, definen y canalizan, son la materia prima básica que signan la conformación y el devenir del movimiento obrero en la historia”; pareciera que la lucha de clases empieza y termina con la clase obrera como sujeto único.

sociedad capitalista que en tanto fenómeno solo se presenta como una relación simple entre compradores y vendedores, pero que de hecho esconde su carácter esencial en tanto relación de explotación; o por ejemplo también las circunstancias de presentación de la realidad por un medio de comunicación como la verdad, cuando en esencia solo esconde una interpretación particular y sesgada de un factor de poder.

Es entonces, que en realidad la libertad y la igualdad tanto del intercambio de mercancías como de la libertad de expresión no son sino formas fetichizadas de razones más profundas, pero ocultas en su apariencia fenoménica, ligadas paradójicamente a sus contrarios, dado que, la explotación y la dominación son los promotores reales, aunque más recónditos, de las relaciones en la sociedad moderna y capitalista.

Es entonces, que hablar de totalidad implica hablar de un entero mundo de vida compleja y dialécticamente configurado. Comprender la totalidad significa comprender este complejo de relaciones en donde ya no importa ni tener ni realizar una exacta colección de todos los hechos. *“Totalidad significa: realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho (clases de hechos, conjunto de hechos). Reunir todos los hechos no significa aún conocer la realidad, y todos los hechos (juntos) no constituyen aún la totalidad. Los hechos son conocimiento de la realidad si son comprendidos como hechos de un todo dialéctico, esto es, si no son átomos inmutables, indivisibles e inderivables, cuya conjunción constituye la realidad, sino que son concebidos como partes estructurales del todo Sin la comprensión de que la realidad es totalidad concreta que se convierte en estructura significativa para cada hecho, o conjunto de hechos, el conocimiento de la realidad concreta no pasa de ser algo místico, o la incognoscible cosa en sí”* (Kosik, 1967: 55).

La noción de totalidad es obviamente un concepto que forma parte de la filosofía misma como el pensamiento primero de la existencia. Y será obviamente en el pensamiento griego donde podemos encontrar las primeras referencias a la totalidad. Demócrito, que parte del arjé o átomo como principio constitutivo del universo, afirmaba, en su tesis materialista, que toda realidad es un compuesto material fruto de la unión de átomos, y explicaba que tanto lo que es como lo que no es, lo sólido y lo vacío, existen igualmente y uno dependiendo del otro. En esta clara postura monista, el ser humano es puramente materia, y por tanto no existe inmortalidad del alma. Es que para el monismo, sólo existe, en última instancia, una sola sustancia primaria, en el universo. El monismo, contrario al dualismo, está así indefectiblemente atado a una mirada de la totalidad, es decir holista de la existencia. En este derrotero, encontraremos en Heráclito las referencias a características contradictorias de unidad y multiplicidad, movilidad



y profundidad, cambios y leyes, según la obra clásica de Clemente de Alejandría, *“El mundo, uno y todo, no ha sido creado por ningún Dios, ni por ningún hombre, sino que ha sido, es y será un fuego eternamente viviente que se enciende según una ley y se extingue según otra”* (Stromata, tomo V). Platón, haciendo referencia a Parménides, entiende a la totalidad como *“incognoscible, alógica, indeterminable, y por eso solo puede accederse a ella por medio de la imagen”* (citado en Másmela, 1997). Aristóteles por su parte, parte del axioma de que el todo es más que la suma de sus partes lo que guiará su concepción del hombre como animal político y social. Así lo trazó en su explicación referida al origen de la Polis. El hombre como ser gregario, orienta sus prácticas siempre en relación con los demás, de tal manera que sus características específicas así están definidas. Esto implica que no puede bastarse por sí mismo sino en el marco siempre de una comunidad. Su capacidad para distinguir *“el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, y de los demás valores”* (Aristóteles, 2000:10), así como el lenguaje, se desarrolla siempre en un espacio de convivencia comunitaria, no pudiendo concebirse entonces la idea del hombre aislado. Luego del clasicismo, la noción de totalidad alcanza en el medioevo una dimensión totalmente religiosa, pasando a ser los humanos no más que un rebaño bajo la tutela del Dios todopoderoso. En este rebaño la individualidad no sólo no será relevante por sí misma sino que además queda desdibujada ante el papel secundario que tiene la vida material. De aquí puede entenderse, la reacción individualista que supuso el origen de la modernidad.

Ya en los albores de la modernidad, Spinoza por su parte, en su discusión con el dualismo cartesiano a partir de su *“Ética demostrada según el orden geométrico”* de 1677, retoma las perspectivas holistas de totalidad con su clásica fórmula *“Deus, vive Substantia, sive Natura”*, por la que nos está diciendo que Dios es la Naturaleza, la Naturaleza es un Todo, una sola Substantia. Las cosas no son sino partes *“inmanentes”* del Todo. Y esta Substantia (o Naturaleza) es activa y creadora por lo que la dota de movimiento, de tal manera que ya no necesita un impulso externo como Dios en tanto ente diferente, tal el esquema de Descartes. De ahí su apelación a una noción largamente tratada en la filosofía, me refiero a la noción de conatus, que en Spinoza aparece muchas veces como apetito o voluntad. Se refiere entonces a una *ontología de la potencialidad universal*, por cuanto todo tiene potencia de perseverar en su ser. Es que el ser es perseverancia. Así lo deja claramente planteado en sus célebres pasajes de la parte III de su *Ética*: *“ y ninguna cosa tiene en sí algo en cuya virtud pueda ser destruida, o sea, nada que le prive de su existencia (por la Proposición 4 de esta Parte), sino que, por el contrario, se opone a todo aquello que pueda privarle de su existencia (por la Proposición anterior), y, de*

*esta suerte, se esfuerza cuanto puede y está a su alcance por perseverar en su ser” (proposición 6); “ por ello, la potencia de una cosa cualquiera, o sea, el esfuerzo por el que, ya sola, ya junto con otras, obra o intenta obrar algo -eso es (por la Proposición 6 de esta Parte), la potencia o esfuerzo por el que intenta perseverar en su ser- no es nada distinto de la esencia dada, o sea, actual, de la cosa misma” (proposición 7) (Spinoza, 1984)*

Resistencia, persistencia e insistencia en su permanencia es lo que caracteriza al ser; el ser es porque se preserva en su ser. Queda claro entonces que el ser de ninguna manera necesita un impulso externo para existir ni para que lo justifique y legitime. Spinoza se sitúa, por lo tanto, lejos del dualismo cartesiano que separa en materia y espíritu, en cuerpo y mente, entre el creador y lo creado. Spinoza nos plantea que estamos compuestos por una sola sustancia que es Dios (un Dios que es Naturaleza, o sea en las antípodas del Dios cristiano), de la cual solo conocemos dos atributos, la extensión y el pensamiento. Son dos atributos de la misma realidad, de ahí la noción de monismo. Cuerpo y mente son dos aspectos de una misma cosa. Un monismo entonces que remite al pensamiento holista y por lo tanto a la idea de totalidad. Es que para comprender auténticamente la realidad será necesario poder captar la unidad de este “todo”. Y en este comprender, las ideas en tanto atributo del pensamiento han de conjugarse con la extensión en tanto atributo de las cosas u objetos físicos. De esta forma no hay dualismo, y la totalidad es aprehendida en su completud. En otra tendencia, el materialismo monista de Demócrito se renueva y fortalece a lo largo del iluminismo, a través de filósofos como D’Holbach, Diderot y La Mettrie. Este último escribió el *Hombre Máquina*, libro en el que plantea que el alma es una parte material del cuerpo identificada con el cerebro. Así, somos máquinas muy complejas que no necesitan dirección externa (alma) para realizar sus funciones, definiendo así un claro materialismo mecanicista, opuesto a cualquier interpretación dialéctica, pero que paradójicamente será retomado por las tendencias “vulgares” del marxismo<sup>6</sup>. Kant, por su parte, nos dice que no podemos tener propiamente un conocimiento de la totalidad, y ubica la idea de totalidad en la razón por cuanto la unidad del sistema exige la idea de totalidad.

Hegel en cambio, será de los filósofos modernos y contemporáneos, quien vuelva a instalar la noción de totalidad en el centro del debate y del análisis de la existencia. Será a partir de la dialéctica, que entendemos la propuesta de aprehender cada fenómeno desde su inmediata singularidad para, al mismo tiempo, trascenderlo más allá de sí mismo siguiendo su propio derrotero, cuando desde sí mismo se contradice inmanentemente en su apariencia

---

6. Ver nota a pie 3

inmediata y aislada. Porque cada cosa es en cuanto es en el todo, así “lo verdadero es el todo” (Hegel, 2008:16) que significa que cualquier fenómeno no puede comprenderse al margen de su devenir en contradicción, que niega su aislamiento y completa su particularidad. Condición que se cumple cuando la necesidad interna del fenómeno se explica a su vez, como la necesidad del proceso más abarcador, del contexto universal o totalidad, a partir de la cual inscribe su especificación. Es que “... *la dialéctica es la plena captación por el pensamiento de toda la eferescencia tumultuosa de la materia, el ascenso de la vida, la epopeya de la evolución, interrumpida de pronto por catástrofes; todo el drama cósmico, en fin. “La verdad está en la totalidad”, dice Hegel. Es decir, la idea verdadera es superación de las verdades limitadas y parciales, que se transforman en errores al considerarlas inmóviles. Sólo la captación de la totalidad, donde se unen lo idéntico y lo distinto, la quietud y el movimiento, lo uno y lo múltiple - es decir, sólo la captación de lo concreto-, sólo eso nos muestra la verdad. En estas fórmulas -que no son fórmulas, sino la síntesis de toda la prodigiosa evolución del pensamiento humano- se contiene todo el pensamiento dialéctico y esta es la genial aportación de Hegel al pensamiento humano”* (Peña, 2007:56).

Diferencias, oposiciones, contradicciones y antagonismos se superponen y suceden, reciprocidades y solidaridades se reúnen construyendo la totalidad; y así los debe reunir el pensamiento reconstituyendo el todo, en el seno del cual se mantiene el conflicto dialéctico de los componentes. Es así que las contradicciones y conflictos, más superficiales o profundos, no pueden ser disimulados por la unidad, sino que hacen de la unidad una instancia más rica y compleja. Pero si aislamos la unidad como única existente, solo la estamos componiendo en tanto apariencia. Y al mismo tiempo, la contradicción no puede erigirse como existir supremo y por esto disimular la unidad. Las dos cualidades constituyen la totalidad. La dialéctica expone al mismo tiempo el amparo de lo singular, lo empírico; y del concepto universal, de la totalidad. Pero este andamiaje nunca se hace mediante la apelación a un término medio que termina forzando la particularidad al llevarla fuera de su determinación singular por medio de un artificio teórico, así como tampoco a partir de ficcionar el entramado de construcción de lo universal simplificando su complejidad. De lo que se trata, es de mantener las propiedades de cada una de las tendencias en el proceso contradictorio de los opuestos, planteamiento este, de difícil encrucijada, pues rompe con el predominante principio de identidad. Desde esta premisa, para conocer será necesario partir de la unidad de los aspectos contradictorios del universo: lo fenoménico y lo esencial, lo singular y lo total, íntima y dialécticamente amalgamados. El análisis rompe y separa la totalidad para enseguida reencontrarla de tal manera que el método dialéctico de conocimiento,

aprehende y reproduce la dialéctica de la existencia. Imposible proceder de otra forma para conocer dialógicamente fenómeno y esencia por cuanto el existir es a través de esta interacción en la totalidad. Hegel lo resuelve a partir del concepto de espíritu, como unidad absoluta de sujeto y objeto y como interrelación en movimiento entre lo singular y lo particular. Pero esta unidad, no es *“algo intermedio entre los extremos, sino algo que acontece a través de los extremos y en ellos mismos”* (Adorno, 2013: 234). Será la dialéctica entonces, el proceder por medio del cual el absoluto descubre la unidad exponiéndose a sí mismo en y a través de cada uno de los momentos particulares. *“En tanto que la totalidad sólo puede entenderse como lo que no excluye absolutamente nada en su propia necesidad lógica, el sistema hegeliano no puede ser un sistema armónico. El ‘entregarse a las cosas’ lleva por sí mismo a la experiencia de la contradicción tanto entre varios fenómenos, como en cada fenómeno en sí mismo”* (Charry, 2017:122). La totalidad entonces representa la unidad histórica que no solo no rehúye de lo contradictorio, sino que lo asume primordialmente como propio; y las perspectivas singulares, lo fenoménico, lo particular e individual o unilateral, serán aquello que imprimen el movimiento al existir, transformando lo finito en la cadena de contrarios y síntesis que construyen la totalidad. *“El espíritu sólo conquista su verdad cuando es capaz de encontrarse a sí mismo en el absoluto desgarramiento”* (Hegel, 2008: 24). Desgarramiento que se materializa, se concretiza en cada momento del devenir. Por cuanto lo fenoménico, es decir, lo concreto, es inagotable y en su apariencia adopta formas complejas y profundamente ricas y diversas, *“el mundo se desdobra para el conocimiento: abstracto y concreto, pensamiento y realidad, el concepto y lo dado, fenómeno y esencia, determinación y devenir, etc... Pero estos dos mundos solo hacen uno. Se implican el uno al otro. Cada uno de ellos constituye una totalidad, pero los dos constituyen el Universo porque cada uno de ellos contiene esencialmente un momento que corresponde al otro”* (Lefebvre, 1955:61).

Es entonces que la relación de causalidad de la epistemología no dialéctica, nunca alcanza a abarcar la complejidad del existir. La relación de causa y efecto conforma una representación incompleta y fragmentaria de la realidad y su movimiento. Es que no podemos hablar de causas ni de efectos aislados y mucho menos que cada uno se agota en sí mismo. Causas remiten siempre a otras causas. Efectos se constituyen en causas posteriores, pudiendo actuar a su vez sobre la causa de origen. Pero sobre todo, la causa contiene lo que luego quedará, transformado, en el efecto, y este contiene a su vez aquello que estaba en la causa. Lo propio de la causa es determinar un efecto, y lo propio del efecto es ser el resultado de la causa. *“La causa es causa sólo porque produce un efecto, y el efecto no es otra cosa que el tener una causa. En la causa misma como tal se halla su efecto, y en el efecto se halla la causa. Si la causa no actuara*

*todavía, o si hubiese cesado de actuar, no sería causa -y el efecto, cuando su causa ha desaparecido, ya no es efecto, sino una realidad diferente” (Hegel, 1976:495).*

La causalidad formal, de origen aristotélico, que independiza de alguna manera causa y efecto al dotarlos de identidades claramente diferentes, no es suficiente así para comprender la complejidad. Causa y efecto entonces, no suponen más que momentos en las interdependientes relaciones en la totalidad. La reciprocidad así revela una estrategia más adecuada de interpretar la realidad. Será la “acción recíproca” aquello que reemplace y complete la causalidad lineal. Porque acción recíproca *“es sólo la causalidad misma; la causa no solo tiene un efecto, sino que el efecto está en relación consigo mismo como causa” (Hegel, 1976:505).* Causa y efecto entonces son, como momentos constituidos en su acción recíproca, la totalidad en flujo y movimiento. Es decir que será el conjunto de momentos de la realidad, tomados en su desarrollo, los que constituirán la totalidad.

Y en este sentido, la conciencia del sujeto en su devenir, a partir de las relaciones y de su inserción en la estructuración social, constituye un rasgo fundamental en la trama de la totalidad. Y esta conciencia, así como el devenir de la totalidad implican una temporalidad, por cuanto dialéctica es inseparable de la noción de proceso y todo proceso implica tiempo en movimiento. Bergson, si bien desde una lectura “evolucionista”, se refería a estas circunstancias a partir de su concepto de “duración” o “durée” (Bergson, 2006). El punto de apertura será la conciencia, pero el concepto será ampliado desde el ámbito de la vida interior al de la vida y al del universo como totalidad. Se eleva así a rango universal la existencia originaria de una continuidad sucesiva dinámica, *“Como el universo en su conjunto, como cada ser consciente tomado aparte, el organismo que vive es algo que dura. Su pasado se prolonga todo entero en su presente, y ahí permanece actual y actuando” (Bergson, 1963:451).* Si bien Bergson asocia durée con organismo, lo que implica, de alguna manera, una funcionalidad homeostática, la noción de duración y de tiempo es necesariamente inseparable de la dialéctica, apelando ahora a la contradicción. Esto implicaría también no descartar de plano la noción de tradición, no en tanto instancia conservadora de las costumbres, sino como lo toman los pensadores de Frankfurt en tanto experiencia integrada en lo que llamaban “erfahrung”, que implica justamente experiencia, praxis. Pero no cualquier experiencia, sino aquella que apela a la diversidad de la totalidad, y que se contrapone con la práctica dominante de la sociedad de masas, de la sociedad unidimensional -que se veía clara décadas atrás y que hoy aparece diluida-, que nos limita a simples etiquetas estigmatizadas, anulando así la riqueza propia de un proceso creador y contradictorio que se desarrolla en el tiempo. Un fragmento de la carta que Horkheimer le escribe a Lowenthal

el 14 de octubre de 1942 nos lo grafica muy refinadamente: *“Usted recordará aquellas escenas terribles en las películas, cuando algunos años de la vida del héroe aparecen representados en una serie de tomas que llevan uno o dos minutos, sólo para mostrar cómo él creció o envejeció, cómo una guerra comenzó y acabó, etc. Este arreglo de una existencia en algunos momentos fútiles que pueden caracterizarse esquemáticamente simboliza la disolución de la humanidad en elementos de administración. La cultura de masas en sus diferentes ramas refleja el hecho de que el ser humano es engañosamente sustraído a su propia entidad, a la cual Bergson tan justamente llamaba «durée».*

Y solo desde esta comprensión compleja de la existencia, es que nos podemos situar frente a lo concreto humano, lo social, que se planteará siempre como situación contradictoria, profunda, anclada en el movimiento entre lo singular, lo fenoménico, lo cotidiano y la totalidad, lo conceptual, lo universal. Y el ejemplo que nos aporta Lefebvre respecto a la mirada puesta en esta acción recíproca constante y en movimiento, nos ilustra claramente como la totalidad y la singularidad juegan siempre en la dialéctica del existir. *“Así, yo observo esta mujer que compra azúcar, este hombre en un café. Para comprenderlos, me acerco a toda sociedad actual, a toda su historia. Descubro una confusa mezcla de causas y efectos, de acciones recíprocas, de ‘esferas’, de esencias ocultas: la vida de este hombre o de esta mujer, su oficio, su familia, su nivel social, su clase, su biografía, etc.... Así pues, también la ‘estructura global’ del capitalismo. Pero el pequeño hecho inicial aparece como aún más rico y complejo, en su humildad, que las esencias, y las leyes y las profundidades implicadas. El análisis económico-social alcanza las determinaciones esenciales, pero no las agota. El psicólogo, por ejemplo, o el fisiólogo, pueden encontrar aquí un objeto, para sus investigaciones”* (Lefebvre, 1955: 63).

Pero la totalidad no solo se podrá referir al mundo de lo humano, la totalidad implica lo existente, del cual el ser humano es parte. Claro está que esta totalidad de lo existente genera un rico debate respecto a la especificidad o no de cada componente. Sabemos que el positivismo no hace grandes distinguos, las teorías comprensivistas devenidas del historicismo marcan claramente los límites y el materialismo dialéctico asume la universalidad de la existencia, de ahí la importancia de la noción de naturaleza, al mismo tiempo que destaca la historicidad del quehacer social como algo singular. Es entonces que totalidad será un horizonte de referencia, al mismo tiempo que el reconocimiento de la imposibilidad de conocer de manera absoluta a la totalidad toda. *“La comprensión de que la totalidad de los procesos naturales se encuentra en una conexión sistemática mueve a la ciencia a mostrar esa conexión sistemática en todas partes, en el detalle igual que en el conjunto. Pero la correspondiente exposición científica completa de*



*esa conexión, la composición de una reproducción mental exacta del sistema del mundo en que vivimos, nos es imposible y sería imposible para todos los tiempos. Si en algún momento de la evolución de la humanidad se compusiera un tal sistema definitivo y concluso de las conexiones del mundo físico, espiritual e histórico, quedaría con ello cerrado el reino del conocimiento humano, y quedaría también cortada la posterior evolución histórica a partir del momento en que la sociedad se encontrara instituida de acuerdo con aquel sistema: todo lo cual es un absurdo y un puro contrasentido” (Engels, 2014: 86)*

### **La dialéctica singularidad-totalidad**

La dialéctica singularidad-totalidad tiene entonces implicancias sobre las formas de conocer, además de sobre la conceptualización de la realidad. Y en este trajín intelectual del conocimiento, es de denotar la responsabilidad que la dialéctica mantiene sobre la metodología cuando se intenta realizar un estudio empírico. Es así, que de esta postura que cuestiona la separación entre las dimensiones de la realidad, se afecta a los métodos clásicos de recolección de información. Frente a esto será necesario también replantear la estrategia, y mantener una coherencia teórico-metodológica, por cuanto si la realidad es y se presenta de manera dialéctica, la forma de estudiarla deberá guardar correlación con ella. De lo contrario, no se podrá captar y aprehender la trama en su complejidad. Al respecto Max Horkheimer, haciendo referencia a la estrategia utilizada por el Instituto de Investigación Social para los estudios empíricos en su exilio estadounidense enuncia con clara elocuencia que, *“las categorías tienen que formarse a través de un proceso de inducción que es lo contrario del método inductivo tradicional, que verificaba sus hipótesis mediante la recolección de experiencias individuales hasta que ellas alcanzaban el peso de leyes universales. En la teoría social, por contra, la inducción debiera buscar lo universal dentro de lo particular, no por encima o más allá, y en vez de moverse de un particular a otro y luego a las cumbres de la abstracción, debiera inquirir más profundamente en lo particular y descubrir allí la ley universal” (Horkheimer, 1941:123)*

Es decir que si aplicamos una escisión entre lo individual y lo universal al método inductivo, lo que estaremos haciendo es sólo reafirmar la mirada parcial sobre la realidad. Este principio, lo reflejaron los frankfurtianos en su investigación empírica *“The Authoritarian Personality”* en donde incluían las entrevistas individuales como complementos extremadamente importantes a sus estudios estadísticos. El método también debe reflejar la mirada dialéctica, por cuanto no existe la particularidad en tanto sustancia aislada de lo universal de lo cual forma parte. Es entonces que en toda particularidad,

además de sus rasgos individuales, singulares, estará siempre presente esa totalidad de la cual refiere y es referida, ese universal que integra y a su vez refleja y representa.

El modelo de la ciencia positivista parcializa claramente la mirada (muy lamentablemente, este modelo, en sus formalidades y normatividades de procedimiento y operatividad -tanto en el proceso de investigación mismo, pero más en el de difusión y validación- rige el espectro del conocimiento académico institucional, independientemente de las lecturas marxistas o comprensivistas). Pero también desde el punto de vista conceptual y epistemológico, las lecturas marxistas clásicas, olvidadas de la dialéctica, caen indefectiblemente, ya sea en el economicismo o el obrerismo, o ambos a la vez. Como contrapartida, las lecturas comprensivas también pecan de parcializar la realidad, pero en una perspectiva opuesta.

Sin pretender resbalarse en un pastiche teórico, y salvando por lo tanto las diferencias en muchos planos, vale igualmente tomar la discusión que introduce Husserl a partir de las nociones de objetivismo y trascendentalismo que hace desde la fenomenología. Estando advertidos de la proyectividad vertida exclusivamente sobre la manifestación, el suceso, el hecho que esta corriente representa, igualmente son válidas para reflexionar junto a ellas. El objetivismo sería aquello *“que se mueve sobre el suelo del mundo dado previamente como comprensible-de-suyo por la experiencia, y pregunta por la verdad objetiva de este mundo, por lo que es válido incondicionalmente para él y para todo ser racional, por lo que el mundo es en sí”* (Husserl, 2008:111). Objetividad y racionalidad caracterizan entonces al objetivismo, en contraposición con el trascendentalismo que entiende que *“el sentido del ser del mundo de la vida pre-dado es formación subjetiva, efectuación de la vida precientífica que lo experimenta, que lo vive. En ella se construye el sentido y la validez de ser del mundo y en cada caso del mundo que vale realmente para el que en cada caso lo experimenta, o vive”* (Husserl, 2008:112).

Sentido y subjetividad son aquí en cambio los ejes que trascienden. Hecha entonces la advertencia preliminar, nos resultará igualmente útil la crítica a la ciencia positivista (la ciencia existente) en tanto conocimiento formalizado, esquemático y matemático, ante lo cual podríamos decir que de alguna manera la ciencia es una representación del mundo, pero una representación sobre determinados parámetros, por lo cual excluye a otros. Por consiguiente, la totalidad queda afuera siempre, es decir excede esa representación. Porque la totalidad es infinitamente mucho más de aquello que involucra la representación que hace la ciencia, de lo que la ciencia nos permite ver. Es que el mundo de la vida, el de la experiencia humana tiene infinidad de aristas y matices que la ciencia moderna ni puede ni está

interesada en conocer, por ser una representación y como tal, ser siempre parcial. Es decir que nos estamos perdiendo los matices, las diversidades de la experiencia humana en el mundo.

Desde una mirada dialéctica de la totalidad-singularidad, podríamos captar mejor la complejidad de la existencia humana, que no es solo racional, es decir acción a partir de la puesta en funcionamiento de la razón. El existir es también sentir, es vivenciar, lo que equivale a admitir que en cierto sentido hay una condición irracional también en lo humano. De aquí también la importancia del concepto “mundo de la vida”, planteado por Husserl y retomado luego por Schutz (2001), entre otros. Noción que debe ser integrada en esta dialéctica totalidad-singularidad, y no tomada en sí misma como única alternativa superadora y excluyente. De lo que se trata entonces, es de considerar el mundo cotidiano concreto en el cual vivimos, ese “*reino de experiencias originarias*”, ese “*universo de intuitibilidad por principio*” (Husserl, 2008:169). En este giro teórico y con las advertencias antes vertidas, nos puede ilustrar pertinentemente aquellas disquisiciones que hacía Rodolfo Kush entre el ser y el estar. “*La intuición que bosquejo aquí oscila entre dos polos. Uno es el que llamo el ser, o ser alguien, y que descubro en la actividad burguesa de la Europa del siglo XVI y, el otro, el estar, o estar aquí, que considero como una modalidad profunda de la cultura precolombina*” (Kush, 1999:20).

Este ser -del individuo por sí mismo y sin más- y estar -del sujeto en relación y nunca aislado de su entorno- nos lleva por consiguiente a la necesidad de poder ver y comprender tanto el plano de lo racional y lo objetivo, como aquel otro de las múltiples expresiones de la vivencia y de lo subjetivo; entendiendo por planos un esquema explicativo de síntesis, por cuanto la realidad se mueve en tensiones complejas y no en entidades unívocas y claramente delimitadas.

Estas tensiones nos deben remitir necesariamente a una lectura dialéctica para poder así vislumbrar el sistema de relaciones causales del mundo, entre sujetos y objetos; al mismo tiempo que, según Sartre, el significado y la significación de facticidades en el mundo, relativas a la intencionalidad de la conciencia proyectiva. Así entran en juego las vinculaciones entre los individuos en tanto relación entre uno mismo y otros, pero ya no como micro universos que se explican y acaban en sí mismo, tal una lectura individualista; sino por el contrario como estructuración edificante de las relaciones entre individuos y otros individuos, individuo y grupo, y grupos opuestos. Por añadidura, esta fenomenología social implica entender la dimensión práctica que sitúa la interacción en el plano de la acción humana concreta, ubicada en situación y en relación a los otros y al proceso de concatenación y transformación de lo que está más allá de uno, que excede

cualquier micro-situación aislada. Así Sarte nos decía que, *“l concepto de acto contiene, en efecto, muchas nociones subordinadas que hemos de organizar y jerarquizar: actuar es modificar la figura del mundo, disponer medios con vistas a un fin, producir un complejo instrumental y organizado tal que, por una serie de encadenamientos y conexiones, la modificación aportada a uno de los eslabones traiga apareadas modificaciones en toda la serie y, para terminar, produzca un resultado previsto”* (Sartre, 1993:537).

Nos queda entonces reiterada la tríada conformada por acción humana, mundo y dialéctica. Dicho de otra manera, lo social no puede ser entendido por fuera de cualquiera consideración hacia la ilación y la correspondencia entre el/los individuo/s y la colectividad, lo que implica a su vez percatarnos de la existencia de realidades sociales parciales y globales. El yo, el alter ego y el nosotros representarían las formas primarias de este rapport, a partir de las cuales se van construyendo una multiplicidad de fenómenos sociales en manifestaciones multidimensionales en formatos de complementariedad, polarización, reciprocidad, antagonismo y ambigüedad, entre muchos otros. Un todo social entonces, lo entendía Gurvitch como: *“sistema concreto de equilibrio basado en una fusión de `perspectivas reciprocas`, un sistema que es dinámico y donde los elementos irreductibles de multiplicidad y unidad, individual y universal, tienden a ser sintetizados en una forma que es perpetuamente cambiante”* (Gurvitch,1932:17)

La conjunción de lo individual y lo universal configura una totalidad en la cual las aristas diversas, los clivajes multiformes, lo micro y lo macro están en orden al proceso encadenado de mutabilidad social. Debo confesar que más allá de lo descriptivo y preciso de la definición, la utilización del concepto de equilibrio hace un poco de ruido hoy, por cuanto es difícil entenderlo a priori a partir de la contradicción como base de la dialéctica, pero si lo percibimos, antes que nada en el contexto de su tiempo y luego, más allá de la toponimia funcionalista que lo asocia con lo estático; nos puede ilustrar respecto a la continuidad del proceso que se mantiene como regla y que le da dinamismo a la dialógica social de cambio y transformación. Que, al fin de cuentas, no es más que adentrarse en la concepción dialéctica del mundo, lo que implica entender que el mundo es dialéctica, y a la vez debe ser visto desde una concepción dialéctica de la totalidad. *“Recién entramos en el terreno de la dialéctica cuando nos esforzamos por comprender cuándo, dónde y en qué condiciones una cantidad se transforma en calidad, o un polo se transforma en su opuesto, etc. Es decir, sólo entramos en el terreno de la dialéctica cuando nos esforzamos por captar la realidad viva, en su totalidad, con su movimiento, sus contradicciones y sus mutaciones”* (Peña, 2007:54)

Ahora bien, no se trata ni del conocimiento como una gran teoría abstracta-

metafísica desconectada de toda realidad concreta, ni de una ciencia social hiperfactual que no pueda alzar la vista más allá de su caso de estudio, tal la tónica dominante en las últimas décadas. Así, la tendencia a reducir el estudio de lo social a la simple acumulación estadística de datos objetivos a partir de una hipostatización reverencial de la metodología, la encuesta y la entrevista, solo nos excluye de la posibilidad de conocer la compleja interrelación entre los fenómenos. Todo hecho debería ser considerado dentro de la trama dialéctica general y no como simple objeto aislado que por sí mismo puede comprenderse y que al mismo tiempo satisface así las exigencias canónicas de la actual ciencia estandarizada y administrada. *“La dialéctica puede legitimarse retrotrayendo dicho contenido a la experiencia, a esta misma experiencia de la que procede. Lo cual no puede ser sino la mediación de todo lo particular por la totalidad social objetiva”* (Adorno, 1973:20).

No se puede suprimir la totalidad como resultado del prejuicio empirista y cientificista, ni tampoco elevar lo universal a única verdad, dado que eliminar la tensión entre lo universal y lo particular sería una forma de mutilar la realidad, falseándola. De lo que se trata es de considerar al sujeto dentro de la dialéctica social.

Pero además, la dinámica sujeto-sociedad refleja las reacciones sociales dentro de una situación histórica real y concreta. El desmembramiento en partes, la ruptura de la totalidad en objetos específicos, merecedores cada uno de una rama singular del conocimiento, hace que desaparezca la dinámica de la existencia y sea reemplazada por hechos fenoménicos y contingentes, desarticulados unos respecto de los otros. Todos los acontecimientos son y reflejan al mismo tiempo las tensiones históricas ya que obedecen a las contradicciones de la propia realidad social. *“El desarrollo de la sociedad no es impermeable a la influencia de las filosofías sociales. Este vínculo dialéctico del pensamiento con la realidad social se manifiesta, entre otros aspectos, en la sustitución de las categorías estáticas del ser, como criterios ideales de la sociedad, por categorías del devenir, aún en el período en el cual la sociedad jerárquica y cerrada del feudalismo comenzaba a disolverse. No es ya la ontología, sino la filosofía de la historia la que ofrece en adelante el fundamento de las construcciones teóricas de la sociedad ideal”* (Adorno y Horkheimer, 1969:11).

Historia, totalidad y sujeto nos está hablando de manera explícita sobre la aquiescencia de la praxis humana como condición de posibilidad de toda existencia. Es que la praxis es conjunción de teoría y práctica, para lo cual indisolublemente debe ser conjunción de totalidad y singularidad. No hay forma de actuar en el mundo que no sea en correspondencia con el mundo. El hombre se concretiza como ser práctico, por cuanto su acción es siempre la transformación de una realidad dada, que acaba de manera secuencial,

con la producción de una nueva realidad. Así el hombre y su praxis son históricos. No hay manera que el actuar humano sea sincrónico, por lo tanto toda praxis es histórica por definición. *“La historia demuestra que el hombre en el pasado ha transformado la naturaleza mediante su praxis productiva y que, en consonancia con ella, ha transformado también sus propias relaciones sociales. La historia ha sido efectivamente un proceso práctico total llevado a cabo por los hombres”* (Sánchez Vázquez, 2003:403).

Y como toda praxis, en tanto actuar históricamente, es siempre la actividad práctica de seres humanos conscientes, esta praxis es por tanto intencional, es el hacer de sujetos que persiguen fines y que apetecen por concretar sus intenciones. Nos encontramos así frente a una praxis que tiene un carácter intencional. Ahora, si pasamos de los individuos a grupos sociales, comunidades o más aún a la sociedad en su conjunto ¿podemos seguir manteniendo la noción de “intencionalidad”? *“Los actos de los individuos concretos como seres conscientes, es decir, sus praxis individuales se integran en una praxis común que desemboca en un producto o resultado. Cada una de esas praxis podemos relacionarla con una intención originaria, pero no así la praxis colectiva en la que cada una de esas actividades individuales se integra”* (Sánchez Vázquez, 2003:405).

Tanto el campesino como el propietario de la manufactura en el proceso de transición del feudalismo al capitalismo se proponían mejorar su condición de existencia, pero de ninguna manera su propósito en tanto individuos consistía en promover la aparición de un nuevo modo de producción. *“Uno y otro perseguían sus propios fines, pero justamente persiguiéndolos han contribuido a la gestación del modo de producción capitalista. La praxis social, colectiva al combinar toda una diversidad de actos individuales, ha tenido como resultado la aparición de un nuevo producto, un nuevo modo de producción que no puede ser referido a la intención o proyecto de ningún sujeto práctico individual o colectivo. Es por ello, una praxis inintencional”* (Sánchez Vázquez, 2003:405).

Para poder, por consiguiente, captar y discernir las variantes de la praxis, el método dialéctico será sin lugar a dudas la mejor opción. Solo así se pueden hacer jugar las tensiones permanentes entre lo subjetivo y lo objetivo, siempre dentro de un escenario encarnado en la totalidad como soporte estructurante de las relaciones sociales. Tensiones que se encarnan en lo concreto, ya sea materia o idea, cuerpo o espíritu y que reflejan y atrapan tras de sí al sujeto en tanto individuo como al grupo en tanto sociedad. Nunca claro está, bajo un supuesto de armonía y equilibrio como normas de sustentabilidad de lo social, sino bajo el auspicio del antagonismo como marco de disputa entre intereses y posiciones contradictorias. Dialéctica y antagonismo trazan el camino, tanto que no puede entenderse al individuo



por fuera de la sociedad, así como tampoco a la sociedad por fuera de la praxis individual-colectiva. *“la totalidad misma se origina y reproduce a partir de la conexión de los intereses antagónicos de sus miembros. En el seno de la sociedad individualista, empero, lo general no solo se concreta y realiza a través del juego combinado de los particulares, sino que la sociedad es esencialmente la sustancia del individuo”* (Adorno, 1975:12). La interdependencia entre los sujetos y la construcción del colectivo a partir de su praxis es permanente. Se trata de una visión interrelacionada de “momentos” en sentido hegeliano. La categoría de la totalidad, que surge y se mantiene en continuo diálogo desde y con la más profunda reflexión filosófica se transforma así en una categoría fundamental de la investigación empírica. La propia definición de sociedad debe contenerla. *“Por ‘sociedad’, en el sentido más importante, entendemos una especie de contextura interhumana en la cual todos dependen de todos; en la cual el todo sólo subsiste gracias a la unidad de las funciones asumidas por los copartícipes, a cada uno de los cuales, por principios, se le asigna una función; y donde todos los individuos, a su vez, son determinados en gran medida por la pertenencia al contexto en su totalidad”* (Adorno y Horkheimer, 1969:23).

La categoría de totalidad, como se dijo, es en sí misma contradictoria ya que refleja el movimiento de la historia, del pensamiento, de las vivencias y de la sociedad. Si bien podemos afirmar que estamos ante una categoría ontológica, en su propio movimiento se gerencia también como epistemológica y metodológica, lo que implica, como decía, que si la realidad es dialéctica, el conocimiento debe ser también dialéctico. Es entonces que todo acercamiento positivista e idealista, al estilo Popper, poco puede hacer para llegar a un conocimiento cierto, por cuanto excluye, por propia definición, un conocimiento construido desde la dinámica de la propia historia, la cual se desenvuelve siempre entre lo objetivo y lo subjetivo. Todo planteamiento así, sea objetivo o subjetivo que excluya al otro, falsea el conocimiento de la realidad social. El aprehender lo social depende de su propio objeto, el cual es contradictorio por cuanto es subjetivo y objetivo, está imbuido de presente y de futuro, se expresa y se constituye a partir de lo material y lo ideológico. Es decir, es necesario un acercamiento intelectual tanto tensional como dialéctico-crítico (Rodríguez, 1982). Es que las relaciones van del todo a las partes y de éstas al todo, lo que implica decir de la totalidad a la singularidad y de la singularidad a la totalidad, del individuo a la sociedad y de la sociedad al individuo. Y esta dialógica existencial conforma una relación que si bien es indisoluble, la tensión misma la fractura por momentos no ocultando las diferencias y contradicciones. *“Esta fractura no debe ser ocultada ni absolutizada. Será preciso tenerla en cuenta, renunciando a darle la apariencia de una continuidad que vaya*

*desde el hallazgo individual hasta las enunciaciones generalísimas sobre el sistema de la sociedad, cuando, por el contrario, el tratamiento del fenómeno individual debería nutrirse, en la medida de lo posible, de las vinculaciones mediadas respecto de los propios fenómenos individuales (104)” (Adorno y Horkheimer, 1969:8).*

El objetivo debe ser siempre, el poder captar las relaciones dialógicas complejas que se dan entre las experiencias de los sujetos inmersos en una dinámica social que por sus anclajes estructurales asume características objetivas. De lo que se trata entonces, es de rescatar la *“Experiencia vital personal en la dinámica social objetiva” (Adorno, 1950).*

Es que no hay sociedad sin individuos y sus acciones y prácticas, tampoco hay clases sin individuos, sus experiencias y conciencias. Toda relación social se asienta por un lado, en las determinaciones estructurales y dinámicas de lo colectivo y su correspondiente carácter social, y por otro, en la empiria cotidiana de los sujetos, con sus cargas emocionales, planes de vida y trayectorias, sentires, vivencias individuales y grupales, intereses y objetivos, improntas psicológicas y de carácter, etc. La sociedad es indefectiblemente la dialéctica individuo-sociedad, y si hablamos de lucha de clases, no podemos, bajo ningún punto de vista, integrar esta ecuación a partir del exclusivo componente colectivo que representa la clase, como si la clase social subsumiera todo, anulando al sujeto. La clase social es conformada, moldeada y determinada por los sujetos, así como, a su vez, los sujetos son influenciados, co-determinados y orientados por la estructura social de clases. Es decir que la clase no es una “cosa” sino fundamentalmente una condición de posibilidad, una co-determinación de las prácticas, identidades y acciones de los individuos. *“Ninguna sociedad puede existir sin que el hombre particular se reproduzca, así como nadie puede existir sin reproducirse simplemente. Por consiguiente, en toda sociedad hay una vida cotidiana y todo hombre, sea cual sea su lugar ocupado en la división social del trabajo, tiene una vida cotidiana. Sin embargo, esto no quiere decir de ningún modo que el contenido y la estructura de la vida cotidiana sean idénticos en toda sociedad y para toda persona. La reproducción del particular es reproducción del hombre concreto, es decir, el hombre que en una determinada sociedad ocupa un lugar determinado en la división social del trabajo. Para la reproducción de un esclavo le son necesarias actividades distintas de las necesarias a un ciudadano de la polis, a un pastor o a un obrero de la metrópoli” (Heller, 1977:19).*

La noción de sujeto, debe cobrar de esta manera, un protagonismo clave a la hora de interpretar y explicar las relaciones sociales. Sujeto individual pero también sujeto colectivo. Porque los sujetos no son átomos libres, sino que son identidades en relación, y en estas relaciones se conforman las estructuras supraindividuales que a su vez ejercerán su co-determinación,

su condicionamiento, su promoción de perfiles, su influencia sobre los sujetos. El sujeto asume por consiguiente también una doble condición, la de soberanía y de subordinación, que combinada con la estructuración social se carga de funciones de poder diferenciales. El sujeto es en tanto acciona, tanto materialmente como idealmente y en su sentir; pero el sujeto a su vez es en tanto integrante de una red de relaciones que definen su papel y carácter, pudiendo ser al mismo tiempo comando y súbdito, respecto a la situación particular en la que se encuentre. La historia de la singularidad humana se debate en la modernidad “...entre las dos caras del concepto mismo de sujeto: la historia moderna de este concepto, de hecho, se desarrolló en un equilibrio inestable inscripto en la misma etimología latina, es decir, por la combinación del neutro *subjectum* -traducción del griego *hypokeimenon* (“soporte”) y que progresivamente se cargó de funciones de “comando”, tanto en la ontología como en la gramática- y el masculino *subjectus*, considerado en la Edad Media como sinónimo de *subditus* y vinculado, luego, a una larga historia de sujeción y de obligaciones de obediencia” (Mezzadra, 2014:24).

En esta dialéctica es donde debe buscarse, entre otras co-determinaciones, el fundamento de la conflictividad y las contradicciones. El sujeto es y no es soberanía y es y no es subordinado, de acuerdo a la circunstancia particular de su relación. Pero al mismo tiempo, existirán clivajes más generales y universales de la estructuración social que tenderán a delimitar al sujeto a una condición, si bien nunca segura y absoluta, pero sí más permanente, mientras las reglas de la estructuración se mantengan tales. Así, el carácter no absoluto, peculiar de la condición moderna, subsume al sujeto a una contradicción permanente, que se agudiza al ser estas condiciones desiguales, y al definirse las relaciones en términos de comando y sujeción. “Bajo el perfil político y jurídico de esta doble raíz del sujeto, en la unificación de la polaridad aparentemente opuesta de su soberanía sobre el mundo y de su subordinación absoluta, se encuentra el origen en la modernidad de infinitas tensiones y contradicciones que, en retrospectiva, son claramente constitutivas tanto de la figura del individuo como de la “colectividad” (la del pueblo y la de la nación, para limitarnos a dos ejemplos)” (Mezzadra, 2014:24).

Otra característica fundamental a considerar es la tendencia omnipresente y permanente del sujeto, sea singular o colectivo, a existir, a ser. El ser es estar siempre en condición de defender la propia existencia, en subsistir más allá de la variación de las circunstancias. La fuerza que mueve al sujeto a vivir es la fuerza que al mismo tiempo lo lleva a crear, y este crear está imbuido y atravesado siempre por las relaciones con otros sujetos. Existir es actuar, actuar es crear y crear es buscar caminos y horizontes. El desear entonces es consustancial al existir. Es imposible crear sin desear. El no

deseo es la ausencia del actuar, por cuanto no se puede actuar en el vacío de expectativas. Vale entonces retornar a un filósofo citado anteriormente y que ha sido revalorizado. *“Spinoza llama conatus al esfuerzo por el cual “cada cosa se esfuerza, tanto como esté a su alcance, por perseverar en su ser”... Pues el conatus es la fuerza de existir. Es, por así decirlo, la energía fundamental que habita los cuerpos y los pone en movimiento. El conatus es el principio de la movilización de los cuerpos. Existir es actuar, es decir desplegar esa energía la energía del conatus es la vida. Y esta vez lo más cerca posible de Spinoza: es la energía del deseo. Ser es ser un ser de deseo. Existir es desear, y por consecuencia activarse -activarse en busca de sus objetos de deseo”* (Lordon, 2015:23-24)

Y esta propensión a existir de cada ser, se conjuga siempre con el papel que desempeña cada sujeto en la trama social, papel que es voluntario al mismo tiempo que resultado de cierto condicionamiento o restricción social. Es decir que la autonomización de cada individuo no es tal, como lo indicaría una prédica liberal o individualista. Y cada individuo contribuye además a la reproducción de toda la sociedad. Esta reproducción, otra vez, es tanto individual como social, ambos procesos se interpenetran en la medida que guardan sus características propias que los identifican. Identificación que al mismo tiempo los pone en relación. *“Hemos empezado afirmando que los particulares sólo pueden reproducir la sociedad si se reproducen en cuanto particulares. Sin embargo, la reproducción de la sociedad no tiene lugar automáticamente a través de la autorreproducción del particular (como sucede, por el contrario, en las especies animales, que se reproducen automáticamente con la reproducción de los animales particulares). El hombre sólo puede reproducirse en la medida en que desarrolla una función en la sociedad. La auto-reproducción es, por consiguiente, un momento de la reproducción de la sociedad. Por lo tanto, la vida cotidiana de los hombres nos proporciona, al nivel de los individuos particulares y en términos muy generales, una imagen de la reproducción de la sociedad respectiva, de los estratos de esta sociedad. Nos proporciona, por una parte, una imagen de la socialización de la naturaleza y, por otra, el grado y el modo de su humanización”* (Heller, 1977:19)

Por todo lo anterior es que necesariamente para entender el proceso social en general y todo proceso social en particular, deberemos recurrir a un análisis dialéctico de la relación totalidad-singularidad. Por cuanto comprendemos a la realidad como un todo estructurado que va de los sujetos al conjunto social que se desarrolla y se crea y recrea. Para conocer los hechos particulares o un conjunto de hechos, será necesario no solo entender el hecho en sí mismo con los sujetos que intervienen sino también el lugar que cada hecho ocupa en la totalidad. *“La interpretación de los hechos lleva a la totalidad, sin que ésta misma sea a su vez un hecho. Nada hay socialmente fáctico a lo que no le corresponda un valor específico en dicha totalidad.”* (Adorno, 1973:22)

## Bibliografía

ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max: **La sociedad. Lecciones de sociología**. Buenos Aires, Proteo, 1969.

ADORNO, Theodor y otros: **La disputa del positivismo en la sociología alemana**. Grijalbo, Barcelona, 1973

ADORNO, Theodor: **Mínima Moralia: reflexiones desde la vida dañada**. Caracas, Monte Avila, 1975 (1951).

ADORNO, Theodor: **The authoritarian personality**. New York, 1950

ARISTÓTELES: **Política**. Barcelona, Gredos, 2000.

BENJAMIN, Walter: **Tesis sobre la filosofía de la historia** (en Tesis sobre la historia y otros fragmentos). México, ITACA, 2008 (1940)

BERGSON, Henri: **Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia**. Salamanca, Ed. Sígueme, 2006.

BERGSON, Henri: **La evolución creadora**. En Obras Escogidas. Madrid, Aguilar, 1963.

CHARRY, Manuel: *"Totalidad y dialéctica. El concepto de totalidad en Adorno y Hegel."* **Estudios de Filosofía**, 56, 2017, pp. 119-135.

ENGELS, Friedrich: **Anti-Dühring. La revolución de la ciencia por el señor Eugen Dühring**. Madrid, Fundación Federico Engels, 2014 (1878).

GURVITCH, Georges: **La idea del derecho social**. Granada, Comares, 2005 (1932)

HEGEL, G. W. F.: **Fenomenología del espíritu**. México, Fondo de cultura económica, 2008.

HEGEL, G.W.F.: **Ciencia de la Lógica**. Buenos Aires, Solar-Hachette, 1976.

HELLER, Agnes: **Sociología de la vida cotidiana**. Barcelona, Península, 1977 (1970)

HOBBSAWM, Eric: *Revolution*. **XIV International Congress of Historical Sciences**, San Francisco, 1975.

HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor: **Dialéctica del Iluminismo**. Buenos Aires, Sudamericana, 1969 (1947)

HORKHEIMER, Max: *Notes on Institute Activities*. **Studies in Philosophy and Social Sciences**, IX, 1, 1941.

HUSSERL, Edmund: **La Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental**. Buenos Aires, Prometeo, 2008.

KORSCH, Karl: **Marxismo y filosofía**. México, E. Era, 1971 (1923)

KOSIK, Karel: **Dialéctica de lo concreto**. México, Grijalbo, 1967 (1963)

KUSH, Rodolfo: **América profunda**. Buenos Aires, Biblos, 1999 (1962).

LEFEBVRE, Henri: *La notion de totalité dans les sciences sociales*. **Cahier Internationaux de Sociologie**, n° 18, 1955, pp. 55-77.

LORDON, Frédéric: **Capitalismo, deseo y servidumbre: Marx y Spinoza**. Buenos Aires, Tinta Limón, 2015 (2010)

LUKÁCS, George: **Historia y consciencia de clase**. México, Siglo XXI, 2021 (1923)

MARIÁTEGUI, Jose Carlos: *Mensaje al Congreso Obrero*. **Revista Amauta**. Lima, 1927.

MARX, Karl: Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel. 1843

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich: **La ideología alemana**. Buenos Aires, Ediciones Pueblos Unidos, 1985.

MARX, Karl: **Manuscritos de 1844**. Buenos Aires, Cartago, 1984.

MARX, Karl: **El capital**. Buenos Aires, Siglo XXI, 1988 (1867).

MARX, Karl: **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858**. México, Siglo XXI, 2001 (1858).

MÁSMELA, Carlos: *Totalidad y temporalidad en Platón*. **Thémata: Revista de filosofía**, n°18, 1997, pp. 103-120.

MEZZADRA, Sandro: **La cocina de Marx. El sujeto y su producción**. Buenos Aires, Tinta Limón, 2014.

PEÑA, Milcíades: **Introducción al pensamiento de Marx**. Rosario, Último Recurso, 2007 (1958)

RODRÍGUEZ, José Miguel: *Razón y totalidad en Horkheimer y Adorno*. **Revista de Filosofía**, Universidad de Costa Rica, 1982; XX (52), pp. 101-139.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo: **Filosofía de la praxis**. México, Siglo XXI, 2003 (1967)

SARTRE, Jean Paul: **El ser y la nada**. Buenos Aires, Losada, 1993 (1943).



SCHUTZ, Alfred y LUCKMANN, Thomas: **Las estructuras del mundo de la vida**. Buenos Aires, Amorrortu, 2001 (1973) (manuscrito de Schutz de 1959, editado póstumamente por Luckmann)

SPINOZA, Baruch: **Ética, demostrada según el orden geométrico**. Madrid, Ediciones Orbis, 1984 (1677).

WOOD, Gordon: *The American Revolution*. En, Lawrence Kaplan (edit.), **Revolution: A Comparative Study**, New York, Vintage Books, 1973.



# Subjetividades mediadas

Johan Mendoza Torres<sup>1</sup>

*Bajo el gobierno de una totalidad repressiva, la libertad se puede convertir en un poderoso instrumento de dominación.*

*Herbert Marcuse*

## Introducción necesaria

Tal parece que el acto casi fetichista en que se ha constituido la construcción de la identidad en la sociedad de mercado ha forjado individuos que parecen tener alineados sus aspectos desiderativos con todo aquello que indican las tendencias consumistas, para nadie es un secreto que el modelo de una sociedad de mercado puede ofrecer un sin número de productos optativos con los cuales dotar la personalidad de los diferentes individuos. La pregunta es si tales productos son optativos en realidad, o incluso la sospecha radicaría en cuestionar qué tan diferentes son supuestamente esos individuos que componen dicho tipo de sociedad.

Ahondar e indagar puede resultar revelador, ya que inconfundiblemente la producción de subjetividades en la sociedad contemporánea es la bandera más alta que protege con fiereza el modelo productivo mediante el mercadeo de todo tipo de objetos con los cuales los individuos intentan afanosamente diferenciarse o bien seguir estereotipos que viajan en la industria cultural. Sin profundidad teórica, sino quizá apelando a la práctica social, este panorama parece mostrar una fuente imparable de diversidad y eclecticismos provenientes de individuos en toda libertad de elegir según su voluntad y su sentido común, la forma en que se van a manifestar en la sociedad.

Pero ¿de qué libertad se está hablando? profundizar en la concepción de la libertad, no es tan urgente hoy como sí indagar por la hegemonía que subyace a la comprensión definida por un individuo en la práctica social, como

---

1. Sociólogo Universidad Santo Tomás, Especialista en Políticas Públicas para la Igualdad CLACSO, Máster en Desarrollo Social Universidad Católica de Murcia, Doctor en Ciencias Sociales Universidad Católica de Murcia, docente e investigador de la Universidad Santo Tomás Bogotá Colombia desde el año 2014 y hasta la fecha.

una práctica de su libertad. De hecho, el antagonismo entre autonomía y heteronomía debe llamar la atención del análisis sociológico contemporáneo, pues sin definir con claridad la dialéctica de estos conceptos es posible que surja confusión entre una práctica cultural mediada por hegemonías, y la afirmación de la “libertad individual”.

Factores tales como el direccionamiento ideológico y la psicología de masas podrían significar la raíz comprensiva para afirmar que los individuos no se hallan ante la explosión de la identidad misma de su papel como sujetos insertos en una sociedad, sino que, por el contrario, la identidad puede que se haya constituido en un dogma necesario para la reafirmación, la naturalización del modelo productivo de la sociedad, convirtiéndose así en identitarismo, en la medida que prima la acción aislada de individuos, que incluso podrían estar a favor o en contra del statu quo, considerarse a sí mismos “auténticos” o “diferentes” en la formulación de sus subjetividades sin realmente serlo.

Lo anterior, arroja a este capítulo a indagar sobre qué es aquello que no permite a un individuo reconocerse como portador y reproductor de una subjetividad mediada por la hegemonía que sigue emanando del modelo productivo de la sociedad; un modelo que para esta etapa de la historia, innegablemente ha superado mucho del panorama general sobre aquellas realidades de la explotación conocidas durante el siglo XIX y muestra (a pesar de que en el mundo existen condiciones periféricas que rayan con la esclavitud) cómo incluso el más miserable de los obreros, puede acceder a porciones de bienestar que generan el delirio de su tranquilidad y pasividad ante el sistema que lo oprime. Se podría llegar a pensar de manera hipotética que incluso, los intelectuales más rebeldes, conservan en medio de su necesidad de transformar, el estatus de un rol en dicha sociedad que critican y por ello en ocasiones, la adversidad que se estudia es el sustento de algunas subjetividades.

### **Analítica de una paradoja**

¿En qué momento el modelo productivo queda introyectado en la psique de los humanos y se manifiesta una y otra vez en sus prácticas sociales? Si bien no es sencillo responder a este interrogante, es necesario encontrar las raíces de una respuesta en lo que se ha denominado la sociedad moderna. *“En la sociedad burguesa moderna, ya no rigen esos principios inmediatos de solidaridad, afectividad, donde opera la voluntad esencial, porque todo ha llegado a devenir mediado por el principio de la equivalencia y la lógica del valor: de la acumulación. Aquí surge es la voluntad arbitraria”* (Jaramillo, 1998: 61)

La lógica del valor, precisamente, puede constituir un *modus operandi* que no solo compone las transacciones de mercancías, sino que también compone las relaciones sociales entre los individuos. La introyección del modelo productivo en la psique de un individuo tiene su génesis en dicha lógica que señala Jaramillo (1998) pero esto no explica todo, ya que la pregunta, quizás algo más complejizada consiste en develar cómo opera, cómo funciona en los individuos, cómo se manifiesta dicha génesis en lo que se podría denominar la conformación de la subjetividad. Tal vez, la voluntad arbitraria que señala Jaramillo, o la ética gladiatoria que expone Biagini (2013) según la cual el individuo ha exacerbado de tal forma al yo, que lo tiene entronizado haciendo prevalecer la una lucha por su propia superioridad que lo arroja al ejercicio pleno de un individualismo despiadado, permitan realizar un acercamiento a nuevas respuestas.

Es importante recalcar, que al lograr entender de primera mano que el modelo productivo de esa sociedad moderna y burguesa se rige por unos principios que excluyen la solidaridad de su perspectiva axiológica, surge entonces la pregunta conexas por la libertad, supuesto principio por antonomasia de toda subjetividad. *“Cualquier estudio de la libertad en la sociedad moderna debe iniciarse con aquel periodo en el cual fueron colocados los cimientos de la cultura moderna, ya que esta etapa permite reconocer con más claridad aquel significado ambiguo de la libertad: por un lado la creciente independencia del hombre frente a las autoridades externas; por otro, su aislamiento creciente y el sentimiento que surge de la insignificancia del individuo y su impotencia [...] esto da perspectiva para entender la estructura del carácter y la transformación de la personalidad”* (Fromm, 1977: 56)

Esta primera ambigüedad que ofrece Fromm (1977) es importante para analizar la paradoja en que se logra constituir la existencia del sujeto en la sociedad contemporánea. La independencia frente a la autoridad externa, sin lugar a duda se consolidó después de que las sociedades occidentales viraran hacia la democracia liberal como el modelo hegemónico de organización social. Esto le permitía al sujeto vivir bajo la premisa filosófico-política de la defensa de libertades y derechos individuales al amparo del liberalismo, a la par que el capitalismo y su enorme fluctuación de mercancías, se adaptó perfectamente como mecanismo de ejecución de dicha libertad. Es decir, como práctica social casi naturalizada, la libertad individual comenzó a asociarse no a los principios expuestos por los racionalistas ilustrados del liberalismo, sino que se redujo a algo tan simple como riesgoso: comprar mercancías. Si la libertad es comprar mercancías, la sospecha de cualquiera que haya adquirido un bien material es reflexionar sobre el efecto placentero que tiene dicha acción; porque no se puede negar que el consumo de mercancías tiene

en común con las emociones e incluso muchas quimeras, su carácter efímero.

Ahora bien, Fromm (1977) de otra parte complementa la paradoja cuando a la par de la independencia de las instituciones sociales, el sujeto se ve sometido a sentimientos de insignificancia, aislamiento e impotencia. ¿Qué clase de juego es este en el que en medio de la libertad que me permite el orden institucional surge el sentimiento de insignificancia e impotencia? Pues bien, se trata de ahondar en el análisis comprensivo de la lógica del control a los individuos, que nunca ha desaparecido, ni siquiera con el estandarte más democrático del modelo político, puesto que el orden subyacente lo necesita el modelo productivo de la sociedad. De allí se desprende ese gran aporte sociológico que se denominaría las sociedades de control. *“La sociedad disciplinaria es aquello en la que la dominación social se construye a través de una red de aparatos que producen y regulan las costumbres, los hábitos y las prácticas productivas mediante instituciones disciplinarias (prisión, fábrica, manicomio, universidad etc.). En la sociedad de control los mecanismos de dominio se vuelven más democráticos, se distribuyen completamente en los cerebros y en los cuerpos de los ciudadanos. Los individuos interiorizan las conductas de integración y exclusión adecuadas para ese dominio”.* (Hardt y Negri, 2002: 36)

Hablar con poco análisis, de la adecuación de la conducta del individuo para que un dominio social tenga lugar, sin duda podría verse ligado con una tendencia “conspirativa”. Sin embargo, no es así. Como se ha venido escribiendo, la estabilidad de los regímenes políticos liberales deriva de la fluctuación ininterrumpida del exceso de mercancías producto de la acumulación propia del capitalismo. Si la mercancía no fluye, esto supone un problema para dicha lógica acumulativa, por lo que la creación de mecanismos de libertad individual basados en la compra de mercancías, sumado a las condiciones político-institucionales necesarias para tal efecto y el apoyo indiscutible de un sistema educativo que fortalece todo el ciclo se pre-determina a manera de proyecto y no como obra impositiva o agresiva, el modo de vida de los sujetos. *“Así el modo de vida, tal como se halla predeterminado para el individuo por obra de las características peculiares de un sistema económico, llega a ser el factor primordial en la determinación de toda la estructura de su carácter, por cuanto la imperiosa necesidad de auto conservación lo obliga a aceptar las condiciones en las cuales debe vivir”* (Fromm, 1977: 38)

El punto clave es reconocer que la necesidad de auto conservación, en el marco de sociedades en las que no se hallan en una situación de guerra, se sigue simplificando de una forma específica; es decir, la necesidad de auto conservación que mencionaba Fromm (1977) puede también entenderse paradójicamente como una angustiada pero placentera necesidad de consumir la próxima cosa que surja como una nueva forma de la mercan-



cía, contenga el prefijo que contenga, sea “nueva versión”, “última generación”, “el inigualable” etc.

Esto consolida una perspectiva de una libertad de carácter heterónimo, pues el sujeto pasa de la angustia al placer, del placer a la angustia de acuerdo con la fluctuación de las mercancías, lo que le va forjando sin duda unas características precisas en su forma de pensar, en su forma de elegir, en su forma de soñar, de ser...es decir, una ideología perfectamente consonante con el modelo productivo y las formas que toma la subjetividad. *“La ideología de hoy se basa en que la producción y el consumo reproducen y justifican la dominación. Pero su carácter ideológico no altera el hecho de que sus beneficios son reales. La represión de la totalidad se basa en su alto grado de eficacia: aumenta la magnitud de la cultura material, facilita la adquisición de los bienes de la vida, hace la comodidad y el lujo más baratos, lleva áreas cada vez más grandes a la órbita de la industria a la vez que sostiene el trabajo con el esfuerzo y la destrucción”.* (Marcuse, 1983: 100)

Señalada entonces, queda la paradoja desde esta perspectiva marcuseana, según la cual el innegable placer que causa la adquisición de bienes de la vida se hace a la par de que se expande la industria a todos los niveles, y que por supuesto conlleva destrucción, mercantilización, racionalización de elementos humanos, que paradójicamente pasan por una desmitificación de eso que los hace humanos. El proceso de intercambio, la realidad de la transacción que se vive con plenitud cuando se habla de dinero o de mercancías pasa a formar parte de la vida privada de las personas, de su idiosincrasia, de su individualidad; se trata al otro como mercancía, se consumen personas como se consume una pizza, se elige a la persona con quien quieres estar como se eligen los sabores de una pizza, deshechas lo que no te gusta de la persona como deshechas lo que no te gusta de la pizza, consumes a la persona y luego no tienes ganas de esa persona, como cuando quedas lleno de comer pizza. Es un proceso de reificación que está inserto en las subjetividades mediadas por lo heteronomía que reside en las formas de modelo productivo, en esto Marcuse es más claro: *“Las relaciones del trabajo y se podría decir que las relaciones sociales en general, han llegado a ser relaciones entre personas tratadas como objetos intercambiables. [...] La individualidad es tan solo un nombre en la específica representación de estereotipos. La conciencia cada vez menos agobiada por la autonomía, tiende a ser reducida a la tarea de regular la coordinación del individuo con el conjunto”.* (Marcuse, 1983: 102)

Esa coordinación con el conjunto que menciona Marcuse (1983) es precisamente la fuerza motriz de las subjetividades mediadas. La individualidad queda a merced de la necesidad de encajar, la protección del rebaño que mencionaría en su momento Erich Fromm, ese miedo a la libertad que queda plasmado por efecto del terror que podría causar parecer un objeto inser-

vible, que nadie quiere en la sociedad. Este problema se profundiza cada vez más en la medida que se realiza el ejercicio de plena consciencia sobre los alcances privados que va logrando; por ejemplo, dotar de elementos la personalidad para construir un cierto rol es un ejercicio que se viene practicando con consciencia o sin ella. Es decir, el mercado de la personalidad ofrece atributos en los que el sujeto confía para poder pasar por un proceso de reificación y ser apetecible por otros. Por supuesto los estereotipos funcionan y hay que tener especial cuidado con llegar a pensar que el estereotipo de personalidad obediente es lejano o distinto del estereotipo de personalidad desobediente; en esto la lógica de la sociedad de mercado le lleva años luz a quienes consideran que con solo el performance se alcanza un estatus subversivo. De hecho, la desobediencia también se vende, y vende muy bien porque ofrece una cuota de tranquilidad efectiva respecto a la presión que existe por alcanzar estereotipos obedientes que por lo general están asociados con cuerpos perfectos y muchísimo dinero; comprar la desobediencia es un “refugio seguro” para muchos, pero no significa conexión directa con un efecto subversivo en el pensamiento o en la acción. Por lo anterior, resulta tan importante avanzar sobre el cuestionamiento por la libertad y con él, todo lo que imprime sentido a la realización humana. La concepción de la libertad que se forja un sujeto en la sociedad contemporánea permite avanzar hacia la comprensión tácita de la autonomía o la ausencia de ella que se halla presente en la construcción de la subjetividad.

Por ejemplo, si se piensa en la libertad, puede que surja desde el pensamiento crítico, que contiene en sí mismo una clara posición frente a los peligros de la razón, una conclusión que surge como alternativa real: *“La forma de la libertad no es meramente la autodeterminación o la autorrealización, sino más bien la determinación y la realización de metas que engrandecen, protegen y unen la vida sobre la tierra”* (Marcuse, 1969: 52) poner en el centro la vida, es un planteamiento que también pervive en las sociedades actuales, de hecho se manifiesta en la fuerza de la cosmovisión del Sumak Kawsay, en la explosión del enfoque ambiental de los diversos temas, en la manifestación anticultural respecto a la alimentación, las prácticas de maltrato animal, territorial, sumado a la estrecha relación que se ha venido exacerbando entre mascotas y personas. No se puede negar que existe bajo los parámetros anteriormente mencionados, temáticas abiertas o en plena discusión y eso permite por lo menos arrojar hipótesis sobre el acierto de ese biocentrismo que está tomando fuerza desde la ética y por qué no, desde las prácticas del consumo. No es extraño que hoy en la construcción de la idiosincrasia de los sujetos, se encuentre muy presente el chip del cuidado ambiental. Por supuesto esto tiene que mirarse con lupa, puesto que es de esperarse que las dinámicas del

mercado quieran colonizar esos escenarios que se vislumbran “en resistencia” para querer absorberlos y desarticular su poder político, es decir: no es casualidad que los productos alimenticios orgánicos sean en ocasiones más costosos que los productos de gran escala industrial, no es casualidad que las subjetividades mediadas por el nuevo estereotipo de personalidad que “cuida el planeta” pero no critica el modelo productivo de la sociedad, ni cuestiona el poder político que lo justifica esté tomando cada vez más fuerza. Por lo anterior, incluso en esta lógica del cuidado planetario, la autonomía que se presenta como requisito para fundamentar una subjetividad que esté o no mediada por el sistema productivo y el orden político opresivo que lo mantiene, presenta un ambiente dicotómico, dialéctico, en donde se manifiesta un cuidado del planeta filantrópico, y un cuidado del planeta consciente políticamente hablando. Ese ambiente dicotómico podría estar sujeto a estudio en campos como la lucha de género, la responsabilidad social que se convirtió en un departamento obligatorio en cada empresa, las promesas de liberación versus las posibilidades reales de la liberación de los sujetos. La idea debería concluir en que *“la autonomía encuentra la expresión en las relaciones individuales entre los hombres, en su lenguaje, en su silencio, en sus gestos y sus miradas, en su sensibilidad, en su amor y en su odio”* (Marcuse, 1969: 52) y que, por ende, las subjetividades no son específicamente estados de ánimo, o la simple pero inevitable persecución de estereotipos, sino que son teóricamente, también, tomas de consciencia política.

### **Consciencia política versus sentido común**

La idea de reconocer que las subjetividades están siendo mediadas en el marco de un proyecto dominante que no funciona bajo sistemas opresivos violentos sino bajo formas sofisticadas de control, que emplean el placer y el consumo de mercancías para lograr el cometido de mantener el establecimiento, que es manejado por muy pocos grupos de la sociedad resulta tan increíble como preocupante y sobre todo compleja de entender.

*“La mayor parte de las necesidades predominantes, de descansar, divertirse, comportarse y consumir de acuerdo con los anuncios, de amar y odiar lo que otros odian y aman, pertenece a esta categoría de las falsas necesidades. Estas necesidades tienen un contenido y una función sociales, determinadas por poderes externos sobre los que el individuo no tiene control; el desarrollo y la satisfacción de necesidades es heterónomo. No importa hasta qué punto se hayan convertido en algo propio del individuo, reproducidas y fortificadas por las condiciones de su existencia; siguen siendo productos de una sociedad cuyos intereses dominantes requieren la repre-*

sión". (Marcuse, 1985: 35) Las necesidades predominantes, las falsas necesidades señaladas por Marcuse (1985), forman parte de ese escenario del ocio que se ha consolidado como un espacio que también debería estar sometido a las tensiones producidas por la crítica. Hoy en pleno siglo XXI es más que válido preguntarse ¿qué tan libre es el tiempo libre? ¿está direccionada la forma en que nos entretenemos bajo el espectro de estas falsas necesidades? Si esto fuese sujeto a comprobación mediante un estudio riguroso tendríamos la prueba empírica, pero por lo pronto podemos sentar las bases de una sospecha teórica bastante grave que consistiría en develar que las subjetividades, en la práctica, están mediadas por la dosis placentera que se entrega bajo forma de la mercancía, de producto, bien sea un alimento, un programa de televisión, una serie, una aplicación móvil etc. lo anterior, en el marco de una práctica social ofrece el panorama de un comportamiento coordinado, que conlleva a la vez, ese impulso que sentirá el sujeto por ser aceptado. La ropa, la forma de hablar, lo que se escucha, la serie que se vio, el libro que se lee, el meme que se comparte, el tema del que se habla y cuanto mecanismo homogeneizador que viajar placenteramente en la cultura ese halla presente mediando las subjetividades que pueden presentarse como de decía anteriormente, obedientes o desobedientes, eso al modelo de sociedad de mercado no le interesa, siempre y cuando no se altere el orden que pretende naturalizar, bajo la figura soterrada de una situación "a-ideológica" "a-política" entre otras posiciones que tienen defensores en muchas partes del mundo, volviéndose paradójicamente un fenómeno totalizante en medio de la libertad "de elegir".

De ser comprobado que *"hay un resultado central de los efectos del capitalismo sobre la personalidad: el fenómeno de la enajenación"* (Fromm, 1964: 104) entonces las subjetividades mediadas son permanentes persecuciones que realizan voluntariamente los individuos a los estereotipos que les permitan construir personalidades que contienen grados de inconsciencia muy precisos y que se apoyan en el placer, en la compra para tal efecto. No es una casualidad y podría ser comprobable fácilmente, cómo en los barrios marginales latinoamericanos, se consiguen productos que también están a disposición en los barrios más privilegiados. Las multinacionales se dieron cuenta que no es restringiendo el uso del producto lo que las hace exclusivas, sino totalizándolo. Por eso se habla de la bancarización de la pobreza, de reducir la pobreza extrema, no por caridad o por derecho legítimo, sino para que los sujetos puedan comprar pequeñas cuotas de bienestar materializado en mercancías que producen efectos placenteros a la par que aleja las posibilidades de tomar consciencia política de su lugar como sujeto en todo este sistema.

*"La enajenación, tal como la encontramos en la sociedad moderna es casi total.*

*Impregna las relaciones del hombre con su trabajo, con las cosas que consume, con el estado, con sus semejantes, y consigo mismo. Toda su creación está por encima de él. Es poseído por sus creaciones y ha perdido el dominio de sí mismo*" (Fromm, 1964: 108) ¿Cómo pierde el ser humano el dominio de sí mismo? ¿cómo se ve incuestionada la forma en que se comporta o se comportan con él en el trabajo, hace un tránsito directo al ámbito de su vida privada y va aportando a la construcción de su personalidad? El funcionamiento de la enajenación narrada por Fromm (1964) y sobre todo su materialización en la práctica social de cualquier individuo, comienza a efectuarse a partir del lenguaje, es decir; el lenguaje se constituye en un vehículo de transmisión cultural, política, ideológica, de hecho, no es un secreto que el lenguaje es sin duda una forma de la política. Pero se hace hincapié en esto del lenguaje porque a partir de allí el sujeto comienza a sentir esa necesidad de necesidades falsas que lo convenzan de que su vida no es igual a la de los demás, que no es un fracaso por no estar lo suficientemente cerca del estereotipo que le ofrece el mercado. El lenguaje y su poder en la sociedad contemporánea, se ubica en la llamada "contrarrevolución neoliberal". *"La denominada contrarrevolución neoliberal que se inició hace cuarenta años viene acompañada de un conjunto de dispositivos lingüísticos, que ha cumplido el papel de imponer un nuevo sentido común y de presentar su proyecto de recomposición del capitalismo como resultado de fuerzas irreversibles e incontenibles"*. (Vega, 2015: 44)

Si en párrafos anteriores se estaba comentando la pregunta de si el tiempo libre era realmente libre, con la apreciación de Vega (2015) resulta pertinente comprender qué papel juega el sentido común en todo esto. ¿Es el sentido común la naturalización cultural de la hegemonía de la cual se sirve un individuo para construir su subjetividad? Si la respuesta a este interrogante fuese afirmativa, entonces el primer paso para la toma de consciencia sería cuestionar al sentido común; pero la afirmación o la necesidad de cuestionar el sentido común encierra en sí misma, la génesis del pensamiento alternativo, que bien es preferible llamarle crítico, pues la alternatividad también ha sido adoptada como una forma de la mercancía que ofrece el mercado, es decir, tristemente la alternatividad como práctica social de consumo, básicamente consiste en comprar lo mismo, pero de otro color, de otro material etc. *"El pensamiento alternativo se opone a la mercadofilia y a la reoccidentalización del mundo"* (Biagini, 2013: 55) Biagini imprime la clave para comenzar a desenlazar la pregunta más allá de la crítica ¿por dónde comenzar? ¿Qué hacer? pues bien, en primera medida, hay que tener presente que *"habida cuenta de que lo alternativo supone una instancia con la cual viene a diferenciarse, corresponde señalar, prima facie, las características del modelo dominante"* (Biagini, 2013: 62) pues si no se señala, se advierte, se iden-

tifica ese modelo, entonces la consciencia política no tendrá lugar en el individuo. La consciencia política parece ser la única salida por el momento, pues requiere inmiscuirse en los espacios más íntimos del sujeto para hacer eclosión allí. Un sujeto que dentro de sus prácticas cotidianas está cansado de ver cómo la amistad y el amor han perdido la gracia, de cómo se siente esclavo del trabajo, de cómo empieza a incomodarle el siguiente estreno de la siguiente serie porque ha comenzado a develar el vacío que allí se halla, es un sujeto que pierde el sentido de su propia vida, y recordando lo que se ha escrito, gana sensación de impotencia.

*“Lo alternativo, se enfrenta con el llamado pensamiento único, entendiendo por éste no sólo una mentalidad ortodoxa en el terreno económico y a la indiferencia hacia las consecuencias humanas que esa actitud puede traer aparejada, sino también una especie de conformismo moral e intelectual”.* (Biagini, 2013: 65)

La dialéctica, alternatividad versus pensamiento único, puede leerse bajo otros conceptos. Si bien la intención de este capítulo no es generar ortodoxias, sí es necesario tener presente que también podría ser denominada como, consciencia política versus sentido común. El sentido común metafóricamente actúa como una gran máquina que tiene dependencias o sucursales a manera de aparatos ideológicos, pero altamente manifiestos en las prácticas cotidianas, esas prácticas en las que perviven los individuos, poniendo en escena sus subjetividades, subjetividades mediadas de acuerdo con lo anterior. Pues bien, siguiendo esta metáfora planteada, esa gran máquina, tiene sucursal en el campo educativo y es desde el campo educativo que el sentido común se ve reforzado, ya que gracias a los monopolios sobre el conocimiento que legítimamente tienen las diferentes disciplinas, prácticamente la sociedad en general confía en lo que emana de las universidades en líneas generales, más allá de los debates intelectuales. El problema es que, desde los acuerdos de Bolonia, esta tendencia neoliberal que mercantilizó la educación sentó sus fuertes bases sobre el sentido común que rodea el hecho de educarse para atender las necesidades del mercado, es decir, de quienes dominan el modelo productivo y se ha constituido un fenómeno bastante polémico sobre todo en Latinoamérica.

Por ejemplo, desde la base del pensamiento neoliberal, se piensa que *“la universidad vende enseñanza y los estudiantes la compran. Como en la mayoría de los mercados privados, ambas partes tienen fuertes incentivos que ofrecerse mutuamente”* (Friedman y Friedman, 1979: 211) Esta visión es la manifestación de la mercantilización del proceso educativo, en donde el sentido que se da a la equiparación de incentivos es realmente más una utopía que una realidad ¿qué incentiva hoy al sujeto a entrar en una universidad? ¿qué incentiva hoy al sujeto a ingresar a una carrera u a otra? Si se hace una pausa y se intentan resol-



ver estas preguntas, por supuesto se tendría que hacer una investigación que aprobara o denegara una hipótesis que dijera: los estudiantes se matriculan en las universidades en carreras que les proporcionen dinero en detrimento de sus verdaderos sueños. Por polémica que parezca esta afirmación no comprobada, aunque interiorizada en lo que se podría llamar el imaginario colectivo producto de nuestra práctica social, lo que si es cierto es que desde los años setenta hasta la actualidad, el proceso educativo que orientaba a la comprensión del mundo, de las circunstancias, de una totalidad mediante la universidad vista como ese centro de estudios generales, se encuentra en tensión respecto a lo que en aparente libertad un sujeto escoge hoy en día. Por supuesto, la bandera de la libertad, es un estandarte tan antiguo como los planteamientos de John Locke en el marco del liberalismo; pensar en la libertad, en su realización como parte del fundamento para una vida digna, resulta complejo pero fascinante a la hora de entender su presencia en el sentido común de las sociedades contemporáneas, no obstante, detenerse a pensar la libertad formalmente con todo su carácter universal dista de pensar la libertad bajo su carácter pragmático, en el que algunos seres humanos, (sin inmiscuir una situación de cárcel) parecen gozar más libertad que otros. Habría de suponerse que: *“Una sociedad libre, desata las energías y capacidades de las personas en busca de sus propios objetivos, esto impide que algunas personas pueden arbitrariamente aplastar a otras. No evita que algunas obtengan posiciones privilegiadas, pero mientras perdure la libertad, ésta impide que tales posiciones privilegiadas se institucionalicen”* (Friedman y Friedman, 1979: 209)

No obstante, las capacidades no se desatan naturalmente en las personas, o lo que en otras palabras podría decirse, no todos tienen las mismas oportunidades de desatar sus capacidades, porque no todos comienzan ese ejercicio de la libertad desde un mismo punto. Lo que evidentemente hace emerger la arbitrariedad de unas personas sobre otras, por su condición específica de explosión de esas capacidades que no depende una superioridad natural sino de las condiciones materiales, de clase, de su existencia; por esa posición privilegiada que el mismo Friedman (1979) expone; de hecho los privilegios institucionalizados son bien conocidos en Latinoamérica desde la etapa de conformación de las repúblicas, en donde las élites estuvieron a cargo del modelo productivo y de la conducción esencialmente oligárquica de los Estados. Por tales razones, pensar que un sujeto “elige” libremente dónde o qué estudiar es hoy una situación bastante discutible. Incluso, si se observa más allá del proceso educativo, el ejercicio pragmático, cotidiano de la libertad que solicita un individuo cualquiera, lo pone de manifiesto en las formas en que se educa, en que habla, en que se divierte. Al respecto de la diversión Marcuse tuvo una apreciación: *“La poderosa máquina de educación y diversión une a los individuos en*

*un estado de anestesia en el que todas las ideas perjudiciales tienden a ser excluidas. Y puesto que todo conocimiento de la verdad difícilmente conduce a la felicidad, esa anestesia general hace felices a esos individuos". (Marcuse, 1983: 103)*

El éxito de las subjetividades mediadas pasa por entender que podría ser comprobable cómo la enseñanza del materialismo histórico ha sido excluida de muchos sistemas curriculares, así como también se podría investigar ese empalagoso discurso de principios de siglo XXI que afirma el fin de las ideologías, el fin de la historia, la emergencia de un sujeto social absolutamente neutro, que no reivindica la política por estar (sin estarlo) resuelta después de la guerra fría. Por supuesto la anestesia involucra estereotipos de personalidades desobedientes pero dóciles para el sistema en sí; ¿qué sistema? El que se presenta ideológicamente neutro, el que naturaliza el capitalismo como la forma de la economía, el que naturaliza la democracia autoritaria como la mejor forma de gobierno, el que inyecta esta anestesia que mencionaba Marcuse (1983) en los sistemas educativos y, sobre todo, en las maneras en que los individuos se divierten en la sociedad contemporánea. De hecho, Marcuse (1983) mencionaba que la automatización de la necesidad y el desperdicio del trabajo y la diversión, anticipan la realización de las potencialidades humanas. Es la automatización el problema sociológico que viene inserto en la forma como la subjetividad finalmente emerge mediada, en donde se hace necesario eliminar dichas potencialidades humanas del mundo del trabajo enajenando, del mundo de la educación paralizando la crítica, del mundo de la diversión estandarizando etc.

### **Breve análisis de la subjetividad mediada**

*"El estrechamiento de las diferencias en el consumo ha hecho posible la coordinación mental e instintiva de la clase trabajadora: la mayoría de las organizaciones sindicales comparten necesidades estabilizadoras, contrarrevolucionarias, de la clase media, como lo evidencia su comportamiento en tanto que consumidores de mercancía material y cultural, su repugnancia a la intelligentsia no conformista". (Marcuse, 1969: 23)*

La coordinación mental e instintiva es el presupuesto para que se dé una subjetividad mediada, es lo opuesto a la determinación del factor subjetivo que emerge de un individuo consciente, a pesar de que casi la totalidad del panorama social esté envuelto en el marco de democracias liberales por muy polémicas que sean; hoy es eficaz lo que Marcuse (1967) anunciaba hace más

de 40 años: esa movilización de la sociedad contra sus propias posibilidades, que nace en las subjetividades mediadas y que permite que la gente tenga una conciencia libre (si se entiende la libertad como un efecto totalizante en tanto que obliga a leer la libertad siempre como forma del mercado) por la sencilla razón de que esa conciencia no tiene efecto sobre el sistema que lo oprime. *“Factores subindividuales y preindividuales que hacen realmente al individuo, que revela el poder de lo universal en y sobre esos individuos. Estos factores minan la concepción del concepto de individuo autónomo. [...] el destino universal está en los impulsos instintivos, y esos impulsos están sujetos a modificaciones históricas”*. (Marcuse, 1983: 67)

Finalmente, esa concepción del sujeto autónomo es precisamente el tesoro oculto que sigue anhelando todo aquel que abandona la parálisis de la crítica. Cuando se cuestiona cómo los individuos han considerado, creído o practicado su autonomía, entonces se tiene en las manos ese tesoro: la conciencia política. La revelación que obtiene un individuo al observar el grado de control al que está sometido libremente, al observar su lugar en el marco de circunstancias que de manera totalizante son libres, pero en relación con el mercado a la mercancía, y que han desmitificado las potencialidades humanas. En esa revelación queda claro que *“el individuo paga sacrificando su tiempo, su conciencia, sus sueños; la civilización paga sacrificando sus propias promesas de libertad, justicia y paz para todos.”* (Marcuse, 1983: 101) La conciencia política arroja al sujeto hacia el Gran Rechazo, es decir *“la protesta contra la represión innecesaria, la lucha en favor de la última forma de la libertad: vivir sin angustia.* (Marcuse, 1983: 143) ¿Cuál es esta angustia con la que pervive el sujeto contemporáneo? con la salvedad, claro, de que no todos están angustiados, pues muchos tienen ya su lugar en el mercado totalmente resuelto. ¿Es esa angustia producto de un eterno regreso a la dicotomía aún no resuelta y planteada por el materialismo histórico entre la burguesía y el proletariado?

*“Es quizás un problema dicotómico y dialéctico tal y como se ha planteado desde hace décadas, el que permite converger en que: el problema se plantea solamente así: ideología burguesa o ideología socialista. No hay término medio (pues la humanidad no ha elaborado ninguna “tercera” ideología: además, en general, en la sociedad desgarrada por las contradicciones de clase nunca puede existir una ideología al margen de las clases ni por encima de las clases). Por eso el desarrollo espontáneo del movimiento obrero marcha hacia la subordinación a la ideología burguesa, a la esclavización ideológica”* (Lenin, 1975: 51) ¿Es en realidad la esclavización ideológica que mencionaba Lenin (1975) una idea primigenia sobre lo que serían sociedades de control? Esta sociedad no parece desgarrada por las condiciones de clase, se podría pensar hipotéticamente que navega en la historia con sus

contradicciones de clase mantenidas gracias a las subjetividades mediadas, que con una restricción manipulada de la conciencia subyace en todo sujeto que no debe esa restricción. Empero, la contradicción seguiría siendo la génesis de la subjetividad mediada, pues evidentemente el modelo productivo de la sociedad, el sistema en sí mismo, necesita que no sea pensado ni estudiado en su esplendor para que no emerja la crítica, por ello invade el sistema educativo; necesita que no sea criticado por sujetos con capacidad para destruirle, por lo que ofrece mecanismos de domesticación insertos en la diversión o en personalidades desobedientes cuyo perfil dócil, inhabilita la eficacia de quien medianamente lo critica.

De lo anterior que el Gran Rechazo a la subjetividad mediada, sea una revelación que se manifiesta como resultado de la consciencia política de un sujeto, pues ese sujeto no hará consciencia de espaldas a la realidad y se atreve a buscar afanosamente la fuente de las potencialidades humanas. Más allá de la metáfora ¿dónde se halla esa fuente? Según Marcuse, (1969) en la imaginación, pues la imaginación unifica sensibilidad y razón, la imaginación es la forma de una fuerza orientadora en la reconstrucción de la realidad, que deja de estar orientada al servicio de la explotación y la destrucción y se enfoca en la liberación, un proceso que desfigura la asociación casi naturalizada entre libertad-consumo de mercancías, y la ve plena, en potencia de ser alcanzada, siente la aspiración, el deseo libertario.

Pero hay que tener presente, los rumbos que pueden tomar esas aspiraciones libertarias, que aparecen como la negación de la cultura tradicional: como una desublimación metódica. Dichas aspiraciones pertenecen a seres humanos que han vivido a la sombra de la cultura dominante. Por ejemplo, según Marcuse (1969) la música definía la humanidad de los rebeldes contra la definición de los amos. Pero, asimismo, cuando esa música invade la cultura de los amos, entonces, según el autor, ésta aparece como una pieza invalidada en una cultura que la permite. Sin duda la música es una manifestación clara de la subjetividad, y si como menciona Marcuse (1969) la música originalmente es música de los oprimidos, puede surgir una negación inmediata, cuando al pasar a formar parte de la cultura tradicional, permite que las aspiraciones de esa cultura tradicional sigan siendo válidas, cercanas. Es decir, la sociedad dominante controla cuando permite a la música rebelde pervivir dentro de la misma sociedad dada. Sin duda, esto lo aprovecha muy bien el modelo de sociedad de la sociedad de mercado, que como orden operante incuestionado se beneficia manifestándose mediante oferta de subjetividades, antagónicas pero que “se permiten” entre sí. Por eso la literatura, la música, el arte rebelde, resultan absorbidos y configurados por el mercado; se hacen inofensivos, es este el motor sociológico de esa docilidad son las subjetividades mediadas.

Eso que aquí se denomina el motor sociológico de la docilidad de las subjetividades mediadas, se manifiesta en los roles, en la individualidad en el marco de los rótulos que con ayuda del lenguaje se instalan en las relaciones laborales, dando como resultado que, desde el lenguaje, un sujeto avance convencido de un poder que no posee, y por tanto, aportando a la docilidad: la característica más precisa de las subjetividades mediadas sean obedientes o desobedientes. La docilidad suprime la individualidad, suprime esa concepción del sujeto autónomo y esa supresión es a la vez subjetividad mediada por el ejercicio del poder en la manifestación misma de las identidades que con ayuda del mercado se adhieren a los sujetos de la sociedad actual. *“Parte de la influencia moral de aquellos que tienen roles de jefes, líderes, coordinadores o ganadores, deriva justamente del hecho de que ellos, impotentes de sí mismos y similares a cualquiera, encarnan la entera plenitud del poder, sin dejar de ser simples espacios vacíos en los que el poder también reside. No son inmunes a la ruina de la individualidad, más bien, la individualidad en ruina triunfa en ellos y se ve de alguna forma recompensada por su disolución. Los jefes simplemente son actores que representan el papel de jefes”.* (Horkheimer y Adorno, 1998: 282)

En efecto, como se trató de exponer en el presente capítulo, esas subjetividades mediadas, se manifiestan en el campo del trabajo, de la negación de las potencialidades humanas cuando se encarcela la imaginación, cuando el lenguaje hace de las tuyas en esa individualidad en ruina, cuando se observa como pierde el efecto la música rebelde cuando es adherida a la sociedad dominante. De hecho este marco teórico permite exponer aquella antigua preocupación de Adorno (1998) sobre la supervivencia del fascismo en la democracia, que no se manifiesta en la forma de organizaciones neonazis sino en preguntas hacia las que hay que retornar como por ejemplo ¿a dónde debe llevar la educación? esa es quizás la puntualidad más importante a la hora de pensar el problema de la liberación en la sociedad actual, a la hora en que un individuo escapa de la ruina producto de la subjetividad mediada, y sale en busca de la potencialidad humana cuestionando en qué podría consistir su autonomía, ya que, la liberación del tipo de humano que solicita una revolución es lo que conduciría no a una subjetividad mediada, sino a la mediación de la subjetividad.

## **Bibliografía**

ADORNO, Theodor: **Educación para la emancipación**. Madrid, Morata S.L, 1998.

BIAGINI, Hugo: "*El pensamiento alternativo y su génesis*", en **Cuadernos Americanos**, México D.F, UNAM, 2013, Volumen 4, número 146, pp. 49-66.

FRIEDMAN, Milton, FRIEDMAN, Rose: **Libertad de elegir**. Barcelona, Grijalbo, 1979.

FROMM, Erich: **Psicoanálisis de la sociedad contemporánea**. México D.F, Fondo de Cultura Económica, 1964.

FROMM, Erich: **El miedo a la libertad**. Santa fe de Bogotá, Círculo de lectores, 1977.

HARDT, Michael, NEGRI, Antonio: **Imperio**. Buenos Aires, Paidós S.A, 2002.

HORKHEIMER, Max, ADORNO, Theodor: **Dialéctica de la ilustración**. Valladolid, Simancas, S.A, 1998.

JARAMILLO, Rubén: **Colombia: la modernidad postergada**. Temis, Santa Fe de Bogotá, 1998.

LENIN, Vladimir: **¿Qué hacer? problemas candentes de nuestro movimiento**. Ediciones en lenguas extrajeras. Pekín. 1975.

MARCUSE, Herbert: **El fin de la utopía**. México D.F, Siglo XXI editores, 1967.

MARCUSE, Herbert: **Un ensayo sobre la liberación**. México D.F, Joaquín Mortiz S.A, 1969.

MARCUSE, Herbert: **Eros y civilización**. Madrid, Sarpe S.A, 1983.

MARCUSE, Herbert: **El hombre unidimensional**. Bogotá, Planeta Agostini, 1985.

VEGA, Renan: "*El lenguaje mercantil, se impone en la educación universitaria*", en **Revista El Agora**, Medellín, USB, 2015, Volumen 15, número 1, pp. 43-72.



# Formas de gobierno de la fuerza de trabajo en el capitalismo actual: sujetos y relaciones de poder

Susana R. Presta<sup>1</sup>

## Introducción.

A partir de la crisis de 2008, se puso en evidencia el profundo avance del capital financiero y sus consecuencias. El avance indiscriminado de lo que Marx (1999) llamó “capital ficticio”, el cual se valoriza de forma cada vez más alejada de la valorización del capital en la esfera productiva (Corsi, 2010; Piqueras, 2017), les confiere a los procesos de *financiarización* un carácter sistémico en el capitalismo actual. En este sentido, la sobreacumulación crónica del capital en escala global desde la década del '60 ha tenido, por ende, gran incidencia sobre el avance del capitalismo financiero (Wallerstein, 2010).

Según Sevares (2014), ya en los '60 la OCDE sostuvo que los mercados financieros se volvieron más complejos e interconectados. En la Ronda de Tokio del GATT (1973-1979) Estados Unidos propuso la liberalización de servicios, incluidos los financieros. Dicha liberalización generó una competencia entre mercados y se transformó en un mecanismo de presión para el resto de las economías. En la reformulación del acuerdo inicial de Bretton Woods, Estados Unidos se negó a aumentar el poder de financiamiento del FMI, puesto que la redistribución de los recursos debía hacerse a través del mercado, es decir, a partir de los bancos privados transnacionalizados, especialmente, de dicho país. Contrarias a los controles estatales de los movimientos de capital, las empresas multinacionales se aliaron con los bancos con el fin de afianzar los postulados neoliberales (Sevares, 2014). Con la Escuela de Chicago en la vanguardia y Milton Friedman como vocero, la teoría monetarista sostuvo que la inflación debía tratarse con una política de control de la oferta mone-

---

1. Investigadora Adjunta CONICET. Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Doctora en Ciencias Antropológicas (Universidad de Buenos Aires), Especialista en Filosofía Política (Universidad Nacional General Sarmiento).

taria. La liberalización financiera -propia del afianzamiento del neoliberalismo- se incorporó en la agenda de los organismos internacionales con fuertes repercusiones en el ingreso de capital extranjero en los países “periféricos”. Hecho que se consolida en 1989 con las recomendaciones del “Consenso de Washington” y la fórmula liberalización-desregulación-privatización.

El breve recorrido hasta ahora realizado, delinea algunos de los antecedentes de la crisis que desatarían en el 2008 en Estados Unidos y que continúa hasta nuestros días a nivel mundial. Precisamente, según Sevares (2014), la expansión de las hipotecas subprime fue parte de un programa político impulsado por Reagan y Thatcher que radicaba en constituir una “sociedad de propietarios” y ésta ilusión de un sujeto-propietario contribuyó en fomentar el negocio de los bancos y la “burbuja” que condujo a la crisis: *“la hipótesis de los mercados eficientes sostiene que los precios de mercado llegan a ser, sobre la base de la información disponible, las mejores estimaciones de sus valores reales. Este supuesto jugó un papel fundamental en la crisis mundial de 2007-2010”* (Brenta y Rapoport, 2010: 11).

La apertura de nuevos mercados, deslocalización de las empresas, desempleo y exceso de mano de obra, desencadenaron una nueva crisis de sobreproducción y, con el propósito de contrarrestarla, Estados Unidos y otras economías avanzadas promulgaron la oferta de crédito que generó niveles de especulación insostenibles con los productos financieros “tóxicos” (Brenta y Rapoport, 2010).

Crisis y mutaciones en el capitalismo son indisociables. En perspectiva histórica fue a partir de la crisis de 1960, que las formas de organización del proceso de trabajo capitalista sufrieron lo que Coriat (1987) denominó la triple crisis del taylorismo y del fordismo, que definió el camino a seguir de los nuevos modelos de organización anclados en la llamada “tercera revolución industrial”. En primer lugar, se produce una crisis de la eficacia del taylorismo como técnica de control social. El taylorismo fue un instrumento para el control de grandes masas de gente en el trabajo, el cual se asemejaba al modelo militar. Sin embargo, los controles rígidos pasaron a ser controles “flexibles”, poco visibles y difícilmente identificables en un sujeto determinado (Rosendo, 1998). Aparecen nuevas tecnologías basadas en la informática y en las telecomunicaciones que son parte constitutiva de las nuevas formas de control social. En segundo lugar, la crisis de eficiencia del fordismo, desde el punto de vista de la economía del capital, entra en escena. Para parcelar el trabajo, hay que consumir un tiempo importante de circulación de las piezas. En relación con esto último, surgen formas de organización del trabajo más eficaces que se condensan en el llamado “sistema de producción depurada” aplicado, en un primer momento, en la empresa automotriz Toyota (Slau-

ghter, 1998). Luego, este sistema se expandió hacia otros países como una respuesta a la necesidad de competir de las empresas, así como también, como un “bien” para los trabajadores (Slaughter, 1998). El sistema de producción depurada plantea una co-responsabilidad de los trabajadores en el éxito logrado por la empresa. Los trabajadores deben ser capaces de dar respuestas eficaces frente a los imprevistos o dificultades inherentes al proceso de producción. Por consiguiente, la nueva gestión del trabajo se sostiene, a la vez, sobre la producción de un saber técnico y un saber ser (Figari, 2003:108). En el marco de este sistema de producción, los trabajadores y trabajadoras ya no serán considerados como un apéndice de la máquina desprovisto de capacidad de resolución y pensamiento, sino que serán incitados a aportar opiniones, participar en discusiones sobre la toma de decisiones en torno a la organización del trabajo y a usar su creatividad para solucionar problemas (Rosendo, 1998; Neffa, 1999).

Finalmente, la tercera crisis del taylorismo se vincula con el hecho de que este se orientaba a grandes producciones rígidas. En este sentido, en el marco de las fluctuaciones del mercado, son necesarias organizaciones flexibles. La respuesta a este problema es el proceso de producción “justo a tiempo” que apunta a no realizar una operación hasta que su producto sea demandado por la operación siguiente. Los trabajadores deben hacer esfuerzos extras para mantener la producción por sobre cualquier obstáculo (Slaughter, 1998).

Se reconoce, entonces, la necesidad de “optimizar” las relaciones a partir del factor humano productivo. Este cambio significa, tomando a Antunes (2005), la transición de la *producción en masa* a la *especialización flexible* que prioriza la creciente y permanente segmentación del mercado. Esto marca una clara tendencia de las grandes empresas hacia su reestructuración en unidades semi-independientes dentro de una *estructura flexible*, en todos los terrenos: en cuanto a sus recursos humanos, financieros, activos y de producción.

A partir de la crisis de 2008, ocurre también que se desbloquea el desarrollo, paulatino pero constante, de la llamada “cuarta revolución industrial” anclada en la fabricación digital y, en términos más específicos, en la fabricación aditiva (impresoras 3D), la robótica avanzada, la inteligencia artificial, la Internet de las Cosas, las computadoras cuánticas, que cuentan con importantes desarrollos principalmente en grandes corporaciones. Asimismo, emergen formas de control ancladas en el uso de algoritmos y la construcción de *Big Data* (Sadín, 2018). Como toda mutación en los procesos de producción, implica una profunda reducción del tiempo socialmente necesario para la producción, incluso mayor que en la “tercera revolución industrial”.

Los desarrollos y tendencias de la “cuarta revolución industrial” consisten en un refinamiento de esta última, al tiempo que profundiza las transforma-

ciones antes señaladas. No obstante, consideramos que es posible pensar que su especificidad reside en que, ante el creciente desempleo y subempleo efecto de las transformaciones en los procesos de acumulación de capital, resulta necesario gestionar no sólo el ámbito productivo, sino también, el ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo y su poder-ser en función de las habilidades socio-emocionales que las nuevas formas y sentidos del trabajo imponen, especialmente a través de la forma-emprendimiento que permea a la sociedad en general. De modo que es posible plantear que las actuales transformaciones del sistema capitalista articulan las históricas formas de explotación con formas de *explotación de lo comunitario* (los vínculos afectivos, las relaciones asociativas, las relaciones interdomésticas, las formas de socialización de valores, las formas de trabajo y estrategias de supervivencia locales).

En este punto, la noción de “emprendedor” en relación al neoliberalismo (Puello-Socarrás, 2010; Laval y Dardot, 2013; Rodríguez et al., 2020) o “empresario de sí mismo” (Foucault, 2007), adquiere suma relevancia, más no es novedosa. En los citados estudios sobre la relación entre la construcción del “emprendedor” y neoliberalismo, se enfatiza la crítica a la construcción de una cultura del esfuerzo aislado, la rivalidad y la competencia extrema, contrapuesta al principio de comunidad. Sin embargo, consideramos que el énfasis que se ha puesto en la extensión del sujeto emprendedor, especialmente luego de la crisis de 2008, presenta algunas especificidades en la configuración de la construcción de relaciones sociales que encuentran sus huellas en el lugar destacado de los sentimientos, los valores y la comunidad próxima en el neoliberalismo.

En el presente capítulo, nos dedicaremos al análisis arqueológico de una serie de documentos de organismos internacionales acerca del “futuro del trabajo y las habilidades blandas” y el “emprendimiento”. Los documentos serán tratados como “monumentos” o restos arqueológicos (Foucault, 1991) lo cual nos permite deconstruir ciertas evidencias y establecer la materialidad de los acontecimientos. Abordar los documentos en tanto “monumentos” implica considerar que no son neutrales, ni lineales como tampoco una copia fiel de la realidad, en cambio, permite aprehender cómo se construyen los objetos de estudio desde perspectivas diferentes. En este sentido, entendemos al poder como una relación social y como una relación de fuerzas, siempre vinculado con formas de saber. De modo que la dimensión productiva del poder le confiere la capacidad de apoyarse, retomar y resignificar deseos, valores, esperanzas, temores, intereses propiciando formas de “identificación” de los sujetos.

Dicho análisis se enriquecerá con entrevistas realizadas a miembros de un proyecto socio-comunitario anclado en tecnologías de fabricación aditiva y robótica aplicada a partir de talleres para jóvenes, entrevistas a una *start-up*

dedicada a la producción de impresoras 3D y entrevistas a ingenieros de una empresa agro-química/farmacéutica transnacional, líder en los avances en procesos de digitalización de los procesos de producción. La elección de los casos se halla vinculada, precisamente, a que los desarrollos y mutaciones del capitalismo en el marco de la “cuarta revolución industrial” atraviesan no sólo el ámbito industrial, sino que permean las formas y procesos de trabajo en ámbitos extra-productivos y en distintos niveles. Tratamos, en este sentido, de analizar la complejidad de los cambios en diversos ámbitos que, a pesar de ser en apariencia ajenos entre sí, en términos relacionales conforman un panorama mayor en cuanto a las formas de gobierno de la fuerza de trabajo. Debemos, asimismo aclarar que nuestro propósito no es realizar un análisis comparativo, sino establecer algunos elementos que nos permitan analizar algunas de las implicancias de las mutaciones actuales en diversos ámbitos a partir de casos.

### **Elementos para pensar el despliegue de la forma-emprendimiento.**

Podemos hallar numerosas continuidades respecto de anteriores mutaciones en el capitalismo, puesto que la llamada “cuarta revolución industrial” implica una profundización en la escala e intensidad de los cambios, no sólo tecnológicos sino también en las formas de organizar el trabajo y sus modalidades. Desde la descentralización y deslocalización del trabajo y la producción, la sobreexplotación y auto explotación, la construcción de nuevos “perfiles” laborales (anclados en las “habilidades blandas”), hasta la emergencia de nuevas tecnologías que incentivan la digitalización de los procesos de trabajo y el trabajo mismo; el abanico de cambios implica la coexistencia de la forma-salario y la forma-emprendimiento. No obstante, el alcance y extensión de esta última implican una constante transferencia de los costos de reproducción de la vida hacia la clase que vive del trabajo (Antunes, 2005), así como formas de autogestión de la propia vida.

Como hemos mencionado anteriormente, la noción de “emprendedor” no es novedosa pero sí lo es su extensión a la sociedad en general. De modo que las técnicas orientadas a determinadas actitudes emocionales, la capacidad de asumir riesgos y la autogestión de la propia vida, se han transformado paulatinamente en dimensiones centrales del ejercicio de relaciones de poder en distintos dispositivos vinculados al trabajo humano.

En el marco de la relación actual entre neoliberalismo y capitalismo, la extensión de la noción de emprendedor puede ser entendida como una tecnología de poder específica para asegurar que los sujetos permanezcan, bajo

sus propios medios y bajo sus propios riesgos, como consumidores y productores en el mercado.

Dentro de la Escuela Austríaca<sup>2</sup>, la “empresarialidad” es considerada como una capacidad creativa innata que permite a los seres humanos descubrir oportunidades de ganancia que, a su vez, se vincula con los anhelos naturales de solidaridad<sup>3</sup> ante situaciones perentorias (Huerta de Soto, 2020). Es decir, el “espíritu de empresarialidad” del sujeto emprendedor no sólo constituye una forma de auto-ayuda sino también de ayuda a los prójimos (Huerta de Soto, 2020).

La reciente vinculación entre las tecnologías emergentes, no sólo al sector industrial sino más allá de sus límites, indica un paso definitivo en la transformación del tiempo disponible en tiempo de trabajo. El desarrollo de las fuerzas productivas reduce el tiempo de trabajo necesario, no determina el valor del producto, pero sí determina el plusvalor. En este marco, el desarrollo del capital fijo muestra hasta qué punto el conocimiento social general se ha convertido en fuerza productiva inmediata. *“Asistimos a un cambio en la lógica de la valorización que, a pesar de seguir sustentada en la valorización del trabajo, se apoya de manera creciente en la valorización de los saberes. El saber es más que conocimiento porque incluye no solo los conocimientos formales derivados del trabajo intelectual (del cual el saber científico es uno de los más importantes, pero no el único), sino además saberes derivados de la cooperación social, de lazos sociales o afectivos (así como también los saberes tradicionales, como, por ejemplo, el de los pueblos originarios). En el capitalismo actual, la valorización del saber implica la captura de los saberes producidos por la sociedad toda, no solo por el sector de producción de ciencia y técnica, aunque sea –por razones obvias– uno de los objetivos fundamentales de esta apropiación”* (Míguez, 2020: 92)

Históricamente, problema de acumulación de riquezas y problema de acumulación de seres humanos, han sido dos problemas indisolubles a lo largo del capitalismo.

Con la consolidación del capitalismo industrial en el siglo XIX, el ejercicio del poder se materializó a través de las disciplinas en tanto una forma específica de ejercicio del poder vinculada a una anátomo-política (Foucault,

---

2. Una de las principales escuelas dentro del neoliberalismo.

3. Hayek (1982) rechaza el primitivo sentimiento de solidaridad por incentivar “fines comunes” y propone la idea de reciprocidad a partir de la cual la búsqueda del propio interés redundaría en el interés de otros. La comunidad, la familia, la auto-ayuda (o auto-providencia) y la solidaridad natural de los pequeños grupos (Röpke, 1984; Muller-Armack, 1962), son claves en la Economía Social de Mercado y el ordoliberalismo. Estas vertientes han sostenido fuertes discusiones con la Escuela Austríaca en el seno del neoliberalismo. A pesar de esto último, Huerta de Soto habla de solidaridad y auto-ayuda.



2004). Las tecnologías del poder disciplinario ancladas en los procesos de individuación y normalización, estaban profundamente arraigadas en la unión del cuerpo analizable y el cuerpo manipulable: es dócil un cuerpo que puede ser sometido, utilizable y perfeccionado. En este sentido, se trataba de construir un cuerpo-máquina analizable, susceptible de ser descompuesto en el más mínimo detalle y, al mismo tiempo, en términos de control, el cuerpo como blanco del poder, sobre el cual puede ejercerse y materializarse el poder. En dicha matriz de relaciones de fuerzas, tuvo gran relevancia la reconfiguración de las pasiones humanas (especialmente de la mano de la Escuela Escocesa y el utilitarismo inglés) en función de una concepción del cuerpo atravesada por el concepto de valor-propiedad privada.

En la actualidad emergen tecnologías de poder ancladas en el ser en potencia, que articulan una pretendida universalidad de determinados sentimientos y valores, que pretende abarcar, conocer y clasificar la totalidad de modos de ser y hacer deseables en un momento determinado. Foucault (2008) entiende por tecnologías de poder aquellas que condicionan la conducta de los individuos, los someten a ciertos fines o formas de dominación, al tiempo que, implican una objetivación del sujeto (Foucault, 2008: 48). Y así no sólo nos encontramos con toda una serie refinada de tecnologías de poder y tecnologías del yo, sino también con cierto “fondo disciplinario” que resuena en ellas.

El ejercicio del poder se ancla, entonces, en diversas técnicas o tecnologías que actúan sobre los cuerpos individuales y colectivos. En este sentido, han avanzado las tecnologías de autogestión de la propia vida a partir de la reconfiguración de las relaciones sociales. Éstas focalizan en capacidades cognitivo-emocionales más profundas y, por otro, la construcción de habilidades, capacidades ultra especializadas. Se trata de una sumatoria de actividades/tareas de corta duración —los ahora llamados “micro-trabajos” (BID, 2020) —, ancladas en una novedosa forma de “trabajo instantáneo” a demanda. En este sentido, se profundiza el quiebre con la continuidad en el puesto de trabajo, los derechos y los procesos de subjetivación anclados en las formas de trabajo asalariado, tomando como eje la forma-emprendimiento en tanto forma de re-subjetivación de la clase trabajadora. De modo que la dimensión ontológica del poder se amplifica: la empatía, reciprocidad y la solidaridad aparecen como si fuesen sentimientos inmanentes a una supuesta esencia humana, o bien una dimensión inherente de cierta “naturaleza humana”.

Precisamente la dimensión ontológica del poder se afianza en relación con la demanda de “habilidades blandas”. Esto se vincula con la fijación de determinados “posibles” (ser emprendedor, ser empático, ser solidario y, al mismo tiempo, ser competitivo, ser eficaz) como únicos posibles que trascienden las decisiones conscientes de los sujetos. En este sentido, volvemos

a la importancia de la construcción de sentido común en el neoliberalismo, la transformación de los esquemas de percepción de la realidad social y el “cambio cultural” que tanto se pregona.

De modo que podemos pensar, en relación a lo planteado, que tanto sujeto emprendedor (de forma individual o colectiva) como la unidad doméstica pueden transformarse en unidades productivas en el marco de las tendencias de la “cuarta revolución industrial”, no tanto a partir de los saberes técnicos sino de un saber ser y un poder-ser, es decir, con énfasis en la potencialidad de sus capacidades/habilidades afectivas y sociales, como también, de su capacidad de construir relaciones sociales ancladas en formas de organización asociativa y comunitarias. El modo en que se refuerza, desde organismos internacionales, tanto la idea de emprendedor como de nuevas modalidades de trabajo independiente, no sólo se enmarca en mutaciones del capitalismo que desplazan fuerza de trabajo constantemente, sino que construye formas de re-subjetivación del sujeto-trabajador. La asunción de riesgos y el auto-empleo aparece ya en el *World Development Report* del Banco Mundial (2013), que sostiene que los micro-emprendimientos tienen una importante incidencia en la creación de puestos de trabajo que contribuyen a generar mayor “cohesión social” y resolver conflictos. En relación a esto último, en un documento de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), podemos observar que la idea de emprendedor social pasa a una idea de emprendedor más generalizada, que, en anteriores años, asociada con el autoempleo (menos restringido a incentivos orientados a organizaciones solidarias, aunque esto no desaparezca). Según la OCDE (2017), los grupos socialmente más desfavorecidos y la necesidad de afrontar responsabilidades fuera del mercado laboral, se encaminan hacia el emprendimiento impulsados por necesidad<sup>4</sup>. Asimismo, el documento señala que en virtud de las transformaciones de la cuarta revolución industrial el emprendimiento resulta de suma importancia.

### **Las habilidades blandas y el “emprendedor tecnológico”. Algunas consideraciones e implicancias a partir de casos.**

*“La revolución educativa debe también cultivar las habilidades “blandas”, la inteligencia emocional, la empatía, la creatividad y no solo la resolución de problemas, sino también el planteamiento de problemas nuevos. Estas soft skills serán clave en médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales y maestros, y constituyen la*

---

4. Según dicho documento, Argentina gasta 273 millones de dólares en programas para emprendedores (el mayor de Latinoamérica)

*base de tareas que no podrán ser robotizadas. Debemos responder a la robotización con una revolución de guardapolvos blancos” (BID, 2017: 20)*

Esta cita contiene diversas dimensiones que sirven para introducirnos en la problemática que nos proponemos analizar. En primer lugar, el énfasis puesto en las emociones y sentimientos se relaciona con *“potenciar cierto tipo de habilidades interpersonales” (BID, 2017).*

En el marco de las mencionadas transformaciones y tendencias y, con el fin de indagar en algunas de sus implicancias, realizamos nuestro trabajo de campo (período 2017-2018) sobre el proyecto de una ONG que promueve espacios de capacitación en robótica aplicada y construcción de impresoras 3D, talleres de tecnologías multimedia, la organización social y el cooperativismo en distintas comunidades que actualmente viven en las villas y asentamientos precarios de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. De esta manera, el proyecto (que inició en 2014) busca impactar en la reducción de la brecha digital existente, entendiendo que la falta de acceso a internet se traduce en nuevas desigualdades que se superimponen sobre otras más estructurales. De modo que han puesto en marcha una red de *Wi-fi* gratuita, a partir de la cual internet se constituye como una herramienta para la comunicación y organización de la comunidad. En una entrevista en el Diario Perfil<sup>5</sup>, el titular del proyecto sostiene: *“buscamos que la tecnología modifique y mejore la calidad de vida de cada uno de los habitantes de estos barrios”.*

Asimismo, promueve el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y lo que esto implica a su vez en relación con el acceso a recursos y oportunidades que se traducen en una mayor inclusión social, fundamentándose en el pleno desarrollo de las capacidades, y al crecimiento a partir del trabajo, la ciencia y la innovación. La propuesta pedagógica de robótica fue creada enteramente por docentes de la organización, a partir de la utilización de las cajas tecnológicas fabricadas por una empresa nacional. En los talleres de robótica los jóvenes trabajan de manera colaborativa, desarrollan el pensamiento lógico y el método científico, utilizan las *netbooks* como una herramienta de conocimiento en sí misma, fortalecen su autoestima y la convicción de que pueden ser y lograr lo que ellos y ellas se propongan.

A partir de las entrevistas realizadas, surge una idea-fuerza central: la apropiación popular de la tecnología y la pregunta de cómo transformar lo aprendido en los talleres en emprendimientos productivos concretos, incorporando formas de autoproducción, *e-commerce* y la futura construcción de

---

5. Diario Perfil “Conectan toda la Villa 20 de Lugano con internet gratuita”. Domingo 7 de junio de 2015.

un “mercado solidario virtual”.

Asimismo, el proyecto está integrado por una red de cooperativas del rubro gráfico, textil y gastronómico. En las entrevistas se planteó, por ejemplo, para la cooperativa gráfica, iniciar un proceso de automatización y modernización de viejas máquinas a partir de los conocimientos adquiridos en los talleres. El fin es simplificar el trabajo calificado que requieren las máquinas manuales. De este modo, no se necesita aprender un oficio para interactuar con la misma. En este sentido, se trata de “pensar a los pibes como potenciales innovadores” (testimonio integrante del proyecto, 2017). Es importante tener en cuenta que el proyecto otorga microcréditos con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social para emprendedores de la economía social basados en la “garantía social” y con una tasa de interés del 6% anual.

En este punto, si tenemos en cuenta que las relaciones de poder presuponen resistencias que, en nuestro caso, se plasman en la idea de una apropiación popular de las tecnologías, emerge una tensión ineludible en cuanto a que se genera una contra-conducta anclada en un distanciamiento respecto de la idea de maximización de los beneficios que subyace a los testimonios y objetivos del proyecto.

Si bien la precedente cita del BID plantea determinadas profesiones que no podrían ser reemplazadas por los procesos de robotización veremos a continuación que, no se reduce necesariamente a determinadas profesiones, sino que abarca a amplios sectores de la sociedad. Se trata de promover formas de auto-empleo, el “espíritu emprendedor”, la auto-formación y la responsabilización de sí mismo ante la creciente precarización de sí y de la vida. En tercer lugar, la “revolución de los guardapolvos blancos” responde a un imperativo de reforma educativa y laboral que reclaman, de manera insistente, tanto el FMI, como el BM y el BID<sup>6</sup>. De modo que el objetivo es capacitar a los jóvenes, niños y niñas en las nuevas habilidades tecnológicas y socio-emocionales. En este sentido, se trata de “(...) *políticas laborales de oferta que busquen brindar a los trabajadores desplazados nuevas habilidades adaptadas a los modernos requerimientos, así como el fomento a emprendedores y nuevas modalidades independientes de empleo*” (BID, 2017: 57).

Las habilidades/competencias socio-emocionales implican que “(...) *la demanda podría crecer en el caso de aquellos roles que las máquinas no pueden cumplir y que se basan en rasgos y capacidades intrínsecamente humanos, tales como la empatía y la compasión*” (Schwab, 2017: 63). En este sentido, el “nuevo trabajador”

---

6. Sumado al préstamo *stand by* con el FMI en el 2018, existe una deuda considerable tanto con el BID (USD 360 millones) y con el BM de USD 5.216 millones (período 2015-2019), a la cual se agregan unos USD 4.000 millones (período 2008-2015) en proyectos activos. Datos disponibles en <https://www.iadb.org/es/prestamos>  
<https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.DOD.DECT.CD?view=chart>

necesita de habilidades socioemocionales y rasgos de personalidad, estabilidad emocional, extraversión, meticulosidad, autocontrol y coraje (BM, 2015). Al mismo tiempo que *“los trabajos futuros también requerirán más competencias emocionales y personales, como la capacidad de ser persuasivo, la creatividad, la empatía, el liderazgo, la capacidad de trabajar en equipo, entre otros”* (OIT, 2017: 77).

Sumado a esto último, el FMI (2018) sostiene que es necesario crear políticas de seguridad social que empoderen y protejan a los trabajadores más que preservar puestos de trabajo. De allí, la importancia de las relaciones sociales y la comunidad en relación a formas cooperativas de trabajo como forma de contención del conflicto social.

Si bien en 2018, el taller de producción de impresoras 3D fue financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en las entrevistas se resalta la carencia de políticas públicas adecuadas y el hecho de que tienen que sostener el proyecto con trabajo propio, lo cual genera muchas limitaciones en la continuación de las actividades.

Consideremos los siguientes testimonios (integrante del proyecto, 2018) del proyecto:

*“Nosotros trabajamos en un sector social en el cual la tecnología aparece como algo totalmente disruptivo en las formas tradicionales de trabajo. Yo creo que la tecnología por sí misma no transforma el lazo social sino la forma en la cual se organiza el trabajo.*

*El tema es cómo conseguir el capital inicial, crear redes de intercambio y consumo en los barrios y hacia el mercado”.*

Resulta interesante destacar en el testimonio que la tecnología no transforma el lazo social pero sí la forma de organizar el trabajo. Asimismo, como mencionamos antes, el proyecto propone el trabajo colaborativo, el fortalecimiento de la autoestima y la convicción en el poder-ser. Dicho lazo social, basado en lazos comunitarios y solidarios y la forma en que se construyen relaciones sociales quedan subsumidos, no sin tensiones, a las nuevas tendencias de transformación socio-técnica bajo una orientación al mercado. La tendencia hacia una mayor descentralización de la producción y el trabajo son parte constitutiva de distintas formas de gobierno de la fuerza de trabajo en el capitalismo actual, especialmente, si tenemos en cuenta la auto-definición en tanto *“emprendedores tecnológicos”*.

En este sentido, al hablar del sentido del trabajo durante las entrevistas, éste remite al trabajo colaborativo, la innovación constante, la autoestima, la creatividad, los lazos de solidaridad y cooperación comunitaria, la autoproducción. En función de esto último, lo importante no es que haya algún tipo de coincidencia entre el sentido construido por los sujetos y el sentido impuesto

por organismos internacionales, nacionales y estudios académicos, sino cómo es posible decir lo que se dice y cómo esto impregna prácticas concretas. El neoliberalismo en tanto proyecto civilizador (Murillo, 2015) construye constantemente sentido común, al mismo tiempo que, un rasgo histórico del capitalismo es subsumir formas de hacer y ser a los procesos de valorización, especialmente, de aquellos sectores que le ofrecen resistencia. En este sentido, es necesario considerar que la complejidad radica en el entramado de poder y su materialidad en tanto se plasma en prácticas concretas.

“Lo que te transforma trabajar en tecnología es cómo te apropias de esa tecnología (...) Yo no quiero formar al pibe para que solamente entre al mercado como un empleado, yo quiero formar al pibe para que arme su propio emprendimiento asociativo” (Testimonio integrante del proyecto)

Si bien, la apropiación y uso de las tecnologías de fabricación digital introduce a los jóvenes a las transformaciones en el mundo del trabajo, también incentivan la construcción del sujeto-emprendedor. “*Si hoy la tecnología son los medios de producción del siglo XXI, los sectores populares no pueden estar por fuera de esa pelea*” (Testimonio integrante del proyecto, 2017) pero, asimismo, reconoce que los emprendimientos generan trabajadores precarizados. De hecho, la OIT (2020a) propone al autoempleo y al emprendimiento como estrategias centrales en la recuperación frente a las consecuencias económicas del Covid-19. Asimismo, al hablar de la “cuarta revolución industrial” sostiene que las estimaciones de probabilidad de automatización de ocupaciones en Argentina son del 59% (superior a Estados Unidos y los países de la OCDE), debido a la mayor participación en el país del empleo en actividades reemplazables por tecnología, como Comercio (71%) e Industria (69%) (OIT/UIA, 2020b: 34). Según el documento, los sujetos deben adaptarse y redefinirse a partir de actividades que requieren de capacidades sociales y emocionales, ancladas en las cualidades de relacionamiento social. De modo que la transición hacia la industria 4.0 requiere por tanto un cambio cultural y filosófico (OIT/UIA, 2020b).

### **Impresión 3D, educación y emprendimiento.**

A partir de una entrevista grupal realizada a los integrantes de una *start-up*, localizada en la provincia de Buenos Aires, que fabrica impresoras 3D de gama media y filamentos de distintos tipos de resina, encontramos algunos elementos que nos permiten pensar en torno a la relación entre educación/tecnología/emprendimiento. El emprendimiento comenzó en el año 2010 y su desarrollo, a partir de inversiones privadas, obtuvo diversos premios (In-



novar y Silicon Valley, por ejemplo). Sus principales compradores son colegios y universidades (públicos y privados), especialmente, para programas educativos que no sólo enseñan conceptos técnicos básicos sino el desarrollo de habilidades como la creatividad y el trabajo colaborativo.

Uno de los ingenieros nos comentaba que *“el uso de impresoras 3D está más cerca del oficio porque tenes una curva de aprendizaje, el diseño, el software”* (Testimonio entrevista, 2018). La referencia a la idea de “oficio” se vincula con la necesidad que plantean las tecnologías digitales de un aprendizaje constante y móvil, cercano a lo artesanal. Asimismo, mencionaron que tuvieron que realizar una tarea de *“evangelización”* en las pymes ya que han encontrado una fuerte resistencia al cambio: *“la tendencia mundial es que la impresión 3D forme parte de los procesos productivos”* (Testimonio, 2018).

Dichas transformaciones se condensan en los planteos del Banco Mundial (2019) cuando habla sobre el “futuro del trabajo” y pone el acento en las habilidades sociales (relaciones interpersonales), la adaptabilidad (para moverse constantemente de un trabajo a otro), *self-efficacy* (auto-eficacia), *lifelong learning* (aprendizaje permanente/múltiples carreras y múltiples trabajos), el reconocimiento de las propias emociones, la actitud positiva y el auto-empleo. Asimismo, destaca la necesidad de un nuevo contrato social centrado en la inversión en capital humano (contempla desde recién nacidos hasta adultos) y protección social universal (anclada en mínimos biológicos), como así también, la importancia del emprendedor y la “flexiseguridad”<sup>7</sup>.

El emprendimiento no sólo fabrica y comercializa impresoras 3D, sino que también ofrece cursos de capacitación y acompañamiento para el uso doméstico de las mismas. Plantean que se trata de *“un cambio de paradigma”*. Dicho cambio no sólo implica una transformación en el ámbito educativo, sino que *“con una baja inversión, te compras una impresora 3D y podés iniciar un emprendimiento”* y así se pueden generar *“unidades productivas en tu propia casa”*.

### **El “trabajo autogestionado” en una empresa transnacional.**

Hemos mencionado anteriormente que las “habilidades blandas” constituyen un aspecto central en lo que refiere al “futuro del trabajo” y abarca tanto el trabajo en ámbitos productivos como extra-productivos. Hemos analizado

---

7. La noción de flexiseguridad combina la flexibilidad laboral (facilidad para despedir y contratar) y la seguridad. Se la considera una estrategia para aumentar, al mismo tiempo y de manera deliberada, la flexibilidad de los mercados de trabajo, de la organización del trabajo y de las relaciones laborales, por un lado, y la seguridad —seguridad en el empleo y seguridad social— por otro (Quintana Hernández, 2012: 143)



cómo se extiende a este último en el apartado anterior. A partir de entrevistas realizadas en una empresa farmacéutica/agroquímica transnacional de origen alemán, estableceremos algunos elementos de los procesos de digitalización y sentidos del trabajo. Consideremos el siguiente testimonio:

“Recién ahora estamos digitalizando los mismos procesos que antes se hacían de forma manual, o sea, nosotros medimos un indicador muy clásico que es el OAE u OEE que refiere a la eficacia de una línea, analiza la capacidad y la disponibilidad, cuántas horas invertiste y demás. Eso es algo que siempre se midió, lo inventaron los japoneses hace muchos años, pero bueno... Ahora estamos, por ejemplo, buscando herramientas que nos faciliten la operatoria diaria y que ese tipo de cálculos se hagan automáticamente y nosotros, las personas, enfocarnos en lo que genera valor en la línea, por ejemplo. Entonces, en vez de tener a una persona haciendo ese cálculo, midiendo tiempos, analizando paradas, verificando personal, eso ahora lo hace un proceso automático. Y esa persona que antes hacía eso, ahora puede estar destinada a analizar los datos, buscar las tendencias, ver qué podemos hacer para mejorar, analizar causas raíces. Entonces, no hubo un reemplazo de esa persona, sino que hubo un cambio de rol.” (Testimonio entrevista ingeniero, 2019).

Sin embargo, en la misma entrevista reconoció que “es inevitable que el trabajo poco calificado o repetitivo desaparezca” y que “el conocimiento que debe tener el personal es cada vez mayor, es más exigente”. Lo que genera valor es, precisamente, resolver problemas en la línea y generar mayor eficiencia a partir del análisis de los datos. Esto último, no resulta novedoso puesto que el “modelo toyotista” (que se constituye a partir de la crisis de la década de 1960), plantea la resolución de problemas. Sin embargo, el análisis de datos sí resulta en lo que el ser humano puede dar y el proceso automático no puede: esto agrega valor. Es por tal razón que el entrevistado enfatiza la necesidad de adaptación de los trabajadores y trabajadoras.

Al momento de indagar en relación a las diferencias entre el modelo de gestión empresarial actual y el “toyotismo”, obtuvimos la siguiente respuesta:

“Uno tiene que auto-gestionarse más, en sus cosas. Antes capaz que había una persona de RRHH que venía y te decía: “bueno, este es tu sueldo”, y hablaba con vos y te decía “bueno, cómo te ves para capacitarte” y demás. Hoy en día, esos procesos están digi-

talizados...uno tiene un portal donde escucha las noticias, donde puede consultar, donde puede generar reuniones con otras personas, donde puede tener un intercambio de opiniones, donde puede elevar un problema y cualquier persona de la organización en el mundo puede participar y opinar. Hay mucha colaboración” (Testimonio entrevista ingeniero, 2019).

Resulta interesante resaltar que cuando un trabajador/a tiene un problema técnico o administrativo, lo comparte en dicho portal y todos los demás trabajadores/as a nivel mundial, tratan de resolverlo, más allá de los requerimientos de su puesto de trabajo específico. De este modo, se constituye una red de relaciones sociales a partir de la cual el potencial colectivo de los trabajadores/as se plasma en la creación de valor. No sólo a partir de un aumento en la eficiencia y productividad, sino que esas relaciones sociales confieren un plus de relacionalidad y creatividad a los procesos a partir del “trabajo auto-gestionado”. Esto último, implica que se dedique más tiempo del requerido en la jornada de trabajo para compartir perspectivas sobre un problema y las relaciones de explotación se intensifiquen.

En este sentido, cambian también las formas del *management* empresarial (el llamado *Management 2.0*), que ponen el énfasis en la construcción y regulación de las relaciones sociales en tanto modos de coordinar las transacciones en el mercado. El *management* empresarial, en el marco de la cuarta revolución industrial, debe considerar lo siguiente: “*Es el espíritu de colaboración y de cooperación inherente al hombre y su deseo de pertenecer y sentirse miembro de una comunidad es el combustible que en última instancia alimenta el éxito de la maquinaria tecnológica. Algunos autores los llaman el “nuevo socialismo” donde en lugar de congregarse en granjas colectivas las personas lo hacen en mundos colectivos. En lugar de factorías del Estado, se tienen escritorios-factorías conectados a camaradas virtuales. En lugar de broca, pico y pala, se comparten aplicaciones, instrucciones e interfaces de programación de aplicaciones*” (Alterson, 2010: 102).

Según Alterson (2010), en lugar de dinero los miembros de la comunidad ganan status, reputación, placer, satisfacción, crédito, influencia y experiencia. La forma-salario queda, o bien solapada, o desplazada bajo una forma simbólica de “retribución”. Resulta interesante notar que estas formas de relacionalidad que se plantean en las formas de organización del trabajo en empresas, no sólo obtura el conflicto entre capital y trabajo, sino que se constituye en una tecnología de poder anclada en la autogestión de la propia vida. Claramente, la incorporación de elementos del “perfil emprendedor” bajo relaciones salariales en una empresa no conllevan las mismas implicancias que la extensión de la forma-emprendimiento en sectores de la población que no cuentan con un empleo bajo contrato salarial. No obstante esto último, lo que nos interesa

resaltar con la diversidad de ejemplos de casos es que la forma-emprendimiento y el sujeto-emprendedor se constituyen en tanto elementos centrales en los procesos de re-subjetivación de la clase trabajadora.

### **Pensar más allá de los límites de la fábrica. A modo de cierre.**

En trabajos anteriores, nos preguntamos acerca de las formas de organización del trabajo, las mutaciones en la disciplina (hacia formas de auto-disciplina que ahora llamamos formas de gobierno de sí mismo) y las relaciones de explotación/dominación de la fuerza de trabajo en empresas transnacionales. Es decir, nos dedicamos a reflexionar a partir de nuestro trabajo de campo en una empresa transnacional, en las implicancias concretas de la tercera revolución industrial (Presta, 2006). Las conclusiones a las cuales arribamos en aquél entonces se pueden resumir de la siguiente manera: en las llamadas “nuevas” (mixturas en rigor) formas organización del trabajo, la cooperación era re-descubierta (de una manera distinta a las disciplinas del siglo XIX y XX) y alentada, así como los valores y sentimientos de los trabajadores y trabajadoras. Las formas de cooperación respondían a la incorporación de la relación compleja entre trabajo/subjetividad, lo cual implicaba un predominio de las funciones emocionales, cognitivas e intelectuales del trabajo humano. Esto último, permitía plantear que la incorporación del potencial subjetivo y colectivo de los trabajadores a los procesos de producción capitalistas, al tiempo que se relacionaba con nuevas formas de dominación de la fuerza de trabajo y procesos de valorización del capital. De modo que se desdibujaban los límites entre los puestos de trabajo a partir de la polivalencia o multifuncionalidad de los trabajadores y trabajadoras. Con esto último, dejaban de existir saberes específicos o exclusivos que servían de resguardo para determinados grupos de trabajadores y trabajadoras. Asimismo, la línea divisoria entre trabajo manual e intelectual se tornaba borrosa. Por consiguiente, el potencial subjetivo y colectivo de los trabajadores se convertía en sí mismo en un bien económico intangible que valorizaba al capital, a partir de una materialización de la subjetividad en distintas mercancías, procesos y servicios. Si la cooperación es una fuerza productiva entonces dicho potencial se constituía también como una fuerza productiva. El trabajo inmaterial requiere de las funciones intelectuales para obtener formas distintas de plusvalía en el marco de los cambios en la división del trabajo, las formas de cooperación y las tecnologías.

El desbloqueo de la “cuarta revolución industrial” resulta, por un lado, en un proceso de refinamiento de las dimensiones antes mencionadas y, por el otro, la extensión de dichas prácticas y formas de apropiación de plusvalía

(indirecta) hacia ámbitos extra-productivos (Presta, 2020). Al tener en cuenta los documentos citados, la preocupación actual radica en cómo gestionar la fuerza de trabajo que quedaría “por fuera” de las transformaciones socio-técnicas y cómo acoplarla, en sus múltiples formas, a los procesos de valorización. En este sentido, los desarrollos y tendencias de la cuarta revolución industrial concentran sus esfuerzos en incorporar el ámbito extra-productivo y las “actividades no rentables” al mercado. Y por ello, resultan centrales las “habilidades blandas” como parte constitutiva de los procesos de subjetivación del sujeto emprendedor y en tanto moduladoras del trabajo en sus distintas formas. Esto último, no sólo se ancla en las fábricas o empresas, sino que las rebasa, lo cual nos invita a pensar en las heterogéneas formas de trabajo que, como planteamos, valorizan directa o indirectamente, al capital.

Cuando hablamos de formas indirectas de apropiación se vinculan con lo siguiente: se produce una transferencia de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo –y en un sentido más amplio de los costos de reproducción de la vida– ya sean hacia cada unidad productiva o individuo. Esto tiene lugar al prescindir, paulatinamente, de la forma-salario (y de las formas de salario indirecto), lo cual coexiste con la extensión de la forma-emprendimiento, el trabajo autónomo, auto-empleo, auto-producción, trabajo ultra-precarizado bajo contratos “cero horas”; al mismo tiempo que, los procesos de trabajo, las mercancías producidas y los servicios ofrecidos se mantienen orientados a los requerimientos del mercado (Presta, 2020). Precisamente, cuando se plantea la reducción de los costos de transacción del mercado a partir de formas de organización flexible, se produce una descentralización de las formas de producir y trabajar que desplazan los riesgos y costos hacia los propios sujetos.

Las formas refinadas de control virtual, control algorítmico (Sadin, 2018) y control ontológico, o bien, las formas de precarización y la extensión de jornadas laborales se acoplan, especialmente, en el ámbito extra productivo con formas de control indirecto del trabajo y la producción de bienes y servicios. Control que se haya mediado por organismos del Estado, lineamientos de organismos internacionales sobre el “emprendedor”, la demanda específica del mercado e incluso por corporaciones bajo la “responsabilidad social empresarial”. Dicho control indirecto moldea la forma del trabajo y la producción. En términos sociales, existe una gran masa de trabajo impago (incluidos los emprendimientos de cualquier tipo) que, a través del consumo de tecnologías de fabricación digital y telecomunicación en los procesos de trabajo y aprendizaje, la participación en el *e-commerce*, la *gig economy* (“economía de la changa”) y la generación de *Big Data*, es incorporado constante-

mente a los procesos de valorización del capital (Lins Ribeiro, 2018).

En este sentido, el vínculo social es pensado en relación a la potencialidad individual y social de autoconstituirse como un bien útil a sí mismo y a los otros. Sentimientos y valores se objetivan como bienes portadores de relaciones sociales rentables. Dicha vinculación ahonda, como plantea Murillo (2018), la escena fetichizada de la circulación como forma de obturar cada vez más los procesos de producción. Se trata de borrar la centralidad del trabajo humano en tanto creador de valor y transformar la vida misma, nuestros sentimientos y las relaciones que construimos con los demás en un *bien* que ha de invertirse para obtener una *renta emocional*.

En este sentido, Hayek planteará que una forma de contrarrestar el problema de la pobreza es *revitalizar el espíritu comunitario “para descentralizar la forma en que se moldea el medio ambiente conocido y esto puede satisfacer las emociones y necesidades personales”* (Hayek, 1982: 146). Hace años, dicha revitalización de lo comunitario ha encontrado un punto de anclaje en formas socio-comunitarias de organización del trabajo y los procesos de trabajo, que han sido objeto de estudio de organismos internacionales, la academia y organismos del Estado, con el objetivo de transformar y regular dichas prácticas en relación al mercado y bajo la construcción del sujeto-emprendedor. En este sentido, la ambivalencia táctica de la idea de “comunidad” radica en que concentra de forma paradójica, la autogestión individual de la propia vida y lo comunitario en tanto “malla de contención” ante la posibilidad de “caer debajo de cierto piso”.

Consideramos, por lo anteriormente mencionado, que se produce una privatización de lo social. Tanto los organismos nacionales como internacionales, construyen modos de ser que intentan orientar la construcción de lo social de modo eficaz y rentable. De manera tal que se produce una capitalización de las subjetividades en función de la demanda del mercado. En este sentido, el lugar del “espíritu emprendedor” y la “autogestión” se constituyen en tanto elementos centrales en los procesos de (re) subjetivación de la clase trabajadora.

## **Bibliografía.**

ALTERSON, Martín: *“Origen, características y proyecciones del Management 2.0”*, en: **Palermo Business Review**, 2010, número 4, pp. 83-115.

ANTUNES, Ricardo: **Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo**. Buenos Aires, Herramienta Ediciones, 2005.

BANCO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO: **El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe ¿Cuál es el impacto de la automatización en los empleos y el salario?**, 2020. Disponible en: <https://www.iadb.org/es/trabajo-y-pensiones/el-futuro-del-trabajo-en-america-latina-y-el-caribe-cual-es-el-impacto-de-la>

BANCO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO: **Robotlucion**, 2017. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17281/revista-integracion-comercio-ano-21-no-42-agosto-2017-robot-lucion-el-futuro-del>.

BANCO MUNDIAL: **Informe para el Desarrollo Mundial**. Washington DC, World Bank, 2013.

BANCO MUNDIAL: **Informe sobre Desarrollo Mundial. Mente, sociedad y conducta**. Washington DC, World Bank, 2015. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/12/02/world-development-report-2015-exploring-mind-society-and-behavior>

BANCO MUNDIAL: **The changing nature of work**. 2019. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/816281518818814423/2019-WDR-Report.pdf>

BRENTA, Noemí y RAPOPORT, Mario: *“La crisis económica mundial: ¿el desenlace de cuarenta años de inestabilidad?”*, en: **Revista Problemas del Desarrollo**, octubre-diciembre 2010, volumen 41, número 163, pp.7-30.

BRUNI, Luigino y ZAMAGNI, Stefano: **Economía Civil. Eficiencia, equidad y felicidad pública**. Buenos Aires, Prometeo, 2007.

CORIAT, Benjamín: *“Taylorismo, fordismo y nuevas tecnologías en los países semiperiféricos”*, en: **Cuadernos del Sur**, marzo-mayo de 1987, número 5.

CORSI, Francisco Luiz: *“La crisis estructural del capitalismo y sus repercusiones”*, en: **Íconos. Revista de Ciencias Sociales**, 2010, número 36, pp. 29-39.

FIGARI, Claudia: *“Lógicas de formación y de calidad en la modernización empresarial”*, en: **Revista Estudios del Trabajo**, 2003, número 22.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL: **Technology and the Future of Work**, 2018, Group of Twenty/IMF. Disponible en [www.imf.org](http://www.imf.org)

FOUCAULT, Michel: **La arqueología del saber**. México, Siglo XXI, 1991.

FOUCAULT, Michel: **Vigilar y castigar**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

FOUCAULT, Michel: **Seguridad, territorio, población. Curso del Collège de France (1977-1978)**. Buenos Aires: FCE, 2007.

FOUCAULT, Michel: **Tecnologías del yo y otros textos afines**. Buenos Aires,

Paidós, 2008.

HAYEK, Friedrich: **Law, Legislation and Liberty (Vol. III)**. Londres, Routledge&Kegan Paul Ltd, 1982.

HUERTA DE SOTO, Jesús: *“La libertad de empresa como imperativo moral”*, 2020. Disponible en: <https://www.mises.org.es/2020/03/la-libertad-de-empresa-como-imperativo-moral/>

LAVAL, Christian y DARDOT, Pierre: **La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal**. Buenos Aires, Gedisa, 2013.

MARX, Karl: **El Capital**. Buenos Aires, FCE, 1999.

MÍGUEZ, Pablo: **Trabajo y valor en el capitalismo contemporáneo: reflexiones sobre la valorización del conocimiento**. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020.

MÜLLER-ARMACK, Alfred: *“Estudios sobre la economía social de mercado”*, en: **Revista de Economía y Estadística**, 1962, volumen 6, número 4, pp. 173-221.

MURILLO, Susana: *“El fetichismo de la mercancía y la fetichización de la conciencia social en el neoliberalismo”*, en S. Murillo (Coord.) **Neoliberalismo y fetichización de las relaciones sociales. ¿Pueden los conceptos de Marx articularse como parte de un dispositivo de lectura para una ontología del presente?** Buenos Aires, Luxemburgo, 2018.

MURILLO, Susana: **Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina**. Buenos Aires, Biblos/IIGG-UBA, 2015.

NEFFA, Julio: *“Crisis y emergencia de Nuevos Modelos Productivos”*, en: De la Garza, E. (Comp.) **Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el s. XXI**. Buenos Aires, CLACSO, 1999.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO/UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA: **El futuro del trabajo en el mundo de la Industria 4.0**. Buenos Aires, Oficina Organización Internacional del Trabajo, 2020b.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO: **Covid-19 y mundo del trabajo. Estimaciones actualizadas y análisis**, 2020a. Disponible en <https://www.ilo.org/>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO: **Perspectivas sociales y del empleo en el mundo**, 2017. Disponible en: <http://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2017/lang--es/index.htm>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO



**ECONÓMICO: Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento.** OCDE, 2017.

PIQUERAS, Andrés: *“El capital ficticio especulativo-parasitario se pone al mando del capitalismo. El recrudescimiento de la desigualdad, la explotación, el desempleo, la precariedad, la pobreza, el despotismo y la desposesión”*, en: **Areas-Revista Internacional de Ciencias Sociales**, 2017, número 36, pp. 11-23.

PRESTA, Susana: *“Formas de cooperación en el marco de una empresa metalúrgica transnacional”*, en: **Revista Theomai**, Universidad Nacional de Quilmes, 1° semestre de 2006, número 13.

PRESTA, Susana: *“Trabajo, capitalismo y resistencias en el neoliberalismo. Una mirada en perspectiva”*, en: Murillo, S. y Seoane, J. (Coords.) **La potencia de la vida frente a la producción de muerte. El proyecto civilizatorio neoliberal y las resistencias.** Buenos Aires, Editorial Batalla de Ideas, 2020.

PUELLO-SOCARRÁS, José: (2010) *“Del homo œconomicus al homo redemptori: Emprendimiento y Nuevo Neo-liberalismo”*, en: **Revista Otra Economía**, primer semestre de 2010, volumen IV, número 6.

QUINTANA HERNÁNDEZ, José Manuel: *¿Flexibilidad laboral, flexiseguridad o flexplotacion?*, en: **Revista de Relaciones Laborales**, 2012, número 26, pp.131-159.

RIFKIN, Jeremy: **La sociedad de coste marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo.** Buenos Aires, Paidós, 2014.

RODRÍGUEZ, José Luis, RIVAS, Javier y MEJIA, Eric: *“Subjetivación neoliberal en el proceso de ciudadanización del emprendedor”*, en: **ReviISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas**, abril-septiembre de 2020, volumen 15, año 14, pp.139-153.

RÖPKE, Wilhem: *“Estado Benefactor e inflación crónica”*, en: **Estudios Públicos**, 1984, número 16, pp. 197-233.

ROSENDO, Ricardo: *“Disciplinas y control social del trabajo en tiempos de la producción posfordista”*, en: Neufeld, M. R., Grimberg, M., Tiscornia, S. y Wallace, S. (Comps.) **Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento.** Buenos Aires, Eudeba,1998.

SADIN, Eric: **La humanidad aumentada. La administración digital del mundo.** Buenos Aires, Caja Negra Editores, 2018.

SCHWAB, Klaus: **La cuarta revolución industrial.** Buenos Aires, Debate, 2017.

SEVARES, Julio: **El poder en la globalización financiera**. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2014.

SLAUGHTER, Jane: **Reestructuración, integración y mercado laboral. Crecimiento y calidad de empleo en economías abiertas**. Chile, OIT, 1998.

WALLERSTEIN, Immanuel: "*Crisis estructurales*", en: **New Left Review**, 2010, número 62, pp.127-136.



# Las luchas por Derechos Humanos en Argentina y el proceso de subjetivación subalterna.

Laura Eugenia Huertas<sup>1</sup>

## Introducción

Podríamos pensar que en el proceso de subjetivación se juega la posibilidad del proyecto emancipatorio subalterno en general, y el destino de cada lucha en particular. Aquí se dirime no sólo la conciencia de la estructura social y de la posición propia en ella, sino el reconocimiento de los propios intereses en disputa y la capacidad de una respuesta política transformadora. Una pequeña anécdota histórica puede servir para ejemplificar. Aunque tenemos referencias de este episodio en las biografías de Marx y Engels, en el film “El joven Marx”<sup>2</sup> se resalta la participación política de ambos teóricos del socialismo (y felizmente también la de sus compañeras) mostrando cómo intervinieron para conducir la Liga de los Justos. Luchaban contra tendencias del socialismo utópico con sus apelaciones idealistas a la igualdad y la fraternidad de toda la “humanidad” que velaban la estructura de dominación; criticaban un socialismo que, como dice Engels, sustituyendo *“el conocimiento científico con frases literarias y poniendo, en el lugar de la emancipación del proletariado por la transformación económica de la producción, la liberación de la humanidad por medio del ‘amor’.”* La película recrea la discusión por cambiar el lema de la Liga de los Justos: “Todos los hombres son hermanos”, argumentando que en la sociedad

---

1. Investigadora del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH). Especialista en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanidades por la UNQ. Investiga lucha de clases y Derechos Humanos.

2. “El joven Marx” (2017), Dirección: Raoul Peck, 112 min., Francia, Guión: Pascal Bonitzer, Pierre Hodgson, Raoul Peck, Reparto: August Diehl, Stefan Konarske.

dividida en clases antagónicas, los burgueses no son hermanos de los proletarios sino la clase que vive de su trabajo, que los oprime y explota (desnudando la estructura social que teorizaron); y que el lema de una organización obrera autónoma debía ser "Proletarios del Mundo Uníos!!!!!" para convertirse en una fuerza capaz de derrotar a su enemigo de clase y transformar la estructura de la sociedad. Este episodio resume en forma diáfana lo fundamental de la relación entre estructura y conciencia, lo determinante que es para el movimiento proletario alcanzar el conocimiento de la estructura como totalidad social, tomar conciencia en el mismo acto de su posición en esa estructura y de sus propios intereses en el enfrentamiento con la burguesía, producir una nueva subjetividad que desde el reconocimiento del antagonismo de clase produzca simultáneamente la estrategia para liberarse: saberse parte de un colectivo que sólo en la praxis común (acción y pensamiento) puede constituir una fuerza social capaz de transformar las relaciones sociales desiguales e injustas. Esta anécdota condensa cuestiones enormes como la concomitancia de la lucha teórica, política y económica; desde la desmitificación de una conciencia abstracta, como ideología de la clase dominante, que debe ser denunciada por la teoría social; hasta el carácter práctico de la conciencia que involucra, no sólo el conocimiento de la realidad como pensamiento de sí en el mundo, sino como guía que orienta las acciones para actuar sobre esa realidad y transformarla en el sentido de los propios intereses. Queda también de manifiesto que estos hombres disputan en el campo teórico, no para alcanzar una idea perfecta que los eleve en alguna jerarquía, sino sabiendo que sus ideas son armas para el proletariado en su lucha política contra la burguesía; produjeron toda su teoría siempre en relación con las luchas en las que participaron y en respuesta a los conflictos que enfrentaban, actuaron como intelectuales orgánicos de la clase planteando el problema de la conducción teórica de la fuerza subalterna. Comprendieron que el éxito de las luchas depende de poder romper con las ideas que los sujetan a la estructura de dominación y explotación, y que no les permiten una praxis autónoma y efectiva para enfrentar al poder que los oprime, es decir, abordaron el problema de la producción de una subjetividad insumisa.

Nosotros estudiamos el desarrollo de un ciclo de luchas emblemático en Argentina a partir del genocidio, y observamos las relaciones de fuerzas entre las clases como el terreno sobre el que se despliegan estas luchas. Sobre ese mapa de la totalidad social intentaremos analizar las relaciones entre los cambios estructurales y la producción de subjetividad de los sectores movilizables, buscando comprender el hacer de los grupos sociales enfrentados, sus prácticas de lucha, para explicar por qué el hacer de la clase subalterna se expresó como *lucha por derechos humanos* en ese período; sin perder de

vista además de qué forma operan los diagnósticos y caracterizaciones que se elaboran sobre estos procesos. Nos detendremos aquí en las categorías involucradas cuyas definiciones y sus determinaciones recíprocas han sido motivos de visiones disímiles.

A cuarenta años de la emergencia de las luchas por derechos humanos en Argentina se ha formado una biblioteca inmensa sobre el tema, que lo aborda desde múltiples enfoques teórico-metodológicos y disciplinares, pero siempre como un fenómeno particular (particularidad que radica en los sujetos observados en tanto víctimas), y cuya excepcionalidad se explica por la magnitud también excepcional del genocidio en la historia nacional, lo cual resulta a nuestro criterio, en un conocimiento simplificado de causa-efecto entre represores y “afectados directos”, que no explica las relaciones con la totalidad social. Sin soslayar su especificidad, sostenemos que hay que analizar estas luchas en el plano analítico al que pertenecen: la historia del desarrollo de la lucha de clases en Argentina.

Juan Carlos Marín sugiere que *“para analizar el estadio concreto de una determinada situación de la lucha de clases hay que preguntar ¿qué consecuencias tienen los enfrentamientos en los procesos de constitución de las clases?”*; y esta es la pregunta que no aparece en el extenso corpus de los estudios sobre el tema y a cuya respuesta pretendemos aportar.

### **Las categorías y sus nociones subyacentes: una perspectiva teórica-epistemológica**

**Relaciones sociales y poder:** Fuera de todo sustancialismo, y en línea con Marx, entendemos la sociedad como un conjunto de relaciones sociales, entabladas y estructuradas históricamente, nunca una sumatoria de factores o de partes; y a las luchas como las prácticas por modificar esas relaciones. Hablamos de relaciones dialécticas, no de relaciones mecánicas, no de simple contacto entre partes; las relaciones en el materialismo no mecanicista son generadoras del cambio, lo relacionado se transforma cualitativamente en la relación (aún en mínimo grado) produciendo una diferencia en las partes relacionadas, que cuantitativamente será de incremento o de mengua (aún en mínimo grado) para cada parte según qué interés prevalezca en la relación; por esto la transformación es un movimiento colectivo, que cambia no sólo el todo, sino las partes relacionadas. Contra tanto “hágase usted mismo” del individualismo burgués sólo hay cambio individual en lo colectivo y viceversa.

Todo ente *es* un modo de *existencia* (mientras la esencia es una determinación singular) y lo que *es* no puede ser puesto en relación más que a través de

la existencia, y no de la esencia; la existencia es su “manifestación de vida”. Entonces una sociedad es según las relaciones que establece y se caracterizará por el tipo de relaciones que puedan entablarse. Del mismo modo la clase no se define por ninguna esencia que la hace ser burguesía o ser proletariado, sino por su existencia, por cómo manifiesta su vida en las relaciones que entabla, es decir, por lo que *puede* hacer por su ser, o en palabras de Marx, por “*lo que históricamente se verá obligada a hacer por ese ser*”. Así la pregunta pertinente es ¿qué la obliga?: la potencia motora es la necesidad inmanente de perseverar en ser, de seguir existiendo; y la segunda pregunta es ¿qué puede hacer, de qué es capaz?: de relacionarse con otros y con la naturaleza de manera conveniente para su existencia. Pero los entes se distinguen porque *no pueden* lo mismo. Así, lejos de toda valoración moral, que juzga qué tanto se acerca una cosa a su esencia (como un deber ser) hay aquí una distinción cuantitativa de mayor o menor potencia entre existentes, y hay oposición cualitativa entre distintos modos de existencia. Todo es material y concreto, y podemos ver la clase (y a todo ente) como un “paquete de poder” mensurable según una escala de potencias que lo vuelven capaz de relacionarse, de realizar determinado tipo de prácticas (acciones y pasiones) de forma más o menos conveniente para sí según su potencia. Marx se distancia de los idealistas que entienden la acción como “voluntad de poder”, o haciendo del poder el objeto de la voluntad, y que en la sociología toma Weber con su centralidad en el carisma y la personalidad como motor del cambio. La potencia no es “lo que quiero” sino “lo que tengo” y según la potencia que tengo quiero tal o cual cosa, y de aquí la identidad de la potencia y la práctica: “lo que puedo en acto” (Deleuze, 2008).

Esta identidad entre potencia y práctica es importante, primero porque orienta la mirada a la acción, el observable son las prácticas, y además, como no hay una esencia a realizar tautológicamente, las prácticas nos hablan del grado de potencia real de ese ser situado históricamente. Por ejemplo, se presume una clase obrera esencialmente revolucionaria cuando la existencia proletaria apoyaba masivamente al peronismo, y se ha supuesto una burguesía “nacional” cuando la existencia de nuestra burguesía estuvo a lo largo de su historia preponderantemente relacionada a sus intereses transnacionales. Porque nuestra burguesía pudo durante un ciclo estabilizar relaciones de dominación convenientes para sí de carácter populista, y la existencia del proletariado durante este período acrecentó su potencia como clase, así se caracterizaron nuestras clases fundamentales constituyéndose históricamente. Aquí no hay posibilidad de denostar a una clase que no se propone metas que no puede alcanzar o que no se corresponden con una supuesta esencia.

Pero decíamos que además la sociedad y la clase *son*, como toda cosa, como



todo ser, un conjunto infinitamente complejo de relaciones entre existentes, un manojo de infinitas relaciones que no dejan de componerse y descomponerse unas en las otras y con otros entes; este movimiento de composición y descomposición de relaciones determina el cambio en el tiempo. Cada relación entre partes que se compone convenientemente produce un acrecentamiento de la potencia (aumento, alegría) y cada relación conveniente que se descompone reduce la potencia de la parte (merma, tristeza). Marx dice esto así: *“Cada una de las actitudes del hombre hacia el hombre y hacia la naturaleza tiene que ser una “determinada manifestación” de su vida individual real (...) Quien experimente amor sin ser correspondido, es decir, sin que su amor provoque el amor del ser amado, quien por medio de su “manifestación de vida” como amante no sea, al mismo tiempo, un “ser amado”, sentirá que su amor es impotente, una fuente de desdicha”* (Marx, 1982a: 644–645). El ciclo de ascenso de la lucha de clases, a mediados del siglo XX, permitió que algunas fracciones de la clase obrera ganaran grados crecientes de potencia componiendo relaciones más convenientes para sí y haciendo mermar en parte el poder dominante. Las grandes puebladas del '69, el proletariado industrial con sus sindicatos antiburocráticos que produce el Cordobazo, el cinturón rojo del Paraná y sus gestas de resistencia al Rodrigazo, el clasismo y poderosas comisiones internas de fábrica iban logrando en la lucha mayor poder de negociación y eso acrecentaba la conciencia de su unidad para formar fuerza social e irradiaba sobre otras capas sociales.

Pero la clase dominante *es* la potencia que tiene y que ha ido acrecentando históricamente apropiándose de los bienes producidos socialmente, y es un paquete de gran poder por lo que tiene (y que sigue acumulando) que quiere para sí misma todo lo que puede. Y quiso el debilitamiento y disciplinamiento de aquel sector avanzado de la clase, y pudo hacerlo a través de un cruento golpe de estado planteando el enfrentamiento en términos militares. La existencia de una clase con un poder diferencial para relacionarse convenientemente, crea otra clase que no puede componer relaciones para sí misma porque lo que tendría que tener (poder de acción y pasión que le permita entrar en relaciones satisfactorias para sí) le viene siendo arrebatado históricamente por una sucesión infinita de prácticas insatisfactorias a las que debe permanecer sometido por la fuerza de la otra parte, y que reducen (en una sucesión infinita de mermas y tristezas) su ya menguada potencia. Cuando un sector de clase intentó responder al enfrentamiento armado, la clase dominante pudo llevar a cabo un genocidio que derrotó mediante el exterminio la fuerza social subalterna trabajosamente acumulada en décadas de lucha, recuperando su poder hacer amenazado. El genocidio produjo la descomposición de las fracciones avanzadas de la clase y la frustración de la estrategia insurgente.

La potencia subalterna para perseverar en seguir siendo después del genocidio, tuvo que recomenzar un nuevo ciclo de ascenso (de acrecentamiento paulatino) encontrando una estrategia efectiva en las nuevas condiciones, proponiéndose metas de las que es capaz (que puede alcanzar) con su menguada potencia. Así, en la lucha, integrando en una estrategia común tras los mismos objetivos acordes a su potencia en cada momento del proceso, se forma la clase como unidad de acción que enfrenta el antagonismo que identifica.

**Estructura/Superestructura y Antagonismo:** La *estructura* de una sociedad, entonces, es la forma en que se “estructuran” las relaciones entre los distintos entes que la componen, límites que determinan las condiciones de las relaciones de las clases con los bienes sociales y naturales y entre ellas. La distinción fundamental es entre entes que se diferencian por su modo de existencia: una clase minoritaria que posee (bienes y medios de producción y acumula poder por ende) que se reproduce (y se acrecienta en su ser) a expensas de otra clase mayoritaria y desposeída que para poder reproducirse debe someterse a relaciones inconvenientes para sí misma (que la despojan en su ser, menguando lo que tiene como potencia). Resaltamos que la clase dominante no sólo despoja al dominado del plusvalor y de los bienes materiales que sólo ella produce, sino que en el mismo acto se apropia del poder hacer para sí del dominado<sup>3</sup>. Este es el *antagonismo* que se establece en las relaciones entre las dos clases sociales principales, la oposición cualitativa entre modos de existencia; no hay posibilidad de que una clase exista y siga siendo lo que es sin que la otra exista del modo en que es. Este antagonismo es el que niegan las teorías sociales del contrato o la “conciliación de intereses”; del organicismo que busca armonía y cohesión entre partes diferenciadas por funciones y siempre jerarquizadas; es el antagonismo que ocultan todas las teorías idealistas justificando con el mérito de la personalidad o el carisma las diferencias sociales, naturalizando las jerarquías y el poder de dominio del hombre sobre el hombre. Niegan el antagonismo y la violencia implícita en las relaciones de dominación y explotación (atribuyéndole la violencia únicamente a la lucha por cambiar esta estructura), homologando antagonismo con una simple disparidad de intereses pasible de negociación y consenso. El antagonismo sólo se resuelve con la anulación de la relación antagonica y su transformación cualitativa (una revolución); esto es lo que Marx expresa claramente con la imagen del proletariado como sepulturero de la burguesía. La negación del antagonismo es la negación de la revolución y de la posibilidad de superación de la sociedad dividida en clases con la transformación de las relaciones de dominación y explotación. Negar

---

3. Así entendemos el mecanismo “normal” de dominación que genialmente descubre Marx en el sistema de producción capitalista.

el antagonismo es aceptar y defender la existencia de las jerarquías sociales y justificar la dominación de clase.

De aquí también podemos deducir claramente la noción de “hombre” (en lenguaje tradicional) subyacente a cada una de las dos grandes corrientes del pensamiento social: la materialista (básicamente el marxismo) que parte de un igualitarismo radical, donde el género humano es uno e igual a sí mismo, y en tanto ser social determinado históricamente, se diferencia en su desarrollo por las relaciones sociales en que se encuentra inmerso; y la idealista (tanto en la tradición weberiana como de Durkheim) que parten de una diferenciación sustancial y jerárquica del mundo y del ser humano; el primero (como buen hijo de la contrailustración alemana) verá en la voluntad y la capacidad personal la justificación de la superioridad de unas personalidades sobre otras, y el segundo considerando a la sociedad como un organismo, entiende que al no tener las funciones todas la misma jerarquía, la diferenciación jerárquica de los hombres que las realizan es absolutamente natural.

Desde aquella noción materialista de hombre igual a sí mismo, es que “el ser social determina la conciencia”; y los cambios *estructurales* determinan el modo de existencia porque establecen las condiciones de producción y reproducción de la vida en la totalidad social de manera estable y prolongada en el tiempo, son la base que irá dando forma a los individuos y a las relaciones entre las distintas clases y fracciones de clase. Estos cambios determinantes son resultado de luchas y enfrentamientos. Por ejemplo, los cambios estructurales iniciados durante la dictadura (desindustrialización, endeudamiento externo, apertura económica, disminución de regulaciones financieras, etc.) fueron posibles porque la derrota del antagonista popular generó condiciones de mayor asimetría en las relaciones entre las clases, menguando la potencia subalterna y acrecentando la de la clase dominante. Pero el establecimiento de las nuevas condiciones estructurales se realiza, no sólo con la fuerza, sino que requiere un consenso indispensable para el mantenimiento del orden; que esas condiciones estructurales se justifiquen con ideas y valores correspondientes que las sostengan en el tiempo, una *superestructura* (leyes, régimen político-ideológico-moral) que establezca los mismos límites del hacer en el pensar, produciendo una subjetividad acorde al mantenimiento de esas relaciones sociales, un sujeto alienado<sup>4</sup>. Como en nuestra anécdota histórica el mantenimiento de las relaciones de explotación de la burguesía sobre el proletariado es concomitante a un movimiento obrero alienado de la estructura económica de producción e imbuido de un

---

4. “la síntesis dialéctica de explotación y dominación se da en la noción de alienación” (Galafassi, 2017)

humanismo idealista de la fraternidad y la conciliación entre las clases. Entre la estructura y la conciencia las relaciones son del tipo que exponíamos arriba, las constricciones materiales y las ideas que las fundamentan determinan concomitantemente una forma de existencia particular, una “determinada manifestación” de una vida real (individual y/o colectiva); determinan los límites del hacer y el pensar, (lo verdadero-falso, lo bueno-malo, lo posible-imposible) y proveen el repertorio de razones para actuar (por uno mismo, por la propiedad, por la Nación) posicionando al sujeto en lugares específicos y orientando el sentido de las prácticas sociales (Therborn, 1979) . De estos ejemplos se pueden deducir cómo operan los dispositivos que permitieron a partir de los '70s el reemplazo de la colaboración por la competencia; la construcción de un nosotros opuesto al “enemigo subversivo”; la aceptación o la pasividad frente a su aniquilamiento y la resignificación mercantilizada de las prácticas sociales. En esa correlación de fuerzas tan desfavorable a la clase subalterna hubo quienes resistieron y rechazaron los límites impuestos, encontrando razones y modos de significación que sostenían sus prácticas tras sus propios intereses. Esas razones y modos de significar se articularon rápidamente en torno a la defensa de los derechos humanos como lema de unidad, que garantizara alianzas y la solidaridad nacional e internacional para enfrentar el antagonismo de clase.

**Clase/Lucha de clases y cambio:** Como dijimos, cada una de las clases fundamentales se define por su modo de existencia, y este modo de existencia común, determinado por su relación con los medios de producción (su posición en la estructura económica), forma grupos humanos con identidad de intereses, necesidades y prácticas guiadas por el mundo de ideas y valores comunes que fundamentan y explican su existir. Pero esto no es fruto del libre albedrío individual ni ocurre en el vacío social, es producto de intensas luchas por mantener o entablar relaciones más convenientes para cada clase, formándose como tal en esta lucha. Y decíamos también que habrá siempre algunas partes de cada grupo que puedan más que otras y alcancen a componer alguna o más cantidad de relaciones convenientes para sí (descomponiendo relaciones inconvenientes, resistiendo) con lo cual acrecientan su necesidad de reproducirse en relaciones más satisfactorias ganando grados crecientes de potencia, y produciendo diferentes fracciones al interior de las clases principales. Y cuando se conjugan las prácticas de algunas fracciones pugnando por intereses comunes frente a la misma contradicción, generan un polo de resistencia, que acrecienta su fuerza y la conciencia de sus intereses en la medida en que identifican el antagonismo principal entre las clases. Esto es la *lucha de clases*: el enfrentamiento entre sectores de las clases fundamentales en torno a una contradicción de intereses, pugnando por mo-

dificar la relación social en que se encuentran, y esta lucha produce el movimiento que determina el cambio social en el tiempo. Lo que *cambia* son las condiciones de la relación (generando la diferencia) y el sentido del cambio (a cuál de las partes relacionadas acrecienta y a cuál merma) dependerá de qué interés prevalezca, es decir que, la transformación de la relación entre los antagonistas será más beneficiosa al polo que imponga sus intereses en el enfrentamiento.

Por esto decimos que entendemos *Clase*, no sociológicamente como grupo de personas, sino definida por los intereses objetivos que entran en disputa en el enfrentamiento, y cuando la realización de estos intereses implique un cambio en las relaciones de poder entre las clases. La asumimos en una formulación abierta, en procura de alcanzar uno de nuestros objetivos: exponer el marco teórico general y el corpus categorial que ponga en evidencia y destaque, más que la descripción de cada sujeto social como si fuese dado, los procesos de formación y desarrollo de los polos enfrentados, y de composición y descomposición en la lucha de las relaciones que se establecen entre ellos.

La clase obrera argentina que había alcanzado durante las décadas previas al golpe del '76 a conformar un polo activado por una estrategia revolucionaria (que había logrado ampliar los rígidos límites estructurales y superestructurales pugnando por transformar sus relaciones de producción y pensando el socialismo) fue derrotada mediante un plan genocida. Desde esta derrota, se empieza lenta y trabajosamente a activar un grupo de la clase dominada que persevera por su existencia. En la medida que se van uniendo materialmente los cuerpos y se organizan como grupo, van definiendo los valores, ideas y significaciones que orientan sus prácticas, produciéndose como sujetos que sostienen y reivindican premisas que antagonizan con las del régimen al que enfrentan: el secuestro, las torturas y las desapariciones cometidos por las fuerzas de seguridad son terrorismo de Estado, sus crímenes son delitos de lesa humanidad, genocidio; las víctimas no son un "otro enemigo", son nuestros hijos, nuestros camaradas, militantes populares. Nosotros no somos iguales a los torturadores y asesinos, a los apropiadores de hijos y empresas, reclamamos juicio y castigo a todos los culpables; ellos son el enemigo común que nos extermina mediante una dictadura, que deja de ser militar para pasar a ser cívico-militar, por defender intereses económicos de grupos empresarios que participan activamente en el plan de exterminio, develando así las determinaciones estructurales del genocidio. Develando incluso la estrategia contrainsurgente del imperialismo para la región en el marco del Plan Cóndor.

Es en la lucha que se forma la clase cuando sus fracciones se van agregando para constituir una fuerza social capaz de enfrentar al antagonismo; la lucha

de clases sigue siendo la que motoriza el cambio, ahora el antagonismo se plantea entre una clase obrera diezmada materialmente y derrotada moralmente, que ha perdido sus conducciones obreras y se reorganiza defensivamente en torno a organismos de Derechos Humanos, para poder dar batalla a una burguesía fortalecida. Pero esto es la *forma* que asume el enfrentamiento, y aunque se personifique entre “militares” vs “organismos de DDHH” no anula el antagonismo de clase que expresa; tampoco la clase subalterna deja de ser lo que es porque sus sectores activos existan luchando por los derechos humanos y no en la personificación obrera luchando en las fábricas por salarios. En aquella correlación de fuerzas, tan desfavorable, la clase toma la forma que su potencia le permite, y puede activarse y reorganizarse en un polo de resistencia que enfrente al poder dominante como luchadores por los derechos humanos, para intentar salvar a sus hijos e hijas (a sus cuadros), para lograr la apertura democrática (terminar con el régimen de exterminio) y exigir justicia (incidir en el proceso de reinstitucionalización post-dictadura) defendiendo los intereses propios contra los del enemigo de clase. Es en la lucha que puede entablar donde va definiendo sus valores y su identidad como clase, donde formula con sus metas y consignas las diferencias que delimitan el propio campo y que la separa del campo antagónico, convocando en el mismo acto a todos los que se sientan parte a sumarse a esa lucha. La “transición democrática” es un proceso de transición justamente porque se plantea este enfrentamiento por el tipo de democracia a establecer.

**Clase en sí, clase para sí y conciencia:** Aunque ya se puede inferir de lo dicho hasta aquí, precisemos estas categorías y cómo se relacionan entre sí. Entre las dos clases antagónicas fundamentales que estructuran la sociedad, no hay relaciones de equidad ni de mutua conveniencia. El poder hacer de la clase dominante no le es dado normativamente por una entidad superior jerárquicamente (como en las concepciones idealistas y religiosas) sino que se ha formado históricamente como producto de las relaciones que establece con el mundo y con las otras clases. Decíamos que para resistir las relaciones inconvenientes en que se encuentran inmersos y modificarlas en el sentido de sus intereses, la clase subalterna deberá acrecentar su fuerza para enfrentar la contradicción que impide componer relaciones convenientes. Pero esta voluntad de resistir no emerge del pensamiento puro, de la idea en abstracto, depende de la potencia que tengan para poner en prácticas de lucha, acciones y pasiones al unísono, lo que pueden en acto, movidos por la necesidad ante la percepción de la diferencia entre experiencias convenientes e inconvenientes (satisfactorias e insatisfactorias) para sí mismos en la existencia cotidiana. Con respecto a la producción de la vida material misma Marx dice que “*lo primero, en toda*



*concepción histórica, es observar este hecho fundamental en toda su significación y en todo su alcance y colocarlo en el lugar que le corresponde. Lo segundo es que la satisfacción de esta primera necesidad, la acción de satisfacerla y la adquisición del instrumento necesario para ello, conduce a nuevas necesidades”* (Marx, 1962: 208, anexo a Fromm, 1962). Esta fuerza inmanente de la propia necesidad y del propio interés que genera nuevas necesidades y pugna con sus prácticas para satisfacerlas, se expresa en el plano del pensamiento en la *conciencia*<sup>5</sup>. La conciencia nunca es individual porque depende de las condiciones y posibilidades comunes, del límite impuesto a lo que se tiene como potencia, y del recuerdo o intuición de otras prácticas exitosas (aprendizajes) para darle forma a su fuerza (ponerla en práctica) como recurso material y simbólico. Cuando esa conciencia se identifica junto a otros y se activa en prácticas colectivas (porque surgen de necesidades comunes y luchan por intereses generales), para resistir y oponerse al tipo y características de las relaciones en que están inmersos, es *conciencia de clase*, porque alcanza a percibir, aunque sea en mínimo grado, su posición común en la estructura social como el límite impuesto por un otro distinto y antagónico que se beneficia particularmente a expensas de esas relaciones, es decir, que alcanza a diferenciar los propios intereses de los del otro; por esto para Gramsci la hegemonía opera justo aquí, evitando esta diferenciación. Pero la conciencia tampoco es algo acabado al que se accede como una revelación, es en las experiencias de vida, en la lucha por la vida (con la subjetividad y el cuerpo), y en la capacidad de acceder y seleccionar el conocimiento que explique y dé sentido (signifique) a esas prácticas, en que se “toma conciencia” de los propios intereses frente a relaciones sociales antagónicas y da razones para actuar, para luchar por resistir o modificar esas relaciones.

A esto nos referimos cuando marcamos el carácter clasista de la lucha por derechos humanos, a que son luchas para resistir y modificar las relaciones de dominación desde una determinada posición en la estructura social (desde un modo de existencia común), “posición” que no entendemos como estática o puramente espacial, porque es una práctica, una “toma de posición” frente al antagonismo de clases; esta acción de tomar posición está movida por la necesidad común de resistir la relación impuesta, y defiende intereses generales de la clase subalterna. En el caso de las luchas por derechos humanos sabemos que hay conciencia porque hay lucha, pero corresponde

---

5. Usamos esta categoría “clásica” entendiéndola inclusiva, no sólo del pensamiento racional y formalizado, sino de valores ético-morales, sentimientos o pasiones. En el texto usamos el término *subjetividad* para referirnos al plano de las relaciones remarcando su carácter integral, que incluye tanto aspectos de conciencia como sensibles, o sea, al plano “intersubjetivo”.



preguntarnos si quienes luchan se piensan o se dicen como clase. Apelando a palabras de Marx: *“No se trata de lo que directamente se imagine tal o cual proletario, o incluso el proletariado entero. Se trata de lo que es y de lo que históricamente se verá obligado a hacer por ese ser.”* (La Sagrada Familia)

Se trata de que pudieron “tomar posición” en el enfrentamiento luchando por los derechos humanos. Se trata de personas que vivieron similares experiencias de violencia y opresión durante la dictadura, o las conocieron, y necesitaron movilizarse por un reclamo común frente a un mismo poder represivo, que fueron accediendo a las mismas ideas que le daban sentido a la vivencia colectiva, confrontándolas con las que emanaban del dispositivo de enunciación dominante; y entre los aportes del saber individual (los fragmentos de memoria y experiencia de cada uno que se van poniendo en común) seleccionaron el repertorio de significantes que guiaran sus acciones colectivas, hasta alcanzar a organizarse y crear, recrear y sostener tanto la movilización, como transmitir la cadena de significación (la verdad) que explicaba lo ocurrido (la memoria) y orientaba su lucha (sus metas y propuestas de justicia). Mientras sobre la clase subalterna se perpetraba un genocidio y se la sometía a un discurso omnipresente de “lucha contra la subversión”, orden y libremercado, quienes se sublevaron y lucharon por transformar ese estado, no importa en qué posición ocupacional estuviesen o cual fuese su nivel de ingresos, debieron transformarse primero ellos mismos en parte de un todo del que tal vez antes no se sentían parte; debieron recurrir a las experiencias, recuerdos y conocimientos de esa totalidad que ahora reconocen atacada como unidad (porque el padecimiento individual sólo se explica por el argumento del perpetrador). Debieron formarse como unidad, como clase, en el enfrentamiento con otra unidad reconociendo la estructura social y el antagonismo y acceder al conocimiento común que le dé sentido a su experiencia (formado por la memoria histórica y con cada aporte individual compartido), para diferenciar los propios intereses de los de ese otro que se beneficiaba de su situación, construyendo colectivamente las razones que orienten las nuevas prácticas a seguir.

Las historias de vida de miles de sobrevivientes, familiares y militantes de derechos humanos dan cuenta claramente de este proceso; los testimonios son explícitos al relatar la incertidumbre inicial ante la desaparición o el conocimiento de lo que ocurría, el trabajoso proceso de reunión con otras experiencias similares, la contrastación de las versiones propias (siempre fragmentarias) y las noticias “oficiales” que obligan a seleccionar y a elegir cuál es la verdad; cómo se va construyendo colectivamente la trama de sentido que da razones para la acción, que explica la militancia del hijo/a o compañero/a desaparecido, algún fragmento de información, alguna experiencia

personal, confrontar con el discurso de la amenaza “subversiva”, los males del Estado populista y el paraíso del mercado. La clase se forma en la lucha frente al antagonismo y en Argentina la práctica que permitió reorganizarse para resistir y enfrentarlo fue luchar por los derechos humanos.

Pero además, como la conciencia es resultado de las prácticas, el acrecentamiento de la conciencia de clase, en extensión y en profundidad, depende en gran parte del éxito de luchas parciales por el cambio de las coerciones estructurales, de poder superar la inmediatez de lo personal o sectorial e identificar, entre las múltiples relaciones contradictorias y pugnas de intereses, el antagonismo principal; depende de la capacidad de verse en otros iguales (eligiendo con criterio autónomo quiénes somos) para desarrollar la solidaridad y la unidad para la formación de una fuerza social; del capital cultural y simbólico para correr los límites imaginados; de disponer de los recursos político-ideológicos que orienten las luchas, la organización, la definición de estrategias, metas u objetivos comunes. Cada una de estas condiciones, es objeto de luchas particulares donde los que pueden hacer, harán todo lo que pueden, apelando a todo tipo de recursos (económicos y extraeconómicos) para mantener a los dominados fijos en relaciones inconvenientes y defender así sus privilegios<sup>6</sup>. Sobre este entramado de relaciones se despliega la lucha de clases; como la práctica histórica de los dominados por constituirse en una fuerza social para enfrentar al poder dominante, que es a su vez el proceso de tomar conciencia de su existencia como clase para el capital (al servicio de los intereses del capital), como *clase en sí*, y sublevarse luchando por *ser una clase para sí* misma (que lucha por sus propios intereses).

**El sujeto colectivo y su carácter:** La definición y caracterización de un sujeto colectivo es una operación de reunir lo diverso homogeneizándolo en sus rasgos, y de detener el transcurrir del tiempo en el momento que estamos observando. Pero las diferencias siguen produciéndose, y nuestras categorías y caracterizaciones serán herramientas que nos permitan penetrar en la realidad y comprenderla si atendemos a la dinámica del proceso. Si en cambio fijamos nuestras observaciones en definiciones absolutas y caracterizaciones rígidas estamos hipostasiando lo particular en generalizaciones falsas y abandonando la noción de proceso dialéctico y la perspectiva histórica.

Un modo de soslayar la complejidad e historicidad de los procesos de conflicto social y de cambio, su sociogénesis y su dinámica, es el de tratar los grandes eventos traumáticos como “acontecimiento opaco”<sup>7</sup> que marcaría un fin de ciclo definitivo, y lo subsiguiente se torna una novedad. Frecuente-

---

6. Así entendemos la “sobredeterminación” althusseriana.

7. Problema advertido por George Rudé para la Revolución Francesa, por ejemplo.

mente el genocidio en Argentina funciona como acontecimiento opaco. Las consecuencias analíticas de este tratamiento son enormes y operan, como todo corte absoluto, distorsionando tanto hacia el pasado impidiendo ver las continuidades, como hacia el futuro creando la ilusión que todo fenómeno a partir de allí es su consecuencia directa, y el “acontecimiento” pasa a explicarlo todo. Esta lógica se advierte en la construcción del relato hegemónico, en que se acentúa la irrupción pública de las madres de desaparecidos reclamando por sus hijos durante la dictadura, y este hecho fundante marcaría con su dramatismo el momento de emergencia de un nuevo y desconocido actor social: la víctima-familiar de desaparecido. El hecho real se generaliza y a partir de allí las condiciones de esa emergencia se establecen como caracterización inalterable de lo que va a constituirse en el proceso como Movimiento de Derechos Humanos. De esto resultaría un “nuevo” movimiento social, surgido en respuesta a un “nuevo” fenómeno represivo, integrado únicamente por las víctimas directas y familiares, movilizados por los vínculos de sangre, sin ninguna experiencia política y sin otra meta que el reclamo ante los militares por la aparición de *sus* familiares. La explicación se agota completa en el genocidio y queda caracterizado de una vez y para siempre. Los apoyos y la solidaridad que irá ganando serían extrínsecos, y su masividad y persistencia serían “obvios” (por lo que no requiere explicación) debido a la magnitud del horror genocida. Todas las relaciones con la totalidad social, con la estructura y con su historia quedan obturadas.

Esto de ningún modo significa negar el hecho real y concreto de que fueron las madres, abuelas y familiares directos quienes pusieron el cuerpo, sobreponiéndose al dolor y la desesperación inenarrable de la desaparición de un hijo, de la pareja o el hermano, y que movidos por el amor arriesgaron su vida en la lucha por reclamarlos, defenderlos, buscarlos. No es de ningún modo quitarles centralidad a las víctimas, ni desconocer la magnitud del heroísmo personal que manifiesta una víctima directa de un genocidio al actuar pese al terror y la violencia desatada contra ella<sup>8</sup>. Por el contrario, es sacarlos de una rotulación que sólo da cuenta de uno de sus rasgos comunes: haber padecido un daño provocado por un poder superior, pero no nos dice nada de la reacción que desencadena; un rótulo que equipara a quien lo soportó inerte y derrotado con quien se subleva, resiste y lucha por enfrentar el mal que pretende someterlo; es liberarlos de un calificativo que también abarcaría con rigor al que lo cargó en la soledad impotente de la inacción, pero no hace honor a los que en iguales condiciones pudieron

---

8. Reproche que recibimos como atendible del campo de estudios sobre el Movimiento de Derechos Humanos y que amerita esta aclaración.

transformarse con otros en lo que realmente son y los distingue: luchadores sociales. La categoría *víctima* es genérica y como tal refiere a una variedad de grados indiferenciados, y en su generalización extrema hasta podemos asumir a toda la sociedad como víctima del terrorismo de Estado. Por eso nosotros, para caracterizar a la militancia en derechos humanos, preferimos definirla como “luchadores”<sup>9</sup> resaltando así el rasgo que une a víctimas directas (sobrevivientes y familiares) con sus compañeros en la militancia, en el coraje y en la valentía de poner el cuerpo y las ganas todos los días en una práctica insumisa. Es destacar lo que comparten indiscutiblemente todos y cada uno de los que se movilizaron por la misma causa. Atendiendo a lo que Georges Didi-Huberman llama el “gesto de la sublevación”, podemos rastrear en este gesto común qué hay detrás de la misma reacción a los “tiempos oscuros”; preguntarnos con este autor “¿qué hacemos cuando reina la oscuridad? Podemos esperar, simplemente: replegarnos, aguantar. Decirnos que ya pasará. Intentar acostumbrarnos a ella (...) Allí donde reina la oscuridad sin límites ya no hay nada que esperar. A eso se lo llama sumisión a la oscuridad (...) pulsión de muerte: la muerte del deseo”; pero hay quienes buscan y encuentran “pese a todo una luz en plena oscuridad, por tenue que fuese (...) y es entonces cuando los tiempos se sublevan”; lucecitas tenues que se convierten en lo que Ernst Bloch llama “imágenes anhelo” que pueden servir como “prototipos para pasar fronteras”, porque los “tiempos oscuros” son eso: fronteras. Dice Didi-Huberman: *“vienen a tropezar contra nuestra frente, a comprimirnos los párpados y a ofuscarnos la mirada. Como fronteras que nos hubiesen puesto en el cuerpo y en el pensamiento (...) No sólo nos quitan la capacidad de ver más allá y, por lo tanto, de desear, sino que además pesan sobre la nuca, sobre el cráneo, que es una forma de decir que nos ahogan la capacidad de querer y de pensar (...) Pero habrá que comprender, que el deseo contra eso –la supervivencia del deseo en este espacio concebido para neutralizarlo- adquiere su verdadero sentido a partir de la palabra sublevación, y del gesto que la palabra supone”. ¿Y de dónde sale la fuerza para subelevarse, para levantarnos a nosotros mismos y, necesariamente, levantarnos juntos?”.*

Este autor, historiador del arte y la cultura, remite a la historia de los titanes vencidos Atlas y Prometeo, derrotados por Zeus y castigados por intentar tomar el poder del Olimpo; convertidos en “culpables” por levan-

---

9. Y tomando posición en la discusión que se dio al interior de la militancia en derechos humanos, sobre todo al principio de la dictadura y entre los militantes exiliados, cuando se salió a denunciar buscando la solidaridad internacional; fue un debate abierto sobre la disyuntiva de presentarse como “combatientes” masacrados (lo que los encuadraría en delitos de guerra) o como “víctimas” de la represión estatal y genocidio (lo que los encuadraría en delitos de lesa humanidad). La apelación a la Justicia Universal saldó esta discusión en los hechos.

tarse frente a la autoridad, “habían logrado la transmisión de cierta fuerza –la fuerza de un saber y de un saber hacer indefinidamente prolongables”, esa fuerza titánica necesaria para, por encima de sus hombros machacados desde hacía tanto tiempo por el peso del mundo, lanzar un gran gesto de sublevación liberadora y proclamar su deseo: *“exponer la pulsión de vida y de libertad delante de todo el mundo y para todo el mundo, en el espacio público y en el tiempo de la historia”*, así es la fuerza que movilizó a la lucha a miles de militantes por derechos humanos en Argentina. Pero Didi-Huberman termina sus reflexiones con las mismas preguntas que nosotros buscamos responder, esa fuerza que nos levanta en los tiempos oscuros ¿cuál es? ¿de dónde viene? *“¿No es acaso evidente –para que se pueda exponer y transmitir a los demás- que es necesario saber darle forma? ¿No debería partir también del simple hecho de que nuestros deseos necesitan la fuerza de nuestros recuerdos, a condición de darles una forma, la que no olvida de dónde viene y que, gracias a eso, es capaz de reinventar todas las formas posibles?”*<sup>10</sup>

Cuando nosotros negamos la caracterización restringida de la lucha por derechos humanos como una causa exclusivamente de las víctimas y afectados por la dictadura genocida, y postulamos en cambio que es una expresión de la lucha de la clase, es porque esa fuerza que necesitaron las víctimas para darle una forma a sus deseos de *“exponer la pulsión de vida y de libertad delante de todo el mundo y para todo el mundo, en el espacio público y en el tiempo de la historia”* proviene del saber hacer de una clase subalterna reprimida y masacrada justamente por eso. Que los recuerdos necesarios para darle forma a las acciones insumisas de las víctimas, son las crónicas de una clase obrera que aunque mil veces coaccionada, supo acumular y transmitir exitosamente un saber y un saber hacer indefinidamente prolongables, que sigue dando la capacidad de reinventar todas las formas posibles de sublevación, aún en los tiempos de absoluta oscuridad. Este es el fundamento que nos lleva a sostener que las luchas por derechos humanos son la forma de unidad que encontró la clase frente al genocidio en la Argentina, la forma que adoptó la lucha de clases en ese período; y lo que las teorías dominantes de la acción colectiva y los “nuevos” movimientos sociales opacan e impiden comprender.

Si bien los movimientos sociales aparecieron con fuerza a mediados del siglo XX, como sujeto colectivo de composición heterogénea y en respuesta a diversas contradicciones del capitalismo (ambientales, de género, de etnias, etc.), generalmente no se articulaban en torno a la identidad proletaria, como trabajadores explotados, ni enfrentaban el antagonismo principal (la

---

10. Didi-Huberman, Georges (2017), Sublevaciones

relación capital-trabajo)<sup>11</sup>, con lo cual el antimarxismo dominante dio por muerta a la clase obrera como sujeto revolucionario y a la lucha de clases como motor del cambio, declarando el fin de la historia y a los “nuevos” movimientos sociales como el actor central de las protestas frente a “agravios” y en defensa de intereses particulares. Además sectores del marxismo descartaron en los movimientos sociales todo potencial transformador y su intervención en la lucha de clases, y siguieron apostando a la clase obrera clásica (masculina, urbana, occidental y de mameluco<sup>12</sup>) como al único actor anticapitalista; se conformó así una falsa disyuntiva: “clase obrera” o “movimientos sociales”. Pero la clase es un elemento constitutivo de la sociedad, un elemento estructural, sin el cual la sociedad deja de ser lo que es (una sociedad dividida en clases) y se convierte en otra cosa (en una sociedad sin clases antagónicas: socialista). Los movimientos sociales son meras formas de organización, que pueden ser clasistas o policlasistas, según su composición social y los intereses que defienden o representan, pero que siempre son sujetos creados para intervenir en la coyuntura, y que pueden permanecer o desaparecer junto con la contradicción que los generó, y la sociedad (en la que incidieron o intentaron incidir) seguir siendo la misma: una sociedad dividida en clases. Esto no significa que los movimientos sociales no intervengan nunca en la lucha de clases, pueden ser movimientos creados para defender intereses corporativos o particulares (y en estos casos muy probablemente no incidan en la relación de fuerza entre las clases), pero también y aún desde ese origen, pueden ampliarse y extenderse hacia la prosecución de intereses generales de clase, solidarizarse o aliarse con otros sectores de la clase subalterna (y acrecentar la fuerza en el enfrentamiento común) o incluso pueden devenir clasistas, anticapitalistas o antisistémicos, en la medida que logren acrecentar la conciencia de sus bases, representar totalmente intereses de clase y dirigir a la clase en la lucha; es decir, que pueden llegar a ser la forma que adopta la fuerza social de clase frente al antagonismo principal en determinado momento histórico.

Los movimientos sociales dan cuenta del proceso de cambio en la misma clase trabajadora, proceso contradictorio, donde confluyen la diversificación (el peso del trabajo femenino, la precarización laboral, el trabajo en servicios, etc.) con el fuerte proceso de proletarianización de sectores que antes eran “libres” o autónomos (básicamente los profesionales hoy asalariados) o la incorporación de poblaciones enteras que no estaban sujetas a relaciones de producción capitalista (pueblos originarios, regiones del

---

11. Cfr. Galafassi (2017), fundamentalmente ps. 23-31.

12. Agradezco a Nuria Giniger estas marcas.



“tercer mundo”, etc.); con todo lo que estas transformaciones estructurales involucran en el plano de las identidades y de la formación de conciencia, y por ende en las formas de lucha.

En definitiva, que el movimiento de lucha por los derechos humanos, caracterizado desde la variada composición socio-ocupacional de sus militantes, o inclusive desde sus metas y propósitos originales *declarados*, responda en gran parte al modelo “clásico” de nuevo movimiento social, no habilita a un diagnóstico que no incorpore las transformaciones que se producen en el proceso de la lucha de clases, donde los grupos sociales se forman. Investigamos las densas redes de relaciones que se tejen en la lucha y las trayectorias militantes, y pudimos comprobar una clara conversión al “discurso humanitario” de la militancia política sobreviviente y clandestina, la incorporación de gruesos contingentes organizados a la militancia en Derechos Humanos desde posiciones de clase (sindicalismo antiburocrático, movimiento estudiantil, etc.), la trasmisión y recreación de experiencias de lucha previa al genocidio y el proceso de generalización de intereses, develamiento de las determinaciones estructurales del exterminio y profundización de objetivos, lo que nos lleva a considerar estas luchas como un proceso autónomo de formación de fuerza social de la clase subalterna para intervenir en la lucha de clases.

Al estudiar nuestra historia reciente y comparar la subjetividad plebeya, la manera de ver el mundo y las prácticas que se volvieron dominantes durante la década del '90, y compararlos con lo que habían sido en los '70, no podemos más que verificar una profunda transformación de la sociedad en su conjunto. Esto no pasa inadvertido en los análisis, pero el genocidio se impone allí con todo su poder explicativo, marcando un antes y un después, un corte que arrasa con toda una época y explica completamente la aceptación social del ideario neoliberal (realizando el Terror también en el relato histórico). La generalización de los efectos provocados por el miedo a la represión en los sectores subalternos, hace que junto con los cuerpos masacrados desaparezcan sus formas de ver el mundo, el conjunto de significaciones y la sensibilidad desarrollada por una clase beligerante, comprometida y politizada, modelada en una larga experiencia de luchas. En la mayor parte de las lecturas de este proceso, el terror parece actuar sobre *tabula rasa* con un efecto automático y homogéneo; pero por más “eficaz” que haya sido el plan de exterminio no eliminó a la totalidad de las personas con aquel pensamiento particular, con sus normas de acción implícitas y su punto de vista definido sobre el mundo. Indudablemente los efectos de la acción genocida fueron enormes, y el disciplinamiento ejercido sobre las víctimas se irradió a toda la sociedad, dejando marcas y quebrando re-



sistencias. Pero estas visiones ignoran la pervivencia de la común situación objetiva de expropiada de sus condiciones materiales de existencia, negando el contexto de relaciones concretas en que está encastrado todo conocimiento. Y esta situación común (explotación y opresión) como asiento de su pensamiento, la “intensión básica” como impulso o móvil enlazado a la historia y al destino del grupo son las que orientan sus acciones porque, como vemos, hubo quienes no dejaron de luchar.

Sostenemos que frente al terrorismo de Estado, mediante el cual la nueva elite dominante pretendió, no sólo aniquilar toda beligerancia subalterna modificando las relaciones sociales sino imponer su propia visión del mundo y sus intereses particulares como los del conjunto social (su hegemonía), la lucha por los derechos humanos corresponde al estilo de pensamiento subalterno preexistente, es el modo peculiar de acción de la clase y expresa sus fines y propósitos en el contexto que le tocó actuar, es el tipo especial de actividad política que la clase encuentra con total autonomía (con su capacidad de captar el mundo intuitivamente), como la forma de penetración activa en las nuevas condiciones, y como tal es la fuerza social subalterna que dará batalla al neoliberalismo en el momento de conformación de su “aparato hegemónico”, logrando prolongar su incidencia hasta el presente.

### **Las luchas por derechos humanos y la constitución de la clase subalterna**

La propuesta de este artículo es, entonces, focalizar en la relación entre estructura y proceso de subjetivación; ejemplificamos con un episodio de la vida de Marx que, para nosotros, condensa e ilumina el problema de la articulación de los dos términos de la relación en la lucha teórica; y repasamos las categorías principales involucradas como definición ontológica y epistemológica de partida. Destacamos desde la introducción la importancia de esta relación para la construcción de un proyecto emancipatorio subalterno, porque en ella se juegan dos objetivos fundamentales de toda lucha: la definición de una estrategia y la identificación del antagonismo principal; y como herramienta metodológica, proponemos con Marín una pregunta que oriente la observación de los enfrentamientos sociales: *¿qué consecuencias tienen los enfrentamientos en los procesos de constitución de las clases?*, o dicho de otro modo, cómo llegan las clases al enfrentamiento y en qué condiciones salen de él; lo que observamos es la transformación en el proceso de luchas y, por ende, la transformación en la correlación de fuerzas.

Al destacar los cambios en la estructura y el deterioro de las condiciones materiales de la clase subalterna como condiciones de emergencia de la lu-

cha por derechos humanos, no damos por hecho una correspondencia *necesaria* (al estilo de ciertas formulaciones rudimentarias del “cuanto peor mejor”) entre base y superestructura, que suponen una determinación directa de prácticas políticas, legales e ideológicas por “lo económico”; sino, como dice Stuart Hall (2010), si bien no hay ninguna ley de hierro para garantizar que la ideología de una clase sea dada inequívocamente por su situación de clase en las relaciones de producción capitalista, no significa que *“ideología y clase nunca puedan articularse juntas de ninguna manera, o producir una fuerza social capaz, por un tiempo, de una ‘unidad en la acción’ autoconsciente en una lucha de clases”*. Como marca Hall citando a Althusser ([1965] 1969:99) si la contradicción se vuelve *“activa en su sentido más fuerte, para convertirse en principio de ruptura, debe haber una acumulación de circunstancias tal que cualquiera que fuera su origen y sentido (...) ellas se ‘fusionen’ en una unidad de ruptura”* y, sigue, *“la naturaleza abierta de la práctica y el conflicto debe tener como uno de sus posibles resultados una articulación en términos de efectos que no necesariamente se corresponda con sus orígenes”* (Hall, 2010: 197). En todo caso, verificar si esta articulación se da o no, y si esa ‘fusión’ produce una unidad de ruptura, será parte del problema de investigación, pero no puede ser soslayada; porque, como destaca el mismo autor, *“el objetivo de un práctica política configurada teóricamente debe ser, ciertamente, impulsar o construir la articulación entre fuerzas sociales o económicas, y aquellas formas de política e ideología que podrían llevarlas en la práctica a intervenir en la historia de una manera progresiva, en una articulación que debe ser *construida* por medio de la práctica precisamente porque no está garantizada por la manera en que esas fuerzas están constituidas en primer lugar.”*

Marx define a la acumulación originaria como el proceso histórico de *escisión* entre productores y medios de producción, convirtiendo a los primeros en proletarios desposeídos de las condiciones de reproducción de la vida, y a los segundos en activos privados de una clase poseedora –capitalista– encargada de valorizarlos mediante la apropiación de fuerza de trabajo ajena. Esta escisión es material y mental, separa al hombre de la naturaleza y de sus herramientas (generalmente bajo coerción) y hace “creer” que la naturaleza y los medios de producción son privados estableciendo una jerarquía en que la única posesión del proletario es su fuerza de trabajo. Y aquí tomamos la formulación de Marx para el capitalismo, pero es el núcleo de toda dominación de una minoría que viene fundando su *poder* de apropiación de las riquezas del mundo, en la coacción física y en distintos atributos consensuados: divinos, de sangre, de raza, de capacidad; que (como ideas falsas) le han permitido acumular recursos materiales y simbólicos, formándose históricamente como *clase para sí misma*, consiente de sus intereses y capaz de organizar toda

la sociedad al servicio de esos intereses, garantizándose el poder ejercer la dominación de grandes colectivos. La dominación es simultáneamente coacción física y alienación de forma inescindible; para oponerse a ella la *fuerza* necesaria deberá ser igual y contraria, debe “re-articular” la realidad material del despojo con su idea verdadera, debe hacerla perceptible y consciente, y producirse como sujeto que se exprese en nuevas prácticas de lucha. Esto es precisamente el objetivo de Marx y Engels al intervenir políticamente frente al movimiento obrero organizado y lograr esa articulación entre la materialidad de los cuerpos reunidos y una práctica política configurada teóricamente; esta ha sido la estrategia de todo el movimiento revolucionario a lo largo de su historia, disputar la conciencia allí donde la clase se encuentra reunida materialmente, o sea, en el ámbito de la producción.

Desde ésta tradición, gran parte del pensamiento crítico actual, sólo considera la lucha de clases cuando el enfrentamiento se da entre burgueses y proletarios en la relación capital-trabajo. Encontramos aquí dos problemas, o dos aspectos de una misma problemática: por un lado hace “operar” la determinación estructural básicamente en el sistema productivo, como si la vivencia directa de la explotación por sí misma posibilitara el reconocimiento inmediato de la estructura y de sus propios intereses, cuando tenemos toda una historia de sumisión a la explotación que lo desmiente; además esto puede llevar a subestimar o desconocer el potencial transformador de otros sujetos sociales, o a desistir de la intervención política a la espera de Godot, el sujeto idealmente revolucionario. Y por otro lado, como advierte Andreia Galvao, esta concepción restringida de lucha de clases que sólo la considera tal cuando pugna por un cambio radical de la estructura, lleva a homologar lucha de clases con momento revolucionario y, lo que es más grave, a considerar la lucha de clases como episódica y excepcional en períodos de transición o procesos revolucionarios (Galvao, 2011: 114). Esto supondría que en el primer aspecto la estructura determina preponderantemente a través del proceso de trabajo, en forma homogénea hacia la formación de una conciencia correspondiente, y sin poder dar cuenta de la preeminencia de otras identidades no proletarias frente al conflicto; y en el segundo aspecto la determinación estructural deja de operar “en última instancia”, para ponerse al principio de una secuencia lógica que “debería” desembocar ineludiblemente en la revolución; desestimando el proceso de avances y retrocesos en la correlaciones de fuerzas y las fases iniciales de los ciclos de ascenso en la lucha de clases, que son fundamentales para el análisis de conflictos concretos<sup>13</sup>. No sólo se subestiman

---

13. Para estados y fases de la lucha de clases referimos a Nievas, Flabian, (2019), pp 35-41.

las múltiples contradicciones en sociedades cada vez más complejas, sino que además se corre el riesgo de renunciar a la conducción de otras luchas, dejándole la iniciativa a la burguesía en la lucha hegemónica.

Vemos en nuestro caso que, ante la situación objetiva impuesta a la clase, es la lucha por derechos humanos la que construye esta articulación, logrando organizar la fragmentada resistencia en una fuerza social con una práctica política e ideológica con capacidad de intervenir progresivamente. Cuando la clase estaba siendo atacada con violencia sin precedentes, y el ámbito laboral era prácticamente un lugar de identificación donde la patronal entregaba las listas de los obreros que debían ser “chupados” y desaparecidos por los grupos de tareas (por ejemplo Mercedes Benz), y muchas organizaciones sindicales quedaban al frente de literales agentes de los militares (ejemplo ATE), donde el sistema institucional, los medios de comunicación, la escuela (los “aparatos ideológicos del Estado”) estaban al servicio del discurso hegemónico (doctrina de la Seguridad Nacional y liberalismo económico) imponiendo la idea del enemigo interno subversivo culpabilizando a sectores de la propia clase: ¿Qué *posibilidad objetiva* tenía el proletariado de actuar enfrentando la estructura, es decir, de una reacción racionalmente adecuada a una situación típica en la dominación capitalista? La clase hizo lo que históricamente se vio obligada a hacer por seguir *siendo*: salieron sus madres con pañales en la cabeza enfrentando a la caballería, golpearon todas las puertas, nacionales e internacionales, denunciando y pidiendo solidaridad, organizaron, informaron, movilizaron, unieron capas y fracciones de obreros, estudiantes, sectores medios, en una alianza para crear una fuerza social subalterna de resistencia, que articule esa fuerza social con una ideología que lleve a prácticas políticas capaces de intervenir en la historia de un modo progresivo. En esa totalidad social, su posibilidad objetiva de ser, era luchar desde otras identidades o personificaciones, era unirse para luchar por los derechos humanos. Y esta lucha fue posible, además de por el heroísmo de cada madre, familiar y militante particular, por el grado de potencia alcanzado por la clase en el período de luchas previo al genocidio y que lo motivó, esa tenue luz que en tiempos de oscuridad, o en el instante de peligro, aparece y permite sobreponerse al terror para actuar. Es la actualización de prácticas previas (acciones y pasiones) que determinaron las condiciones y posibilidades de resistencia a la represión, captando las ideas y prácticas más convenientes y adecuadas a su nueva situación objetiva<sup>14</sup>.

Y si atendemos a la pregunta que sugiere Marín: *¿qué consecuencias tienen los enfrentamientos en los procesos de constitución de las clases?*, respondemos que

---

14. Las Madres manifestaron “somos hijas de nuestros hijos” en este sentido. Sobre cultura o tradiciones políticas de protesta, ver Fernando Aiziczon en esta compilación.

en Argentina fueron las luchas por derechos humanos las que motorizaron el proceso de unificación, desde un momento de máxima opresión, bajo coerción total, con conducciones políticas aniquiladas o proscriptas, desunión, desmovilización y disciplinamiento consecuencias del terror, las que *unen, aprietan, contactan, asocian, acrecientan las fuerzas, y llevan a la palestra política los intereses de una mayoría inmensa*<sup>15</sup>. Fueron las prácticas desplegadas por estos luchadores (personificados como defensores de los Derechos Humanos) las que generaron un movimiento subalterno autónomo, que alcanza a organizar en la unidad de acción una fuerza a nivel nacional e internacional para resistir la ofensiva de la nueva fracción dominante; llegando a denunciar las determinaciones estructurales del genocidio, y elaborando las ideas que le restituían el sentido al horror padecido, alcanzando mayor comprensión de la totalidad social y negando las justificaciones hegemónicas tendientes a fijar relaciones de sumisión al poder dominante. Estas luchas definieron en su lenguaje el antagonismo de clase y produjeron así el tránsito hacia un nuevo estadio en el flujo y reflujo de la lucha de clases.

### **Estructura y conciencia en la definición del antagonista. Disputa hegemónica**

La defensa de los derechos humanos, el repudio a la represión dictatorial, a las desapariciones y torturas, puede ser desde la legalidad burguesa una idea vinculada a nociones humanistas generales, a la valoración de la vida humana y al respeto de derechos inalienables del ser humano, y es desde esta interpretación que se descarta de plano la consideración de estas luchas interviniendo en la lucha de clases. El Juicio a las Juntas que propició el gobierno de Raúl Alfonsín fue posible porque el juzgamiento de las cúpulas militares y la atribución de responsabilidades a los mandos superiores, se correspondía perfectamente con esta noción de restablecimiento de la legalidad, con el repudio a los “excesos”, con la personificación del mal en las Juntas Militares, etc.

Pero para quienes lucharon y luchan por los derechos humanos, el plan sistemático de desapariciones, se fue inscribiendo en una cadena de sentidos en donde la represión dictatorial fue la estrategia de la fracción dominante, para imponer por el terror un plan económico neoliberal en beneficio de los sectores más concentrados de la economía, e implementar estos cambios

---

15. Términos en que Marx describe el proceso de formación del *movimiento proletario* en el Manifiesto Comunista.

en el modo de acumulación requería derrotar mediante el aniquilamiento a amplios sectores politizados y movilizados en un largo proceso de luchas anterior (esto se tematiza en la pugna por el cambio de caracterización de “dictadura militar” a “dictadura cívico-militar”). Entonces aquí, la defensa de los derechos humanos es un recurso estratégico en tanto aporta al develamiento de las determinaciones objetivas de los hechos políticos, aporta a la toma de conciencia de la estructura económica de la sociedad, y de los intereses materiales de la fracción dominante detrás de la dictadura militar, identificando así el antagonismo de clases.

Esta distinción entre dos marcos de sentido distintos nos permite explicar cómo el primero fundamentó la estrategia burguesa en la “transición democrática”; partiendo de *asignar* al movimiento de Derechos Humanos como la expresión de los damnificados por el terrorismo de Estado (en sintonía con estudios académicos), asumiendo que lucha contra la dictadura militar y por el retorno a la institucionalidad democrática, le reconoce su rol en la apertura y el llamado a elecciones, e incluso explica la “tolerancia” de los poderes fácticos al Juicio a las Juntas, con las expectativas manifiestas de que este acto de justicia satisfaga los reclamos y neutralice estas luchas. Pero, sin embargo, esta fuerza siguió luchando porque la profundización del proceso de justicia (con el juzgamiento de los mandos intermedios y de los perpetradores del plan sistemático, hasta sus autores intelectuales y beneficiarios económicos) habilitaba una comprobación fáctica de la segunda cadena de significaciones y su realización en la conciencia social; es este develamiento el que exclama toda su potencia en el NUNCA MÁS!!!! y que exige una democracia real permeable a la demanda de Justicia y sin Impunidad. Aquí la tolerancia del poder se termina con la sanción de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, que fue una acción estratégica (necesaria) ejecutada por los sectores dominantes para abortar este proceso de producción de subjetividad subalterna en la lucha hegemónica, y una batalla clave del proceso de lucha por la definición del tipo de democracia a construir en la post-dictadura, donde el movimiento de derechos humanos sostiene y conduce la propuesta subalterna. Postulamos que con la sanción de las “leyes de impunidad” termina la “transición” y se consolidan las condiciones para la hegemonía neoliberal.

Al decir “Hegemonía”, empecemos por distanciarnos de las interpretaciones que la homologan a “consenso ideológico” porque tienden a quedarse en el mundo de las ideas y no atienden a las prácticas; y a través de la crítica de Roseberry (2002) volver a Gramsci quien *“entendió y enfatizó la unidad compleja de la coerción y el consenso en situaciones de dominación más claramente de lo que lo hicieron sus intérpretes. La hegemonía era un concepto más material y político en el uso de Gramsci”* y comprendió muy bien su fragilidad.



Desde el campo de las luchas de clase, el concepto de hegemonía ayuda a comprender las relaciones complejas y dinámicas entre lo dominante y lo popular, o entre la formación estatal y las formas cotidianas de acción, pero comprendiendo a *“la hegemonía no como una formación ideológica terminada y monolítica sino como un proceso de dominación y de lucha problemático, disputado y político.”* En su trabajo Roseberry sintetiza los énfasis de Gramsci que resultan significativos para analizar los procesos hegemónicos. Para Gramsci tanto las clases dominantes como subalternas implican diversidad y pluralidad, la unidad es para ellas un problema político-cultural. *“La unidad exige el control del Estado (las clases subalternas ‘por definición’ no están unificadas porque no son el Estado), pero el control del Estado por parte de las clases dominantes no es algo dado.”* Si miramos la historia de los Estados y consideramos las complejas tensiones entre grupos dominantes y subalternos en las relaciones entre Estado y sociedad civil, vemos que tal control es a la vez jurídico y político, y es moral y cultural.

Gramsci hace precisas indicaciones metodológicas para el estudio de las clases subalternas en la lucha, hay que considerar su formación “objetiva” en la esfera económica; también (y no después) estudiar sus relaciones sociales y culturales con otros grupos (dominantes y subalternos, dentro y más allá de su región), asociaciones y organizaciones (de parentesco, tecnicidad, religiosas, etc.) que los unen o separan; también (y no después) investigar sus organizaciones e instituciones políticas, leyes, rutinas y órdenes que enfrentan, crean e intentan controlar. Así la complejidad del antagonismo y las relaciones de fuerza se hace clara. Pero lo más interesante para nuestro caso es que *“Gramsci no da por sentado en ningún momento que los grupos subalternos sean ‘capturados’ o inmovilizados por algún tipo de consenso ideológico. En un punto, plantea la cuestión acerca de sus orígenes ‘en grupos sociales preexistentes, cuya mentalidad, ideología y objetivos conservan por un tiempo’, y también considera la posibilidad de ‘su afiliación activa o pasiva a formaciones políticas dominantes’”* pero estos cambios y acciones son ubicados dentro de un rango dinámico de acciones, posiciones y posibilidades, que incluye la formación de nuevas organizaciones, la urgencia de los reclamos, la aserción de la autonomía; y este rango sólo es comprensible en términos de un campo de fuerza que conecta a los dominantes y a los subalternos en *“las relaciones orgánicas entre Estado o sociedad política y ‘sociedad civil’, y un proceso hegemónico.”*(op. cit., p.7) Así, las relaciones de dominación están caracterizadas por la contención, la lucha y la discusión, y lejos de asumir que el grupo subalterno acepte pasivamente su destino, Gramsci ve una población subalterna mucho más activa y confrontativa que muchos de sus continuadores. Mientras luchan por sus propios reclamos, llevan ‘la mentalidad, ideología y aspiraciones’ de grupos



sociales preexistentes, crean nuevas organizaciones, etc., que existen dentro de y son modeladas por el campo de fuerza en la lucha. *“Así trabaja la hegemonía. Propongo que usemos el concepto no para comprender el consentimiento sino para comprender la lucha; las maneras en que las palabras, imágenes, símbolos, formas, organizaciones, instituciones y movimientos usados por las poblaciones subordinadas para hablar sobre, comprender, confrontar, acomodarse o resistir a su dominación, son modeladas por el proceso de dominación mismo. Lo que constituye la hegemonía, entonces, no es una ideología compartida sino un material común y el marco significativo para vivir a través de, hablar sobre y actuar en órdenes sociales caracterizados por la dominación.”*

Observando este “material común y el marco significativo” del discurso hegemónico, tempranamente (y desde otro paradigma teórico) Daniel García Delgado (1981) identifica en el discurso autoritario introducido a partir del golpe de Estado de 1976, la confluencia de dos *corpus* doctrinarios: *“aquel elaborado sobre el concepto central de seguridad interna y que tiene como referente a la corporación militar”* y por otra parte *“el proveniente de las elites que elaboran y ponen en ejecución el plan económico (...) centrado en una referencia a la libre competencia, a la reorganización del aparato productivo y a un cambio de mentalidad: el ‘discurso del mercado’.”*

Estas dos doctrinas que forman el núcleo del Proceso de Reorganización Nacional, pese a sus contradicciones, convergen en aspectos fundamentales: ambas vienen a impugnar radicalmente *“el conjunto de paradigmas y valores que habían dado lugar al modelo de sociedad industrial surgida a partir de la década del ‘40, a una concepción del Estado, de la política y de la sociedad.”* Ambas realizan también una fuerte impugnación de la política y los políticos, a quienes consideran responsables del “desastre” que llevó a la indisciplina social y al desgobierno en el pasado reciente, producto de la “demagogia”, el “estatismo” y la “complacencia”, males que sólo pueden ser curados a través del orden y el saber técnico. Otra convergencia ideológica que liga a estos discursos es que la reorganización profunda de la sociedad, pasa centralmente por liberarla de “las garras del Estado”, para ponerla (apertura económica mediante) bajo las leyes del libre cambio, de la iniciativa individual, y en conexión con la división internacional del trabajo (como en la Argentina agroexportadora de la generación del ‘80) en la senda de grandeza de la que fue apartada por el populismo, vulnerable a “las masas y la voluntad mayoritaria”.<sup>16</sup>

---

16. Sobre la re-estructuración de la hegemonía neoliberal y sobre las transformaciones en la estrategia de gobierno de la fuerza de trabajo en el capitalismo actual, sugiero los artículos de Ciuffolini/de la Vega y Presta respectivamente, en esta compilación, que ponen en contexto histórico el momento de emergencia de nuestro caso y desarrollan en

La Doctrina de la Seguridad Nacional servía para vincular todos los conflictos a una misma clave interpretativa, la amenaza marxista, y fundamentada en el concepto de “guerra interna” exigía dar batalla en todos los frentes como la educación, la cultura, la economía y la política, es decir, en el seno de la sociedad; pero como discurso de un cierto tipo de guerra, no establece una trama de valores y normas completa con los cuales socializar a la población dentro de un nuevo orden. Aquí se imbrica fácilmente a nivel ideológico con el discurso del mercado.

García Delgado destaca que el plan trascendía ampliamente el ámbito económico para conformar una estrategia societaria global, que por su alto grado de ruptura, por la vulneración de un número tan amplio de intereses que la introducción masiva de mecanismos de libre mercado suponía, sólo era viable de realizar bajo condiciones de máximo control, de políticas autoritarias, de represión. Este “cambio de mentalidad” tendrá en los medios de comunicación a sus agentes socializadores principales y será llevado a cabo sobre tres ejes principales: 1- *La desmitificación del Estado y el interés general*, minando las expectativas de la comunidad respecto de la acción del Estado a través de la seguridad social y las prestaciones públicas en salud, educación, vivienda, con el debilitamiento de las capacidades estatales y una campaña de desprestigio de su labor y del papel de la burocracia. Pero este ataque a las representaciones de la población sobre el papel del Estado, apuntó también sobre la noción misma de *interés general*, desdibujándolo y poniendo bajo sospecha que tras él se disimulaban intereses sectoriales particulares. 2- *La desmasificación*: impugnando el *ethos* asociativo y la valoración de las asociaciones intermedias por parte de la población. Criticar, desprestigiar, debilitar y eliminar estas asociaciones también será el objetivo de una operación que tendrá como resultado reducir al individuo a su ámbito privado, disminuir la participación y la movilización política y minar la confianza en la capacidad de la acción solidaria, presentando a las asociaciones como “*indebidamente politizadas, contrarias a la eficiencia y obstáculos a la realización de los intereses individuales*”. Todo se cubría con un manto de sospecha y desconfianza, deslegitimando todo interés común como espurio. 3- *Un cambio de ciudadanía*: No sólo se intentará la despolitización generalizada, sino formar la identidad del ciudadano como *consumidor*. El individuo recupera su libertad y satisface sus necesidades en el mercado, allí se convierte en protagonista y partícipe de la sociedad de consumo. “Es también el paso del énfasis en la cultura política al énfasis en la cultura económica” (Duarte Casanueva, 1999: 162-167)

---

profundidad el proceso a que se enfrentan las luchas que analizamos.

Esta operación destinada a sustituir el sistema de valores y orientaciones internalizadas durante la vigencia del Estado protector buscaba conformar un individuo a la medida del orden social-económico que se desea instaurar: “el hombre del mercado”, con una nueva concepción del mundo.

Y Gramsci dice: *“La realización de un aparato hegemónico, en cuanto que crea un nuevo terreno ideológico, determina una reforma de las conciencias y de los métodos de conocimiento, es un hecho de conocimiento, un hecho filosófico. Con lenguaje crociano: cuando se consigue introducir una nueva moral conforme a una nueva concepción del mundo, se acaba por introducir también tal concepción...”* (1981, IV, 12, p. 146) Pero esto es resultado de un largo proceso de lucha; *“se trata de reorganizar la estructura y las relaciones reales entre los hombres y el mundo económico o de la producción”*. Al principio, el contenido de la hegemonía del nuevo grupo social que pretende fundar un nuevo tipo de Estado, pasa por una fase de primitivismo económico-corporativo, dice Gramsci. *“Los elementos de superestructura no pueden ser sino escasos y su carácter será de previsión y de lucha, pero con elementos de ‘plan’ todavía escasos: el plan cultural será sobre todo negativo, de crítica del pasado, tenderá a hacer olvidar y a destruir”* (1981, III, 185, p.311).

Este proceso de reorganización que describe Gramsci, se ajusta perfectamente al caso argentino. En la fase económico-corporativa (la dictadura), se elaboran y ponen en práctica los primeros cambios estructurales (básicamente la desindustrialización con el disciplinamiento de la fuerza de trabajo, y el endeudamiento externo) como “elementos de ‘plan’ todavía escasos”. Pero la “reforma de las conciencias” y la introducción de una nueva moral, con los tres objetivos fundamentales que enumeraba García Delgado (la ruptura del lazo representativo con el Estado y ataque a la noción de interés general, debilitamiento del *ethos* asociativo y solidario, y la conversión de colectivos politizados y organizados en individuos consumidores) son claramente los puntos en que el movimiento de lucha por los derechos humanos sostiene los valores setentistas y *antagoniza* con el proyecto neoliberal, al exigir un Estado presente con capacidad y autonomía para juzgar y castigar a los represores; al promover la asociación y solidaridad del conjunto de la sociedad tras intereses generalizables, y al incitar a la movilización y reivindicar la lucha y la participación política. La causa de los derechos humanos *antagoniza* con el aparato hegemónico en ciernes; y podríamos afirmar que se convierte en divisa de la oposición al neoliberalismo. Si observamos cómo operan estas relaciones cuando, posteriormente, el kirchnerismo que asume débil incorpora las reivindicaciones del movimiento de derechos humanos en su necesidad de legitimidad y en oposición al menemismo, o cuando con el triunfo de “Cambiamos” se reanuda la ofensiva discursiva e institucional contra el

“curro” de los derechos humanos que vuelve a ser enemigo declarado de la gestión empresarial. Esto nos muestra que en la lucha por derechos humanos se expresa la moral y la concepción del mundo subalterna, que propicia alianzas y genera oposiciones entre clases y fracciones de clase y dice mucho más sobre la correlación de fuerzas en la sociedad, que si se tratara solamente de un agrupamiento de víctimas de una dictadura pasada.

## El enfrentamiento

Que la resistencia a la “reforma de las conciencias” y la introducción de una nueva moral se haya articulado como lucha por los derechos humanos no es algo obvio; podría haber tomado otras consignas y divisas, podría haber apelado a otras tradiciones y a otras metodologías. Si bien el avance del capitalismo en Argentina (y en otros países de América Latina en el período) y la implementación del neoliberalismo, se impuso mediante un proceso genocida que rompió el pacto fundacional con que la burguesía se comprometió en 1789 a conducir un Estado que garantizara derechos naturales inalienables, ampliados en la posguerra con la incorporación de derechos sociales<sup>17</sup>, legitimando así su dominio y al sistema capitalista de explotación; la reivindicación de los Derechos Humanos no formaba parte de la cultura política popular, ni había una identificación de la ideología beligerante autóctona con esta tradición. Por el contrario, la defensa de los Derechos Humanos se difunde en occidente con fuerza como parte del enfrentamiento Este-Oeste, alentada por los Estados Unidos como ariete contra el campo socialista y a partir de cierta permeabilidad en “La Cortina de Hierro” (como la aparición de Archipiélago Gulag de Aleksandr Solzhenitsyn y las denuncias al stalinismo); y es tomada con fuerza por la administración demócrata estadounidense en contra de la URSS, y por la emigración balsaera en contra de Cuba. La militancia de izquierda setentista, argentina y latinoamericana, desestimaba la lucha por los Derechos Humanos, ya que desde el contexto de la guerra fría se decodificaba como una estrategia imperialista contra el socialismo. Sin embargo esta identificación con los Derechos Humanos no se interroga, y se suele naturalizar como si fuese el recurso automático a un repertorio preestablecido.

Donde algunas lecturas ven “nuevos” actores, salidos del evento inmediato de la represión, que se incorporan a una forma de organización de receta,

---

17. Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano (26 de agosto de 1789) y Declaración Universal De Derechos Humanos (adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948)

casi prescripta; nosotros, por el contrario, encontramos al mismo actor (la clase subalterna) que en la lucha se crea y se recrea adoptando las formas adecuadas para oponerse a la clase dominante con el recurso o capital que posee y que puede valorizar en un nuevo contexto. Esos militantes, para hacerse visibles y evitar la represión, se producen a sí mismos *“con lo que más cuesta, lo que cuesta como riesgo para el ser que enfrenta con los otros los obstáculos de la muerte y la sustracción de vida y construyen desde la propia fuerza y el propio coraje, otra fuerza y otro modo de ser hombres”* (Rozitchner, 2012). En forma autónoma y guiados por su experiencia (física y mental) interpretan, definen y expresan en sus propios términos el antagonismo principal a que se enfrentan, articulando una estrategia para colectivizar sus demandas y resistir al sistema de dominación que se impone por el terror primero, y a través de la institucionalidad estatal después.

Desde su misma organización y aparición pública hacia el año 1980, es la movilización por los derechos humanos la que fuerza la “apertura democrática” exigiendo “Elecciones YA!!!, e impele a los partidos políticos a tomar posición sobre el tema de la represión y los desaparecidos, condicionando los acuerdos con el régimen militar y frustrando los planes de transición “tutelada” por las Fuerzas Armadas, como sí se lograría en Chile con Pinochet conduciendo el proceso de redemocratización desde la impunidad. La “Primavera democrática”, cuya floración suele atribuirse al “alfonsinismo” y al estilo de su líder, reverdece en movilización y repolitización al calor de la lucha por los derechos humanos con iniciativas de apertura y modernización cultural y con la conquista histórica del Juicio a las Juntas, tornándose una amenaza a la “realización simbólica” del genocidio y su plan de cambio de mentalidad. Aquella campaña publicitaria de la dictadura militar, que en vísperas de la llegada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) inundó la ciudad con la consigna “Los argentinos somos derechos y humanos”, no era apenas la declaración hipócrita de un grupo asustado ante la justicia internacional; sino la prematura comprensión por parte del régimen, que el término “derechos humanos” se convertía en referencia del grupo oponente que ante la presencia de los pañuelos blancos gritaba “Madres de la Plaza, el pueblo las abraza!!”, organizaba su sensibilidad, los deseos y valores, y los modos de acción; frente a esto el grupo dominante intentó con aquella campaña arrebatarle los “derechos humanos” como cualidad y emblema propio a los sectores subalternos, asignándoselo a toda la sociedad e incluyéndose en ellos.

La creación de un “discurso público” original, diciéndolo con Scott, que usa estratégicamente lo que “se puede decir” frente al poder, para lograr sus objetivos de denuncia y ganar la solidaridad internacional, que consigue la in-

tervención del gobierno estadounidense y la CIDH poniendo en dificultades diplomáticas al gobierno de facto e impidiéndole a los militares la iniciativa de conducir una salida tutelada, son hechos concretos que modifican la correlación de fuerzas a favor de los sectores subalternos, recuperando grados de reciprocidad entre las clases y acrecentando esa fuerza. Las experiencias de resistencia acumuladas orientan a que ese capital cultural y simbólico se reconvierta hacia una estrategia adecuada para enfrentar al genocidio, y con el “retorno” de la democracia emerge un movimiento social que defiende y reclama a sus presos, secuestrados y desaparecidos, que reivindica las luchas del pasado, los muertos y la memoria histórica, que como fuerza soberana interpela directamente al Estado exigiendo que imparta justicia y castigo a los culpables, que moviliza todos los recursos disponibles para presionar y condicionar a la elite política hacia una normalización institucional con verdad, memoria y justicia. Es decir, que reclama y consigue grados crecientes de interdependencia, reciprocidad y simetría en las relaciones de dominación (Gómez, 2014). Se constituye así en la alternativa ético-política con un proyecto autónomo de la clase subalterna, que se opone *antagónicamente* al plan hegemónico de democracia capitalista.

El movimiento de derechos humanos que, junto con las organizaciones del movimiento obrero, determina la recuperación de la democracia en 1983, disputa en el campo ético-moral, y este enfrentamiento define y caracteriza a “la transición” porque da batalla como unidad “cultural social” subalterna por el tipo de democracia a construir; erigiéndose en dirección colectiva que unifica al campo subalterno. Toda esa extensa militancia juvenil que sobrevivió a la represión y el exilio, pero quedó huérfana de organizaciones político-sociales de base, reconoció a estas luchas (particularmente y sobre todo a las Madres de Plaza de Mayo) como su conducción política y su referencia ética; y las nuevas generaciones que surgían a la vida política en la inmediata post-dictadura las identificaron como único faro que marcaba el rumbo. El proceso de acumulación de potencia de la clase caracteriza la “primavera democrática” y llega a un punto alto en las movilizaciones de Semana Santa, con una demostración de fuerza que cerca cuarteles y enfrenta las armas “carapintadas”. Aunque el gobierno y las usinas de opinión interpretaron los alzamientos militares como amenaza a las instituciones y peligro de golpe de Estado, los comunicados de los subordinados eran explícitos en cuanto a sus objetivos: buscaban la impunidad. Si bien la orientación que la dirigencia política propuso a la clase priorizando la supervivencia de la institucionalidad (y la propia en los puestos de comando del Estado) logró que salieran a la calle sectores que no estaban movilizados, fue una coartada para claudicar al sancionar la Ley de Obediencia Debida. Este hecho minó la legitimidad de



la gestión alfonsinista, marcando el comienzo de la democracia neoliberal, que en palabras de Jorge Aleman *“es un ‘semblante’ de democracia porque, como es bien sabido, excluye que los sectores populares intervengan de modo soberano en su destino colectivo.”*<sup>18</sup>. El enfrentamiento por determinar el carácter de la institucionalidad se dirime entonces en junio de 1987 con la sanción de la Ley 23.521 de Obediencia Debida, hito que marca el final de la “transición” y la fundación de un nuevo tipo de Estado. Para superar la fase de primitivismo económico-corporativo consolidando su “aparato hegemónico”, el nuevo grupo social dominante debió frenar el avance del movimiento de lucha por los derechos humanos, convertido en bastión de una unidad moral congruente a la concepción del mundo subalterna forjada en las luchas de los '60 y '70, y que resurge beligerante en el post-genocidio.

El logro de la “impunidad” por parte de la elite dominante, es una derrota moral y afectiva de la fuerza subalterna (el debilitamiento de solidaridad en la lucha, descreimiento en la propia fuerza organizada, frustración, escepticismo hacia la política, y la consecuente desmovilización) que ralentiza el proceso de enclasmiento que se produce en la lucha, y debilita el lazo representativo con el Estado conseguido por las acciones de reconocimiento y garantía de los derechos y demandas expresadas por los sectores movilizados. La obscenidad de ese Estado que abiertamente cumple las exigencias de un poder corporativo (privatizándose) otorgando la impunidad a los asesinos recientemente señalados y condenados, restablece la total asimetría entre los oprimidos a quienes se deniega justicia y los represores que son protegidos legalmente. La ruptura entre el pueblo soberano y las instituciones se expresará claramente en el proceso hiperinflacionario subsiguiente como colapso de la legitimidad estatal<sup>19</sup>. Consideramos que la escalada inflacionaria que se desata en un proceso hiperinflacionario sin precedentes a escala mundial, está vinculada a la sanción de la Ley de Obediencia Debida, que no sólo es una derrota moral de ese amplio consenso resistente, sino que somete al Estado públicamente y exhibe su servilismo hacia el poder dominante deslegitimándolo. Este es para nosotros un momento crucial en “el largo proceso encarado por las clases

---

18. Aleman Jorge, Apuntes sobre emancipación, [http://www.eldiario.es/zonacritica/Apuntes-Emancipacion\\_6\\_369623060.html](http://www.eldiario.es/zonacritica/Apuntes-Emancipacion_6_369623060.html)

19. Este proceso se suele disociar por completo de las luchas por derechos humanos, restringiéndolo a la evolución de las variables económicas. Del estudio del comportamiento de los índices de precios en el periodo (IPC e IPM) encontramos que el primer salto inflacionario de dos dígitos se produce en julio y agosto de 1987, al mes siguiente de la sanción de las leyes de impunidad (4/6 Ley 23.521 de Obediencia Debida); y sugestivamente “traccionados” por el IPC cuando suele ser a partir de aumentos en el IPM previo en la cadena de distribución. A partir de aquí la escalada inflacionaria se desata. Análisis propios a partir de datos en mi poder. LH



dominantes para construir una hegemonía total, destruyendo todo vestigio de cualquier proyecto de sociedad solidaria e imponiendo al mercado como única y última regla para toda relación social.”(Galafassi, 2009)

El triunfo de Menem (que firmó los indultos como primera medida de su gobierno) se explica sobre este territorio arrasado. La impunidad del poder está en la base de la nueva hegemonía neoliberal, condición necesaria y rasgo que caracterizará el desempeño de la élite político-económica en el período que se abre, que logra imponer su ideario privatista a ultranza aceleradamente al perderse la referencia estatal como garante del bien común. Con la sanción de las leyes de impunidad concluye la “transición” y se funda la hegemonía neoliberal. A partir de aquí la élite dominante podrá desplegar todos los elementos de ‘plan’, que menciona Gramsci, desde una posición hegemónica y profundizar los cambios estructurales que el modo de acumulación demandaba, manteniendo la institucionalidad democrática y ganando la voluntad de grandes sectores de la sociedad.

### **Palabras finales desde el presente**

Respondiendo a la pregunta que formulara Juan Carlos Marín, vemos que en este proceso, partiendo de una situación de derrota, la emergencia de la lucha por derechos humanos marca el inicio de una etapa de ascenso de la lucha de clases. Desde la atomización y el aislamiento producido por la represión, comienza un proceso de agregación de unos con otros, que se potencia, donde *“el colectivo actúa exponencialmente y desarrolla una capacidad que lo repotencia, transformándolo cualitativamente: su capacidad de cooptación de elementos de otras fracciones sociales.”* (Nievas, 2016, 100)<sup>20</sup> Se van dando formas de organización, primero incipientes coaliciones o grupos locales, hasta integrar organismos nacionales que entablan relaciones internacionales de cooperación y solidaridad. Su lucha es siempre preeminentemente una lucha política, interpelando a los poderes supremos del Estado nacional y ejerciendo presión sobre los partidos políticos y gobierno que tienen que integrar sus demandas. Pese a la fase descendente que sigue a las “leyes de impunidad”, recupera su iniciativa a mediados de los ‘90 integrando la ola de conflictos y cohesión subalterna que desemboca en el 2001.

El gobierno que triunfa débil en 2003 buscará legitimarse en el movimiento de lucha por los derechos humanos antes que en el partido político del que surge; esto podría tomarse como indicio que el movimiento de derechos hu-

---

20. Usamos aquí su nomenclatura para periodización de la lucha de clases.

manos se ha convertido, en su lucha de décadas, en la expresión de la fracción popular mayoritaria de la alianza que la burguesía necesita conducir. Si durante el ciclo de dominio del capital industrial, la burguesía pudo encauzar la conflictividad logrando que el peronismo le diera expresión política a la subjetividad popular, con la preeminencia de la ideología de la conciliación de clases y el liderazgo carismático (de un General del Ejército), formándose un movimiento populista, vertical y sostén de la rígida heteronomía del proletariado a través de su burocracia sindical, logrando conducirla; hoy en cambio podríamos considerar que esa subjetividad subalterna ha logrado significarse, elaborarse y organizarse, es decir expresarse, de forma autónoma en una fuerza social que lucha por un programa capaz de unificar a todo el arco opositor a la elite neoliberal. Si bien, como dijimos, este movimiento nunca se planteó la representación política para aspirar a la conducción del Estado, no entendemos esto como un retroceso ni puede ser analizado como una renuncia o falta de vocación de poder. Nosotros encontramos aquí un cambio cualitativo fundamental en la forma de expresión del programa de la clase subalterna, y comparativamente, consideramos que el logro de la autonomía es un avance trascendente para el estado de desarrollo de la clase.

El kirchnerismo incluirá gran parte de los reclamos del movimiento de lucha por los derechos humanos en sus políticas públicas, impulsando las metas fundamentales que se propuso el movimiento (apertura de los juicios, sentencias y cárcel común a los genocidas), logro de excepcionalidad mundial conseguido por la movilización popular. Si bien nunca han tenido una dirección centralizada, la lamentable fractura entre kirchneristas y anti-kirchneristas debilitó la unidad en la acción hacia una estrategia común, que había sido una constante hasta la llegada de los Kirchner al gobierno; pero pese a estas diferencias, durante el ciclo “populista” hubo una enorme ampliación de las capacidades estatales en materia de Derechos Humanos y la inclusión de sus demandas en el programa de gobierno.

A lo largo de su desarrollo, el movimiento de lucha por los derechos humanos posibilitó un trabajo colectivo de reflexión y sensibilización, con énfasis en el cuestionamiento del relato histórico dominante, logró instalar una visión plebeya y de clase (donde son las pruebas vivientes de la dominación criminal) que fue refrendada por el Estado<sup>21</sup> y que confrontó permanentemente con el discurso hegemónico; avanzó y profundizó en la difusión de las causas económicas del genocidio llegando a identificar, acusar y procesar

---

21. Además de la ampliación institucional en el área, legislación, construcción y financiamiento de sitios de memoria, la edición y distribución de materiales didácticos y programas de formación para todos los niveles de la escuela pública incorporan estas visiones

a algunos de sus ideólogos y beneficiarios civiles<sup>22</sup>, y demostró la responsabilidad imperialista en el genocidio con sus investigaciones, denuncia y difusión del Plan Cóndor; propició la organización y movilización de un gran arco de capas y fracciones subalternas; en síntesis, identificó el antagonismo de clase y unificó los intereses subalternos, acrecentando su potencia y su conciencia de clase para sí misma, funcionando como intelectual orgánico de la clase durante los últimos 40 años.

A partir de 2008 la paulatina desintegración del bloque en el poder produce realineamientos y cambios en la correlación de fuerzas, y la nueva fracción hegemónica comienza su revancha atacando al “curro de los derechos humanos”. Pero después de un millón y medio de personas en las plazas del país movilizadas contra el 2X1 en 2017, y en el inmediato reclamo multitudinario por Verdad y Justicia para Santiago Maldonado, aunque las consignas por el socialismo y la revolución siguen desaparecidas con los 30.000, permanece en pie esta fuerza social que le presenta batalla al neoliberalismo hegemónico, y que puede ser estandarte de unidad cultural-moral hasta la próxima oleada ascendente en el ir y venir de la lucha de clases.

### **Bibliografía:**

COTARELO, María Celia, **El proceso de formación de una fuerza social. Argentina, 1993-2010**. Buenos Aires, Ed. Imago Mundi-PIMSA, 2016.

DIDI-HUBERMAN, Georges, **Sublevaciones**, Publicación-catálogo muestra Jeu de Paume- MUNTREF Centro de Arte Contemporáneo, UNTREF, Buenos Aires, 2017.

GALAFASSI, Guido, *Procesos de construcción social de los conflictos y modos de acumulación. Una correlación necesaria*, en Galafassi, Guido (Comp.) **Apuntes de Acumulación. Capital, Estado, procesos socio-históricos de (re)producción y conflictividad social**, Buenos Aires, Theomai Libros, 2014.

GALAFASSI, Guido, *“Conflictividad social, contradicción y complejidad: entre las clases y los movimientos sociales”*, en Galafassi G., Puricelli, S. (Comp.) **Perspectivas críticas sobre la conflictividad social**, Theomai Libros, GEACH, Extramuros Ed, 2017.

---

22. Lamentablemente con el triunfo de Cambiemos la mayoría de las causas contra responsables civiles que estaban en curso se demoraron, prescribieron o los imputados de edad avanzada fallecieron sin condena.

GALVAO, Andréia, *Marxismo e movimentos sociais*, en **Revista Crítica Marxista**, Brasil, 2011, N° 32, p.107-126.

GARCIA DELGADO, Daniel (1981), *“El ascenso del neoliberalismo. Notas sobre ideología y proceso autoritario”*, en Duarte Casanueva, **Argentina: pasado y presente en la construcción de la sociedad y el Estado**, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

GÓMEZ, Marcelo, **El REGRESO de las CLASES. Clase, acción colectiva y movimientos sociales**, Editorial Biblos, CABA, 2014.

GRAMSCI, Antonio (1981), **Cuadernos de la Cárcel**, Tomo I al VI, edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Editorial Era, México.

HALL, Stuart, *“Significación, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas”*, en **Sin garantías: Trayectorias y problemáticas de estudios culturales**, Enviñon editores, Colombia, 2010.

HUERTAS, Laura, **El carácter clasista de las luchas por derechos humanos en la Argentina**, en Galafassi G., Puricelli, S. (Comp.) *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social*, Theomai Libros, GEACH, Extramuros Ed, 2017.

HUERTAS, Laura, **La lucha por Derechos Humanos entre el genocidio y las “Leyes de Impunidad” en Argentina, en relación a los procesos de acumulación y hegemonía**, XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia - 9 al 11 de agosto de 2017 – Mar del Plata – Buenos Aires. Publicado en actas.

LUKÁCS, Georg, **Historia y conciencia de clase. Estudios de dialéctica marxista**. Ediciones RyR, Buenos Aires, 2009.

NIEVAS, Flabián, **Lucha de clases. Una perspectiva teórica-epistemológica**, Imago Mundi, 2016. Buenos Aires.

MARÍN, Juan Carlos, **La noción de “polaridad” en los procesos de formación y realización de poder**, Serie Teoría-Análisis N° 8, Buenos Aires, Cuadernos de CICOSO, 1981.

MARX, Karl, **Miseria de la filosofía**, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.

MARX, Karl, **Tesis sobre Feuerbach**, en *Obras escogidas de Marx y Engels*. Moscú: Progreso, 1976, pp. 7–10.

MARX, Karl, **Marx, escritos de juventud**. (Prólogo y nota preliminar de Wenceslao Roces). México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

MARX, K-ENGELS, F, **La Sagrada Familia**, Buenos Aires, Claridad, 1971.

MARX, K-ENGELS, F, **Manifiesto comunista**, varias ediciones, 1848.

Las luchas por Derechos Humanos en Argentina y el proceso de subjetivación subalterna.

MARX, K-ENGELS, F, **La ideología alemana**, México, Ediciones de Cultura Popular, 1974.

ROSEBERRY, William, **Hegemonía y el lenguaje de la contienda**, IEP-Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Agosto de 2002.

ROZITCHNER, León, **Filosofía y emancipación. Simón Rodríguez: el triunfo de un fracaso ejemplar**, Ediciones Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2012.

SCOTT, James C., **Los dominados y el arte de la resistencia**, México, Ediciones Era, 2000.

THERBORN, Göran, **¿Cómo domina la clase dominante?**, España, Siglo XXI Editores, 1979.



# Escenarios contemporáneos de la disputa por la hegemonía en la región del Sumapaz (Colombia)

*Fabián Andrés Villarraga Peña<sup>1</sup> y Natalia Grajales Urrego<sup>2</sup>*

## Resumen

La disputa por el control de la región del Sumapaz (Colombia) ha marcado la historia de este territorio y de sus comunidades a lo largo del siglo XX. La lucha por la tierra y contra el orden social de la hacienda desatada desde los años 20 permitió la conformación de un fuerte movimiento campesino que logró la reforma de la estructura agraria de su territorio, y la destrucción de las formas de subordinación y organización social y política impuestas por los terratenientes. Esto impactó en una amplia gama de dimensiones que sobrepasaron la simple obtención de una porción de tierra. Se constituyó en una disputa por una construcción social, productiva,

---

1. Sociólogo de la Universidad Externado de Colombia, candidato a Doctor en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina, con experiencia en investigación social en temas de conflicto armado, disputas socio-territoriales y desarrollo de sociedades agrarias. Es integrante del grupo de investigación sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH) de la Universidad Nacional de Quilmes en Argentina y del proyecto de investigación Redes de poder, capitalismo informacional y cambio social en América Latina: aproximaciones teóricas y empíricas de la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente se desempeña como docente de la Universidad de los Llanos y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en Colombia.

2. Politóloga de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), Magíster en Ciencias Sociales en Desarrollo, Agricultura y Sociedad de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (Brasil) y candidata a Doctora en el mismo programa. Es integrante del grupo de investigación en Ecología Social de los Recursos Naturales de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, y cuenta con experiencia en investigación social en temas ambientales y campesinos, género, Derechos Humanos y políticas públicas. Actualmente se desempeña como consultora en género, ruralidad y conflicto armado en el Pacífico para la Defensoría del Pueblo en Colombia.



cultural y política radicalmente distinta, esto es, por un territorio campesino (Fernandes, 2005: 280).

La continuidad de los intereses económicos en esta región y el reconocimiento de su importancia tanto por sus condiciones productivas y ecosistémicas, como por su posicionamiento geoestratégico próximo a la Capital del país, Bogotá, ha mantenido vigentes las disputas entre el campesinado sumapaceño<sup>3</sup> y los actores extractivistas-empresariales/estatales, obligándolo a continuar y diversificar sus formas de organización para la defensa de sus bienes naturales y modo de vida.

Por esta razón, la lucha agraria y contra el modelo de desarrollo hegemónico en esta región se ha constituido desde hace un siglo en una disputa que ha incorporado múltiples estrategias de defensa del territorio en aras de concretar una visión propia de desarrollo, en cuyo centro se asientan la autonomía y soberanía. Este histórico cuestionamiento al poder estatal ha sido interpretado como una amenaza para los intereses dominantes, por lo que *“desde la perspectiva contrainsurgente, combatirlo y destruirlo devino en necesidad histórica; especialmente en lo referido a su entorno y arraigo social”* (Estrada, 2015: 35).

El presente capítulo pretende realizar una revisión actualizada de los conflictos en la región del Sumapaz desde una perspectiva histórico-social, recogiendo los estudios realizados en la región y los trabajos de investigación adelantados por la autora y el autor. En la parte inicial realizamos una introducción sobre los principales conflictos que han marcado esta región y la forma en que éstos expresan una disputa por la hegemonía. Seguidamente, proponemos un primer acápite centrado en describir el proceso de construcción de poder campesino en la región, teniendo en cuenta su protagonismo en las históricas luchas por la tierra en el país durante la primera mitad del siglo XX, y su papel en la construcción de organizaciones campesinas claves para la movilización y consolidación de la disputa contra el Estado.

En la segunda parte, caracterizamos las formas de territorialidad en disputa en la región (con un énfasis particular en el área correspondiente a la alta montaña) a partir de la configuración de la historia reciente del conflicto social y armado en el Sumapaz, y lo que éstas implican en términos del reposicionamiento de los intereses económicos del Estado/corporaciones en la alta montaña andina de esta región. Y, finalmente, en el tercer apartado proponemos algunas líneas de análisis para la comprensión de las formas en las que el proyecto de poder campesino se ha mantenido vigente y en constante disputa con los poderes que pretenden hacerse hegemónicos en la región.

---

3. Gentilicio utilizado para nombrar a las comunidades habitantes de esta región.

## **Introducción**

Para mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX la agricultura colombiana fue transformándose de una agricultura local y regional orientada principalmente al mercado interno, a una agricultura con fuertes conexiones internacionales que encontraba en los mercados extranjeros una oportunidad para el financiamiento de la consolidación burocrática del Estado y de unos mínimos ejes de desarrollo económico. Aunque para la época de la colonia los países latinoamericanos ya abastecían en parte las alacenas del mundo, las importantes inversiones en infraestructura realizadas a inicios del siglo XX potenciaron, entre otras, la capacidad de generación de divisas, como la agricultura del café en el caso colombiano, para el impulso industrial (Varela y Romero, 2007: 30).

La amplia ruralidad del país permitió el aprovechamiento económico de las tierras privadas y baldías a favor de los intereses económicos y políticos de la clase dominante local y nacional, favoreciendo la ampliación de su poder en los territorios y el control cada vez mayor de la principal fuente de producción de mercancías del momento: la tierra. La visión de desarrollo que fueron formando tanto las elites liberales como conservadoras al inicio del siglo XX colocaba como central el acaparamiento progresivo de tierras y la intensificación de la explotación de la mano de obra disponible, lo cual agudizó las disputas ya presentes entre el campesinado colono y arrendatario contra los tradicionales hacendados y el emergente “empresariado” rural, conduciendo a la propagación del malestar rural.

Es bajo este contexto en el que se desenvolverán las luchas agrarias de la primera mitad del siglo XX en el país, y en el que se formará un primer segmento de campesinos y campesinas no sólo con conciencia de los impactos materiales de su histórica subordinación, sino además con una comprensión de esta experiencia como una experiencia de clase. La búsqueda por constituir un bloque contrahegemónico capaz de disputarle a los sectores dominantes el control de los medios de producción en el campo, devendrá en la conformación de importantes movimientos sociales y armados con vocación de poder, esto es, con vocación para disputar ideológica y materialmente el control de los estamentos del poder del Estado, y de afectar los principales centros de la producción económica (Estrada, 2015: 253).

## **El malestar rural en Colombia en la primera mitad del siglo XX**

El conflicto político colombiano es altamente complejo, diverso en sus causas y manifestaciones, cronológicamente múltiple e impregnado de dimen-

siones locales, regionales, nacionales e internacionales que se entrelazan dando forma a un malestar que se ha manifestado históricamente por medio de la violencia.

El proceso de formación del capitalismo y la consolidación de la gran propiedad en las principales regiones, especialmente en las tierras más fértiles, estuvo estrechamente relacionado con los conflictos desencadenados en los primeros años del siglo XX (LeGrand, 1988: 18). Desde entonces el mundo rural y el campesinado se constituyeron en los grandes protagonistas de la historia del país, y las disputas en torno a la tierra y la exclusión política (la ausencia o precariedad de espacios democráticos para dirimir las diferencias políticas) en los mayores motores para el impulso de distintas formas de organización orientadas a cambiar profundamente la estructura social y política del país.

Desde el siglo XIX las élites conservadoras y liberales (agrupadas en los partidos políticos Conservador y Liberal) se disputaron el control del poder del Estado y la hegemonía de su visión de sociedad en todo el territorio nacional. Para los años 20 del siglo XX dicha confrontación estuvo impregnada, además, por la disputa en torno a las vías para el desarrollo del capitalismo en Colombia (Estrada, 2015: 274). Para los miembros del Partido Conservador debía darse continuidad a la dominación hacendaria y, entonces, a un desarrollo capitalista basado en el actuar de los terratenientes y el acaparamiento de tierras; para los liberales, era fundamental romper con las relaciones de producción precapitalistas reproducidas bajo el sistema hacendario, avanzar hacia la diversificación de las elites rurales mediante el impulso de la mediana propiedad a manos de un emergente empresariado rural, y promover la industrialización (Estrada, 2015: 274 y Kalmanovitz, 2003: 351).

Mientras estas pugnas se desarrollaban en el seno de las elites tradicionales, las masas campesinas y de trabajadores rurales expresaban cada vez con mayor vehemencia su descontento con sus condiciones de vida y de trabajo. La falta de acceso a la tierra, las injustas condiciones de explotación dentro de las haciendas y conglomerados extractivistas, y la exclusión de cualquier escenario político, se anclaban en el centro de sus inconformidades.

La irrupción de organizaciones políticas identificadas con los intereses de estos sectores y contrarias a los partidos tradicionales, algunas surgidas de las facciones más contestatarias del liberalismo y otras como el Partido Socialista Revolucionario<sup>4</sup>, favoreció la organización del campesinado y de las y los trabajadores rurales, y el impulso de movimientos de resistencia, toma

---

4. Fundado en 1926, posteriormente se convertiría en el Partido Comunista de Colombia en 1930.

de tierras, impugnación legal de las grandes propiedades y boicots contra las autoridades hacendarias, empresariales y policiales aliadas en la manutención del *status quo*.

La oportunidad que tales acontecimientos significaron para los gobiernos liberales de la época dentro de la visión de desarrollo que pugnan con los sectores conservadores, motivó la expedición de algunas leyes que se constituyeron en armas jurídicas para el campesinado y en un aparente respaldo a sus reivindicaciones (Bejarano: 1984). Una de éstas fue la reforma agraria de 1936 (Ley 200)<sup>5</sup>.

La intensificación de las movilizaciones campesinas y de trabajadores rurales a la luz de los avances legislativos agudizaron las disputas por el poder del Estado entre liberales y conservadores, y de ambos contra las organizaciones populares, en tanto sus luchas se asignaban a un proyecto del comunismo internacional que ponía en riesgo el poder de los gamonales regionales y sus representantes nacionales. Para ese entonces los conservadores no ocultaban sus simpatías por la Alemania Nazi, los fascistas italianos y la España franquista y, tampoco su temor al fantasma del comunismo que ha de ser enfrentado -en palabras de Laureano Gómez-, uno de los líderes conservadores más radicales de la época, "*en la forma que las leyes naturales nos lo permitan*" (Molano, 2015: 156).

Con la llegada en 1946 del conservatismo al Gobierno y el posterior asesinato del candidato de la izquierda liberal y líder popular, Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, una ola de terror magnimizada se extendió por todo el país, especialmente en sus áreas rurales. A este período se le conoce como *La Violencia*. El triunfo político y la eliminación del caudillo popular fueron vistos como una oportunidad para echar atrás las conquistas campesinas y de las y los trabajadores rurales alcanzadas en los gobiernos liberales, y amedrentar a través de la fuerza toda iniciativa contestataria. Grandes te-

---

5. Esta ley hace parte de un conjunto de normativas que se venían promulgando desde años anteriores y que, en parte, favorecían la formación y la estabilización de algunos sectores del campesinado. Por ejemplo, las leyes 56 de 1905 y 71 de 1917 fueron diseñadas para retornar al Estado tierras no cultivadas por más de 10 años y para realizar titulaciones de hasta 20 hectáreas; y los Decretos 839 y 1110 de 1928 organizaron la adjudicación de baldíos menores de 20 hectáreas y la formalización de las "colonias agrícolas" (Fajardo, 2015: 104). Aunque la Ley 200 de 1936 tuvo resultados que favorecieron la ampliación del poder territorial de las elites rurales, algunos de sus contenidos permitieron al campesinado seguir impulsando la lucha por el reconocimiento de la propiedad de sus tierras. Una situación que ilustra este escenario fue la eliminación de la exigencia de presentación de título de propiedad a quienes entrarán en litigio por la propiedad de tierras baldías, lo cual si bien le permitió a las familias campesinas disputar más fácilmente el reconocimiento de la propiedad de la tierra, terminó privilegiando ampliamente el acaparamiento de tierras por parte de los hacendados y terratenientes (Fajardo, 2015: 111).

territorios fueron arrasados y sin número de poblaciones fueron masacradas y desplazadas forzosamente a manos de la policía, el ejército y las bandas paramilitares coordinadas por las fuerzas de seguridad del Estado, quienes constituían lo que Vilma Franco denominó como el “*bloque de poder contrainsurgente*” (Fajardo, 2015: 113).

Durante *La Violencia* confluyeron expulsiones de familias campesinas, acumulación y despojo de tierras, exterminio de opositores (liberales), especialmente gaitanistas (seguidores de Jorge Eliecer Gaitán) y comunistas, entre otras acciones, que condujeron a los movimientos campesinos a adoptar estrategias para defender su vida y tierras: la conformación de organizaciones armadas de autodefensa campesina. Éstas surgieron para brindar protección a las comunidades ante la persecución conservadora dirigida desde el Estado; posteriormente fueron mutando a organizaciones armadas con un proyecto político propio y ofensivo de transformación social.

Todo este proceso puso en evidencia cómo el conflicto colombiano transitaba de una confrontación entre las élites a uno entre éstas y las organizaciones políticas populares que habían ido alcanzando mayor grado de organización e influencia política.

Con la llegada del dictador militar Gustavo Rojas Pinilla en 1953 el conflicto entre las facciones de clase se “soluciona” al irrumpir como “árbitro” de la contienda, pero es con el posterior pacto político del Frente Nacional<sup>6</sup> (1958-1974) cuando ambos partidos se organizan en *bloque* para conservarse en el poder y arremeter de manera conjunta y direccionada contra los sectores populares que les amenazaban. Para Arrubla (1978: 201) “...la confluencia de las corrientes liberal y conservadora en el gran aparato frente-nacionalista y la compenetración de éste último con el régimen económico prevaleciente, determinaron la conformación de un establecimiento que convirtió sus rigideces interiores en índice de fuerza y que terminó por ver como una perturbación inquietante cualquier proyecto susceptible de introducir la contradicción en su seno. En la medida en que este esquema general se oficializó, la oposición a él o a alguno de sus elementos constitutivos adquirió visos de subversión. La inconformidad y las demandas de reforma, imposibilitadas para encontrar algún lugar en el establecimiento, formaron una franja de marginalidad ideológica que en los últimos tiempos no han hecho más que radicalizarse y ello en los términos más aptos para expresar una ruptura insalvable” (citado por Bejarano, 1985).

---

6. El Frente Nacional (1958 a 1978) fue un pacto realizado entre el Partido Conservador y el Partido liberal firmado en España en 1956 (Pacto de Benidorm) para alternarse el poder del Estado durante un período de 16 años (con intervalos presidenciales de cuatro años). Este pacto representó la fusión de los intereses bipartidistas y de sus compromisos de clase (Giraldo, 2015; Estrada, 2015) ante la amenaza a su poder interpuesta por las movilizaciones de las masas populares.

Esta estrechez o cerramiento del universo político se explica, principalmente, en la constitución de los sectores populares y del campesinado como sujetos políticos y como sujetos deslindados de los partidos tradicionales y gamonales locales. De ahí que el Frente Nacional se constituyera en la única posibilidad para la reacomodación de la clase dominante y la adopción de nuevas estrategias para la confrontación del nuevo enemigo, un enemigo común.

Dado que los escenarios conflictivos en el que el campesinado participó fueron dotándolo de conciencia organizativa y abriéndole la posibilidad de romper, al menos parcialmente, el sistema de dominación imperante (Sánchez, 1978), la clase dominante liberal y conservadora aprendió que convocar al campesinado y a los sectores populares para dirimir sus disputas y la imposición de sus visiones de país era asumir un riesgo de desborde de la lucha de clases (Bejarano, 1985). No obstante, la rebeldía popular ya se encontraba desencadenada y grandes procesos organizativos campesinos y populares irrumpirían en el escenario nacional como consecuencia de este acumulado de inconformidades y reivindicaciones no tramitadas y silenciadas, de tal suerte que movimientos armados de gran diversidad ideológica irían conformándose a lo largo y ancho de los territorios campesinos e indígenas donde se llevaron a cabo las principales confrontaciones.

De esta manera, los conflictos surgidos en la ruralidad desde los años 20 en adelante en medio de las pugnas ancladas en la clase política tradicional se caracterizaron por ser un proceso en el que el campesinado fue adquiriendo gradualmente autonomía política respecto de los partidos políticos tradicionales, esto es, una conciencia de sus intereses propios en medio de las revueltas. Tal autonomía se expresó en el desarrollo paulatino de organizaciones gremiales, de productores, organizaciones políticas, partidos políticos y organizaciones político-militares, cuya movilización condujo a la reorganización y alianza de las elites y la construcción de un enemigo de la nación: el comunismo (Palacios, 2011). Fue la transformación del campesinado de objeto político a *sujeto* político lo que provocó la reunificación de las clases dominantes (Bejarano, 1980), conformando un bloque hegemónico enquistado en el poder cuyos movimientos marcarán la historia del conflicto social y armado durante todo el siglo XX<sup>7</sup>.

---

7. Por ejemplo, las movilizaciones de los trabajadores de las bananeras en el departamento del Magdalena en los años 20 o la de los trabajadores de las petroleras en Barrancabermeja para la misma época, muestran, en parte, el resurgimiento de la violencia partidista del siglo anterior, pero ya no dentro de los márgenes de los dos partidos tradicionales, sino contra las organizaciones políticas socialistas y comunistas de los trabajadores.



## La construcción del poder campesino en la región del Sumapaz

La región del Sumapaz (véase Mapas 1 y 2) fue desde los años 20 una de las más activas en las movilizaciones campesinas que marcaron esta época en adelante. Las características que tomó su resistencia en el marco de la lucha por la tierra y el impacto de *La Violencia* en su territorio hicieron de esta región una de las protagonistas y un caso emblemático del proceso de construcción de poder campesino en el país.

Mapa 1. Colombia y la región del Sumapaz

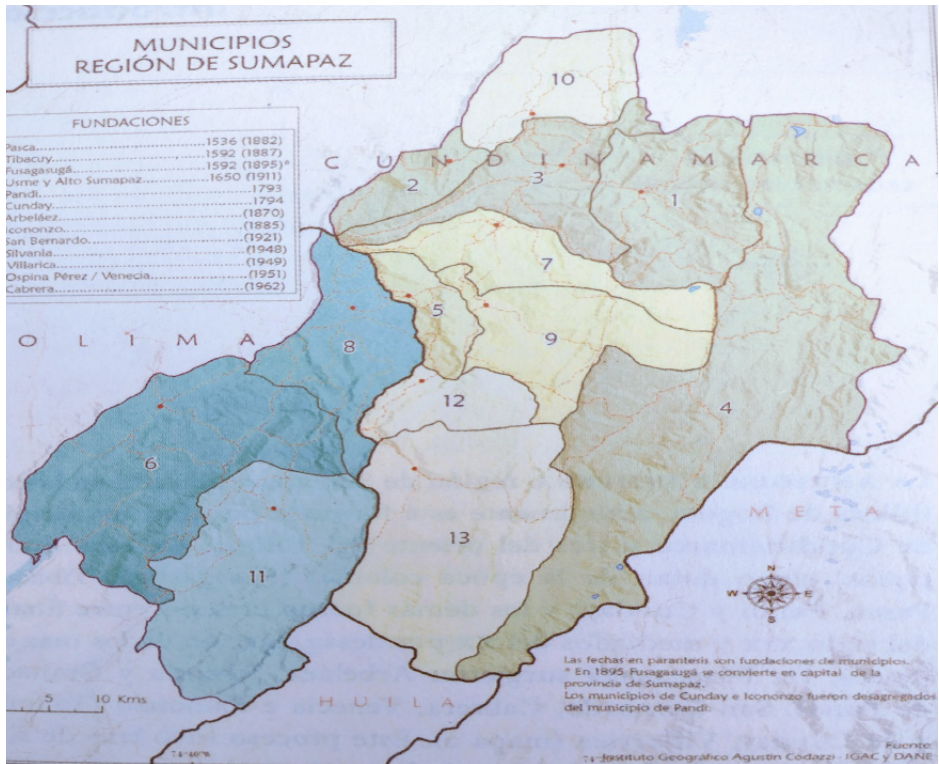




Escenarios contemporáneos de la disputa por la hegemonía en la región del Sumapaz  
(Colombia)

Fuente: Imagen con modificaciones. Obtenida de: <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-politico-colombia/>

Mapa 2. Región del Sumapaz



Fuente: Londoño (2014: 18).

Las tierras del Sumapaz habían sido acaparadas décadas e incluso siglos atrás por familias hacendadas con poder político y económico heredado de la Colonia. Sus propiedades crecieron en tamaño gracias al uso de estrategias fraudulentas de apropiación de baldíos<sup>8</sup> y la utilización de la mano de obra de campesinas y campesinos colonos que llegaron al lugar en búsqueda trabajo y de tierras donde instalarse. Con la explotación del campesinado las élites regionales lograron expandir la frontera agrícola dentro de sus ha-

8. Para profundizar en el proceso de acaparamiento de tierras baldías en Colombia se recomienda revisar LeGrand (1988).

ciendas, incorporar productivamente las tierras acaparadas a la economía nacional e internacional y establecer relaciones laborales serviles, de subordinación y dependencia en lo productivo, cultural y político.

Largos años de sometimiento a este régimen regaron el malestar entre las gentes. Las familias campesinas comenzaron a oponerse a esta explotación mediante el desconocimiento de cualquier tipo de relación laboral con los hacendados, y la toma de las tierras civilizadas como propias, declarándose colonos<sup>9</sup> en ellas (LeGrand, 1988). La intensidad de las confrontaciones suscitadas con los hacendados y las fuerzas del Estado aliadas a ellos forjó un movimiento de resistencia campesina aún mayor, denominado el Movimiento de Los Agrarios<sup>10</sup>, cuya alianza con líderes políticos y sociales sensibilizados con la causa, les permitió ya no sólo resistir al hacendado, sino impugnar jurídicamente la propiedad de sus tierras logrando la descomposición paulatina de éstas.

Uno de los primeros grandes resultados de este Movimiento en la lucha por la tierra fue el reconocimiento de la Colonia Agrícola del Sumapaz en 1928<sup>11</sup> con la expedición del Decreto 1110 de 1928<sup>12</sup>, el cual respaldó la constitución

---

9. Se entiende por colonos a las y los “cultivadores con morada y labranza en terrenos baldíos y en espera de un título de adjudicación” (Palacios, 2011: 20).

10. Erasmo Valencia fue uno de los dirigentes más destacados de este Movimiento y un gran conocedor de leyes, lo cual le permitió brindar un fuerte apoyo jurídico y político a la causa campesina sumapaceña.

11. Según Gonzalo Sánchez (1989), la Colonia Agrícola del Sumapaz fue una especie de federación regional que promulgaba sus propias normas, tenía sus propios emblemas (himno y bandera), un periódico (llamado Claridad), instancias judiciales internas para la distribución de la tierra, recolección colectiva de fondos para financiar los pleitos jurídicos en contra de los terratenientes y una cierta autonomía administrativa y económica. Esta forma de organización campesina del territorio se constituirá más adelante en el antecedente de otras formaciones territoriales campesinas que surgieron con la colonización armada, como lo fue en Marquetalia (departamento del Tolima) y el Guayabero (departamento del Meta), y de formaciones más contemporáneas como las Zonas de Reserva Campesina en varios lugares del país a finales de los años 90.

12. Como una de las formas de tramitar los conflictos desencadenados por los terrenos baldíos en la región del Sumapaz y el resto del país, el gobierno de Abadía Méndez expidió los Decretos 839 y 1110 de 1928 con los cuales se permitió la creación de colonias agrícolas en las regiones “del litoral del Pacífico, la hoya del río San Juan, la cordillera de la Cerbatana, la región de Sumapaz, la de San Juanito entre Cundinamarca y la Intendencia del Meta, las comarcas situadas en los confines del Departamento del Huila y la Comisaría del Caquetá” (se recomienda revisar <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1175952>). La implementación de las colonias obedeció a la agudización del conflicto agrario en el país, pero también a la necesidad de retener la mano de obra en las zonas rurales, y evitar así su migración a zonas urbanas. En el caso de la región de Sumapaz la colonia ya había sido conformada, por lo cual los Decretos sólo formalizaron la figura ya implementada por el campesinado.

de una de las primeras formas de ordenamiento territorial campesino en el país mediante la delegación jurídica del control de las tierras liberadas del dominio terrateniente al campesinado. Tal reconocimiento jurídico impulsó al campesinado a avanzar en un grado mayor en la impugnación de la propiedad terrateniente en la región y a organizar más ampliamente su rebeldía. Para Juan de la Cruz Varela, líder campesino de la región del Sumapaz y del Movimiento de Los Agrarios, dicho Decreto “contribuyó a que la gente se rebelara en lo que eran las haciendas de Doa, Agua Dulce y La Pepina de Francisco Vargas y hermanos, y entonces se prendió todo Sumapaz. Los arrendatarios invaden la selva y se forma un gran movimiento [...] luego se sigue invadiendo las selvas de La María, Castilla, Guatimbol y Santa Teresa y ahí es cuando surge el pleito con la compañía cafetera de Cunday” (Londoño, 2014).

Esta experiencia de confrontación fue cualificando al campesinado en sus formas organizativas y de resistencia en el territorio. Al interior de la Colonia Agrícola del Sumapaz fue conformándose una rigurosa estructura organizativa ordenada a través de núcleos veredales con capacidad para organizar y cohesionar a las familias en los diferentes territorios en las acciones de ataque contra los hacendados y sus colaboradores, así como en las tareas de toma de tierras.

El proceso de reforma agraria popular iniciado antes de la expedición de la reforma agraria de 1936 le permitió al campesinado del Sumapaz visualizar la posibilidad de construir una territorialidad propia que reflejara su visión del trabajo, de organización social y desarrollo. Si entendemos el territorio como un proceso en el que se vuelven preponderantes o dominantes ciertos tipos de relación social promovidos por grupos y clases sociales en permanente disputa frente al impulso de modelos de desarrollo o de sociedad (Fernandes, 2009), las disputas desatadas en la región delinearon lo que sería la construcción de un proceso orientado más allá del solo acceso a una porción de tierra, un proceso de construcción y consolidación social, productiva, cultural y política radicalmente distinta: una territorialidad campesina (Fernandes, 2009: 6).

Si bien algunos autores como Varela y Romero (2007: 19-20) incluyen a la lucha por la tierra como uno más de los procesos conflictivos en los que se vio envuelto el campesinado del Sumapaz desde los años 20<sup>13</sup>, es para nuestro análisis la lucha por la tierra y la búsqueda por la consolidación de una

---

13. De acuerdo con las autoras, los escenarios de confrontación social y política en los que se desenvuelve el campesinado del Sumapaz durante el siglo XX pueden resumirse en: la lucha por la tierra (años 20 en adelante), la respuesta a la violencia conservadora de la época de *La Violencia* (años 40 en adelante) y la resistencia civil para la paz (finales del siglo XX) (Varela y Romero, 2007: 19-20).

territorialidad campesina (bajo las Colonias Agrícolas) un factor transversal de los procesos conflictivos suscitados desde el Sumapaz y que incidirán, como más adelante lo veremos, en las regiones aledañas a lo largo del siglo (por ejemplo en los Llanos Orientales). La parcelación de las haciendas fue el “certificado de defunción” de las grandes propiedades en el Sumapaz y a la vez el “acta de nacimiento” del territorio campesino.

El acercamiento paulatino del Movimiento de Los Agrarios a las ideas políticas socialistas<sup>14</sup> dotó al campesinado del Sumapaz de una conciencia propia en relación con las élites locales y nacionales, y le permitió construir una amalgama de organizaciones agrarias desde la diversidad de intereses del campesinado y de las y los trabajadores rurales unida en torno a la lucha por la tierra y la lucha por el reconocimiento de sus demandas dentro de un Estado estrecho y sordo a sus condiciones de vida. Algunas de ellas fueron las Ligas Campesinas, los sindicatos agrarios, organizaciones partidistas como el Partido Agrario Nacional (PAN) y células del Partido Comunista.

La experiencia de confrontación a los terratenientes generó en el campesinado de esta región lo que Gramsci (2013: 15) denominó como una “*conquista superior de consciencia por la cual se llega a comprender el valor histórico*” de sí mismo, y un reconocimiento individual y colectivo de la “*función en la vida, sus derechos y sus deberes*”, haciendo que las solidaridades en la lucha retoñaran en una simpatía con un proyecto de clase contrahegemónico capaz de madurar y consolidarse territorialmente. Por medio de la confrontación se construyó una voluntad colectiva, primero contra los terratenientes, y después contra el Estado, la cual no cesó de crecer a lo largo del siglo. Siguiendo a Lechner (1984: 40), tal proceso de devenir sujeto se da en “*un solo y mismo proceso. [...] un sujeto se constituye por delimitación a otro. A través del establecimiento conflictivo o negociado de los límites entre uno y otro, los sujetos se ponen recíprocamente. En esa delimitación hacia afuera, diferenciándose de lo ajeno, se constituye hacia adentro, apropiándose de lo propio*”.

La experiencia común de la vida como jornaleros, aparceros, arrendatarios y resueltamente como colonos fue la base para la elevación de esa conciencia. Es esa “*experiencia vivida de las relaciones de producción, las divisiones entre los productores y los apropiadores y, más particularmente, de los conflictos y luchas inherentes a las relaciones de explotación*” (Wood, 1983) la que le va a permitir al campesinado del Sumapaz ir diferenciando sus intereses de los intereses de los terratenientes; es decir, a distinguirse, a conocerse a sí mismo y a concebir, por lo menos moderadamente, un orden distinto, un orden propio relacionado con un ideal (Gramsci, 2013: 15-17). Es en el seno o en medio de

---

14. Para profundizar sobre esto se recomienda revisar Londoño (2014).

esta experiencia vivida, como afirma Meiksins Wood (1983) refiriéndose al concepto de experiencia en Thompson, donde la conciencia social se moldea y, con ella, la *“disposición a actuar como clase”*.

Con la expansión de la violencia conservadora estatal y paraestatal en los años 40 y 50 a la región del Sumapaz se inicia el período de guerras denominado como *Guerras del Sumapaz*, tres ciclos de violencia que marcarán la historia de los movimientos rebeldes en el país y que, de acuerdo con Londoño (2014), comienzan entre 1948 y 1953 con la insurrección popular generada en todo el país por el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y la tregua decretada por la dictadura de Rojas Pinilla; la ofensiva del Estado contra los pobladores del municipio de Villarrica y los acuerdos realizados en 1957 con las guerrillas conformadas; y finalmente, el enfrentamiento entre liberales y comunistas en el marco del período del Frente Nacional (guerra entre *“limpios”* y *“comunes”*).

La insurrección del 9 de abril de 1948 volcó a las y los nueveabrileros<sup>15</sup> de municipios como Fusagasugá, Pasca y Villarrica de la región del Sumapaz a la toma de alcaldías, apresamiento de autoridades (Molano, 2015: 172), nombramiento de juntas revolucionarias, apertura de cárceles y aprovisionamiento de armas y víveres para desencadenar una revolución (Londoño, 2014: 436). La respuesta represiva del Estado y sus agentes no oficiales, y la inacción de los dirigentes liberales, condujo a una fuerte arremetida contra el campesinado. En varios municipios de la región, así como en el resto del país, se cometieron actos de barbarie y masacre como quemas de casas, despojo de tierras, violencia contra las mujeres y niños y niñas, entre otras (Molano, 2016: 33; Londoño, 2014: 435), por lo cual el campesinado del Sumapaz, ya curtido en la organización de la resistencia en la lucha agraria iniciada en los años 20, optó por reorganizarse para protegerse y defender sus tierras esta vez bajo la resistencia armada, es decir, la autodefensa campesina: *“Varela fue uno de los principales organizadores de la autodefensa. Los más importantes grupos se organizaron en las veredas El Roble y Galilea, en Villarrica, y El Palmar en Icononzo. En esta vereda ingresó Varela al Partido Comunista en 1952. Una asamblea de autodefensas lo eligió comandante del grupo junto con otros campesinos”* (Molano, 2016: 34)<sup>16</sup>.

A través de las autodefensas se planearon ataques contra el Ejército, actos de ajusticiamiento contra reconocidos dirigentes conservadores de la región y atentados a políticos aliados con la represión. *“los grupos de resistencia sufrieron el lógico y natural proceso de formación, fortalecimiento y consolidación.*

---

15. Nombre colocado a las gentes insurreccionadas para aquella ocasión.

16. En esta cita Molano hace referencia al dirigente campesino Juan de la Cruz Varela.



*Era un proceso de aparición de una forma de lucha sin antecedentes inmediatos que surgía espontánea, nebulosamente, en el que los mismos campesinos se convertirían en protagonistas de su propia historia [...] Trátase de un proceso inicial tan complejo como simple es la relación que lo determina: violencia reaccionaria = resistencia auto organizada, auto dirigida por sus potenciales víctimas, los campesinos” (Manuel Marulanda, s.f.: 5).*

En respuesta, el Estado empleó nuevas técnicas de represión “*como el bombardeo aéreo a viviendas campesinas y cercos militares, que produ[jeron] éxodos masivos*<sup>17</sup> *hacia regiones selváticas” (Londoño, 2014: 481).*

En este proceso los dirigentes comunistas ampliaron su legitimidad entre el campesinado en armas (algunos ya vinculados a células comunistas, pero otros de estirpe liberal) debido a su identificación con su lucha, y el acompañamiento militar y organizativo que brindaron a sus destacamentos armados. Esta influencia nutrió la experiencia de resistencia provocando que el campesinado “*aprendier[a] a rechazar el sectarismo contra los godos*<sup>18</sup> *y comprendier[a] el sentido de clase de su lucha” (Londoño, 2014: 500).* De este modo encontramos que el proceso de formación política alrededor de la lucha por la tierra y en la resistencia al Estado incidió en el afianzamiento en el territorio de una “*dirección intelectual y moral*” de las dirigencias y organizaciones comunistas sobre las organizaciones campesinas; un proceso social campesino que pasa de una táctica defensiva y de conservación a una orientada a articular un proyecto de clase contrahegemónico.

Para 1951, calcula el historiador norteamericano Ramsey (citado en Molano, 2016: 25-26), las guerrillas de liberales contaban con 3.000 unidades en la región de los Llanos Orientales, 6.000 en el sur del departamento del Tolima y 12.000 entre los departamentos de Cundinamarca y Antioquia, mientras el Ejército contaba con 15.000 unidades y la policía con 25.000. La correlación de fuerzas político-militares no eran favorables para las clases dominantes por lo que la “paz”, a través de la desmovilización de las guerrillas, vendría a ser una maniobra política estratégica en los años posteriores con la dictadura de Rojas Pinilla, pues su llegada al poder en 1953 buscaría desintegrar voluntariamente a los grupos armados mediante el impulso de un proceso de

---

17. Estos éxodos fueron provocados en diferentes etapas de la confrontación y en muchas otras regiones del país. En el Oriente del departamento del Tolima en 1953 hubo el desplazamiento de más de cuatro mil personas junto a 40 guerrilleros rumbo al Alto Sumapaz para protegerse de la avanzada militar. A estos desplazamientos se les denominó como “*Columnas de Marcha*” haciendo referencia a la Larga Marcha del Ejército Rojo que culminó con la fundación de la República Popular de China (Londoño, 2014).

18. Forma coloquial de referirse a los afiliados y simpatizantes de las ideas del Partido Conservador.

pacificación que, en palabras del propio Rojas Pinilla, evitará que *“al lado o por encima de la moral cristiana se [instaurara] un concepto materialista del hombre y su tarea”* (Londoño, 2014: 506).

La pacificación del dictador consistió en ofrecer al movimiento armado amnistía y una serie de políticas sociales<sup>19</sup> llamativas para el campesinado. La búsqueda de la paz motivó a los comandos de las autodefensas del Sumapaz a desmovilizarse, pero debido a la desconfianza que les provocaba el notorio anticomunismo de Rojas Pinilla, únicamente realizaron una entrega simbólica de armas (escondiendo las mejores por precaución) (Londoño, 2014: 510-511). De esta forma las autodefensas armadas pasaron a organizarse en autodefensas de masas y a continuar la lucha por medios pacíficos. Las organizaciones del territorio, principalmente las influenciadas por los comunistas, se dedicaron a dos tareas principales: la creación de frentes democráticos, y la organización de células del Partido Comunista y los comités de dirección zonal y regional (Londoño, 2014: 515).

Durante este periodo se logró recomponer la dominación de las clases en el poder a través de lo que Gramsci llamó revolución pasiva. Por una parte, se logró desescalar la confrontación contra los conservadores mediante la desmovilización del campesinado, y particularmente de los grupos de liberales que aún no habían asumido un proyecto político revolucionario, lo cual permitió cambiar la correlación de fuerzas político-militar adversa en los territorios, *“pacificar”* la ruralidad, el principal eje de la confrontación sectarista, y reconstruir los consensos políticos al interior de la clase dominante. Por otra, se logró preparar una nueva ofensiva para perseguir y eliminar los sectores comunistas en los territorios mediante ataques armados y represalias violentas en municipios de la región del Sumapaz y áreas aledañas influenciadas por su movimiento armado, como Villarrica y la región del Davis al sur del Tolima, combinando diferentes tácticas militares como el bombardeo con napalm, el cerco militar y otras prácticas aprendidas en la Guerra de Corea<sup>20</sup> como las alambradas y la fortificación del terreno.

No obstante, la dirigencia campesina de estos lugares reaccionó reorganizando nuevamente la resistencia mediante el traslado de las familias amenazadas a tierras baldías y selváticas de los Llanos Orientales (como las zonas de Uribe y el Duda en departamento del Meta), el Pato (en el departamento del Caquetá) y El Davis (el sur del Tolima), a través de largas mar-

---

19. Las principales políticas fue la creación de la Oficina de Rehabilitación y Socorro para los exiliados de la violencia y la creación del Instituto de Colonización e Inmigración, cuyo objetivo era la ejecución de un plan de colonización (Londoño, 2014).

20. El Batallón Colombia participó en la Guerra de Corea como integrante de divisiones de infantería del Ejército de los Estados Unidos entre 1951 y 1954.



chas conocidas como *columnas en marcha*, a fin de protegerlas de la violencia, buscar nuevas tierras para colonizar ante el despojo de las propias, y abrir nuevos espacios para el impulso y retaguardia del movimiento armado que se reactivaría en contraposición de la represión y bajo las banderas campesinas de la lucha por la tierra (Molano, 2015).

De este proceso, y el surgimiento de enfrentamientos entre “limpios” y “comunes” (el tercer ciclo de violencia en las *Guerras del Sumapaz*<sup>21</sup>), así como de la persistente negativa de la clase política a realizar una reforma agraria real<sup>22</sup> y sin represalias, se pasa a un avanzado y más prolongado estado de confrontación de clase en el país. El caso emblemático que ilustra esta nueva fase y el protagonismo del campesinado en ella es el de Marquetalia, el cual viene de este largo proceso de resistencia civil y armada en la región del Sumapaz.

El desarrollo de la Operación Marquetalia por parte del Ejército contra el campesinado refugiado en Marquetalia (zona del departamento del Tolima aledaña a la región del Sumapaz) como consecuencia de los ataques al campesinado de El Davis, cuya ejecución estuvo marcada por un gran despliegue en los medios de comunicación contra la formación de “*republicuetas independientes*”<sup>23</sup>, condujo nuevamente a la organización del campesinado ya experimentado en la resistencia civil y armada, pero esta vez bajo un proyecto guerrillero estructurado y más amplio: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP). Como se referiría a ello

---

21. Este segundo ciclo de guerra finaliza con la firma de la paz entre las organizaciones armadas comunistas y la Junta Militar que reemplaza en el poder a Rojas Pinilla. Inmediatamente después de ella, ya conformado el primer gobierno del Frente Nacional, grupos de liberales provenientes de las guerrillas (denominados “limpios”) inician una confrontación y persecución violenta contra los “comunes” (comunistas también provenientes del proceso de organización armada del campesinado), inaugurando el tercer ciclo de guerra. Este enfrentamiento, por demás muy complejo, se da entre organizaciones y dirigentes curtidos en la guerra, con el conocimiento pleno de la región y entre ex compañeros de lucha.

22. La Ley 135 de 1961, llamada de reforma agraria, en realidad no afectó la estructura de la tenencia de la tierra en el país, sino que sirvió para afianzar aún más la concentración de la tierra y fomentar la colonización de tierras baldías de la nación. Según Kalmanovitz (1994), los cambios en la agricultura colombiana fueron extremadamente reducidos: el 92.6 % de la tierra ingresada al fondo de tierras de la reforma fueron tierras baldías, incluyendo las tierras adquiridas por extinción de dominio, y tan sólo el 7.4% por expropiación y compra.

23. Esta fue una denominación realizada por el dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado en relación con los territorios campesinos que servían de refugio a las comunidades campesinas víctimas de la violencia estatal. Su uso hasta la actualidad es una expresión de desdén hacia los territorios con soberanía de las organizaciones campesinas, cuya existencia y persistencia se considera que amenaza el dominio del Estado central en estos territorios.

Jacobo Arenas, fundador e ideólogo de esta guerrilla, para este momento *“La guerra pasaba de la primera a la segunda fase, de la resistencia a la guerra guerrillera auténtica”* (Arenas, 1972: 19).

Como parte del programa básico de su constitución, las FARC-EP instauró el problema agrario como principal factor de la violencia en Colombia y la reforma agraria como principal bandera de lucha, lo que se constituirá en una proclama generalizada en los demás movimientos guerrilleros surgidos de aquí en adelante, y cuya reivindicación se encuentra hoy plasmada en el acuerdo sobre Reforma Rural Integral establecido en los Acuerdos de Paz entre el Estado colombiano y la mencionada guerrilla en noviembre de 2016.

En resumen, este largo recorrido en torno a la lucha por la tierra del campesinado del Sumapaz y su incidencia en la organización del mapa de la resistencia armada en el país, pone en evidencia como el largo proceso de elevación de su conciencia como sujeto político desestabilizó reiteradamente al poder hegemónico de la clase política y la organización espacial de su poder, obligándola a reorganizarse mediante su alianza y uso de la violencia. El forjamiento de sus principales intelectuales orgánicos en las trincheras y su vinculación al Partido Comunista en esta etapa del conflicto en la región del Sumapaz, permitió orientar las luchas hacia la construcción de una visión y proyecto contrahegemónico entre las masas campesinas, y la organización de distintas tácticas para concretarlo. De este modo, los diferentes pliegues y repliegues de la autodefensa campesina hasta su devenir en guerrillas, aun cuando fueron dándose al vaivén de la correlación de fuerzas en cada territorio, y según la capacidad de reacción de las partes, fueron resultado de la construcción de un sentido colectivo, un proyecto común y amplio (no sólo campesino) de carácter revolucionario, que aspiraba a la toma del poder del Estado y a la transformación del modelo de desarrollo de nuestra sociedad mediante diferentes tácticas.

La capacidad organizativa y beligerante que acumuló el campesinado tras su experiencia de lucha y su conciencia de clase aceleró la conformación de escenarios de consenso al interior del bloque dominante en torno a la legitimidad de la eliminación física y política de su mayor opositor: el campesinado. Sin embargo, este ejercicio oficial de la violencia en lugar de fortalecer su posición, condujo a una expansión mayor de la lucha liderada por el campesinado y a una disputa cada vez más frontal por el poder.

En términos de lo que Gramsci comprende como manifestaciones de la supremacía política de una coalición de clases en el poder, además de los elementos clásicos destacados desde el marxismo en su definición del Estado (coerción, dictadura y dominación), como el consenso, la dirección y la hegemonía (Thwaites, 2010), el caso colombiano muestra una combinación

particular de coerción y consenso desde y en el bloque de poder que provocó sistemáticamente la respuesta del campesinado, principalmente el de Sumapaz y las regiones aledañas contagiadas por su experiencia.

Aun cuando las clases dominantes mantuvieron su hegemonía al controlar los principales medios de producción, como la tierra, y el aparato burocrático-militar del Estado, su dominio y dirección se vio obligada a mantenerse siempre a través de la coerción ante el ánimo insurrecto del campesinado. Aunque azuzando desde los años 20 y 30 la amenaza comunista para llamar la oposición al campesinado y sus aliados, las élites sólo lograron articular a los sectores no hegemónicos en torno a un enemigo común décadas después. Así, entonces, mientras los sectores subalternizados priorizaron la toma de la tierra y la resistencia político-militar como táctica para disputar la hegemonía territorial y política de la clase dominante, ésta se atrincheró en el ejercicio oficial y paraestatal de la violencia, atizando y repotenciando la rebeldía en los campos y ciudades.

### **La constitución del “bloque de poder contrainsurgente” y la lucha por el territorio en la región del Sumapaz**

Los esfuerzos colocados por la élite gobernante bajo la asesoría de los Estados Unidos en el marco de la Alianza para el Progreso impulsaron la expedición de una segunda Ley de Reforma Social Agraria (Ley 135 de 1961), con el propósito de calmar los ánimos del campesinado e impulsar la Revolución Verde en la agricultura colombiana. La combinación de esta estrategia con la doctrina de Seguridad Nacional, en lugar de apaciguar la rebeldía campesina, como se vio en el capítulo anterior, condujo a la radicalización del campesinado y a la conformación de guerrillas.

Por una parte, las medidas de acceso a la tierra para el campesinado desarrolladas bajo la nueva Ley (desvirtuada por normativas posteriores surgidas del Pacto de Chicoral<sup>24</sup>) no le apuntaron a la desestructuración del sistema terrateniente de tenencia de la tierra como lo reivindicaban los diferentes sectores de la ruralidad, sino al fomento de la colonización por parte del campesinado pobre y sin tierra de áreas rurales ubicadas en zonas margina-

---

24. El Pacto de Chicoral, de acuerdo con Fajardo (2015: 380), fue un acuerdo fraguado entre el alto gobierno, la jerarquía eclesiástica, representantes de los terratenientes, el empresariado y los partidos políticos tradicionales con el fin de desmontar las tímidas reformas propuestas por la Ley 135 de 1961, mediante la expedición de las Leyes 4a de 1973 y 6a de 1975. Con este Pacto se fortalece y protege la propiedad agraria y se fomenta la tecnificación del campo a través de la Revolución Verde, buscando articular la economía campesina con el mercado alimentario (Villarraga, 2015: 32).

les y baldías del país (colonización dirigida<sup>25</sup>). En lugar de garantizar al campesinado el acceso a tierras fértiles, bajo condiciones viables para el sostenimiento de sus familias, acceso a capital productivo para establecer sus parcelas y unos mínimos para el desarrollo de mercados locales, se optó por desplazarles hacia lugares alejados de los principales centros urbanos, a fin de evitar el acceso a la tierra vía impugnación de la propiedad terrateniente.

Bajo este escenario la Reforma Agraria no afectó los intereses de la clase dominante y sus representantes locales y regionales. Fue, en palabras de García Nossa (1986), una *“reforma agraria marginal”* en la medida que normas como ésta respondieron más a un proceso de *“modernización agrícola”* que a un ejercicio de modificación de la estructura agraria, de redistribución del ingreso, de cambio de los patrones de asentamiento; *“su objetivo de última instancia ha sido el mejoramiento de las condiciones operativas de la estructura latifundista”*, lo que las dotó de una eminente naturaleza contrarrevolucionaria y regresiva desde el aparato del Estado, constituyéndose en contrarreforma agraria (García Nossa, 1986: 111).

De ahí en adelante el énfasis fue puesto en el aumento de la productividad a través de la modernización de los procesos productivos mediante la incorporación de agrotóxicos y maquinaria. En las décadas siguientes, según lo afirma Machado (1998: 17-18), la visión estructuralista de la cuestión agraria desaparece por completo y se adopta la visión neoliberal caracterizada por hacer énfasis en los mercados y la eficiencia del latifundio, fundamentados en la idea de que el mercado es el mejor asignador de recursos.

Por otro, el trato de enemigo interno al campesinado y los movimientos sociales orientados bajo las banderas de la reforma agraria y otras reivindicaciones obrero-campesinas, así como el desproporcionado uso de la fuerza para mitigar sus acciones de resistencia social, terminaron agudizando las confrontaciones con el Estado y propiciando la emergencia de diferentes movimientos guerrilleros en todo el país como desafío a ese poder dominante. No obstante, la internalización de esta doctrina en todos los estamentos del poder del Estado y su reproducción por parte de sus agentes permitió articular un discurso y una forma de reagrupación de los sectores hegemónicos y sus diferentes organismos de la sociedad civil en una vocería anticomunista ampliada con capacidad para instalar su visión del enemigo en el imaginario social colombiano: *“El anticomunismo que se desarrolló en las décadas de los cuarenta y cincuenta sirvió para justificar, en el marco del nuevo an-*

---

25. La colonización dirigida se entiende como un proceso orientado por el Estado en búsqueda de la civilización de tierras en áreas de frontera agrícola abierta, como lo eran los extremos sur, norte, oriente y occidente del país, a fin de disminuir la presión social sobre las tierras del interior apoderadas por los latifundistas.

*tagonismo, la concepción del 'enemigo interno' personificado en los rebeldes y representado entonces como la encarnación nacional de la 'barbarie'. Bajo esa perspectiva, los insurgentes y sus afines fueron considerados por el establecimiento como comunistas y, por tanto, enemigos de la democracia, la libertad y el orden. A diferencia del conflicto bipartidista, donde el recurso a tales representaciones era ajeno a los contenidos ideológicos de la confrontación, en éste tienen una estrecha relación con lo que políticamente está enfrentado. [...] Las representaciones sobre el comunismo que se configuraron y difundieron entre las décadas de los cuarenta y cincuenta no sólo alimentaron la definición estatal del 'enemigo interno'. Al haberse instalado en el imaginario colectivo han operado en la legitimación política de la persecución criminal de la insurgencia, en el odio hacia la misma, y en la legitimación de la persecución del enemigo objetivo encarnado por organizaciones con fines contenciosos. Aquellos que fueron receptores de los discursos anticomunistas de la Iglesia y de los poderes dominantes durante la guerra bipartidista se fueron transformando en la base social que dio validez a las políticas que han determinado tratamiento de inimicus para los rebeldes y criminalización de la protesta social" (Franco, 2009: 122).*

El posicionamiento y extensión de las plantaciones de coca, marihuana y amapola en los años 70 precisamente en aquellos lugares donde se fomentó la colonización dirigida, fue resultado de un contexto de amplia pobreza en la ruralidad y de reformas agrarias frustradas por los intereses dominantes que se negaban a "aflojar la tierra" (Fajardo, 2002), donde tales plantaciones se convirtieron en las únicas oportunidades productivas para sostener a sus familias. Esto consolidó las condiciones para el surgimiento del negocio del narcotráfico en Colombia y con él de nuevas dinámicas para la reproducción y ampliación territorial del poder de las elites, y la rearticulación entre los sectores dominantes locales, regionales y nacionales, y de éstos con el Estado. La combinación de este fenómeno con la resultante sofisticación de la violencia conservadora y terrateniente mediante el fortalecimiento de la capacidad bélica del Ejército (promovida por la financiación estadounidense), y la conformación de ejércitos propios para contrarrestar el avance insurgente y la movilización social en los territorios, pero sobre todo para ampliar el dominio político, económico y cultural (el fenómeno del paramilitarismo), configuró una alianza criminal inmodificada hasta la actualidad entre narcotráfico / política / paramilitarismo. A través de las fuerzas paramilitares era posible controlar territorial y socialmente el negocio del narcotráfico en los campos y ciudades, y a través de ambos era posible permear las instituciones del Estado para obtener el margen de maniobra necesario para la consolidación de sus intereses y proyecto político de ultraderecha.

De esta manera, se consolida lo que para Franco (2009: 221 - 222) es un "blo-

*que de poder contrainsurgente”: una “articulación del bloque en el poder (o unidad política entre clases dominantes y un aparato estatal característicamente centralista) y coaliciones políticamente dominantes, con sectores subalternos e imperativos en torno al sofocamiento de todas las formas de oposición —armada y civil— que afecten la dominación y las condiciones de dominación, y de cualquier reclamación que afecte actual o potencialmente la tasa de ganancia. Es decir, aunque en el paramilitarismo parezca descansar ese poder contrainsurgente por la exposición de violencia y organización, su misión de orden es, como lo ha sido en otros países, producto de una alianza de intereses políticos y económicos dominantes que excede la dimensión militar y se estructura en un ámbito político e ideológico”.*

Nuevamente a partir de la reconfiguración de los escenarios y actores de la violencia, en un entramado de formas de coerción en todos los ámbitos de la vida política y social, se buscó la legitimación de los fines económicos de la élite y su proyecto ideológico. En otras palabras, mediante la readaptación de la clase dominante por medio de la violencia fue posible construir *consenso* en torno a la visión de desarrollo del país y, en consecuencia, ampliar su hegemonía en las últimas dos décadas del siglo XX.

### **Las visiones sobre el desarrollo y el papel de la cuestión ambiental en la región del Sumapaz en las nuevas disputas por la hegemonía**

Con anterioridad a los años 90, pero teniendo como referencia esta década en adelante, Colombia incorporó a su legislación una serie de normativas orientadas a regular su biodiversidad, como quedó reflejado en el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente (Decreto-ley 2811 de 1974) y la Ley general ambiental (Ley 99 de 1993). En la jurisprudencia que se derivó de estas normas se incluyó a los páramos<sup>26</sup> entre los ecosistemas “estratégicos” a conservar debido a su importancia en la regulación hídrica y a la provisión de otros denominados

---

26. Los páramos son ecosistemas de alta montaña que se desarrollan exclusivamente en el cinturón tropical del planeta, en países como Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela. De acuerdo con Hofstede et al (2003: 11), “*El páramo es el ecosistema natural de mayor altitud en el mundo, [...] tiene una flora más rica que toda la flora de los ecosistemas de montaña del mundo. Seis de cada diez especies de plantas no crecen en ningún otro bioma*”. En la alta montaña andina, la vegetación de los páramos resguarda especies como el oso andino, el cóndor y los pumas; tiene un papel central en la acumulación de carbono (Cortés y Sarmiento, 2013: 50); y es fundamental para el almacenamiento y regulación hídrica, ya que funciona como esponja natural que captura y retiene el agua de las nieblas y lluvia, incluso produciendo 1 litro de agua por metro cuadrado (Hofstede et al, 2003: 12).

“servicios ecosistémicos”.

Sin embargo, la visión de conservación ambiental que se plasmó tras estas regulaciones se encontraba alineada con la visión antropocéntrica y mercantilista de la relación ser humano - naturaleza instaurada en las normativas internacionales relacionadas con el Desarrollo Sostenible, en la cual la protección ambiental se vislumbra como una nueva fuente estratégica para el aprovechamiento económico en el escenario global de crisis ambiental. De ahí que la zonificación de los usos del suelo impulsada bajo varias de estas normas (como parques nacionales y otras figuras) se orientara a delimitar y “preservar” los servicios que los distintos ecosistemas proveían para asegurar a los organismos internacionales, Estados y corporaciones transnacionales las bases para la ampliación y readaptación de sus formas de acumulación, dadas las “ventajas comparativas” que en este sentido tienen países como Colombia.

Este enfoque respondía al nuevo papel que jugarían las economías latino-americanas en el actual y futuro proceso de acumulación de capital bajo un contexto de condiciones ambientales socavadas: *“A incorporaçãõ de novos territórios, populações e bens naturais à esfera do mercado [...], processou-se conforme nos indica O’Connor (1993) –a partir de uma mutaçãõ interna ao próprio sistema capitalista que o levou à sua ‘fase ecológica’. Essa fase desencadeou-se a partir da decodificação da natureza enquanto capital, em substituição a uma perspectiva anterior que alocava a natureza em um domínio externo e infinitamente explorável. A sua redefinição em termos de capital natural influenciou diretamente a dinâmica primária do capitalismo, que introduziu ao seu modus operandi um ‘ostensivo autogerenciamento’ e estratégias de conservação da natureza sob a perspectiva da sua capacidade futura de geração de valor e sustentação ao próprio sistema capitalista”* (Hacon, 2018: 110).

La adopción del paradigma de Desarrollo Sostenible como giro discursivo al tradicional paradigma del Desarrollo permitía continuar e incluso ampliar la acumulación de capital bajo un hábito renovado y socialmente aceptable, por medio de la incorporación de innovadores negocios verdes asociados a la protección y conservación ambiental. De esta manera, la “ambientalización” de las agendas públicas (Acserald, 2010) terminó por alinear de manera superficial los intereses de los movimientos ambientalistas con los de grandes conglomerados económicos, y por posicionar una visión antropocéntrica, urbana, nortemundista y mercantilista de la protección ambiental.

En cuanto esto sucedía, la consolidación del poder campesino en la región del Sumapaz y el traslado de los escenarios de intensa confrontación armada entre las guerrillas y el Estado a otras regiones desde finales de los años 60,



permitió al campesinado sumapaceño construir una dinámica económica, social y política propia basada en sus criterios de desarrollo y en el liderazgo de sus organizaciones (Grajales, 2020: 81). El campesinado volcó su histórica solidaridad construida en medio de la lucha agraria y las estrategias aprendidas en la resistencia hacia la consolidación de su visión de territorialidad, antaño materializada en la Colonia Agrícola del Sumapaz.

Sin embargo, para los años 90 la región se convertiría nuevamente en un territorio clave para el desarrollo de la guerra. Dentro de su plan estratégico las FARC-EP consideró el avance militar hacia el Sumapaz como un paso fundamental para su avanzada revolucionaria, ya que su ocupación facilitaría el acceso a Bogotá y el control de las rutas de movilidad y retaguardia hacia el centro, oriente y sur del país<sup>27</sup>; pero al igual que en los años 60, como lo afirma Morales (2017: 56), sería la política contrainsurgente del Estado colombiano la que conduciría a materializar los planes de la insurgencia. La toma de Casa Verde<sup>28</sup> (sur del departamento del Meta) por parte del Ejército en diciembre de 1990, obligó a la guerrillera localizada en las partes bajas de este lado de la región del Sumapaz a refugiarse en la alta montaña y adelantar su avance hacia la instauración del cerco militar a la Capital.

A partir de este momento el conflicto armado nuevamente tomó asiento en el Sumapaz, haciéndolo uno de los epicentros estratégicos de la confrontación armada guerrilla-Estado en la historia reciente del país. La confluencia histórica del proyecto ideológico y de sociedad abandonado por el campesinado de la región y el de organizaciones armadas como las FARC-EP, tornó el despliegue de las fuerzas del Estado en el territorio no sólo una estrategia para contener la avanzada de la guerrilla hacia el centro político del país, sino además, para arremeter militarmente contra las formas de organización y soberanía campesina consolidadas en él.

Aunque este proceder ha sido histórico, es con el Plan Patriota que se perfecciona esta estrategia reorganizando la ofensiva militar del Estado en la

---

27. La VII Conferencia guerrillera celebrada en 1982 planteaba que la cordillera oriental, en la que se encuentra ubicada la región del Sumapaz, iba a ser el centro de despliegue estratégico para la toma del poder.

28. Casa Verde era un lugar emblemático por ser la principal sede de la comandancia de esta guerrilla. Desde los gobiernos de Belisario Betancourt (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990) se constituyó en sede de negociación de paz entre el Estado y las Farc-ep; por lo cual su bombardeo significó la destrucción del este proceso de paz y la exclusión de esta guerrilla en la construcción de la nueva Constitución Política de 1991.

región<sup>29</sup> por medio de la puesta en operación de una serie de estructuras militares distribuidas por el territorio para combatir a las fuerzas insurgentes y a las organizaciones sociales en una visión ampliada del enemigo interno. Es en este marco que se crea en el corazón de la alta montaña de la región del Sumapaz, justo en la sección del páramo de Sumapaz que limita con Bogotá, el Batallón de Alta Montaña N° 1, con el fin de liderar las acciones de confrontación militar y copiamiento territorial del Ejército.

El avance militar que lograron tener las fuerzas del Estado hacia finales de la década del 90 parece no haberse ceñido única y exclusivamente a los móviles de la confrontación contrainsurgente. Como lo refiere Grajales (2020), en el posicionamiento del paradigma del Desarrollo Sostenible en el país y de los páramos como ecosistemas “estratégicos”, la alta montaña andina de la región del Sumapaz se convirtió en un centro de atención, pues en ella se extiende parte del páramo más grande del mundo, el páramo Cruz Verde - Sumapaz, un páramo que alcanza la jurisdicción de cinco departamentos y 25 municipios del centro del país.

Con el Batallón entidades del Estado como Parques Nacionales encontraron las condiciones para hacer presencia gradual en el territorio, y así avanzar hacia la implementación de una serie de políticas ambientales orientadas a regular el uso y ocupación del territorio basadas en la restricción de la vida campesina y la dinámica socio-económica de sus pobladores, como la política de Parque Nacional Natural Sumapaz (PNN Sumapaz). Esta política, aunque había sido formulada desde finales de los años 70, sólo comenzó a concretarse en esta región del Sumapaz con el copiamiento armado del Estado al territorio.

A lo que queremos hacer referencia aquí es a que el escenario creado tras el copiamiento militar por parte del Estado en la región y el repliegue estratégico realizado por las fuerzas insurgentes favoreció la imposición de una visión de desarrollo y de “conservación ambiental” anclada al paradigma del Desarrollo Sostenible, cuyo contenido se erigió en oposición a los intereses y formas de vida forjadas por el campesinado que históricamente ha vivido allí. De esta manera, mientras en el resto de la región del Sumapaz se experimentaba la persecución militar, en su alta montaña se inició, además, una búsqueda por difundir una perspectiva anti-campesina de la

---

29. El Plan Patriota fue el diseño de ofensiva militar del Estado para buscar la derrota político-militar de la guerrilla de las Farc-ep y recuperar el control de las zonas estratégicas del país que ellas dominaban, entre éstas estaba priorizado el centro del país, y en él la región del Sumapaz. En esta región se encargó las operaciones a la Quinta División del Ejército, la cual tenía jurisdicción en los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila, Risaralda y Quindío.

protección ambiental; una perspectiva en la que se oponía artificialmente al campesinado con el cuidado del páramo; una perspectiva para cuestionar la legitimidad de su forma de vida y permanencia en el territorio.

La visión estatal de la cuestión ambiental, esto es, la forma de ordenar la relación naturaleza - ser humano, entró en confrontación con las visiones y modelo de desarrollo que históricamente había impulsado el campesinado: mientras aquella visión buscaba reordenar el territorio para acceder a bienes naturales para su aprovechamiento económico, en la del campesinado estos bienes eran la base de su sustento y reproducción social y, por tanto, la restricción de su acceso y uso auspiciada por las políticas ambientales se constituía en una amenaza a su forma de vida y a la posibilidad de continuar habitando y organizando su territorio de manera soberana.

Grajales (2020) identifica tres etapas en el avance del Estado en este territorio en clave de la visión hegemónica de la cuestión ambiental, las cuales tienen profunda relación con las fases de desarrollo del conflicto armado en el último tramo del siglo XX y la entrada del XXI en el Sumapaz: avance militar, avance con las políticas ambientales y avance con las políticas ambientales moderadas y las políticas no ambientales.

En la primera etapa se encuentra la avanzada pionera o inicial de corte militar anteriormente descrita y que tiene como punto más destacado la instauración del Batallón de Alta Montaña N° 1 en la región del Sumapaz. La segunda y la tercera consistieron en la ocupación civil auspiciada por el copiamiento militar y protagonizada, inicialmente, por las entidades ambientales y, posteriormente, por entidades ambientales más moderadas (con políticas de protección basadas no necesariamente en restricciones de usos del suelo) y de carácter social. Si bien la primera etapa fue la etapa por llamarla *originaria* del proceso de acumulación de capital que se esperaba reproducir de manera ampliada en el páramo, la segunda, y sobre todo la tercera, han sido fundamentales para darle tracción a este proceso en la medida que constituyeron las bases para la materialización en el campo social del cerco militar ya establecido a las comunidades. De ahí que para Grajales (2020) mediante el cerco militar se impulsarán acciones de persecución a las organizaciones sociales del territorio para desestructurarlas, y mediante el "*cerco institucional*" se estigmatizara su acumulado social y político, se cuestionara su legitimidad en el ordenamiento del territorio y se cerraran sus posibilidades para continuar en él.

Lo que nos dicen estas etapas del avance del Estado en la alta montaña del Sumapaz en coincidencia con la dinámica de desarrollo del conflicto armado, es que el escenario creado tras el copiamiento militar por parte del Estado en la región y el repliegue estratégico realizado por las fuerzas insurgentes

favoreció la puesta en marcha de un proceso de expansión de las lógicas de acumulación capitalista; una oportunidad para su reproducción ampliada gracias al valor económico que cobraron los bienes naturales dispuestos en los páramos para los nuevos mercados del agua, oxígeno, ecoturismo y otros. La militarización de este “ecosistema estratégico” (lo que posteriormente sucederá en otros territorios) y la forma en que esta estrategia se desdobló se interpreta aquí como un viraje en las formas de adaptación de los sectores dominantes y su proyecto hegemónico para la ampliación de las condiciones materiales de su dominio en regiones estratégicas como el Sumapaz, donde se pasa del ejercicio de la violencia directa como estrategia de alineación, a formas coercitivas mucho más sofisticadas bajo la figura que Grajales (2020) denomina “*cercos institucionales*”.

Bajo dicho *cercos* el Estado emprende una disputa por la hegemonía en la alta montaña de la región del Sumapaz a través de la socialización progresiva de la visión de desarrollo impulsada por la clase dominante (representada por sus agentes institucionales), para su internalización gradual en la dinámica social del campesinado. Esto ha sido ejecutado mediante la movilización de una serie de presiones sociales, económicas, jurídicas e institucionales orientadas a desmoralizar la vocación productiva del campesinado y domesticar/desmovilizar su capacidad organizativa y soberana sobre el territorio. Si bien el cerco militar y el *cercos institucionales* expresan diferentes maneras de ejercicio de la hegemonía, los dos se orientan, para el caso regional, en generar las condiciones para una “*combinación de fuerza y consenso que se equilibran en formas variadas, sin que la fuerza rebese demasiado el consenso, o mejor tratando de obtener que la fuerza aparezca apoyada sobre el consenso de la mayoría*” (Gramsci citado por Hugues Portelli, 1977: 32).

Si bien en Colombia tradicionalmente la fuerza ha rebasado de forma extraordinaria al consenso y ha sido uno de los mecanismos que se ha utilizado para desestructurar o diezmar las organizaciones del territorio; en la actualidad, como lo refleja el caso de Sumapaz, se ha constituido, además, en una estrategia de carácter intermedio para abrir espacios a una institucionalidad aparentemente civil y de vocación consensual y garantista de derechos en los territorios contrahegemónicos, de cara a un proyecto hegemónico que no se satisface con la destrucción militar, sino que requiere del dominio ideológico para su reproducción.

Varias políticas públicas han sido utilizadas de manera funcional para materializar esta estrategia y sofocar la vida campesina en el Sumapaz, algunas de ellas se presentan a continuación<sup>30</sup>:

---

30. Las políticas acá expuestas fueron extraídas con base en la clasificación de políticas

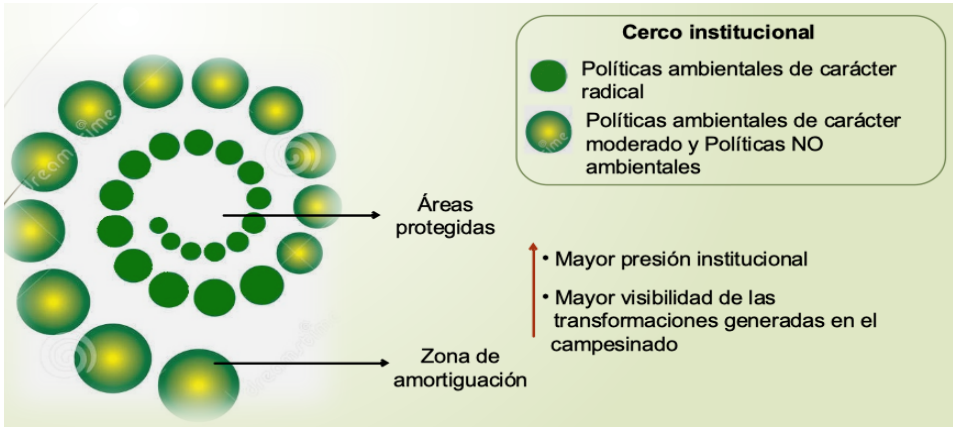
- Políticas ambientales radicales: Parque Nacional Natural (PNN) Sumapaz, delimitación de páramos, áreas de protección distritales y regionales.
- Políticas ambientales moderadas: patrimonialización del Sumapaz, políticas de conservación de cuencas y gestión de los recursos naturales, políticas de promoción de los pagos por servicios ambientales, corredores ecológicos, políticas de regulación de acueductos.
- Políticas no ambientales: política de entrega de cestas básicas de alimentación, política restrictiva de asistencia técnica agropecuaria, políticas fitosanitarias y de comercialización de la producción pecuaria (bovina especialmente).

Las políticas ambientales radicales se han constituido en el núcleo principal bajo el cual se organiza dicho proceso de despojo material y simbólico del campesinado al tener como centro la “salvaguarda” de las condiciones físicas del ecosistema de páramo y los demás adyacentes, mediante la delimitación geográfica de los usos del suelo y el cercamiento de áreas para mantener alejada la presencia humana. A su vez, las políticas ambientales moderadas se abalanzan sobre las áreas “no delimitadas” del territorio, organizándolas bajo esquemas menos rígidos de conservación que promueven de manera constante la transformación de las prácticas tradicionales campesinas, y la privatización velada de los bienes naturales a la luz de la visión hegemónica de la cuestión ambiental.

Por su parte, las políticas no ambientales acompañan el *cercamiento* mediado que realizan las políticas ambientales moderadas en las áreas alejadas al epicentro estratégico de la conservación, debido a su marcado sesgo urbano y anti-campesino. Es decir, aunque no han sido formuladas a la luz de los principios y visión hegemónica de la cuestión ambiental, estas políticas han resultado funcionales a aquellas debido a que son resultado de la extensión de un proceso de dominación de las dinámicas citadinas hacia la ruralidad, bajo la cual se impone una visión de desarrollo que brinda soluciones parciales y desenfocadas de la realidad campesina. De esta manera, logran impactar profundamente en la cotidianidad de las y los sumapaceños aunando a las condiciones para su “auto-despojo” material y simbólico.

Este modelo en espiral en el que han operado las políticas ambientales y no ambientales desde su ingreso a la alta montaña de la región del Sumapaz puede visualizarse mejor con la Gráfica 1 que se presenta a continuación:

Gráfico 1. Implementación de las políticas ambientales y no ambientales en la alta montaña de la región del Sumapaz



Fuente: Grajales (2020).

De acuerdo con el Gráfico 1, las regiones donde este proceso de desposesión se encuentra en proceso de consolidación es en las zonas catalogadas normativamente como Áreas Protegidas, dentro de las cuales se destaca el PNN Sumapaz. En las áreas aledañas, lo que las y los pobladores denominan como zona de amortiguación, este proceso se ha desarrollado de manera más pausada pero igualmente radical, abarcando una proporción mayor del territorio.

Siguiendo esta lógica, las distintas propuestas de mercantilización de los bienes naturales del páramo y sus ecosistemas adyacentes se presentan de manera diferenciada, respondiendo a la dinámica de despojo que se prevé. Así entonces, se encuentra que mientras en las Áreas Protegidas se promueven y espera establecer actividades de ecoturismo, pago por servicios ambientales, corredores ecológicos, y proyectos de investigación y de control y gestión de nacimientos de agua; en las áreas aledañas se promueven algunas de estas actividades junto con otras que pretenden reducir el espacio de la producción agropecuaria, promover la dependencia del campesinado al Estado, e imponer la instalación de hidroeléctricas, acueductos “legalizados” (administrados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá), entre otras formas de privatización de bienes fundamentales como el agua.

La orientación económica tras estas políticas y su anclaje con la visión hegemónica de Desarrollo (y en este caso de la cuestión ambiental) coloca en evidencia las nuevas formas utilizadas por los sectores dominantes para restaurar su hegemonía en territorios históricamente contrahegemónicos. La apertura mediante la guerra y la instauración de un estado de “consen-

so” combina entonces, de manera novedosa a las formas tradicionales de operación de las elites, un doble ejercicio de coerción mediante la guerra y mediante el accionar burocrático del Estado, *cercando* a un campesinado históricamente rebelde a través de un proceso de contrarreforma agraria.

### Consideraciones finales

Como vimos, el cambio en la correlación de fuerzas político-militar desde finales de los años 90 e inicios de los 2000 modificó las formas en las que se daba tradicionalmente la disputa hegemónica, debido a los importantes recursos colocados por los Estados Unidos para el desarrollo de la guerra en Colombia en sincronía con un proceso ya en camino de actualización de los intereses económicos sobre países con gran biodiversidad en Latinoamérica. Las nuevas dinámicas de explotación y expansión capitalista surgidas a partir del paradigma del Desarrollo Sostenible, y la orientación preponderante de la élite nacional a favorecer un modelo de desarrollo extractivista y violento, gestó una nueva dinámica de intervención estatal en los territorios.

En este sentido, la visión de *cercos* ilustra la doble connotación de este proceso: por una parte, el despliegue de una táctica militar orientada a cercar al enemigo y, por otra, una avanzada hacia el cercamiento jurídico-espacial de los bienes naturales dispuestos en la alta montaña del Sumapaz. En estos términos, la disputa por la hegemonía se induce mediante la violencia directa, se expresa a partir de las figuras de ordenamiento ambiental del territorio que llegan con las distintas políticas ambientales radicales, y se busca consolidarla mediante un ejercicio amplio de cooptación ideológica y presión económica, lo que en palabras de Harvey (2004: 100) se constituye en un ajuste espacio-temporal de las formas de inserción en el capitalismo global, es decir *“una metáfora de las soluciones a la crisis capitalista a través del desplazamiento temporal y la expansión geográfica. La producción del espacio, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos, de nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital y de penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas (reglas contractuales y esquemas de propiedad privada) en formaciones sociales preexistentes brindan nuevas formas de absorber los excedentes de capital y trabajo existentes”*.

De esta forma, en la actualidad la hegemonía de las elites en la región del Sumapaz (y otras regiones con iguales características) busca ampliarse no sólo vía dominio y despojo de los medios de producción, sino además vía expropiación de las formas de reproducción de la vida social campesina, cuya materialización conllevaría a la descampesinización de vastos sectores,



su desterritorialización y la liberalización de su territorio para el aprovechamiento privado.

La expresión de esta disputa tiene como corolario la dimensión territorial. Tanto la consolidación del poder de la clase dominante como el del campesino se encuentra atravesada por dimensiones militares y políticas en el que el avance o retroceso a nivel territorial va a repercutir en la correlación de fuerzas, y por tanto en la consolidación del proyecto hegemónico capitalista o contrahegemónico campesino. La disputa hegemónica se convierte en este contexto en una disputa territorial.

Con la llegada del proceso de negociación entre las FARC-EP y el Estado colombiano a partir de la segunda década de los años 2000 este escenario se agudiza. Dado que se desvanece el enemigo interno, la disputa por la ampliación de la hegemonía se intensifica en esa combinación de *cerco* en diversos ecosistemas estratégicos donde la guerrilla mantenía presencia y control social, gracias a la posibilidad que la desmovilización de esta fuerza insurgente brindaba para desocupar y acceder a territorios antes vedados.

Con el declive parcial del discurso de la lucha anti-terrorista en muchos lugares, se pasa al de las *"locomotoras del desarrollo"*, la protección ambiental y la salvaguarda de los ecosistemas estratégicos como una cuestión de seguridad nacional. De esta manera, el proyecto económico que sustenta materialmente el dominio de las clases empresarial, política y terrateniente del país busca articularse a la agenda de demandas sociales por la lucha contra el cambio climático y la deforestación. El nuevo enemigo interno toma la forma de campesino, y bajo esa nueva figuración se procede a cercarlo militar y jurídicamente bajo el auspicio de una sociedad que se conecta con esa visión hegemónica de la cuestión ambiental en donde, ya sin la mayor guerrilla del país, es posible alcanzar el *"progreso"* de la nación.

El campesinado como sujeto político de larga tradición en el país, nuevamente irrumpe en este escenario en búsqueda de articular voluntades en diferentes sectores para disputar el modelo de desarrollo hegemónico impuesto en sus territorios, mediante la protesta social y la lucha política y jurídica. En el caso de la región del Sumapaz, se destacan tres procesos cuya dinámica rememora la lucha agraria de inicios del siglo XX de los y las sumapaceñas: el litigio jurídico, el impulso de las Zonas de Reserva Campesina y la organización social del campesinado mediante figuras de articulación regional.

El litigio jurídico ha sido utilizado para dismantelar las políticas y normativas, particularmente ambientales, impuestas en las últimas décadas en la alta montaña, así como también para defender y reivindicar figuras de ordenamiento territorial con enfoque campesino. Esto último se relaciona con el segundo proceso, donde el impulso de dicha figura de orde-

namiento territorial ha buscado fortalecer el modo de vida campesino, sus formas de producción y el cuidado de los bienes comunes del territorio, y garantizar la soberanía campesina sobre el territorio. Y, por último, con la articulación de distintos sectores del campo y la ciudad (sectores ambientalistas, juveniles, sindicales y otros) se han adelantado procesos organizativos que articulan las diversas reivindicaciones y demandas de la región, de cara a desplegar acciones políticas amplias que contrarresten el “*cercos institucional*”.

En este escenario de disputa abierta la confrontación en lo cotidiano y en la espacialidad se hace fundamental. El desarrollo de un ejercicio ampliado y sistemático de desafío a la hegemonía de los intereses de las élites a través de la reducción del margen de maniobra político y social del Estado y otros sectores no gubernamentales y privados, la difusión entre las conciencias de los sentidos de esta lucha común, así como de los métodos de dominación traslapados en políticas y acciones “socialmente responsables”, es clave para balancear la disputa a favor del sector contrahegemónico. Sin embargo, por el carácter territorial que toma la disputa por la hegemonía actualmente, sólo con la traducción de este ejercicio en implicaciones territoriales podrá consolidarse de manera progresiva una nueva geografía de las luchas por un nuevo proyecto de sociedad.

## Bibliografía

ACSERALD, Henry: “*Ambientalização das lutas sociais –o caso do movimento por justiça ambiental*”, en **Revista Estudos Avançados**, São Paulo, Universidad de São Paulo, 2010, Volume 24, número 68. pp.103-119, <http://www.scielo.br/pdf/ea/v24n68/10.pdf>

ARENAS, Jacobo: **Diario de la resistencia de Marquetalia**, Bogotá, 1972, <https://docplayer.es/18739396-Diario-de-la-resistencia-de-marquetalia.html>

CORTÉS, Jimena, SARMIENTO, Carlos: **Visión socioecosistémica de los páramos y la alta montaña colombiana: memorias del proceso de definición de criterios para la delimitación de páramos**, Bogotá, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2013, <http://www.humboldt.org.co/es/component/k2/item/109-nueva-cartografia-de-los-paramos-de-colombia-diversidad-territorio-e-historia>

FAJARDO, Darío: “*Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana*”, en COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS: **Contri-**

**bución al entendimiento del conflicto armado en Colombia**, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, Febrero 2015, pp. 352-406, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi%20Hist%20rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V%20ctimas.%20La%20Habana,%20Febrero%20de%202015.pdf>

— **Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra**, Bogotá, Instituto de Estudios Ambientales/Universidad Nacional de Colombia, 2002.

FERNANDES, Bernardo Mançano: “*Sobre la tipología de los territorios*”, en SAQUET, Marcos Aurelio y SPOSITO, Eliseu Savério: **Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos**, São Paulo, Editora Expressão Popular, 2009, <https://pt.slideshare.net/guilhermealmeida1/livro-saquetesposito> (portugués) y <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf> (español).

— “*Territorio, teoría y política*”, en LOZANO VELÁSQUEZ y Fabio. FERRO, Juan Guillermo: **Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI**, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2009, <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/10/mancano-fernandez-territorios-teoria-y-politica.pdf>

GARCÍA NOSSA, Antonio: **Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina**, Bogotá, Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia, 1986.

GRAJALES URREGO, Natalia: **La cuestión agraria y la cuestión ambiental en Los Andes colombianos. Estudio sobre el campesinado del páramo de Sumapaz**. Trabajo de grado para optar al título de magíster. Rio de Janeiro, Programa de pós-graduação em Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade (CPDA)/ Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro (UFRRJ), 2020, [https://sucupira.capes.gov.br/sucupira/public/consultas/coleta/trabalhoConclusao/viewTrabalhoConclusao.jsf?popup=true&id\\_trabalho=10803670](https://sucupira.capes.gov.br/sucupira/public/consultas/coleta/trabalhoConclusao/viewTrabalhoConclusao.jsf?popup=true&id_trabalho=10803670)

HARVEY, David: “*El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión*”, en PANITCH, Leo y COLIN, Leys: **El nuevo desafío imperial**, Buenos Aires, Clacso, 2004, pp. 99-119, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

HOFSTEDE, Robert; SEGARRA, Pool; MENA, Patricio: **Los Páramos del mundo. Proyecto Atlas Mundial de los Páramos**, Quito, Global Peatland Initiative/NC-IUCN/EcoCiencia, 2003, <http://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56486>

HUGUES, Portelli: **Gramsci y el bloque histórico**, Bogotá, Siglo XXI

editores, 1977.

KALMANOVITZ, Salomón: **Economía y nación: una breve historia de Colombia**, Bogotá, Editorial Norma, 2003.

\_\_ **Economía y nación: una breve historia de Colombia**, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994.

LECHNER, Norbert: **La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado**, Santiago de Chile, Ediciones Ainavillo, 1984.

LONDOÑO Botero, Rocío: **Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)**, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia (Biblioteca abierta), 2014.

MACHADO, Absalón: **La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio**, Bogotá, Áncora editores, 1998.

MARULANDA VÉLEZ, Manuel. **Cuadernos de campaña**, s.f., [http://resistir.info/colombia/cuadernos\\_de\\_campana.pdf](http://resistir.info/colombia/cuadernos_de_campana.pdf)

MOLANO, Alfredo: **A lomo de mula. Viajes al corazón de las Farc**, Bogotá, Penguin Random House Grupo Editorial, 2016.

PALACIOS, Marco: **¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930**, Bogotá, Universidad de los Andes y Fondo de Cultura Económica, 2011.

SÁNCHEZ, Gonzalo y MEERTENS, Donny: *"Tierra y violencia. El desarrollo desigual de las regiones"*, en **Revista Análisis Político**, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1989, Volume 6, pp. 8-34, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74160>

THWAITES, Mabel: **Estado y marxismo: un siglo y medio de debates**, Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2010. 2ª edición.

VARELA MORA, Laura y ROMERO Picón, Yuri. **Surcando amaneceres. Historia de los agrarios de Sumapaz y oriente del Tolima**, Bogotá, Fondo editorial UAN, 2007.

VILLARRAGA PEÑA, Fabián Andrés: **Cambio tecnológico, mercado y políticas de Desarrollo Rural en la economía campesina: caso de Guaya-betal, Cundinamarca 1970 - 2010**. Tesis de pregrado. Bogotá, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas/ Universidad Externado de Colombia, 2015.



# Identidad de clase en posiciones medias. Un estudio realizado en profesionales asalariados y gerentes del Área Metropolitana de Buenos Aires

*Ma. Manuela Leiva<sup>1</sup>*

## Introducción

En Argentina frecuentemente se llama la atención sobre las posiciones intermedias entre la clase trabajadora y la capitalista señalándolas como la clase media, a la cual se le asocia un comportamiento político oscilante. Parte del problema es que el término “clase media” incluye a personas con posiciones, ocupaciones y experiencias muy diferentes; por lo cual “clase media” es una idea que abarca situaciones heterogéneas y orientaciones políticas distintas. Esto puede verse en el apoyo a protestas de distinto origen, desde las consideradas más conservadoras hasta las más progresistas, que suele serle atribuido. El interés por pensar estas posiciones de clase y preguntar sobre sus apoyos y/o sus posicionamientos políticos, se debe a la ambigüedad estructural que presentan, por lo que el tema ha sido desarrollado desde distintas perspectivas. Por esto, en la primera parte del capítulo se recorren algunas de las definiciones, según diversos autores, sobre la clase media argentina. Luego, se abordan distintas teorías en torno a las posiciones intermedias entre las clases antagónicas que, a diferencia de lo anterior, no son nombradas necesariamente como clase media. Asimismo, estas perspectivas se preguntan por la vinculación entre dichas posiciones estructurales y su posicionamiento político.

En relación a lo mencionado, el objetivo del capítulo<sup>2</sup> es indagar en aspectos

---

1. Lic. en Sociología (UBA), Maestranda en Investigación en Ciencias Sociales (UBA), Docente (UBA).

2. El presente capítulo ha sido elaborado en base al trabajo destinado a la producción de dos capítulos que formarán parte de la tesis “Orientaciones político-ideológicas e identidad de clase: quiénes son y cómo piensan de sí mismos gerentes y profesionales

subjetivos vinculados a la identidad de clase de la población referida. Para este fin, en la segunda parte del capítulo se presenta un avance de una investigación cualitativa en la que se indaga en la dimensión *Identidad de clase* de profesionales asalariados y gerentes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Como punto de partida se plantean las siguientes preguntas: ¿cómo se identifican personas pertenecientes a estas posiciones intermedias de la estructura?, y particularmente, ¿cómo se piensan a sí mismas en relación a las clases antagónicas?

Para responder estos interrogantes se presenta, a través de fragmentos seleccionados, un análisis de 20 entrevistas realizadas a gerentes y profesionales asalariados durante 2018-2019. Los entrevistados fueron seleccionados a partir de la utilización de una base de datos<sup>3</sup> que cuenta con información proveniente de una encuesta a una muestra probabilística de 1065 personas residentes en el AMBA. El análisis de los relatos obtenidos en las entrevistas es sincrónico y se identificaron nodos o tópicos temático-narrativos utilizando la técnica de análisis temático.

### **Hacia el estudio de las posiciones asalariadas de “clase media”**

El término “clase media” es conocido y aceptado en la sociedad y, sin embargo, al momento de definirlo surgen problemas debido a la falta de acuerdo acerca de los límites que separan a esta clase de otras y, anterior a esto, tampoco queda claro cuáles son los criterios fundamentales en los que se basan los estudios para pensar dicha clase. Esta falta de definición es un problema que se presenta y es reconocido por los académicos dedicados al tema. Así, Adamovsky (2014) sostiene que es una categoría que circula sin mucho rigor entre los investigadores y que los trabajos dedicados a ella inician planteando la dificultad que existe para definirla con parámetros objetivos. Por esto, considera que es una categoría residual, que no queda conformada por la homogeneidad de las personas que agrupa, sino que serviría para agrupar a todos aquellos que no forman parte de la clase obrera ni de la capitalista, es decir, de las clases cuyos intereses son antagónicos.

Además de esta aclaración necesaria, Adamovsky (2019) lleva adelante un estudio en el que rastrea el origen del uso y apropiación por parte de

---

del Área Metropolitana de Buenos Aires”, dirigida por R. Sautu y R. Elbert en el marco de la Maestría de Investigación en Ciencias Sociales (UBA).

3. Base de datos del proyecto UBACYT código 20020130100372BA, dirigido por R. Sautu como parte de la Programación Científica 2014-2017.



la población argentina del término. En Argentina el término “clase media” comienza a conformarse como identidad cuando parte de la población empieza a autoperibirse como tal, lo que sería resultado de una reacción a la identificación de los trabajadores con el peronismo. Así, la identidad de clase media en Argentina queda estrechamente vinculada al contexto político que la enmarca y es en oposición a la clase trabajadora y los sectores más postergados que comienza a erigirse desde mediados de los '40 la idea e identidad de clase media en Argentina. Siguiendo al autor, lo que generaba oposición al peronismo por parte de las personas que elegían identificarse con la clase media era que las jerarquías sociales habían sido cuestionadas. Esto no sólo tiene que ver con el poder adquisitivo, sino que esta irritación sería parte de aquellos que tenían alguna ventaja sobre otros por tener niveles medios y altos de educación formal, y/o conocimientos y habilidades vinculados a la cultura considerada legítima, entre otros.

También se destaca la observación acerca del papel que tuvo la academia como legitimadora de estas ideas. A partir de la década del '50 se llevan a cabo investigaciones desde la Sociología y la Historia<sup>4</sup> que son útiles para adjudicar a la clase media una misión modernizadora. En el contexto que tienen lugar estos trabajos académicos, y sobre todo en la década del '60, estaban en boga los planteos teóricos del desarrollo y de la modernización a partir de los que se sostenía que el camino al desarrollo de los países de América Latina se daría en base a una rápida industrialización y que el camino debía ser la modernización de las instituciones. En esto, el papel de la clase media sería fundamental porque es la que dinamizaría estos procesos y sostendría los valores democráticos y liberales.

Así es cómo la identidad de clase media quedó asociada con estas características: estar en el medio de otras dos clases, ser considerada la clase que lleva la misión modernizadora, que posee educación y conocimientos vinculados a la cultura considerada legítima, a las que se pueden sumar aquellas relacionadas con su capacidad de consumo y, como consecuencia, con la aspiración a determinado estilo de vida vinculado al acceso a determinados bienes, entre otras características (Svampa, 2001).

Sin embargo, es difícil sostener que estas características se mantengan inmutables a lo largo del tiempo, por lo que la identidad de clase media desde el momento de su conformación, a mediados del siglo pasado, puede mostrar diferencias con la identidad del nuevo siglo, el cual inicia con una crisis en el país económica, política y social que ha traído significativos cambios a

---

4. Adamovsky (2019) hace referencia a aquellas investigaciones encabezadas por Gino Germani y José Luis Romero, respectivamente.

nivel general. Entre los cambios que atravesaron estos sectores en particular, se pueden mencionar el empobrecimiento, la pérdida de trabajo, la situación de vulnerabilidad, la interrupción de la idea de movilidad social ascendente a través de la educación, la reducción o pérdida de los ahorros, entre otros. Sobre esto, y utilizando la idea de “nuevos pobres” para referirse a personas de clase media que comenzaron a tener ingresos por debajo de la línea de pobreza, Minujín y Anguita (2004) plantean que la ubicación de dichas posiciones de clase media dentro de la estructura social no tendría a futuro la misma claridad que hasta ese momento habían tenido en lo que respecta a identidades. Así, puede pensarse que mientras antes habría existido cierta vinculación entre ubicación estructural e identidad social, a partir de la crisis del 2001 se habría producido un trastocamiento que habilita a preguntarse nuevamente por la identificación de estas posiciones.

Acerca de esta crisis, Visacovsky (2012) entiende que dio lugar a un escenario de transformación de las condiciones, estilo de vida, experiencia e identidad de personas de clase media. También destaca el protagonismo que les fue atribuido en las protestas de la época, “los cacerolazos”, que fueron presentados por la prensa y estudios como reacciones espontáneas de clase media. Éstos comenzaron como una acción para reclamar sus depósitos bancarios, pero pronto tuvieron como eje la oposición al gobierno nacional y, luego, a la totalidad del sistema político. Esta actitud planteó la duda acerca de lo que estaba ocurriendo con la clase media, si estaba atravesando un cambio tal como para poner fin al individualismo en favor de una posible alianza con los trabajadores, excluidos y desocupados o si simplemente era una reacción pasajera. Tomando esto como punto de partida, el autor sostiene que las experiencias y percepciones de empobrecimiento de estas personas fueron acompañadas por prácticas de diferenciación de quiénes creían que debían estar separados, de los más pobres, a pesar de su propio empobrecimiento. Esto se corresponde con la idea de que algunos mantuvieron su identidad. Sin embargo, al mismo tiempo se encuentra que otros pusieron en suspenso su identidad social (Kessler y Di Virgilio, 2008).

Por otro lado, en cuanto a los estudios sobre la clase media en Argentina es importante señalar aquellos dedicados a la estructura de clases. En un inicio, el modo establecido desde el ámbito académico para medir las clases sociales fue a través de estudios estadísticos a partir de las categorías ocupacionales, lo que resulta ser una base para estudiar estos temas. Este tipo de estudios inicia con el de Germani en el que se forma a la clase media estableciéndose la división entre ésta y la clase trabajadora<sup>5</sup>. Estudios posteriores resultan

---

5. El impacto de estos trabajos sobre la construcción del término de clase media ya fue

relevantes para conocer los cambios ocurridos en la estructura de clases argentina. Este tipo de trabajo puede hallarse en Torrado (1992) donde, específicamente respecto a la clase media, se la presenta separada entre los segmentos clase media autónoma y asalariada. También Sautu (2011) muestra cómo son construidas las clases sociales a partir de los grupos ocupacionales y, particularmente, se centra en las posiciones medias en un estudio en el que se indagan sus ideas, valores y creencias (Sautu, 2001).

De esta manera, las ocupaciones pueden ser una orientación acerca de qué se suele señalar con el término “clase media” que, siguiendo a los autores mencionados, se refiere a profesionales independientes, profesionales asalariados en relación de dependencia tanto del sector público como del privado, técnicos, comerciantes, empleados de servicios, empleados jerárquicos, pequeños propietarios. Vale aclarar que esta referencia se basa en los usos extendidos que se le dan al término que parten de la clasificación por ocupaciones. Así, con esta definición se espera orientar acerca de lo que en general es conocido como clase media, reconociendo la falta de precisión que este término implica. Incluso, se puede sugerir que esta indefinición es parte de la efectividad que tuvo el término para ser diseminado y apropiado por la población, parte de la cual puede percibirse de clase media aun cuando en base a sus posiciones objetivas no lo sean.

Para el estudio que se presenta, esto no significa un obstáculo dado que se estudian posiciones específicas: profesionales asalariados y gerentes. La vinculación que hay entre estas posiciones y la clase media es que aquellas forman parte de dicha clase según los planteos de la totalidad de los autores mencionados. Sin embargo, no es por esta característica –ser parte de lo que se considera la clase media– que fueron elegidas para el estudio, sino por la ambigüedad que puede representar no ser parte de la clase obrera, pero tampoco poseer los medios de producción y ser asalariadas.

Acerca de esto, y más allá de las particularidades mencionadas del caso nacional, el análisis de clases sociales ha debatido extensamente sobre la definición teórica y empírica de las posiciones medias en la estructura social. La importancia de las teorías que se presentan a continuación es que pueden encontrarse en ellas dos grandes temas teóricos que las atraviesan. Por un lado, la homogeneidad o heterogeneidad entre las posiciones ocupacionales intermedias en la sociedad actual y las fronteras que las separan. Y, por el otro, la medida en que las características de estas ocupaciones son base de definición de intereses, posiciones políticas e intervenciones colectivas (Gómez, 2014).

---

mencionado anteriormente (Adamovsky, 2019).

Tal como con el término “clase media”, existen diferentes definiciones de los grupos considerados intermedios entre las clases obrera y capitalista, que expresan diversas caracterizaciones de su comportamiento político e identidades. Algunos autores señalan que las posiciones de clase media pueden ser una fuente de radicalización con potencial para generar y superar sus conflictos y diferencias con la clase obrera (Ehrenreich y Ehrenreich, 1976); mientras que otros las señalan como posiciones que una vez consolidadas como clase, se transformarían en un elemento conservador. En este sentido, Goldthorpe (1992) considera que los profesionales, administradores y directivos, que conforman la clase de servicios, actúan con autonomía y discrecionalidad, y tienen mejores condiciones de trabajo que otros empleados y obreros, diferenciándose así de ellos por estas características. Por esto, sostiene que la clase de servicios tiene interés en mantener el statu quo y que hay poca evidencia para pensar en una alianza de clase con la clase obrera o en su potencial de radicalización. Así, aunque puedan parecer por momentos grupos radicalizados, esto se da de manera esporádica y es muy difícil que se movilice contra el orden establecido.

El lugar que ocupan estas posiciones es pensado también como una zona intermedia entre los dos polos del espacio social. Sobre esto, Bourdieu (2001) plantea que hay diferencias nítidas entre los polos opuestos del espacio social, a diferencia de lo que ocurre en las posiciones medias. En cuanto a la posición política de estas últimas, en base a su posición objetiva en medio de los dos polos, mantienen un equilibrio inestable y vacilan entre dos alianzas políticas opuestas. Así, estas posiciones son definidas de distinto modo por quienes quieren atraerlas hacia sus posiciones en la lucha de clase<sup>6</sup>.

Asimismo, se ha señalado que debido a que sus miembros se encuentran objetivamente en una posición de clase contradictoria, su lugar en la lucha de clases es objetivamente indeterminado (Wright, 1983). Acerca de esto también hace referencia Poulantzas (1973), que comienza realizando una distinción entre los trabajadores productivos –quienes producen plusvalía– y los trabajadores no productivos. Del trabajo productivo quedarían excluidos los empleados de comercio, oficinas de servicios, entre otros. Pero, surge la duda acerca de la pertenencia de clase de aquellos que intervienen técnicamente en la producción de plusvalía, pero que, al mismo tiempo, tienen autoridad para vigilar el proceso de trabajo, como es el caso de ingenieros y técnicos en la producción. Para el autor, la autoridad que ejercen tiene el mayor peso, por lo que no se los puede considerar

---

6. A modo de ejemplo, profesionales asalariados podrían ser interpelados tanto como parte de la clase media diferente de la clase trabajadora o como trabajadores pertenecientes a la clase trabajadora.

pertenecientes a la clase obrera. Esto hace referencia a la determinación estructural de clase, pero no a su posición de clase en la coyuntura. Sobre esto, Poulantzas remarca que pueden tomar partido tanto por los obreros como por los capitalistas. Asimismo, el autor distingue la pequeña burguesía tradicional –pequeños propietarios– de la nueva pequeña burguesía que incluye a los trabajadores no productivos mencionados anteriormente, funcionarios del Estado y de sus aparatos. Estas demarcaciones son útiles para pensar en alianzas de clases y fracciones, de modo tal que la fracción pequeño burguesa de los asalariados no productivos estaría más cerca de la clase obrera que la fracción pequeño burguesa tradicional.

### **Abordaje teórico de la identidad de clase en profesionales asalariados y gerentes**

Teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, la posición teórica adoptada para pensar las posiciones intermedias específicas de profesionales asalariados y gerentes, sostiene que las clases sociales no son grupos formados por categorizaciones realizadas a partir de similitudes y diferencias, sino que la estructura de clase se encuentra ligada a las relaciones de producción surgidas de la explotación de la fuerza de trabajo por parte de los dueños de los medios de producción, de donde surgen los intereses antagónicos de las dos clases fundamentales del modo de producción capitalista, el proletariado y la burguesía.

Sobre lo mencionado, el crecimiento y la consolidación de las posiciones medias en el capitalismo avanzado ha representado un desafío teórico para las perspectivas marxistas. El desarrollo del capitalismo ha conllevado cambios estructurales interconectados que permiten pensar en los procesos subyacentes a las clases. Estos cambios son: la progresiva pérdida de control sobre el proceso laboral por parte de los trabajadores, la elaboración dentro de las empresas y burocracias capitalistas de jerarquías de autoridad y la diferenciación de las distintas funciones que originalmente eran propias de los capitalistas (Wright, 1983). Son estos cambios los que han generado el surgimiento de nuevas posiciones en la estructura de clases resultante en un aumento y consolidación de posiciones medias asalariadas.

Siguiendo a Wright, existen diferenciaciones entre los trabajadores para poder distinguir a todas estas posiciones que, si bien venden su fuerza de trabajo, no parecen ser posiciones propias de clase obrera. Pero, asimismo, hace una crítica al planteo de Poulantzas sosteniendo a partir de un estudio empírico que, si todos los trabajadores no productivos formaran parte de la

pequeña burguesía, la clase obrera se reduciría numéricamente de manera considerable<sup>7</sup> (Wright, 1983).

Por esto, el autor introduce el concepto de posiciones contradictorias de clase y establece dos variables ligadas a las características propias de esta población (Wright, 1997). La primera es la variable autoridad: hace referencia al papel de dominación o control de las actividades de los trabajadores dentro de la producción por parte de otros. Este control antes era ejercido directamente por los capitalistas, pero en la actualidad son funciones ejercidas por delegación por otros empleados. Este es el caso de los gerentes, directivos, jefes y todos aquellos que ejercen la dominación como parte de su puesto en el trabajo. Por esto puede considerarse que tienen intereses de, simultáneamente, la clase capitalista –en tanto dominan a otros trabajadores– y la clase obrera –porque en el proceso de producción están ellos mismos controlados y dominados por los capitalistas. La segunda variable que toma en cuenta es la calificación. Tal como los directivos, los empleados con calificaciones ocupan una posición privilegiada al ser las calificaciones escasas en el mercado de trabajo.

Desde esta perspectiva estructuralista, entonces, las posiciones contradictorias ocupan un lugar objetivo dentro de la estructura de clases a partir de las dimensiones de autoridad y calificación. Sin embargo, al pensarlas en términos de formación de clase –es decir, las relaciones sociales que se dan dentro de una clase para unificar a sus miembros– es cuando surgen las complejidades propias de estas posiciones, ya que existen probabilidades menos determinadas de organizarse en formaciones de clase dadas, por lo que potencialmente podrían adscribir a distintas; demostrándose así el carácter objetivamente contradictorio de sus intereses (Wright, 1983). Acerca de este tipo de interpretación, se sostiene que el alineamiento de estas posiciones frente al statu quo depende en especial de la lucha y formación de clases (Gómez, 2014) y que, al ser su lugar en la lucha de clases objetivamente indeterminado, son especialmente sensibles a las fuerzas políticas e ideológicas (Burris, 1992).

Para captar estos aspectos de índole subjetiva es necesario desplazar la atención desde la objetividad de la estructura hacia los sujetos –a nivel micro social– y comprender la articulación entre ambas dimensiones teniendo en cuenta los procesos que los constituyen. Para esto es necesario dar lugar a los procesos que funcionan como mediaciones entre ellos, como la experiencia

---

7. Si bien el autor aclara que la validez de una conceptualización de las clases no puede juzgarse por el número de personas que quedan incluidas en las mismas, ese es un rasgo que se debe tener en cuenta debido a que la mayor o menor extensión de la clase obrera tiene importancia política.

(Thompson, 2012), la cual queda condicionada por las relaciones de producción que distribuyen a los sujetos en distintas posiciones (Meiksins Wood, 1983). Este planteo sostiene que para la formación de clase es necesario que los sujetos, como resultado de sus experiencias comunes, sientan y articulen la identidad de sus intereses comunes a sí mismos, frente a otros cuyos intereses son distintos y/u opuestos; lo que hace referencia al antagonismo entre las clases capitalista y trabajadora. Teniendo esto presente, pensar la experiencia vivida por parte de los sujetos que ocupan las posiciones medias estudiadas resulta crucial por la situación en la que se encuentran, ya que llevarían en sí mismos la contradicción de los intereses de ambas posiciones antagónicas. De ese modo, la experiencia que viven es particular y, a nivel de las ideas, habría que estudiar cómo procesan subjetivamente estas contradicciones. Así, sin dejar de ocupar el lugar central las relaciones materiales, se deben tomar en cuenta las construcciones de significaciones, de identidades e intersubjetividades a través de la acción y el lenguaje (Galafassi, 2020).

En este sentido, las relaciones de producción no sólo condicionan la experiencia, sino también los posibles contactos entre las personas y las comunicaciones. Entonces, las vinculaciones con compañeros de trabajo, amistades, familiares, entre otros, pueden influir sobre la identidad. Por este motivo, resulta relevante pensar en las interacciones sociales que tienen lugar en la experiencia y porque, además, son centrales en la generación de la conciencia individual. Es decir, en la comunicación, a partir de la interacción, es donde se crean los signos entre los cuales la palabra es predominante por permitir el discurso interno (Volóshinov, 1992). Así, la conciencia se forma al llenarse de contenido signico, por lo tanto, sólo en el proceso de interacción social. A su vez, es en la experiencia y a través de la interacción que el individuo es interpelado por ideologías, siendo éstas también nexos entre las relaciones objetivas y las subjetividades. De esta manera, se constituye y modela la forma en que los sujetos viven sus vidas como actores conscientes y reflexivos en un mundo estructurado y significativo. La formación de los seres humanos por parte de cualquier ideología, siguiendo a Therborn (1987), implica un proceso simultáneo de sometimiento y cualificación, el cual hace reconocer lo que existe y no existe, lo posible e imposible –que moldea el sentido del cambio–, lo justo e injusto, entre otros. De esta manera quedan conformados los aspectos subjetivos, como son, por ejemplo, las identidades y visiones sobre lo existente y verdadero.

De éstos, en el presente capítulo, se presenta una de sus dimensiones, la identidad de clase. Se destaca que las identidades se construyen mediante la diferencia, siendo a través de la relación con un Otro que pueden conformarse. Así, al pensar en la identidad, se incluye tácitamente la relación con



lo que no se es, con lo que forma parte de su afuera constitutivo (Hall, 2003). Por esto, si bien una forma de indagar cuestiones propias de identidad de clase es a partir de la autopercepción de la propia clase, para estudiar la identificación es necesario pensar también en la percepción de la relación con el Otro, lo que, en términos de clases sociales, es la relación con las clases que no son la considerada propia por el sujeto (Jorrat, 2014; Sautu, 2001).

### **Comprensión de la propia posición intermedia entre dos clases**

Debido a la particularidad que tienen los entrevistados del estudio de ocupar en la estructura de clase posiciones intermedias entre las clases trabajadora y capitalista, a lo largo de las entrevistas, y posteriormente a que se autoidentifican como parte de la clase media, se generó un espacio para pensar estas posiciones en relación a dichas clases. En general, se les preguntaba de qué clase se consideraban más cercanos. En principio, se pudo notar que en sus respuestas daban cuenta de una comprensión de su propia posición intermedia. Así lo expresa, por ejemplo, Walter: *“La realidad es que si me junto con gente de clase baja, me discriminarían; si me junto con gente de clase alta, me discriminarían; entonces, caigo en el medio, de una forma u otra”* (Nº 19, profesional asalariado con personal a cargo). Este es un caso de falta de identificación con las clases antagónicas debido a la discriminación que él considera que otros tendrían hacia él. En sentido similar, Miguel relata que cuando, debido a su trabajo, debe asistir a eventos, algunas veces se siente incómodo, no se siente a gusto porque ve a gente que no es cómo él; pero que en relación a la clase baja tampoco se siente cómodo porque en la actualidad la clase baja no es igual a la que era cuando él era chico, siguiendo su relato. A raíz de este comentario se le pregunta qué es lo que lo hace sentir incómodo, a lo que responde:

Quizá, cuando vamos hacia arriba, es como que no veo gente que haya laburado toda la vida para tener todo lo que tiene. Y cuando vamos hacia abajo, veo que toda esa gente pierde oportunidad que, por ejemplo, yo la tomé la oportunidad, digamos, nadie me regaló nada, o sea, laburé, estudié (Nº 7, gerente).

En el fragmento puede observarse otro elemento analizado referido a la importancia que le otorga el entrevistado al esfuerzo, ya que Miguel adjudica la responsabilidad de las condiciones en las que viven las personas a ellas mismas. Él considera que el que no trabaja es porque no se esfuerza o no aprovecha las posibilidades de hacerlo, fundamentando su relato en la idea

de que en la sociedad existe igualdad de oportunidades (Mora Salas, 2005). Esta diferencia que encuentra al observar hacia *abajo*, en sus términos, le dificulta poder identificarse; del mismo modo, también encuentra dificultad para identificarse con personas de *arriba*, porque considera que lo que tienen no es en base al trabajo, lo cual coincide con la mirada de otros entrevistados quienes no tienen una opinión favorable a la clase capitalista y sospechan de sus prácticas y su modo de obtener dinero porque remarcan que no trabajan<sup>8</sup>.

Por otro lado, se encontraron casos en los que se manifiesta el sentido opuesto; es decir, hay un sentimiento de vivir estas posiciones intermedias desde la posibilidad de vincularse de manera adecuada con las otras clases. Este es el caso de José al expresar:

Me siento cómodo dónde estoy, no me molesta estar con nadie, no me molesta... no hago diferencias, no está en mi estilo. [...] yo me veo rodeado de trabajadores constantemente, y después me reúno con los empresarios al otro día. No... distinto, pero son dos puntas del péndulo. Dos partes totalmente distintas. Reunirse a hablar con el empresario no es hablar con el trabajador, son dos idiomas distintos (Nº 3, profesional asalariado).

Se destaca del fragmento cómo se presenta el término *idioma*. Se puede pensar que es utilizado como una metáfora para hacer alusión a los intereses de clase de cada uno, ya que él manifiesta que los intereses de ambos son contrapuestos y lo sintetiza en "*Yo quiero ganar más, vos no me pagas más*" (Nº 3). También permite observar el tipo de diálogo que lleva adelante con ambos y, asimismo, el fragmento da cuenta de su capacidad para cambiar su propio idioma al reunirse con trabajadores y luego con empresarios, con el fin de comunicarse con ambos. En sentido similar Héctor expresa:

yo particularmente me siento cercano a los dos, porque yo entiendo las necesidades de ambos. Entiendo la necesidad del dueño de la empresa que está poniendo su capital ahí y está queriendo, digamos, con eso obtener obviamente renta; pero por el otro lado le está dando trabajo a un montón de gente. Y entiendo la necesidad perfectamente del trabajador, del laburante que necesita eso. O sea, en realidad me muevo perfectamente con los dos, no tengo... es más, me siento cómodo con cualquiera de ellos. ¿Cómo te puedo decir?, hablo con la

---

8. Tema que surge al hablar de la desigualdad social, específicamente al abordar las ideas que tienen los entrevistados sobre la clase alta.

gente de... por ahí tenemos distintos temas de conversación, no sé, ¿no?, con uno puedo hablar de fútbol, con otro puedo hablar... no sé, de arte o de lo que sea. Pero no... me siento cómodo con los dos, no tengo problema con ninguno de ellos (Nº 5, gerente).

En los testimonios se muestra la facilidad de estos entrevistados para manejarse entre empresarios y trabajadores. Lo que emerge es la comprensión por parte de ellos acerca de la oposición entre los intereses de estas clases; pero, a diferencia del anterior, el último parece creerlos compatibles ya que dice que él entiende a ambos, tanto al dueño de una empresa como a los trabajadores.

Por fuera de esta interpretación de las palabras de los entrevistados en referencia a los intereses de clase, queda manifiesta la actitud que tienen al relacionarse con otras clases sociales. Ellos hacen alusión a una habilidad para cambiar su forma de hablar o los temas de conversación con el fin de interactuar con personas de distintas clases sociales. En sentido similar, Daniela expresa que se siente cómoda en cualquier contexto y relacionándose con otros. Ella considera que *“es como que siento que me desenvuelvo en cualquier ámbito y me manejo bien, o sea, con gente del laburo que es chetísima y viene de familia súper cheta, no tengo problema; con... no tengo problema, o sea, yo me siento cómoda en cualquier ámbito, y para mí eso es un plus enorme”* (Nº 8, gerente). Ella cree que la comodidad se debe a su experiencia en el paso por la escuela pública a lo largo de su trayectoria educativa, lo que sería el motivo por el cual tiene la capacidad de desenvolverse en cualquier ámbito e interactuar de manera adecuada con distintas personas. Detrás de esta idea se encuentra la centralidad que le dan los entrevistados a la educación pública (Visacovsky, 2012), y es desarrollado por esta entrevistada en otros momentos de la entrevista.

### **Sentirse cercano a la clase trabajadora por la clase de origen**

Al momento de sentirse cercanos a una de las clases polares de la estructura, una tendencia en las respuestas de los entrevistados que se identificaban con la clase trabajadora, era sentirse identificados con esta clase debido a la clase de origen. Acerca de esto, Laura dice: *“Estoy en el medio, me tira... hay... lo que pasa es que mi papá era obrero, ¿entendes?, entonces lo tengo siempre, tengo mis orígenes presentes, entonces me siento más cercana hacia al de más abajo, no hacia el de más arriba”* (Nº 9, profesional asalariada con personal a cargo). Así, denota una identificación con la clase trabajadora por la clase de su papá y

se destaca la idea de *tener los orígenes presentes*, lo que remite a la clase de los hogares de origen de estos entrevistados. Se quiere resaltar el modo que tuvo la entrevistada de interrumpir la respuesta que empezaba a esbozar sintetizándola en que su papá era obrero y preguntando si se entendía. Así, se interpreta que sin más que ese motivo debería bastar para que se comprenda su afinidad con la clase trabajadora, lo que muestra lo significativo que esto resulta para los entrevistados. En el mismo sentido, Héctor dice:

En términos... y, es difícil, mira, a ver, yo provengo, insisto, de un hogar de obreros así que me siento identificado con la gente trabajadora, me siento identificado, no dejo de ser un trabajador más, con mejor sueldo, con mejores condiciones, pero no dejo de ser un trabajador más. Pero, insisto, no me siento en determinados grupos, qué se yo (Nº 5, gerente).

Nuevamente en este relato, la identificación con la clase trabajadora remite al hogar de procedencia, lo que también muestra la existencia de trayectorias de movilidad social ascendente por parte de estos entrevistados. Esta idea se expresa en la referencia que hacen al *lugar de dónde se viene*; lo que se encuentra presente también en Miguel, quien, al preguntarle sobre la cercanía con otras clases, dice: “No, no, siempre... siempre hacia abajo. M: ¿Por qué? E: No sé, quizás por de dónde vengo. M: ¿De dónde venís? E: Y... yo vengo de una clase baja” (Nº 7, gerente). El motivo es presentado de manera concreta por ellos: decir que se identifican con la clase trabajadora por el *lugar de dónde vienen* –es decir, la clase de sus hogares de la infancia, previa a la trayectoria laboral que los hace ocupar las posiciones que hoy ocupan– significa que esta etapa de sus vidas tiene un peso que potencialmente los podría mantener al día de hoy conectados con la clase trabajadora. Enmarcada en esta idea, Daniela dice que se siente...

De la clase trabajadora 100%.

M: Y, ¿por qué?

E: Por dónde vengo, sin duda, sin duda. O sea, imaginate al colegio que iba yo, eran todos hijos de obreros y demás, y eran todos compañeros, y es así, contra eso es muy difícil ir de pendejo. Lo cual no quiere decir que no pueda tener una conversación con quien sea, ¿no?, no quita para nada, pero de sentir más afinidad o más... o nada, o incluso que me den más confianza, sin duda... (Nº 8, gerente).

Así, la entrevistada asocia el lugar de dónde viene con la escuela a la que asistía. Como se observó en un apartado anterior, Daniela valora positiva-

mente la educación pública y durante la entrevista parece mostrar que el haber estudiado en la escuela pública constituye para ella un buen recuerdo. Ella, quien también proviene de la clase trabajadora, recuerda que sus compañeros eran hijos de obreros. Esta pertenencia al grupo sería el motivo de su afinidad con la clase trabajadora. Asimismo, del fragmento emerge un aspecto valorativo en relación a las clases ya que, si bien aclara su habilidad para interactuar con cualquier persona, explicita que siente mayor confianza por personas de clase trabajadora.

Por su parte, Tamara es la única entrevistada que no se considera de clase media sino de *clase laborante* porque dice que no sabe si existe la clase media. Lo paradójico del caso es que ella hace muchas diferencias sociales, sin embargo, no se puede reflejar esto a partir de que exprese estas diferenciaciones usando términos de clase. Pero sus demarcaciones se hacen evidentes cuando habla de su ámbito de trabajo, en el cual hace fuertes separaciones entre operarios y administrativos. Es decir, la autopercepción de clase media que tienen otros entrevistados en ella también se encuentra, pero de manera distinta. Ya la diferenciación que hace no es utilizando términos de clase, sino que la hace dentro del ámbito de su trabajo, una fábrica, entre administrativos y operarios. Allí, dentro del ámbito laboral, y bajo la idea de *administrativos vs. operarios*, es donde se pueden hallar diferencias de clase. Sin embargo, al hablar de clases sociales engloba a todos en la *clase laborante* y se autopercibe así por elementos culturales y vinculaciones familiares.

Asimismo, ella acentúa el haber estudiado, diferenciándose de otros que son operarios. Pero, al mismo tiempo, se comprende como parte de la misma clase, tal como se puede ver en el siguiente fragmento donde hace referencia a una conversación que tuvo con un familiar:

por ahí me decía él, que es operario, me dice “ah porque los administrativos...”, “nosotros no tenemos drama con ustedes”, le digo, “pero vos sos un cuatro de copas también, igual que yo”, o sea, todos en la empresa son un número, si te quieren echar te van a echar por lo que sea, o sea, por más que hayas estado 10 años. Pero, le digo “bueno, yo estudié” (Nº 15, profesional asalariada sin personal a cargo).

A pesar de que Tamara hace muchas demarcaciones, en términos de clases sociales es que reconoce ser de la misma *clase laborante*, aunque ella haya estudiado, en sus palabras. Además, en un momento durante la entrevista habla de un compañero con el que comparten la música, por ejemplo. Es decir, lo que comparte es la clase en términos culturales. Asimismo, de estos

compañeros considera que podrían ser como miembros de su familia; de hecho, un familiar cercano suyo es operario. Así lo manifiesta:

M: Los operarios de la fábrica o del lugar donde vos trabajas, ¿vos los consideras una clase social distinta a la tuya?

E: No, porque prácticamente puede ser un primo mío, o sea, nada más que yo estudié y ellos no, pero... no, no, en ese sentido no. Yo he estado por temas de inventarios o hacer inventarios que también participé, y he estado con chicos de logística y que, nada, que yo sé que son del barrio y me recuerda cuando yo también estaba en mi barrio que capaz que los sábados en mi barrio eran cumbia, y eso lo extraño acá (referencia al lugar dónde vive actualmente), ¿entendes? Este chico, había un chico de logística con el que estuve haciendo el inventario, que se conocía un montón de temas que yo también conocía de cuando éramos chicos, y a veces alguno de acá puede decir “¿qué es eso?, ¿qué estás escuchando?”, “no, bueno, son cumbias del año del pedo”, perdón por la expresión, ¿no?, pero bueno [...] (Nº 15, profesional asalariada sin personal a cargo).

Así, hay coherencia entre su autopercepción de *clase laborante* con elementos culturales y vinculaciones familiares que le brindan esta autopercepción en donde se pone de relieve su clase de origen.

### **Sentirse cercano a la clase alta por compartir hábitos y consumos**

Hay entre los entrevistados quienes se sienten más cercanos a una clase alta que a una baja. Los motivos para comprenderse de este modo radican en los hábitos de consumo que tienen. Al hablar con Matías, él comentaba que la empresa en donde trabaja es una corporación en donde hay varios accionistas. Al preguntarle si los consideraba de una clase social distinta a la suya, él respondió que sí porque “*pueden viajar en business a cualquier lado (risas), yo me tomo horas y horas de avión y ellos dicen ‘bueno, ¿a dónde vamos?, chau’, Marruecos y se eligen ya el business durmiendo tranquilos a Marruecos. Yo tengo esa idea, ¿no?, de que sí, que es distinta por esto que te digo, o sea... me parece que sí*” (Nº 11, gerente). Al mismo tiempo, manifiesta tener diferencias con la clase baja y, entre ambas, en cuanto a cercanía y/o cuál es más parecida a lo que es él, dice:

*Me parece que más la clase alta, pero estoy lejos, alguna milla cada tanto cambio y... o un upgrade (risas), ahí me siento más parte.*

M: *¿Cómo que vos te ves más similar a la clase alta que a la baja?*

E: *Qué sé yo, no sé si más similar, pero si decís “¿de cuál lado me siento más cerca?”, no sé, en este momento me parece que sí, pero hay una distancia larga. Ahora me siento más cerca de esa que la clase baja. Nada, por contexto, las oportunidades del trabajo que tengo, esas cosas, no sé (Nº 11, gerente).*

De esa manera, Matías se siente cercano a lo que llama clase alta por las oportunidades que tiene en el trabajo y el contexto. Esto último puede interpretarse como la manera de vivir ya que, entre risas, hace referencia a los consumos que tiene en tiempo de ocio, particularmente hace referencia al modo de hacer viajes al exterior. Si bien establece una distancia con dicha clase, considera que puede asemejarse por la posibilidad de acceder a los mismos consumos, aunque con las diferencias que aluden a la cantidad. Lo que sí remarca con seguridad es que se siente más cercano a esa clase que a la clase baja, lo que también se encuentra en las palabras de Camila al expresar:

*Eh de... de la clase... es que yo con los pobres no tengo nada que ver, o sea, nada. Y con los otros creo que tampoco, o sea, con los otros sí, consumo muchas cosas parecidas, por ejemplo.*

M: *¿Por ejemplo qué?*

E: *Y... me voy a Europa una vez por año. Bueno, ellos por ahí se van más, pero... o voy a comer a La Mar, cebichería, en Palermo, o sea, tengo consumos de ese tipo, no al nivel que por ahí lo tiene gente que tiene mucha más plata, pero consumo un montón de cosas parecidas. O por ahí hasta miramos las mismas series en Netflix, seguramente (Nº 12, profesional asalariada con personal a cargo).*

Así, Camila, quien también siente cercanía a una clase alta, señala que sus consumos son los que la asemejan a esa clase. Al igual que Matías, hace referencia a los viajes y acota que hay una diferencia en la cantidad de viajes que realiza, pero es este hábito lo que la hace cercana. Asimismo, nombra otros consumos, como series televisivas o lugares compartidos con personas de clase alta, que la acercaría, a diferencia de lo que le sucede con las personas pobres, en sus términos. Esta percepción es relevante en tanto que la capacidad de consumo y la aspiración a un determinado estilo de vida conforman una característica considerada propia de la clase media (Svampa, 2001). Pero, vale remarcar que, continuando su misma respuesta, agrega:

*Pero después, en cuanto a los intereses que defienden y representan cada*



*uno de esos grupos sociales, yo siempre voy a ponerme del lado del trabajador porque yo soy trabajadora, eso... no sé... desde ese lugar los pobres no sé bien qué piensan, la verdad; pero cualquier clase obrera, trabajadora, lo que sea, y... yo voy a estar de ese lado, yo también soy trabajadora; de otro tipo, está bien, tengo un montón de... un montón infinitos de beneficios diferentes, pero sigo siendo trabajadora (Nº 12, profesional asalariada con personal a cargo).*

Camila remarca su posición de apoyo a la clase trabajadora auto-identificándose como tal a pesar de las diferencias, lo que coincide con lo que se desarrollará en un próximo apartado. La idea de apoyo en términos políticos a la clase trabajadora es importante porque contrasta con su percepción de lejanía de los sectores más pobres. Tal vez esto se deba a que se siente extraña al modo de vida de estos sectores, pero al hablar en términos de clase y nombrar a la clase trabajadora, inmediatamente Camila conecta con su condición de asalariada lo que le permite auto-identificarse como trabajadora.

Así, el apoyo en términos políticos a la clase trabajadora es una idea que emerge entre estos entrevistados que se sienten lejanos a los sectores más pobres, en sus términos. En sentido similar a Camila, al preguntarle a Sebastián de quiénes se considera más cerca, responde:

*Y... culturalmente, de los empresarios. Como te digo, no sé, estar en el 10, 20% más rico, te acerca más al 1% más rico que al 1% más pobre. Pero, no sé, también... no sé, después otra cosa es ideológicamente. Quizá ahí puedo tener más diferencias, pero, nada, o sea, con... como te digo, con el 10% más pobre, o el 50% más pobre la verdad que vivo en mundos separados prácticamente; entonces, por eso me cuesta mucho identificarme con esa persona, lo cual no quita que pueda tener empatía o que pueda querer, no sé, que se trate de mejorar su situación y que se orienten las políticas con prioridad para eso. Pero nada, en términos de identificación cultural, más cercano al empresario (Nº 14, profesional asalariado con personal a cargo).*

Sebastián considera que dentro de la estructura de clase se encuentra entre el 10%, 20% con más dinero; por lo que, siguiendo un razonamiento lógico, eso lo acerca más al 1% más rico que al 10% más pobre. La distinción la hace en base a lo económico, pero, a través de su experiencia, esta distinción se relaciona también con lo cultural, en tanto que su trayectoria educativa le permitió realizar un viaje a Europa para continuar con sus estudios. En base a lo vivido, Sebastián considera que *“incluso a nivel cultural, yo creo que por*

*ahí tengo mucho más que ver con algunos de los pibes que conocí en España que con algunos que viven a 30 minutos mío, como que me puedo entender mejor”* (Nº 14, profesional asalariado con personal a cargo). Lo que expresa Sebastián está relacionado con la fragmentación social que entiende que hay en Argentina, lo que hace que incluso la comunicación sea más fácil entre personas de distintos países, pero de la misma clase social; que entre personas de Argentina, pero pertenecientes a distintas clases sociales. Lo ejemplifica a través del siguiente relato:

*mi novia a veces me cuenta... a veces tiene que ir al puerto [...] y estar con operarios y como que la comunicación en ese sentido le parece mucho más difícil que con alguien que está [...] algún francés que conocimos; con alguien de clase media de allá que con alguien de clase baja de acá. No sé, a la hora de, no sé, ver una película, escuchar música, charlar de algún tema, tengo más en común con eso que con lo otro* (Nº 14, profesional asalariado con personal a cargo).

Así, hay un reconocimiento de sí mismo en otras personas a partir de la cultura de clase. Particularmente, en este caso, el entrevistado se refiere a la cultura compartida con personas de clase media. Para argumentar la lejanía que siente en relación a los sectores bajos, cuenta que él tiene afinidad con personas que ocupan similares posiciones en la estructura de clase, a pesar de encontrarse en otros países, debido a los hábitos que comparten; a diferencia de lo que le sucede con la clase trabajadora. Acerca de ésta, a través del relato de la experiencia de una allegada suya, da cuenta de la dificultad que encuentra para comunicarse con personas de clase trabajadora.

### **Identidad en base a sus posiciones con eje en el trabajo**

Al pensar en las propias posiciones en relación con la clase trabajadora surgen de las entrevistas dos tipos de identificaciones que dan cuenta de las características de estas posiciones ambiguas y con intereses contradictorios. Lo que sigue se compone de las percepciones de los entrevistados como diferentes y/o similares a la clase trabajadora, haciendo explícito lo que los separa y aquello que los identifica. Estos aspectos, que forman parte de la identificación de clase de los entrevistados, se presentan en dos apartados. Por un lado, con eje en sus trabajos –ocupaciones y puestos–, se presentan las percepciones de lejanía de la clase trabajadora, en tanto se ponen de relieve las diferencias entre sus trabajos; y, por el otro, de cercanía, en tanto se con-

sideran a sí mismos trabajadores, a pesar de las diferencias.

### **Diferencias percibidas entre sí mismos y la clase trabajadora**

Estos son relatos en los que se muestran las diferencias entre los trabajos de los entrevistados y los trabajos propios de posiciones de clase en los que no son requeridas calificaciones y no se cumple una función de autoridad. Al preguntarle a Octavio acerca de lo que tiene que tener o cómo tiene que ser una persona para ser de la clase trabajadora, dice que tiene que tener trabajo, por lo que se le comenta que él también tiene trabajo, a lo que responde: *“Bueno, sí, tengo trabajo, pero, digamos, en el concepto que tengo yo de la clase trabajadora sería alguien más, ¿cómo te podría decir?, de trabajar en una fábrica o en otro tipo de actividad un poquito más manual”* (Nº 2, gerente). Se observa que el entrevistado considera que hay una diferencia entre el trabajo manual, que asocia a la clase trabajadora, y el trabajo mental. Esta diferencia, para él, se basa en las oportunidades tomadas por aquellos que han tenido formación educativa. Por su parte, Andrés coincide con la separación mencionada. Él comenta que, en un momento, en su actual trabajo estaba ganando menos que los trabajadores del sector operativo. Entonces, se le pregunta si el hecho de ganar menos hacía que se piense diferente en términos de clase, a lo que responde:

*No, porque yo ya era profesional, era ingeniero y, no es que me quería separar de ellos, pero era como diciendo... yo siempre estaba pensando en eso como diciendo “yo no estoy acá para hacer...”, o sea, porque la clase obrera tal vez es el trabajo más manual. Yo decía “yo le tengo que poner tal vez el cerebro a esto”* (Nº 18, profesional asalariado con personal a cargo).

De este modo se observa que hay una separación entre otros trabajadores manuales y él en tanto profesional. Asimismo, el ser profesional hacía que Andrés entienda que lo que correspondía a su trabajo era del orden de la planificación. Acerca de esto, agrega:

*O sea... lo que veía, entonces, era que yo tenía que formar más una parte más de ponerles materia gris, o sea, cerebro a eso, por eso no me veía como una clase de trabajador. [...] Por eso, yo traté de hacer lo de la parte que creía que podía ayudar más. O sea, cuando hay materia gris, ordenar, [...] fui un poco a ordenar eso. Por eso no veía tal vez la clase trabajadora. En cambio, en el otro trabajo, en la privada, tal vez sí podía ser porque hacía un trabajo*

*más mecánico. O sea, igual tenía que poner procesos de control de calidad en la línea de producción, pero sí hacía más procesos más mecánicos que tal vez me podría considerar más de la clase trabajadora (Nº 18, profesional asalariado con personal a cargo).*

Así, el entrevistado habla de su experiencia al comenzar en su trabajo actual, al tiempo que cuenta su experiencia en un trabajo anterior en el que realizaba un trabajo *más mecánico*, ante lo que aclara que en ese momento sí podría considerarse a sí mismo de la clase trabajadora. Estos testimonios muestran la vigencia que tiene para algunos entrevistados la idea acerca de la división del trabajo manual/intelectual, que incluso ha sido frecuentemente utilizada para entender una división entre clases, dando lugar a la clase media separada de la clase trabajadora, lo que remite a los estudios de Germani que sirvieron para conformar e instalar la idea de clase media en la sociedad argentina (Adamovsky, 2019).

Dentro de la misma autopercepción de clase que remarca las diferencias con otros trabajadores, hay testimonios de posiciones gerenciales en los que se destaca la condición de autoridad. En este sentido, al preguntarle a Octavio acerca de la cercanía que siente en relación a los empresarios y otros trabajadores, él dice: “Y, digamos, desde mi posición es más bien empresaria porque, bueno, yo soy el que estoy llevando a cargo, como decíamos, a estas 50 personas en la zona; [...] el área de influencia mía es grande” (Nº 2, gerente). En este caso, Octavio pudo explicitar que a partir de su posición en la que cumple una función capitalista, se siente cercano a esta clase. En el mismo sentido, Juliana dice:

*... yo puede ser que esté más del... o sea, por mi función más cerca de los empresarios que de la clase trabajadora, pero no quiere decir que me sienta identificada, jamás. [...]*

*M: Vos decías “por mi función me siento más cercana a los empresarios”, ¿por qué por tu función?*

*E: Por la posibilidad de la capacidad de dirigir, de decidir, o sea, no siento que tenga roles de la clase obrera (Nº 16, gerente).*

Este fragmento de Juliana establece que la diferenciación que hace es en base a su capacidad de dirección y toma de decisiones. De la entrevistada también se destacan las diferencias que establece en base a las condiciones en que cada uno trabaja. En este sentido, dice:

*obviamente que no es lo mismo estar subiéndote... estando en una obra con un rayo de sol de calor, y obrero; que estar yo acá, con el aire acondicionado,*

*no es lo mismo. El desgaste sí, es un desgaste mental, es un desgaste físico, es un... el trabajo es importante y es necesario [para] todos, pero no es lo mismo una cosa que la otra, no (Nº 16, gerente).*

De este modo, quedan marcadas las diferencias, pero, al mismo tiempo, entendiendo que ambos son un desgaste, ya sea físico o mental, lo que se asocia al tipo de identificación que remarca las similitudes, lo que es presentado a continuación.

### **Similitudes percibidas entre sí mismos y la clase trabajadora**

Entre los entrevistados emerge la identificación de la clase media con la clase trabajadora del siguiente modo: *“Yo soy clase media, quizás con... no soy clase media alta, no soy alta porque, como te vuelvo a decir, yo vivo de mi trabajo, de lo que genero”* (Nº 13, gerente). De la misma manera José se identifica con la clase trabajadora porque dice: *“No hay nadie que no sea un trabajador. Por supuesto que somos todos trabajadores, si a mí... yo no vivo del aire; si no trabajo, no como”* (Nº 3, profesional asalariado). En el mismo sentido, Julia dice: *“Lo que me asemeja es que yo también vivo de un salario, tengo un sueldo fijo y si aumenta la inflación y no me aumenta el salario, hemos ido perdiendo cada vez más salario y eso me asemeja, depender de un salario, ¿no?”* (Nº 4, profesional asalariada sin personal a cargo). De estos fragmentos se extrae la centralidad del salario en la vida de los entrevistados. Asimismo, se puede encontrar la conciencia que tienen de que la manera en que viven puede cambiar según lo tengan o no. En este sentido, Verónica, sostiene:

*Es que la clase obrera es toda la masa de trabajadores. Yo formo parte de la clase obrera, yo soy empleada y vivo de mi sueldo. O sea, todo esto que yo te estoy contando, si yo el día de mañana pierdo mi trabajo, o sea, estoy en una situación no-de-privilegio, y soy profesional. O sea, para mí la clase obrera es la clase trabajadora. Quizás yo no me identifico “con la clase obrera”, ¿no?, como hoy en día se nombra, pero yo soy clase obrera si soy empleada (Nº 13, gerente).*

Así, la entrevistada muestra cómo se identifica con la clase trabajadora, entendiendo que el modo en que vive depende de un salario y que si llegara a perderlo ya no podría sostenerlo. Asimismo, se comprende a sí misma como parte de la clase trabajadora al englobar a todos los empleados en la misma clase. En el mismo sentido, Clara considera que, a pesar de que existan diferencias en las condiciones de trabajo y en los salarios, todos los que trabajan

son parte de *lo mismo*, de la misma clase. Sobre esto, ella plantea:

*Lo que pasa es que, digamos, obviamente la clase media trabaja, yo soy de clase media y trabajo y me considero una trabajadora [...]. Yo no creo que mi trabajo valga más que el trabajo de un obrero, ¿me entiendes?, porque creo que los dos construimos para lo mismo, digamos. Obviamente, mi trabajo está mucho mejor remunerado que el trabajo del obrero y trabajo en muchas mejores condiciones que el obrero, pero bueno, eso es un poco lo que hablábamos al principio, eso es lo que habría que de a poco ir cambiando, o por lo menos que se pareciera cada vez más (Nº 20, profesional asalariada sin personal a cargo).*

Por su parte, José agrega que entre los empresarios y los trabajadores su posición es trabajadora, según dice, *“Porque me siento... primero porque soy un trabajador, básicamente soy uno igual que ellos, me puede haber ido mejor o peor, pero soy un trabajador también [...]. No importa que yo estudie y el otro se ensucie las manos, ellos son trabajadores igual que yo. En eso la división para mí es clarísima”* (Nº 3, profesional asalariado sin personal a cargo). Así, José entiende que la clase trabajadora engloba tanto al trabajo manual como no manual, a diferencia de lo presentado en el apartado anterior en donde esto generaba la diferencia central que separaba a estas posiciones de clase media asalariada de otros trabajadores.

Finalmente, entre los casos que se identifican con la clase trabajadora, como los de Julia y Verónica ya presentados en párrafos anteriores, se encuentra otra característica distintiva: el entendimiento de las diferencias en base a sus posibilidades de cambiar de trabajo. Es decir, se reconocen como trabajadoras, pero desde su propia experiencia conocen las ventajas que tienen en relación a otros. Estas ventajas radican en las posibilidades debido al título de encontrar otro empleo, autoemplearse y/o tener un proyecto propio. Así, en cuanto a estas diferencias Julia dice:

*Y, ¿qué me diferencia? Bueno, quizás también, bueno, por un lado, el nivel de sueldo, ¿no?, y después que, bueno, también yo he tenido por ahí una educación o tengo otras herramientas porque [...] también soy traductora, entonces, bueno, si quiero firmo una traducción, me hago unos pesos más, o sea, tengo herramientas. O si quisiera dar clases, [...] si quisiera, puedo, no sé, anotarme para dar clases, para hacer algo, una traducción (Nº 4, profesional asalariada).*

Lo mencionado por Julia se corresponde con lo planteado por Wright (1992) al sostener que los profesionales asalariados tienen la opción relativamente

abierta de autoemplearse. De esta forma, si bien venden su fuerza de trabajo, no estarían obligados a venderla de la misma manera que lo está otro trabajador de clase obrera. La interpretación de las entrevistadas a partir de su experiencia es que tienen la opción de cambiar de trabajo o de tener un proyecto propio. Este planteo también está fundamentado en el relato de Verónica:

*Si bien tengo como mis otros nichos donde quizás soy dueña de lo que hago, ¿no?, porque esa es la diferencia, al tener una profesión que te puede dar algún trabajo independiente y no depender de nadie, y generar tu propio negocio, hace que vos puedas, no sé, volcar ahí y redireccionar algo que te pueda rendir y reeditar y que dependa sólo de vos. Quizás esa es la diferencia con lo que yo te decía de acceder a la educación o no acceder a la educación, para mí por ahí viene la... los recursos con los que uno cuenta son diferentes, en ese sentido (Nº 13, gerente).*

De este modo, las diferencias que se perciben, además de las condiciones de trabajo y el salario, tienen que ver con las alternativas que encuentran utilizando sus títulos universitarios o generando un proyecto propio.

### **Palabras finales**

Debido a la importancia que tiene el término de clase media en Argentina, se presentaron diversos estudios dedicados a pensar sus características. De éstos se observa la centralidad que tiene para su estudio la identidad de clase, entendida como aquellas ideas en torno a esta clase que interpelan a parte de la población teniendo como resultado el surgimiento de la identificación con la misma a través de la autopercepción. La identidad no puede ser pensada al margen del contexto político específico de la época en la que se consolida el término, por lo que, del mismo modo, un período de crisis permite cuestionar la continuidad de la misma, como sucedió post crisis 2001.

Asimismo, desde otras teorías se piensa a la clase media como agrupamiento en base a las ocupaciones que confirman la heterogeneidad de lo que se pretende describir, lo que también fue presentado. Además, se expusieron algunos planteos teóricos que ponen el foco en las posiciones intermedias con el fin de comprender la vinculación con sus posiciones políticas y su papel en la conservación o cambio del orden social. Dentro de éstas, se destacan aquellas que vinculan las posiciones de clase con el lugar que ocupan en las relaciones de producción, dando lugar a teorías relevantes surgidas del desafío de explicar las posiciones medias desde perspectivas marxistas.



Por estas características se intentó un acercamiento a su posicionamiento a partir de un estudio en base a entrevistas semi estructuradas en el que se abordan temas relativos a la identidad de clase y orientaciones político-ideológicas. En este capítulo se presentaron las subdimensiones emergentes de las entrevistas que permiten observar cómo los entrevistados se perciben a sí mismos en relación a otras clases sociales en base a las interacciones que llevan adelante a lo largo de sus vidas y experiencias cotidianas. Si bien las identificaciones no son homogéneas, se pueden extraer algunos elementos significativos para los entrevistados. En principio, se observa una comprensión de la propia posición en el medio de las clases antagónicas, las cuales son reconocidas por los entrevistados, en general, como clase alta y baja, lo que, como se observó, puede deberse a la difusión y legitimación de estos términos por parte de los estudios de estratificación social. Además, algunos entrevistados se encuentran a sí mismos ajenos y distantes de ambas clases, mientras otros se sienten cómodos al interactuar con personas pertenecientes a ellas.

En cuanto a la cercanía con la clase trabajadora y capitalista, aquellos que indican que se sienten cerca de la clase trabajadora lo fundamentan en la clase social de procedencia. En cambio, aquellos que encuentran cercanía con la clase capitalista lo hacen por compartir lugares o tener estilos de vida similares. Por otro lado, al centrarse en las diferencias y similitudes particularmente con la clase trabajadora, el eje pasó a estar en sus propias experiencias de trabajo. Así, algunos remiten a la división entre el trabajo manual y mental para justificar las percepciones sobre las diferencias entre sí mismos y otros trabajadores, como también a las funciones de autoridad, en casos gerenciales. De modo contrario, otros se afirmaron en su condición de asalariados, reconociendo que, si bien pueden existir diferencias, éstas se desvanecerían en el mismo momento en que dejaran de recibir un salario. A pesar de esto, ante esta situación supuesta, dentro de este conjunto de relatos, hay un reconocimiento de la existencia de alternativas para trabajar de manera independiente.

De esto se desprende, por un lado, que las personas ubicadas en las posiciones en estudio, se perciben a sí mismas lejanas a la clase trabajadora al poner de relieve sus estilos de vida y al centrarse en sus puestos de trabajos diferenciados de los trabajos manuales. Por el otro, los elementos que perciben los acercan a dicha clase son la procedencia de la clase trabajadora y la condición de asalariados. De modo general, estas fueron las tendencias en las identificaciones de los entrevistados, las cuales permiten una aproximación a la identidad de clase de posiciones medias asalariadas del AMBA. Para el estudio de este tema resultó correcto el abordaje a través de entrevistas para captar las dimensiones subjetivas, las cuales no se limitan a la identidad de clase, sino que también se considera importante abarcar las ideas más ge-

nerales sobre la sociedad, como la desigualdad social, ideas políticas, entre otras, con el fin de conocer más sobre las posiciones en estudio. Con este objetivo se espera continuar el análisis del tema en un trabajo más extenso que incluya estas dimensiones.

## Bibliografía

ADAMOVKY, Ezequiel: “‘Clase media’: problemas de aplicabilidad historiográfica de una categoría”, en **Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología**, Buenos Aires, Ariel, 2014, pp. 115-138.

ADAMOVKY, Ezequiel: **Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Crítica, 2019.

BOURDIEU, Pierre: **Poder, derecho y clases sociales**. Bilbao, Editorial Desclée de Brouwer, 2001.

BURRIS, Val: “La síntesis neomarxista de Marx y Weber sobre las clases”, en **Zona Abierta**, Madrid, 1992, número 59-60, pp. 127-156.

EHRENREICH, Barbara y EHRENREICH, John: “The new left and the professional- managerial class”, en **Radical America**, Massachusetts, Mayo-Junio 1977, Volumen 11, número 3, pp. 7-22.

GALAFASSI, Guido: “La lucha de clases entre los procesos de estructuración socio-material y la producción de subjetividad. Dialéctica, procesos socio-culturales y hegemonía”, en **Antagonismo, dialéctica y lucha de clases**, Ranelagh, Extramuros Ediciones, 2020, pp. 121-144.

GOLDTHORPE, John: “Sobre la clase de servicio, su formación y su futuro”, en **Zona Abierta**, Madrid, 1992, número 59-60, pp. 229-263.

GÓMEZ, Marcelo: **El regreso de las clases. Clase, acción colectiva y movimientos sociales**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblos, 2014.

HALL, Stuart: “Introducción: ¿quién necesita ‘identidad’?”, en **Cuestiones de identidad cultural**, Buenos Aires, Amorrortu, 2003, pp. 13-39.

JORRAT, Raúl: “Percepción de clase y percepción de desigualdad en la Argentina en un contexto internacional, con especial referencia a las clases medias”, en **Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología**, Buenos Aires, Ariel, 2014, pp. 55-85.

KESSLER, Gabriel y DI VIRGILIO, María Mercedes: “La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas”, en **Revista**

de la CEPAL, Santiago de Chile, CEPAL, agosto 2008, número 95, pp. 31-50.

MEIKSINS WOOD, Ellen: "El concepto de clase en E. P. Thompson", en **Cuadernos Políticos**, México D.F., Ediciones Era, abril-junio 1983, número 36, pp. 87-105.

MINUJÍN, Alberto y ANGUITA, Eduardo: **La clase media. Seducida y abandonada**. Buenos Aires, Edhasa, 2004.

MORA SALAS, Minor: "Desigualdad social: ¿nuevos enfoques, viejos dilemas?", en **Desigualdad social en América Latina. Viejos problemas nuevos debates**, Costa Rica, FLACSO, 2005, pp. 9-44.

POULANTZAS, Nicos: **Clases sociales y alianzas por el poder**. Madrid, Zero, 1973.

SAUTU, Ruth: **La gente sabe**. Buenos Aires, Lumière, 2001.

SAUTU, Ruth: **El análisis de las clases sociales: teorías y metodologías**. Buenos Aires, Luxemburg, 2011.

SVAMPA, Maristella: **Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados**. Buenos Aires, Biblos, 2001.

THERBORN, Göran: **La ideología del poder y el poder de la ideología**. Madrid, Siglo XXI, 1987.

THOMPSON, Edward Palmer: **La formación de la clase obrera en Inglaterra**. Madrid, Capitán Swing, 2012.

TORRADO, Susana: **Estructura social de la Argentina: 1945-1983**. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1992.

VISACOVSKY, Sergio: "Experiencias de descenso social: percepción de fronteras sociales e identidad de clase media en la Argentina post-crisis", en **Pensamiento Iberoamericano**, Madrid, AECID, mayo 2012, número 10, pp. 133-168.

VOLÓSHINOV, Valentín Nikoláievich: **El marxismo y la filosofía del lenguaje. Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje**. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

WRIGHT, Erik Olin: **Clase, Crisis y Estado**. Madrid, Siglo XXI, 1983.

WRIGHT, Erik Olin: "Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases", en **Zona Abierta**, Madrid, 1992, número 59-60, pp. 17-125.

WRIGHT, Erik Olin: **Class Counts. Comparative studies in class analysis**. Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

Identidad de clase en posiciones medias. Un estudio realizado en profesionales  
asalariados y gerentes del Área Metropolitana de Buenos Aires



# El Movimiento Rural de Acción Católica en Entre Ríos.

## Aproximación a un proceso de construcción identitaria

Delfina Goñi<sup>1</sup>

### Introducción. Identidades culturales y relatos de vida

El Movimiento Rural de Acción Católica (MRAC) surgió en 1958 y fue reconocido por la jerarquía eclesiástica argentina como el primer “movimiento especializado” de laicxs orientado al sector rural. Anclado territorialmente en distintas diócesis del país, el MRAC mantuvo un intenso compromiso con familias rurales a lo largo de la década 1960 y principios de 1970. Su labor se destaca, particularmente, en las diócesis de las provincias del Noreste argentino (NEA) (Corrientes, Misiones, Formosa, Chaco, Entre Ríos y norte de Santa Fe), debido a la formación de dirigentes rurales, muchxs de lxs cuales pasaron a conformar las Ligas Agrarias (Ligas) entre 1971 y 1976. Las Ligas surgieron como órgano de unión y de representación de trabajadorxs y pequeños y medianxs productorxs rurales en las distintas provincias del NEA, constituyéndose en una organización sin precedentes de estxs sujetxs en la región.

A partir del trabajo de Francisco Ferrara (1973) *¿Qué son las Ligas Agrarias?*, el MRAC ha sido considerado, desde el ámbito académico, un *antecedente* de las Ligas del NEA. Esto se expresa en la mayoría de las publicaciones que abordan el tema, tanto desde una perspectiva que integra al conjunto de la región como desde los procesos particulares de cada provincia. Desde ambos puntos de vista, muchas investigaciones han aportado a la discusión acerca de qué sujetx conformó las Ligas, privilegiando el análisis político y social desde un enfoque de clases sociales.

No obstante, aún resultan escasos los estudios acerca del MRAC y, en particular, del mismo en la provincia de Entre Ríos. Esta cuestión se extiende al

---

1. Estudiante de Antropología, auxiliar de 2da. categoría en “Metodología y técnicas de la investigación II” - Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario (UNR).

abordaje de las Ligas Agrarias Entrerrianas (LAE) desde su singularidad<sup>2</sup>. Resulta llamativo que en muchos casos siquiera se alude a su existencia; por el contrario, cuando sí se menciona, registramos cierto menoscabo en sus caracterizaciones: “desarrollos tardíos de ‘Liguismo’” (Ferro, 2005: 4); “... agrupamientos más pequeños” (Vommaro, 2011: 192), entre otras. Un autor que agrupa a las LAE bajo la denominación “Ligas Agrarias Corporativas”, señala “las ligas que nacen y se desarrollan en los estrictos marcos corporativos no tardan en desaparecer” (Roze, 2011: 187).

Las reflexiones plasmadas en este capítulo se desprenden de un trabajo que comenzó con entrevistas a sujetos que militaron en el MRAC en Entre Ríos y en las LAE<sup>3</sup>, cuyos relatos de vida dan cuenta -ante todo- de que allí existieron tales organizaciones y que su trascendencia equivale a la que tuvieron en las otras provincias del NEA. Partir de los *relatos de vida* habilita la construcción de un conocimiento situado que parte de la experiencia de sus protagonistas. En el sentido de Carlos Piña (1986-1988), los relatos son construcciones de sentido que poseen un carácter singular y personal mientras que expresan, también, una trama simbólica sociocultural a la cual pertenecen esxs sujetos.

Partiendo de ese lugar, intentamos una aproximación a la experiencia del MRAC en Entre Ríos y su relación con las LAE, teniendo en cuenta una dimensión antropológica y epistémica que no escinde a lxs sujetos de acuerdo a sus diferentes instancias de pertenencia -como pueden ser una clase social, una religión, un partido político, por mencionar solo algunas; para ello, abrevamos en la categoría de *identidades culturales* según Alcira Argumedo, quien la entiende como “...elementos constitutivos de lo humano, como un aspecto esencial y no subordinado de la naturaleza de los hombres. [...] A través de las dos relaciones primarias -la familia y la cooperación productiva- el individuo adquiere fundamentalmente una ‘conciencia de pertenencia’, una ‘identidad sociocultural’. Esa conciencia primigenia no lo liga ‘al’ hombre sino a determinados hombres; no adquiere ‘el’ lenguaje sino ‘un’ lenguaje, ‘un’ habla. Formas culturales y particulares de relación, visiones del mundo y de la naturaleza que le dan identidad a través de ese proceso tan antiguo como el hombre mismo, que es la incorporación de las nuevas generaciones a los propios códigos culturales a través de la socialización. En esta medida, el hombre es en esencia un ‘ser social identificado’, con distintas instancias de pertenencia: la familia, clan, tribu, clases socia-

2. Acerca del MRAC destacamos el trabajo de Mercedes Moyano Walker (1991, inédito) y del MRAC en Entre Ríos el de Benjasmín Chiapino (2019); este último tiene el valor de ser una experiencia narrada por uno de sus coprotagonistas, quien fuera dirigente del MRAC y de las LAE. En torno a las Ligas y a la inclusión de las LAE se distingue del resto el trabajo de Moyano Walker (2020).

3. Se trata de la elaboración en curso de mi tesina de grado para obtener el título de Licenciatura en Antropología, UNR.



*les, regiones, culturas, religiones, razas, etnias, naciones, continentes*" (2009: 187-188).

En tanto "ser social identificado", lxs sujetxs del MRAC fueron constituyendo un "nosotrxs" vinculado a diversas instancias de pertenencia en común, entre las cuales el catolicismo tuvo un lugar central. Historizar y reflexionar acerca de ese proceso de construcción identitaria podría aportar las claves para contextualizar el surgimiento posterior de las LAE, en 1973. Es por ello que afirmamos que el MRAC en Entre Ríos no fue un mero *antecedente* organizativo de las LAE, sino que su experiencia aloja valores y concepciones fundantes de un núcleo identitario político-cultural. En el mismo sentido, es posible advertir que la pertenencia al MRAC transformó las relaciones de la vida cotidiana de sus integrantes, entendida -en el sentido de Peter Berger y Thomas Luckmann (2011)- como aquello establecido y aprehendido como *real* durante mucho tiempo.

Consideramos que dicho proceso de construcción identitaria tuvo lugar a partir de un movimiento dialéctico entre el re-conocimiento de problemáticas comunes por parte de lxs jóvenes del MRAC -habilitado a partir de la socialización de experiencias- y un proceso más amplio que tuvo lugar al interior de la Iglesia Católica, que habilitó el surgimiento y despliegue de nuevas prácticas y concepciones en las organizaciones de laics.

Asimismo, tendremos en cuenta ciertos atributos paradójales compartidos por el concepto de *identidad* y el de *cultura* (Piña, 1985). El primero, su carácter universal y particular, en tanto fenómeno común a todo ser humano, pero único y diferente a los demás. El segundo, su omnipresencia y su ocultamiento, en tanto está presente en cada acto de la vida cotidiana -en los más habituales, como puede ser elaborar el alimento, y en los excepcionales, como un ritual fúnebre- a la vez que pasa inadvertido al pensamiento consciente. Y el tercero, que se trata de un producto humano al tiempo que lo aprehendemos como algo "ya inventado".

Finalmente, reflexionaremos en torno a cómo la constitución de un "nostrxs", cuyo punto de partida fue un movimiento de laicxs en el seno eclesial, devino un proceso de *politización* -en sentido amplio- que rebasó los marcos institucionales que brindaba la Iglesia.

Dejando abierto el interrogante acerca de la ausencia bibliográfica o desestimación de las LAE, pretendemos hacer un pequeño aporte al conocimiento acerca de esta experiencia.

## **La Iglesia y el mundo rural. Lazos históricos con el MRAC**

Para contextualizar el surgimiento del MRAC, partimos del relato de Benjasmín Chiapino, quien fue uno de los primeros dirigentes del MRAC en

## Entre Ríos y de las LAE

Yo diría desde mi punto de vista, que el movimiento nació antes que el llamado movimiento del Tercer Mundo, mucho antes... Un movimiento que eh... de *Iglesia muy avanzada*, fue diríamos *preconciliar*, ustedes saben que en el año, hace 50 años atrás, la Iglesia hizo un concilio para adecuar, adecuarse a los tiempos modernos... porque era un papa Juan XXIII que soñaba con una Iglesia pobre, que él decía que se encontraba encerrada en una jaula de oro... Le decíamos *el papa de los rurales*, porque apoyó mucho la visión de una Iglesia que tenía que cambiar y sobre todo sobre el mundo rural, que había que insertarse en el mundo rural. No era lo mismo lo urbano que lo rural y que había muchos valores que rescatar del medio rural (...) Yo en síntesis te diría que era un movimiento que en Argentina debe haber sido uno de los movimientos más formadores de líderes que tuvo el sector rural, por no decirte casi el único (Paraná, entrevista 2014. Subrayados nuestros).

“Movimiento preconciliar”, “Iglesia avanzada”, “el papa de los rurales” son claves que nos permiten historizar algunos de los procesos sociopolíticos vinculados al surgimiento del MRAC. Considerando que el Concilio Vaticano II (CVII) -el referido “concilio para adecuarse a los tiempos modernos”- tuvo lugar entre 1962 y 1965, el comienzo del MRAC fue *preconciliar* en tanto se sitúa en 1958. Sin embargo, para rastrear sus huellas constitutivas, es necesario remontarnos a un tiempo anterior.

El MRAC se vincula de manera directa a una experiencia previa llevada a cabo por jóvenes de la Acción Católica Argentina (ACA), particularmente pertenecientes a la rama femenina de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica (AJAC), que fue una de las ramas federales dentro de la estructura organizativa de la ACA. Estas jóvenes sostuvieron una labor evangelizadora y de asistencia social en el territorio rural de distintas diócesis del país, trasladándose desde iglesias parroquiales urbanas, desde mediados de la década de 1940 (Chiapino, 2019). En esa línea, en 1948 se empezó a pensar en un trabajo más sistemático y se crearon los primeros Grupos Rurales -dependientes de la ACA- en las diócesis de Mercedes (Buenos Aires), Salta y Mendoza (Ferrara, 2007). Según la periodización de Moyano Walker, este sería el inicio de la primera etapa en la constitución del MRAC: La inserción de la ACA en el ámbito rural (1948-1958).

Consideremos esta incipiente organización en zonas rurales, por parte de la Iglesia Católica (Iglesia), en relación a un determinado contexto político nacional y de una estrategia geopolítica global de la Iglesia. Luego de la Segunda Guerra Mundial, en el marco de la Guerra Fría, la Santa

Sede se pronunció alarmada por la emergencia agraria mundial y por el consecuente peligro que significaba el avance del comunismo en los sectores rurales del mundo; Pío XII señaló que la secularización de los distintos ámbitos de la vida social y personal, el marxismo, el protestantismo y el espiritismo constituían los mayores enemigos del catolicismo (Moyano Walker, 1991)<sup>4</sup>. Sobre esos fundamentos y luego del alineamiento del Vaticano con la política internacional del bloque pro liberal-capitalista, la Iglesia impulsó y acompañó distintos programas económico-culturales con el objetivo de contribuir a difundir e instalar un determinado paradigma de *desarrollo* en el ámbito rural<sup>5</sup>. En las décadas del '60 y del '70, la "doctrina del desarrollo", desde la óptica de los países dominantes, instaló el problema de la *modernización* en el agro latinoamericano. Si bien los movimientos agrarios no necesariamente actuaron de manera explícita en torno a los debates que ello generó (Galafassi, 2005), la Iglesia, en cambio, ya había tomado posición.

No obstante, no era la primera vez que el Vaticano se pronunciaba en torno al *mundo obrero* en general y al *mundo rural* en particular. Desde otro lugar y con diferente perspectiva, los pontificados de León XIII, Pío X y Pío XI sentaron las bases de una vertiente del catolicismo cuyos principios se basaron en una aproximación de la Iglesia a las mayorías trabajadoras desde una perspectiva de conciliación de clases en la cual el Estado debía cumplir un papel central en la garantía de derechos sociales y laborales. Con la encíclica *Rerum novarum* ("De las cosas nuevas" o "De los cambios políticos", 1891), de 1891, León XIII sintetizó un posicionamiento de la Iglesia frente al antagonismo planteado entre las corrientes de pensamiento del liberalismo político-económico y la del pensamiento socialista-marxista. Los principios allí esgrimidos inauguraron un cuerpo doctrinal retomado y conocido como Doctrina Social de la Iglesia, desde el cual el problema de la propiedad privada, la relación entre capital y trabajo, las condiciones de vida de lxs obrerxs rurales y urbanxs, el menester de una justicia distributiva, la necesidad de que lxs

---

4. El papa Pío XII (1939-1958) emitió mensajes entre 1942 y 1957 que refieren a la situación de los sectores rurales y a la necesidad de que el cristianismo penetrara en el sector obrero en general.

5. Este paradigma, consolidado en la política económica internacional estadounidense, en América Latina encarnaba en organismos como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) dependiente de la Organización de Naciones Unidas. Los *Congresos Internacionales de Vida Rural* (1951-1961), que lograron un fuerte anclaje en América Latina, fueron impulsados con esa impronta y contaron con el apoyo de organismos especializados de la Organización de Naciones Unidas (ONU). De allí se desprenden experiencias de organización, entre las cuales ubica el Instituto de Educación Rural en Chile, cuyo modelo pedagógico fue tomado de referencia desde el MRAC (Contardo, 2017).

obrers conformen sus propias organizaciones y la urgencia de “acabar con la lucha” de clases son los temas más urgentes. Pero además de una doctrina del catolicismo, todo ello constituyó un posicionamiento político, ideológico y organizacional de la Iglesia en la sociedad.

En términos geoestratégicos, la Iglesia de fines del siglo XIX, lejos de retraerse por los procesos de *secularización* planteados por la consolidación de los Estados nacionales, adoptó una posición política activa y dio lugar al inicio de un proceso de “transnacionalización” de una red de movimientos católicos, asociaciones e instituciones que disputaron un lugar en los distintos ámbitos públicos y privados de la sociedad civil (Mauro y Martínez, 2015; Mauro y Castro, 2019). Diferenciando *lo social* de *lo político*, y restringiendo *lo político* únicamente a la política partidaria, el Vaticano identificó la *acción* de la Iglesia como *acción social*<sup>6</sup> y se abocó a promover organizaciones laicales que penetraran en los distintos ámbitos de la sociedad. En esa línea, se consolidó la Acción Católica a comienzos de la década de 1930 en Italia y se expandió rápidamente por diferentes países, trayendo consigo una gran ampliación de la participación de lxs laicxs en la órbita institucional, con la tarea de llevar a cabo diversas “obras” y “acciones” sociales desde la Iglesia. Su lógica organizacional jerárquica se replicó en los distintos países, pero su organización interna –ramas especializadas, asociaciones, secretariados– se consolidó de acuerdo a la singularidad de cada país. De modo que en Argentina, la ACA, fundada sobre el modelo italiano en 1931, tuvo sus propias ramas especializadas, secretariados y asociaciones<sup>7</sup>.

A nivel local, el surgimiento de los Grupos Rurales de Acción Católica se dio en un contexto en que el peronismo reconocía como sujetos de derechos a la diversidad de trabajadorxs rurales, arrendatarixs y pequeñxs productorxs agropecuarixs; sujetxs históricamente vulneradxs y excludxs de las políticas públicas de Estado<sup>8</sup>. Desde una matriz regida por el principio de justicia social, estxs sujetxs fue dignificado desde un proyecto político-cultural que entró en tensión con sectores jerárquicos de la Iglesia que disputaban el sentido de concepciones y valores cristianos sobre los cuales esta última

6. En 1901, León XIII, en la encíclica *Graves de communi* (“Graves cuestiones”. Sobre la cuestión de los cristianos en la política), definió que las asociaciones católicas debían establecerse como parte de la dimensión de *lo social*, diferenciándose de *lo político*.

7. La división de ramas por género y edades presidió la organización en Argentina. Luego surgieron ramas especializadas por ámbitos de acción: entre 1939 y 1941 se conformó la Juventud Obrera Católica (JOC); a mediados de la década del '50 se fundó la Juventud de Estudiantes Católicos (JEC) y en 1958 el MRAC, por mencionar algunas de ellas.

8. Véase Palacio, Juan Manuel (2018). Referencia completa en Bibliografía.

asumía tener absoluta potestad. En ese contexto de conflicto, a través del terreno de la *acción social* de la ACA, la institución eclesiástica intentó ampliar sus bases organizativas<sup>9</sup>.

Junto a la diversificación de ramas de la ACA y en el contexto de emergencia de nuevas lógicas de organización política a raíz del peronismo, las generaciones más jóvenes de laics de la ACA fueron demandando -a su jerarquía- la implementación de nuevos métodos de selección y de formación de dirigentes. Hasta entonces, las designaciones estaban sujetas a criterio de los clérigos y se acudía a una falta de cuadros dirigenciales para garantizar la continuidad y el crecimiento de la organización en todos sus niveles (Acha, 2010). Al respecto de esta problemática, en torno al ámbito de trabajo de los Grupos Rurales, resulta ilustrativo un pasaje de una carta de la diócesis de Posadas (Misiones) dirigida a Celia Lorens, Delegada Nacional de Rurales, en diciembre de 1957: *“Hasta hace poco no se tuvo en cuenta el aspecto rural por lo tanto no se estudiaron los problemas concernientes. Recién ahora comienza a tomar impulso, aunque se tropieza con la falta de dirigentes y falta de conciencia rural”* (citado por Moyano Walker, 1991: 35).

Al año siguiente, la AJAC planteó que su labor desplegada en las áreas rurales debía ser fortalecida y jerarquizada dentro de la ACA, al igual que las ramas especializadas. De este modo, contando con el apoyo de una importante cantidad de obispos, en 1958 se conformó el MRAC como movimiento especializado de laics en Argentina, logrando instituirse como la sexta rama especializada de la ACA.

El mismo año de conformación del MRAC asume Juan XXIII, “el papa de los rurales”, quien al poco tiempo de su nombramiento anuncia la convocatoria a un concilio ecuménico de la Iglesia. A casi 100 años del concilio anterior -que fue suspendido sin finalizar-, dicho anuncio produjo gran sorpresa y especulaciones en los distintos sectores católicos del mundo. En 1961, a través de la encíclica *Mater et magistra* (“Madre y maestra”), Juan XXIII hizo público un posicionamiento en relación a la situación de “los trabajadores de la tierra”, cuya contundencia no tenía precedentes y que en cierto modo anticipaba posiciones que se consolidarían poco tiempo después a partir del concilio, tanto en vertientes de laics como de clérigos

---

9. Además de las ramas mencionadas, ante el crecimiento del movimiento obrero y el movimiento estudiantil que acompañaban a los gobiernos peronistas, la ACA creó en 1951 la Asociación de Profesionales, de Estudiantes Universitarios y Secundarios. Asimismo, la fundación de la JEC se dio frente a al surgimiento de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) en 1953, que contaba con el aval del Ministro de Educación de la Nación (Blanco, 2006). Por otro lado, la JOC había manifestado su apoyo al peronismo a lo largo de sus dos gobiernos, cuestión que provocaba aún más tensiones con algunos sectores de la jerarquía eclesiástica.

144. *Estamos convencidos, no obstante, de que los protagonistas del desarrollo económico, del progreso social y de la elevación cultural de los ambientes agrícola-rurales, deben ser los mismos interesados, es decir, los obreros de la tierra.*

146. (...) *la asociación es actualmente una exigencia vital; y lo es mucho más cuando el sector tiene como base la empresa de dimensiones familiares. Los trabajadores de la tierra deben sentirse solidarios los unos de los otros, y colaborar para dar vida a iniciativas cooperativistas y a asociaciones profesionales o sindicales, unas y otras necesarias para beneficiarse en la producción de los progresos científico-técnicos para contribuir eficazmente a la defensa de los precios de los productos, para ponerse en un plano de igualdad frente a las categorías económico-profesionales de los otros sectores productivos, ordinariamente organizadas, para poder hacer llegar su voz al campo político y a los órganos de la administración pública -las voces aisladas casi nunca tienen hoy posibilidad de hacerse oír y mucho menos de hacerse escuchar (Juan XXIII, 1961).*

Desde allí sostenemos que el surgimiento del MRAC fue producto de un movimiento dialéctico entre la demanda de parte de lxs laicxs y su reconocimiento e impulso de parte de la jerarquía eclesiástica local, en un contexto regional e internacional favorable a la emergencia de movimientos católicos vinculados al mundo obrero y rural.

### **“Éramos como unos yuyitos”. De lo sacramental a lo temporal en el MRAC en Entre Ríos**

La estructura organizacional del MRAC en Entre Ríos replicaba los lineamientos del MRAC en todo el territorio nacional. El punto de partida organizativo estaba constituido por una Asamblea Nacional -órgano máximo de organización y conducción- y por un Equipo Nacional conformado por representantes de los tres sectores transversales a todo el MRAC: Sector Campesinos, Sector Maestros Rurales y Sector Empresarios Rurales. Asimismo, se disponía de una distribución territorial por Secretariados que estaban conformados por agrupamientos de provincias y tenían sus respectivos representantes: Pampa Central (Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires), Noreste (norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones), Noroeste (Salta, Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero y La Rioja) y Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis). Por otro lado, había tres niveles organizativos al interior de cada provincia: el *diocesano* -con sus equipos diocesanos o arquidiocesanos-, el *parroquial* -con sus equipos parroquiales- y el *de base* -constituido por los grupos rurales-. A nivel internacional, el MRAC se articulaba con el Secretariado Latinoamericano, con sede en Montevideo (Uru-



guay) y el Equipo Internacional, con sede en Lovaina (Bélgica); este último, denominado Movimiento Internacional de Juventudes Agrícolas Rurales Católicas (MIJARC) reunía a miembros de distintas organizaciones rurales del mundo, con el propósito de intercambiar experiencias y –posteriormente- de discutir políticas transversales al propio sector.

Esta estructura organizativa estuvo integrada por laicos y distintos miembros del clero que ocupaban cargos directivos. Otra figura relevante fue la de los *extensionistas*, que establecían articulaciones interinstitucionales – con organismos del Estado como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuario (INTA), entre otros-. Al comienzo, al igual que en toda la ACA en sus años previos, las designaciones de dirigentes y las vías de ingreso al movimiento eran realizadas “a dedo” a través de los clérigos (Chiapino, 2019).

Las concepciones y prácticas dominantes que la institución eclesial portaba durante los inicios del MRAC, se encontraban todavía lejos del mensaje anteriormente citado de Juan XXIII. Denominadas por los entrevistados como *sacramentales*, *espirituales* o *confesionales*, éstas eran propias de una vertiente del catolicismo que pronto comenzaría a ser tensionada por la emergencia de otras ideas y prácticas que plantearían un modo diametralmente diferente de concebir el cristianismo y el catolicismo. Retomamos los relatos de Maris Rébora, militante del MRAC y de las LAE, y Benjasmín Chiapino

*M: La semillita digamos, cuentan que era eh mucha gente de la provincia de Buenos Aires, la Pampa húmeda ¿verdad? gente que tenía mucho dinero, que tenían muchas estancias, y empezaron a pensar o a seguir trabajando en esto de que había que catequizar a los hijos de los peones, bautizarlos, confirmarlos, que tomen la comunión, que se casen, y después y de ahí, eh empezó a surgir, ponerle como más contenido en esta línea en que estamos trabajando nosotros, a ese movimiento, porque era de vuelo cortito; es decir, seguía siendo un trabajo más que nada espiritualista digamos, por así decirlo ¿mmh?*

*B: Pero lo interesante que en esa espiritualidad nosotros teníamos que conocer la comunidad, cuáles eran los recursos y cuáles eran las posibilidades que tenían (Paraná, entrevista, 2014).*

La catequización, la administración de sacramentos, el acompañamiento asistencial, eran propias de los Grupos Rurales. La herencia de esta práctica y la idea de *espiritualidad* en los inicios del MRAC concuerdan con una concepción dualista del ser humano y del mundo, presente como lógica y como discurso hegemónico en el pensamiento católico durante mucho tiempo. La misma es caracterizada por el ex sacerdote Nemesio Cantero Carballo<sup>10</sup>

10. Cantero Carballo fue también militante de las Ligas Agrarias Cristianas del Paraguay en tiempos de la dictadura militar perpetrada por Alfredo Stroessner; este proceso se dio de manera sincrónica a la organización del MRAC en Argentina.



(2012) como una escisión entre el mundo material y el mundo espiritual; lo terrenal y lo celestial; lo humano y lo divino; jerarquizando el segundo término por encima del primero y, por lo tanto, apartando a este último del campo de responsabilidad de la religión católica<sup>11</sup>.

No obstante, en la práctica del MRAC, desde ese lugar se produjo una relación entre esos dos campos conceptualmente escindidos. Como plantea Benjasmín, el acercamiento a lxs otrxs estuvo planteado a partir de la *espiritualidad*, y esa espiritualidad fue la que habilitó la construcción de una proximidad y un lazo con quienes luego serían co-protagonistas de la organización. En ese encuentro, hallamos una de las primeras claves del proceso identitario que se pone de manifiesto en el MRAC, donde los valores cristianos de asistencia y amor al prójimo -en principio desde un lugar de caridad- despertaron el interés por el modo de vida de lxs otrxs.

Desde esa matriz comenzó a organizarse el MRAC en Entre Ríos, alrededor de 1960, a partir de una *misión* de la Iglesia en la Arquidiócesis de Paraná<sup>12</sup>. En dicha ocasión, el Arzobispo designó el primer Equipo Arquidiocesano del MRAC en Entre Ríos, conformado de acuerdo a la lógica y la estructura organizativa del MRAC en todo el país.

Este equipo -del cual participó el entrevistado Benjasmín Chiapino- tuvo a cargo la tarea de dar a conocer la naciente organización y de fomentar la conformación de grupos de base a través de la invitación a *cursillos*. Los cursillos abrevaban en una tradición de formación cristiana basada en el encuentro comunitario y el fomento de la amistad, siguiendo una lógica de *retiro espiritual* y de convivencia grupal por una duración mínima de diez días, luego de la cual volvían a su lugar habitual para poner en práctica lo aprendido. Muchxs de lxs jóvenes invitadxs a participar, una vez finalizado el cursillo pasaban a conformar algún grupo rural en su zona. Esta lógica de ingreso al MRAC estaba mediada por algún sacerdote o laicx dirigente con cierta posición de legitimidad ante las familias rurales, puesto que la ausencia de alguno de sus miembros por varios días tenía grandes implicancias en el trabajo doméstico familiar; de allí que, vez ingresadxs al MRAC, las reuniones periódicas tuvieran lugar por la noche.

Los cursillos se constituyeron no sólo en un espacio de ingreso sino también de formación permanente de lxs miembrxs del MRAC, contando con

---

11. Según la periodización de Moyano Walker (1991), este momento en el MRAC corresponde a la segunda etapa caracterizada como la consolidación institucional según el modelo de la ACA entre 1958 y 1962.

12. La modalidad de misiones en el ámbito rural cuenta con sus antecedentes en Argentina en la organización Misiones Rurales Argentinas (MIRA) cuyos inicios se remontan a 1938 (Contardo, 2017).

diferentes niveles según los grados de responsabilidad. Con el tiempo, para profundizar la formación, se crearon Institutos de Capacitación Rural por medio del financiamiento del Sector de Empresarios Rurales<sup>13</sup> (Contardo, 2013–2017; Otal, 2019). Con fuerte énfasis en la cuestión pedagógica, el objetivo principal del MRAC en sus inicios era “formar dirigentes rurales cristianos en forma integral” (Chiapino, 2019: 49).

*Uno por lo menos despertó viste, más... que había que unirse a otros, que... que eso era importante, el trabajo comunitario... y bueno... y después que nos divertíamos también porque hacíamos fogones, íbamos a cursillos. Cursillos se llamaban, porque eran cursos ponele de una semana, donde ahí estudiábamos todo lo referente al campo, y a la vida social y al desarrollo humano viste de la persona. Porque era así por un campo más humano, más cristiano (Irma Mautti, militante de un Grupo Rural en Colonia Crespo, entrevista 2019).*

*Acá el Movimiento Rural empezó con un Equipo Parroquial, que hasta que terminó se llamó así, porque desde la parroquia aunaba un poco los criterios de de todos los jóvenes de distintas colonias, que ya habían formado sus grupos rurales, con distintos nombres... entonces el equipo parroquial de acá eeh era... este... el padre Bottegal por la parte dee... la parte espiritual de joven donde él este... trataba de orientar a los jóvenes, después tenía el secretario que hacía las actas y... este, con médicos... otros dos o tres más personas, eran los que organizaban, después una vez organizado eso organizaban los cursillos.*

*Esos cursillos eran de diez días y estaban organizados desde el Equipo Parroquial, con colaboración del Equipo Nacional de Buenos Aires, venían y nos ayudaban... era la formación integral del joven de campo, del campo. Una formación integral, cómo es y con el INTA trabajábamos, ya te digo, en coordinación en todo. Entonces, se veía cuáles eran las necesidades de las distintas, digamos, localidades para decirte así o... cómo es, colonias de acá... qué demandaba el joven (Lita Lódolo, Secretaria del Equipo Parroquial de San Benito, entrevista 2019).*

Lita Lódolo, una de las entrevistadas, previamente a ser designada Secretaria del Equipo Parroquial de San Benito por su cura párroco, fue invitada por el mismo a participar de un cursillo. Este cura contaba con la confianza de muchas familias que no tenían relación entre sí; a partir de los cursillos lxs más jóvenes comenzaron a reunirse y formarse conjuntamente. A su vez, la

---

13. En 1962 el Sector de Empresarios Rurales creó la Asociación “Por un campo argentino mejor” (PUCAM) destinada a generar apoyo económico a sus iniciativas; entre ellas, la fundación del Instituto Femenino de Capacitación Rural Santa María (situado en Guanaco, Buenos Aires) en 1963 y del Instituto de Capacitación rural San Pablo, inicialmente para varones (en Capitán Sarmiento, Buenos Aires) en 1964. Hacia fines de la década, las diferencias de intereses entre este sector y los demás del MRAC llevaron a su disolución (Moyano Walker, 1991; Chiapino, 2019; Otal, 2019).

coordinación entre los distintos niveles del MRAC –el nacional, el parroquial y el de base- y sectores como el INTA, es una pauta no sólo acerca de que el MRAC existió en Entre Ríos sino también de la solidez de su estructura organizativa. El territorio parroquial se constituía en un espacio de relaciones y de construcción de criterios para coordinar estrategias con los grupos rurales de la zona. El nexo entre los grupos y la vía de llegada a los mismos era el cura párroco, quien a través de un vínculo previo con las familias se constituía en un referente –anterior al MRAC y durante el mismo- que habilitaba el ingreso a la militancia católica, precisamente, a través de la selección e invitación.

La idea de “formación integral” y la de “desarrollo” iban asociadas, ya que el *desarrollo* contemplaba una dimensión económica, técnica, educativa y espiritual que llevaría a un “progreso social”<sup>14</sup>. La *tecnificación del agro*, como parte de una política económica desarrollista, no obstante, presentaba serios obstáculos de parte de pequeñxs y medianxs productoxs. En ese contexto, los relatos hablan acerca de lo cotidiano en el MRAC, donde el encuentro y la unión con otrxs fueron la simiente de la organización. “Por un campo más humano y más cristiano” se constituyó en un lema a partir del cual lxs jóvenxs construyeron un horizonte común, vinculado a su pertenencia a la Iglesia y a sus problemas como pobladores y trabajadores del “campo”.

*En esa época que cuando yo ingresé este... en los cursillos se trataban mucho los temas de los jóvenes de acá. Qué futuro tenían quedándose con sus padres en el campo, ¿qué posibilidades tenían de progresar? Eran muy pocas (Lita Lódolo, San Benito, entrevista 2019).*

Esta problemática tenía, al menos, dos dimensiones; una coyuntural, vinculada a un modelo económico favorable a los intereses transnacionales con capitales a gran escala y a la concentración del ingreso en zonas urbanas, en perjuicio de pequeñxs y medianxs productoxs; y otra, que se remontaba a un proceso histórico-político de largo plazo, vinculado a la distribución de la tierra a pequeñxs y medianxs productores en Entre Ríos; la clave de este proceso emerge en los relatos a partir de la referencia a las *colonias*. Las *colonizaciones agrarias* o *colonizaciones agrícolas* –que dieron lugar a la fundación

14. A partir de 1961, la política internacional estadounidense conocida como Alianza para el Progreso, en su reforma agraria, incorporaba dichos valores. En línea con lo planteado en la nota al pie N° 4, la llamada “teoría de la modernización”, consolidada en la década del ‘60, expresaba los principios que regían a esa noción de desarrollo. Según la misma, las sociedades se clasificaban en *atrasadas* o *complejas*, en *desarrolladas* o *subdesarrolladas*, en *modernas* o *tradicionales*. Siguiendo una lógica evolutiva y unilineal, se planteó que cada país podía y debía alcanzar el nivel de desarrollo político y socioeconómico conseguido por los países “desarrollados”, basado en un mayor control del ambiente y una tecnificación cada vez más “compleja”; no obstante, se planteaba que esto sólo sería posible recibiendo el respaldo técnico, político y financiero de esos países.

de colonias- comenzaron como política de Estado esporádica a mediados del siglo XIX y durante el último cuarto de dicho siglo se constituyeron en una importante estrategia política-económica del proceso de consolidación del Estado nacional argentino. Con la inversión de compañías prestamistas privadas y con un marco jurídico acorde<sup>15</sup>, se fomentó la inmigración masiva de población europea para fundar las colonias, definidas por Julio Djenderedjian como “...la creación de núcleos para el establecimiento de agricultores, sobre todo europeos, aunque no en forma exclusiva, en tierras privadas o públicas, delimitadas y parceladas previamente, y que les eran entregadas en venta a plazos” (2008: 129). Si bien uno de los objetivos era generar una masa de pequeños productores de escala local y organización familiar, cuya producción contribuyera al circuito agroexportador, en Entre Ríos este propósito fracasó debido a diferentes factores<sup>16</sup>. No obstante, se inició un proceso de territorialización a partir del cual se fundaron más de 350 colonias y muchos de los inmigrantes que las habitaron fueron los familiares directos de militantes del MRAC. Según Benjasmín Chiapino, a ellos “no les dieron nunca las mejores tierras del país, porque las mejores tierras se quedaron las grandes familias que se adueñaron de la tierra” (Entrevista, Paraná, 2014). Sin embargo, para esta población, las colonizaciones constituían una oportunidad única de acceder a una parcela de tierra -de 20 a 60 hectáreas-, a un trabajo, de formar una familia y, con ello, de armar un proyecto de vida. A partir de entonces se conforma un sujeto conocido como *colonx*.

*El extranjero venía con una mano atrás y otra adelante. A poco tiempo de tener su tierra decían... podemos hacer el, nuestro pan con nuestra propia harina, hacer el queso con nuestra vaca, cuando una vaca era para 50 familias más o menos como tenían en, en los suizos franceses, o los franceses suizos no sé cómo es... entonces era tan dramática la situación de pobreza que ellos venían que diríamos el diseño de... había que hacer producir, el criollo... era afuera, totalmente afuera de, del... de las posibilidades de producir que entonces dice, se hacían el diseño aislado, familia por familia, ustedes saben que se dividían como se divide... una colonia tomaba una equis de cantidad y parcelaba, con sus caminos principales y no... pero cada cual tenía un pedazo de terreno y traba-*

---

15. La Ley de Inmigración y Colonización N° 817 de 1876, también conocida como “Ley Avellaneda”, fue la primera legislación nacional que reguló el tema de las migraciones. La misma brindaba un marco legal para fomentar la inmigración orientada específicamente al trabajo agrícola en diferentes zonas del país. A través de ella se crearon los organismos Dirección Nacional de Inmigración y Oficina Central de Tierras y Colonias.

16. En relación a la concepción hegemónica de desarrollo y progreso en ese tiempo, las colonias de Entre Ríos no tuvieron las mismas posibilidades de rédito económico comparadas con las de otras provincias como Santa Fe (Djenderedjian, 2019).

*jaba en... Entonces, el diseño venía así: vecino contra vecino, pero no sólo eh... se deba en eso, sino que una colonia era judía, la otra alemana, la otra italiana, la otra francesa, la otra ucraniana, es decir... el crisol, eh, la de las lenguas que había, la de costumbres, la de tradiciones, que un poco que se entretenían... eh? Donde todos laburaban, tener diez o doce hijos era tener mano de obra barata, o veinte hijos, no'cierto, tener mano de obra barata para producir, para elaborar eh... bueno, para producir la tierra diríamos sin costo. (Benjasmín Chiapino, Paraná, entrevista 2014).*

Huyendo de regiones asediadas por guerras y otros conflictos políticos, en situación de extrema pobreza, lxs colonxs concebían a la tierra y a la unidad de producción familiar no sólo como fuente de riquezas sino también como un privilegio. Este modo de organización llevaba a que la ampliación de la familia implicara contar con más fuerza de trabajo. En un sentido cristiano, *“la familia o sociedad doméstica, bien pequeña... pero verdadera sociedad y más antigua que cualquiera otra”* (León XIII, 1891), garantizaba el sustento económico. Sin embargo, el conflicto se produjo a medida que las familias se fueron agrandando, generación tras generación, sin contar con la posibilidad de acceder a nuevas parcelas de tierras. Es decir, las políticas colonizadoras no tuvieron continuidad en el tiempo y esto trajo consigo la subdivisión de las parcelas originarias, derivando en un proceso de empobrecimiento de estas familias.

Por otro lado, vinculado a la organización doméstica de la economía, estaba el problema del *aislamiento*, que además de geográfico podía ser lingüístico-cultural. Así como el diseño de las colonias era *“aislado, familia por familia”*, el mismo diseño también dispuso la instauración de una institución aglutinante que fue capaz de reunir a muchas de esas familias. El proyecto inicial de las colonias incluía la fundación de una capilla; *“una parroquia en aquel entonces no era una simple institución de orden puramente eclesiástico. Sus funciones eran a la vez religiosas, políticas y administrativas”* (citado por Segura, 1961: 24)<sup>17</sup>.

La Iglesia pasó a formar parte de la vida cotidiana de muchas familias colonas; fomentaba la participación comunitaria en la construcción de las capillas y convocaba a asistir a misa los domingos, a pesar de las grandes distancias que había que recorrer y de la escasez de medios de movilidad.

*Mi suegra me contaba que... trabajaba todos los días, menos... el domingo,*

---

17. Esto se puede enmarcar en un proceso más amplio, puesto que la fundación de colonias agrícolas se dio al mismo tiempo que el proceso de consolidación del Estado Nacional. El inicio de la delimitación y expansión de jurisdicciones civiles se dio en paralelo al comienzo de delimitación y expansión de jurisdicciones eclesiásticas nacionales con sus respectivas autoridades (Martínez, 2021).

*tenía que trabajar hasta la hora de la misa. La hora de la misa tenía que soltar los caballos”* (Teresita Rougier, militante de las LAE, Colonia Quesada, entrevista 2018).

*Mi abuelo venía a misa a la catedral en carro. Son 34 kilómetros, tal vez más (...) hizo los ladrillos, hizo la capilla, hizo una escuela al lado... la cantidad de gente que trabajaba con él...* (Irma Masutti, San Benito, entrevista 2019).

*Nosotros teníamos dos fotos así marrones, donde está, había cinco hombres, uno de ellos es mi bisabuelo paradito, la altura así de la Iglesia, de la parroquia, que estaban haciendo así las paredes* (Lita Lódolo, San Benito, entrevista 2019).

Si tomamos el sentido que Alicia Barabas (2003) atribuye al *territorio*, desde una dimensión simbólica, el mismo está constituido por un espacio histórico-cultural que un grupo reconoce como propio, donde el sustento económico, su reproducción y la habitación están sostenidos por una trama de relaciones que se mantienen (y se transforman) a lo largo del tiempo. En este sentido, podríamos situar la presencia de la Iglesia en la vida cotidiana de lxs colonxs, el modo de organización familiar y el arraigo a determinado espacio como los núcleos de un nuevo territorio, donde el catolicismo emerge como un núcleo cultural central para muchas de esas familias.

Tomando los aportes de Piña (1985) en torno a las paradojas que nos aproximan a una noción de cultura y de identidad, la Iglesia emerge como: *lo común*, en tanto propiciaba un espacio de encuentro a pesar de la diversidad de lenguas y orígenes de lxs colonxs; *lo omnipresente*, en tanto organizadora de relaciones sociales, al interior de la familia y hacia afuera de la misma; *lo oculto* y *desapercibido*, en tanto el problema de aislamiento era en cierto modo interrumpido por esa instancia de encuentro, aunque ello pasara inadvertido. Lo territorial y lo religioso se entrecruzan como instancias de pertenencia que trascienden la unidad de la familia para generar un lazo mayor.

Entonces, si bien había condiciones de aislamiento, también había un marco de pertenencia en común. Desde allí, el problema de distribución de la tierra y del acceso a la misma -usualmente contemplado desde su perspectiva estrictamente económica- no queda escindido de la pertenencia religiosa, en tanto su “hacer” territorial y el trabajo familiar estuvieron íntimamente atravesados por concepciones cristianas y por la institución eclesial. Estas dimensiones no se subordinan entre sí ni se superponen; ambas forman parte de la totalidad que configura a unx sujetx como *ser social identificado*.

Sin embargo, al no haber continuidad en las colonizaciones, el problema distributivo de la tierra se tornó un problema central de varias generaciones de colonxs. Hacia la década de 1930 desde el Estado se planteó una política de fundación de Colonias Oficiales -consolidada con la *Ley de transformación*



*agraria de Entre Ríos* de 1934 (Blanco, 2014)- a partir de la cual algunas familias colonas pudieron adquirir la propiedad de la tierra. No obstante, esta política contempló una distribución limitada en relación a la cantidad de familias que requerían del acceso a la misma. Posteriormente, los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955) en su política agraria integral, incluyeron un reparto más amplio de tierras a través de colonizaciones; además, facilitaron y masificaron el acceso a la tierra a través de contratos legales de arrendamiento. Muchas familias que hasta entonces habían sido solamente arrendatarias –supeditadas a la mera voluntad de lxs arrendadorxs- o que vivían en los campos de sus madres y padres, pudieron constituir su propio núcleo familiar y productivo, contando con una mayor rentabilidad en sus producciones. Al respecto, Maris Rébora señala que las “grandes colonizaciones” del peronismo fueron una verdadera “reforma agraria” (entrevista, Paraná, 2018).

Con el golpe de Estado y la dictadura instaurada en 1955, sobrevino un desmantelamiento de la infraestructura jurídica y política que hizo posible dicha reforma agraria. Con la adopción de una política económica de retracción de salarios, liberalización de precios, “libertad” de los bancos para dominar el crédito, “libre” fuga de divisas al exterior y devaluación de la moneda nacional, se generaron las condiciones de una nueva dependencia (Galasso, 2011b: 364). Ese modelo de dependencia produjo una progresiva destrucción de las llamadas economías regionales y producciones agrícolas a escala familiar (que en Entre Ríos comprendía gran parte de la producción avícola, cítrica, cerealera y tambrera). El problema de la tierra, la concentración monopólica, la creciente mecanización del trabajo agrícola -que cercenaba las posibilidades de trabajar de manera temporaria en otras cosechas- y la ausencia del Estado en materia de educación, salud y servicios, fueron algunos de los factores estructurales y coyunturales que convergieron en lo que Chiapino (2019) denomina un *éxodo* o *despoblamiento rural* en Entre Ríos durante la década del ‘60.

En el contexto del MRAC, estos problemas de larga data, como el aislamiento relativo de las familias y la distribución de la tierra, vuelven a emerger ante la ausencia de un Estado que había estado presente y guardan relación con el sentido que hallaron lxs jóvenes para incorporarse al MRAC. Esta vez, la Iglesia ofrecía no sólo una pertenencia en común -que ya habían heredado- sino una propuesta de organización a partir de la cual establecer vínculos con sus pares. Hay un hilo conductor entre las problemáticas vividas por sus ancestros, un patrimonio cultural heredado, a partir del cual lo transmitido de generación en generación adquiere un carácter singular y nuevo.

*Cuando en 1962 y 1963 empezó a dar los primeros pasos el Movimiento*



*Rural en San Benito y sus colonias, en general las familias guardaban y atesoraban aún las costumbres europeas (Chiapino, 2019: 25).*

*[Antes del MRAC] Cada familia estaba separada de la otra. Por más que alguna vecina se visitaba pero... pero a lo mejor con los poquito más alrededor ni se conocían! Entonces era tratar de unir, de conocer y de unir (Irma Masutti, San Benito, entrevista 2019).*

*Nosotros éramos como unos yuyitos antes en el campo... porque nada más estabas ahí nada más viste... no salíamos de ahí viste! Esto nos revivió, viste! Así que... sí, gracias a Dios todo esos movimientos pudimos... tener otra expectativa de la vida! Qué se yo, porque antes no... Estábamos ahí nomás. Era... trabajar y así nomás, estar ahí en la casa... El Movimiento Rural nos cambió la vida, viste! (Lili Bertoldi, militante de un Grupo Rural en Sauce Medio, entrevista 2019).*

*Yo creo que fue una cuestión media pionera en el campo de Entre Ríos, esa propuesta de sin saber un poco el qué, pero de empezar agruparnos las familias de los pequeños productores (Benjasmín Chiapino, Paraná, entrevista 2014).*

A partir de la unión entre familias impulsada desde el MRAC, lxs productorxs empezaron a reconocer una historia en común más allá de las diferencias, advirtiendo que las problemáticas que lxs urgían en el presente eran las mismas.

Así como en el pasado la Iglesia había inscripto una huella singular en la cotidianeidad de lxs primerxs colonxs, el MRAC como primera organización de jóvenes católicxs y colonxs en Entre Ríos, a partir del encuentro impulsó un proceso de re-conocimiento con otrxs y transformó sus relaciones de la vida cotidiana. En la praxis empezaron a visualizarse las potencialidades de unx sujetx colectivo que estaba en germen; formarse en los cursillos para reflexionar sobre los problemas y reconocerse como sujetxs que encarnaban esos problemas devino una búsqueda de posibles soluciones. El sentido cristiano de la formación integral del ser humano comenzó a ser asociado con participar en el análisis crítico de la propia realidad. Las necesidades identificadas en las colonias comenzaron a ser adoptadas como objetivos a realizar desde el MRAC: conseguir la apertura de caminos, luz eléctrica, ayuda para tecnificar los tambos, capacitaciones para roturar la tierra, control de plagas, manejo de semillas, entre muchos otros.

Si prestamos atención a los pronunciamientos del papa que vaticinaban cambios en la institución católica a nivel global por ese entonces, es posible volver a inscribir el trabajo del MRAC –sin perder su carácter local y singular– en un movimiento más amplio

127. *"que en los ambientes agrícola-rurales tengan conveniente desarrollo los servi-*

*cios esenciales, como los caminos, los transportes, la instrucción básica y la instrucción técnico-profesional, condiciones apropiadas para la vida religiosa, los medios recreativos; y de que haya en ellos disponibilidad de aquellos productos que permitan a la casa agrícola-rural estar acondicionada y funcionar de un modo moderno.*

*En caso de que en los ambientes agrícola-rurales falten tales servicios, que hoy son elementos constitutivos de un tenor de vida digno, el desarrollo económico y el progreso social vienen a ser allí casi imposibles o avanzan demasiado lentamente. Y esto tiene la consecuencia de que llega a ser casi incontenible y difícilmente controlable el que la población huya de los campos” (Juan XXIII, 1961).*

El análisis proporcionado por Juan XXIII habla de una situación dramática que vivían sectores campesinos de países del tercer mundo. Si bien su mirada contiene un sesgo desarrollista y eurocentrista, los sectores del agro más excluidos tenían por primera vez la atención del Vaticano. El llamado a la asociación y organización expuesto en la misma encíclica –citado anteriormente-, tenía asidero en un territorio como el de las colonias entrerrianas, donde los jóvenes reafirmaban su pertenencia y comenzaban a proyectarse con la convicción de quedarse.

La rápida expansión del MRAC por la provincia en el contexto de realización del CVII (1962-1965) trajo consigo un creciente cambio de concepciones que circulaban en las reuniones, fogones, cursillos y capacitaciones, imprimiendo un sentido de lo que llamaban “concientización”. En ese proceso, la tarea del sector Maestros en las escuelas rurales fue de gran importancia, puesto que fue el sector encargado de generar metodologías de trabajo participativas y de concientizar acerca de la importancia de cada sujeto en su comunidad (Chiapino, 2019).

*Bueno, la Iglesia eh... institucional, es una Iglesia sacramental. Pero si vos pensás la Iglesia, como la masa de esa estructura más los laicos, que nos formamos ahí, es lo que nos pasó a nosotros. Nosotros en ese momento cuando construimos el Movimiento Rural o cambiamos la línea de trabajo del Movimiento Rural, porque al principio el movimiento fue sacramental... Ese era el movimiento. Después fuimos llegando nosotros, los campesinos... los productores... y fueron cambiando esa línea de trabajo, porque entendíamos eso que dice Benjamín, de que ser Iglesia y ser cristiano era comprometernos con la realidad y transformarla. Y eso estaba alimentado por el Concilio, las encíclicas que aparecían en ese momento y el movimiento del tercermundismo viste (Maris Rébora, Paraná, entrevista 2014).*

El CVII planteó un debate hacia dentro y hacia afuera de la Iglesia en relación a su lugar en el mundo actual y su vinculación con las problemáticas sociales. En una de sus constituciones conciliares, *Gaudium et Spes* (1965), Pablo VI reafirmó el compromiso de Juan XXIII de enviar un mensaje que

trascendiera las diferencias étnicas, religiosas, económicas y políticas, para realizar una gran apertura de la Iglesia.

El CVII fue recibido por el MRAC y por otras organizaciones católicas rurales con “singular alegría” (Chiapino, 2019) no sólo porque consolidaba el camino de organización que habían comenzado a realizar lxs laicxs sino también porque transformaba profundamente su sentido de “ser cristianxs”.

Según el teólogo Karl Rahner (1979), con el CVII, la Iglesia, por primera vez, intentó remover sus cimientos adoptando una posición de *Iglesia mundial*, no en un sentido de expansión y lógica universalista –inmanente a la misma- sino desde un lugar de penetrar la singularidad de cada pueblo. Sin adentrarnos en la discusión acerca de si el CVII produjo una continuidad o discontinuidad dogmática, doctrinal y filosófica, tenemos en cuenta que produjo un sentido de renovación en movimientos laicales -y/o clericales- como el MRAC.

El documento que más aceptación tuvo y, sobre todo, en América Latina, fue la Constitución “Sobre la Sagrada Liturgia” *Sacrosanctum concilium* (1963), el primer documento conciliar (Schickendantz 2017). Si bien el mismo no establecía una transformación de los ritos religiosos, introducía una serie de reformas troncales para su adecuación a los tiempos que corrían, tal como el derecho de pronunciar misas, cantos, oraciones y administrar los sacramentos en las lenguas originarias de cada pueblo. Esta reforma adquirió un sentido de inclusión para los pueblos de América Latina y el Tercer Mundo, ya que implicaba un acercamiento de la fe católica no sólo a diferentes culturas sino también a los sectores populares de una sociedad. El Episcopado argentino manifestó en 1964 su adhesión a la reforma y solicitó apoyo a lxs fieles laicxs reunidxs en la Acción Católica Argentina –entre otras instituciones- considerando que esto podría implicar el sacrificio de actos individualistas en favor de actos comunitarios. Si bien el CVII fue recibido de manera heterogénea por las distintas ramas del catolicismo argentino<sup>18</sup>, si tomamos la aceptación que tuvo este primer documento, comprendemos, como relata uno de nuestros entrevistados, que el Concilio impulsó “una nueva forma de vivir el Evangelio” (Benjasmín Chiapino, Paraná, entrevista 2014). *Vivir el evangelio* fue interpretado por lxs militantes del MRAC como la adopción de un estilo de vida comprometido con lxs que más sufren, incluyéndose en ese conjunto pero trascendiéndolo para ponerse también al servicio de otrxs, en medio de una realidad político-económica y social cada vez más opresora.

*El Movimiento Rural era una rama, una parte de la Iglesia Católica, nosotros somos católicos y eran todos los albores del tercermundismo toda una efervescencia que teníamos los jóvenes en esa época, los grupos juveniles, la*

---

18. Se recomienda ver Touris, Claudia F. (2012). Referencia completa en Bibliografía.

*Acción Católica, entonces la Iglesia institucionalmente empezó a pensar que debía comprometerse con los problemas de los hombres de este tiempo ¿mm?, lo que se llamaba el compromiso temporal, de los de los tiempos, lo otro era muy espiritual digamos, entonces tomar al hombre en su conjunto como una unidad... este no pensábamos en una Iglesia sacramental esa que distribuye la comunión, el bautismo, todos los sacramentos, sino una Iglesia que se trabajara con el hombre y la familia en todo su conjunto con todas sus problemáticas (Maris Rébora, Paraná, entrevista 2014).*

El trabajo con las problemáticas de las familias en las colonias, que al principio tenía una impronta *espiritualista* o *sacramental*, adquiría un sentido y un marco más amplio a partir de que la Iglesia incorporaba la dimensión *temporal*, ofreciendo un direccionamiento a su intervención en el mundo.

Según la lectura de Carlos Mugica (1973), el mundo interpeló a la Iglesia, trasladó a ella sus problemas y le permitió recuperar una visión del “Dios vivo” y “desalienado”, abriendo la posibilidad de “aceptar una nueva forma de vivir y de pensar siguiendo el ejemplo de Cristo” (Mugica, 1973: 82). En este sentido, al compás de los procesos institucionales y doctrinales, lxs jóvenes del MRAC pasaron a formar parte de una misión trascendental en el orden temporal. Al respecto, recuperamos fragmentos del Decreto conciliar *Sobre el Apostolado de los Laicos* (1965) y de las entrevistas a Maris y Benjasmín

*16. Cooperando, además, como ciudadanos de este mundo, en lo que se refiere a la ordenación y dirección del orden temporal, conviene que los laicos busquen a la luz de la fe motivos más elevados de obrar en la vida familiar, profesional y social, y los manifiesten a los otros oportunamente, conscientes de que con ello se hacen cooperadores de Dios Creador, Redentor y Santificador y de que lo glorifican (Pablo VI: 1965, Subrayado nuestro).*

*Nosotros lo trabajábamos mucho en el Movimiento Rural, que el mundo estaba inconcluso, viste. Y que había que seguirlo construyendo, para que pueda avanzar, para que pueda resolver las personas- la... los problemas de la gente, para que todos puedan vivir con dignidad. Y que de esa tarea éramos responsables, nosotros los cristianos también, mh? Por eso hablábamos mucho de somos socios de Dios en la creación. Somos co-creadores, qué quiere decir. Que tenés que formar tu conciencia social y política (Maris Rébora, Paraná, entrevista 2018. Subrayado nuestro).*

*El Movimiento nos enseñó a nosotros la cooperación, el esfuerzo común, la evaluación (Benjasmín Chiapino, Paraná, entrevista 2014).*

*Cooperar con Dios en un mundo inconcluso podía ser también tomado como una interpretación apócrifa del cristianismo, realizada por la misma autoridad de la Iglesia. En esa tarea, el MRAC implementó una metodología de trabajo transformadora, que al ritmo de estos procesos marcó un claro cambio*

*de rumbo*

*Para nosotros esta fue la época de oro, realmente de una Iglesia encarnada en la problemática de la gente, del pueblo, palpitábamos de acuerdo a los sentires del pueblo y siempre se había un método que se los debe mencionar, el ‘ver, juzgar y actuar’, donde nosotros observábamos una realidad, juzgábamos de acuerdo a las ideas nuestras, pero también juzgábamos dentro del pensamiento de la Biblia por ejemplo del Evangelio y para después hacer la acción (Benjasmín Chiapino, Paraná, entrevista 2014).*

*Desde las bases de la provincia íbamos creciendo, teníamos responsabilidades... y después con el tiempo empezamos a trabajar con el método de Paulo Freire, que era el análisis crítico de la realidad, y eso da un vuelco en el movimiento, una apertura mayor. Estos compañeros nuestros empezaron a ver que desde la provincias nosotros crecíamos y criticábamos algunas cosas, proponíamos otras, entonces lentamente fuimos tomando poder de decisión dentro del Movimiento y fuimos ocupando la responsabilidad en la provincia hasta llegar al equipo nacional (Maris Rébora, Paraná, entrevista 2014).*

El método “ver, juzgar y actuar” en esa época fue sistematizado por el pedagogo brasileño Paulo Freire en el marco del surgimiento a nivel latinoamericano de la Pedagogía de la Liberación. Este método, que también había sido adoptado por los movimientos integrados en el MIJARC en los países del Cono Sur<sup>19</sup>, consistía en la observancia de la realidad para identificar los problemas, la reflexión crítica respecto de los mismos y la planificación de una acción conjunta, para después volver a la reflexión. La formación de dirigentes a través de este método fue produciendo cambios en la propia estructura organizativa del MRAC; en consecuencia, a partir de la asamblea nacional de 1965 los dirigentes dejaron de ser designados por autoridades eclesiásticas y comenzaron a ser elegidos por las bases, es decir, por los campesinos laicos que integraban el MRAC, no pudiendo ocupar un cargo por más de dos años consecutivos. Al decir de Juan XXIII, quienes estaban ocupando todos los lugares en la organización y en la toma de decisiones estaban siendo *los propios afectados, los obreros de la tierra*.

Entre 1966 y 1970, en Argentina, la dictadura del General Onganía provocó un recrudescimiento del escenario sociopolítico. El partido político más masivo llevaba ya 11 años de proscripción y a ello se sumaba la clausura de todos los partidos, la disolución del Congreso Nacional y de centros de estudiantes (Galasso, 2017). A grandes rasgos, la política económica de libre importación

---

19. Conocido primero como “ver, juzgar y obrar”, su origen cristiano se remonta –al menos– a los inicios de la JOC (década de 1920) en Bélgica (Schickendantz, 2017; Vommaro, 2011). Posteriormente, en Argentina, formó parte de la doctrina justicialista, registrada en *Técnica del adoctrinamiento*. Editorial Mundo Peronista, 1954.

a favor de intereses extranjeros multinacionales (aunque también, de grandes aliados nacionales), el aumento del endeudamiento externo, la devaluación de la moneda nacional, el quiebre de pequeñas y medianas empresas, el congelamiento de salarios, produjo el surgimiento de nuevas organizaciones gremiales y tomó como blanco de represión al movimiento obrero y el estudiantil. Por su parte, la dirigencia del MRAC se cuestionaba acerca de la función del movimiento en la sociedad

*Un análisis de la realidad que al principio era media boba viste porque hacíamos el análisis y decíamos qué barbaridad, mirá las injusticias, lo que pasa. En la medida en que fuimos eh reuniéndonos, discutiendo, hacíamos muchos seminarios entre medio en el año, cursos... mucha actividad de capacitación y entronización, y las reuniones que teníamos periódicamente, fuimos descubriendo que la... el análisis, solamente por el análisis en sí mismo no te llevaba a nada, era como un lavarte la conciencia. Entonces empezamos a pensar en la conciencia crítica. La conciencia política, la conciencia crítica, que es la que te lleva a hacer un análisis pero a actuar en consecuencia, porque sino no te lleva a nada. Y en ese análisis, de la realidad, y de la formación de esta conciencia crítica, que estamos convencidos que es nuestra responsabilidad. Entonces eso nos fue llevando a ir pensando de que con este movimiento podíamos formar líderes, campesinos, todo, pero que no íbamos a transformar mucho. Que había que generar un movimiento de masas, como fueron las Ligas. Que era un movimiento mucho más político (Maris Rébora, Paraná, entrevista 2014).*

La conciencia crítica –política- y la necesidad de transformación de la realidad se convirtieron en un punto de llegada de ese sujeto y a la vez un nuevo punto de partida. Ese contexto marcó un momento de inflexión donde el posicionamiento de un *nosotrxs* frente a *otrxs* que, lejos de ser homogéneo y sin conflicto, se fue transformando.

Pensando en algunos de los atributos paradójales de las identidades culturales mencionados anteriormente (Piña, 1985) es pertinente reflexionar acerca del doble carácter que tuvo este proceso de construcción identitaria: fue un “resultado” social e histórico y a la vez generador de prácticas sociales y simbólicas. En virtud de ello, entendiendo *lo político* como una configuración compleja de instancias del poder social -que incluye pugna de intereses, objetivos, etc.- (Argumedo, 2009), afirmar que en el MRAC se encuentran las claves de un proceso de construcción identitaria, equivale a decir que allí se produjo un proceso de *politización*.

**De lo temporal a lo político: expulsión de la Iglesia y surgimiento de las LAE**



Entre 1969 y 1970 tuvo lugar una serie de estallidos populares en distintas zonas del país. Los saldos del modelo político económico de la dictadura allanaron el camino hacia la protesta social en las calles y hacia un proceso de radicalización de distintas organizaciones políticas.

La producción y el trabajo de pequeñxs y medianxs productores y de trabajadorxs rurales de las provincias del NEA se vieron afectados por “la gran irrupción de empresas agroindustriales y el establecimiento de cupos a la producción de monocultivos regionales provocando una profunda crisis en los productores del NEA sin posibilidades de diversificación productiva” (Moyano Walker, 2020: 16). En Entre Ríos, la avicultura, a la que se dedicaban muchxs colonxs, comenzaba a dejar de ser una producción de escala familiar por el avasallamiento de los monopolios de la producción y comercialización (Chiapino, 2019).

En el catolicismo, luego de haber finalizado el CVII, el papa Pablo VI publicó una importante encíclica en 1967: *Populorum progressio* (“El desarrollo de los pueblos”), en la cual realizaba una ferviente denuncia al racismo, al colonialismo y a la miseria engendrada por el “despilfarro” de riquezas y su enorme concentración en pocas manos. Retomando a muchos de sus antecesores alineados en la Doctrina Social de la Iglesia y procurando reafirmar lo establecido en el CVII, Pablo VI realizó un llamado a todos “los hombres de buena voluntad”, fueran o no católicos -educadores, publicistas, funcionarios de Estado, intelectuales- a organizarse mancomunadamente. En ese contexto, en América Latina en particular, al calor de la Revolución Cubana, con los ecos de la guerra estadounidense en Vietnam y de los movimientos liberacionistas del Tercer Mundo, se instalaba en el debate de organizaciones emergentes el problema de la *violencia política* y la revolución por una vía armada, y otros que ya venían de antes: la lucha de clases y la propiedad privada.

En torno al problema de la propiedad privada, desde la Doctrina Social de la Iglesia, el Vaticano ya se había pronunciado en diferentes ocasiones a favor de la función social que ésta debía adquirir, abogando por el sentido de una justicia conmutativa, aunque sin dejar de afirmar que constituía un *derecho natural*<sup>20</sup>. En la misma línea, también había condenado el fin de la lucha de clases a través de todo tipo de “excesos” revolucionarios. Sin embargo, es posible advertir que la encíclica *Populorum progressio* marcó una ruptura respecto de estos posicionamientos

---

20. Al respecto, se puede rastrear una línea de continuidad en las encíclicas *Rerum novarum*, *Quadragesimo anno*, *Mater et magistra*, *Pacem in terris*.



*La propiedad privada para nadie constituye un derecho incondicional y absoluto. Nadie puede reservarse para uso exclusivo suyo lo que de la propia necesidad le sobra, en tanto que a los demás falta lo necesario*

Sin embargo, como es sabido, las insurrecciones y las revoluciones -salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país- engendran nuevas injusticias, introducen nuevos desequilibrios y excitan a los hombres a nuevas ruinas (Pablo VI, 1967. Resaltado nuestro).

Además de plantear una ruptura respecto de la concepción de propiedad privada como derecho natural, la “salvedad” que introduce respecto de las revoluciones e insurrecciones fueron motivo de gran controversia entre distintos sectores del catolicismo, ¿significaba esto legitimar el ejercicio de violencia como medio para combatir las injusticias? Lo cierto es que, en ese contexto, este pronunciamiento tuvo una peculiar recepción en los movimientos laicales y clericales de Argentina y el Tercer Mundo que compartían una base de preceptos éticos fundados en el cristianismo social y que habían adherido a la corriente renovadora del CVII. Paradojalmente, este pronunciamiento ofrecía argumentos para que la Iglesia se posicionara del lado ideológico de quienes venía combatiendo desde hacía un siglo.

Al año siguiente, en 1968, tuvo lugar en Medellín la II Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), reunión de obispos latinoamericanos en la cual se debatieron los aportes del CVII en clave regional y situada; aquel sesgo desarrollista era ahora discutido desde la mirada de los países periféricos y a ello se incorporaba la denuncia de la pobreza generada por el sistema capitalista y de la violencia institucionalizada. América Latina contaba ya con una amplia experiencia de organización desde las bases por parte de laicxs y clérigos que operaba de soporte para esas denuncias; pero además, ahora también se contaba con el soporte proporcionado por *Popolorum progressio*. A diferencia de encuentros episcopales anteriores, en Medellín cobró centralidad la idea de *liberación* en clave teológica y desde una lectura de la Teoría de la Dependencia (Touris, 2012). No fue casual que la lógica desde la cual se trabajó para profundizar el análisis de la realidad fue la del método ver, juzgar y actuar.

Al año siguiente, en base a lo establecido en Medellín (“Documento de Medellín”), en Argentina tuvo lugar un encuentro del cual se desprende el “Documento de San Miguel”, donde estuvieron presentes -entre otrxs- algunos dirigentes del MRAC (Chiapino, 2019). Allí se autoproclama la Iglesia argentina como “Iglesia de los pobres”, declarando que la paz social se logra a través de la justicia social. Por lo tanto, su compromiso pastoral es un com-

promiso social que se ejerce a través de la adopción de una pastoral popular de conjunto. Esta estrategia territorial impulsada a partir de la fuerza de Medellín robustecía los marcos institucionales del camino que habían empezado a recorrer -tiempo antes- organizaciones del bajo clero y los movimientos laicales, como el MRAC<sup>21</sup>. En esa línea, obispos, sacerdotes y religiosos de diferentes lugares del país apoyaban y acompañaban el trabajo del MRAC en el NEA

*Los obispos que a nosotros nos impulsaban, nos defendían y nos seguían formando, eran por ejemplo Monseñor Angelelli. Yo desde finales del sesen- desde junio del 69, empecé a ir a La Rioja, porque me había encontrado con Monseñor en una... en una Conferencia Episcopal, donde había ido a representar al Movimiento Rural con otros compañeros y él me dijo vine, vamos a- nosotros explicamos lo que hacíamos y me invitó a ir a trabajar con los maestros. Y ese fue un gran impulsor también de nosotros (...) trabajando en la capacitación de maestros rurales y articulando con nuestros compañeros campesinos eh... y ahí bueno, creamos con este trabajo, apoyados, no es que lo creamos nosotros pero... generamos las condiciones para que se conozca la realidad de los trabajadores mineros, por ejemplo, de las minas de lajas de Olta.*

*(...) Y el crecimiento del tercermundismo estaba... a todo trapo viste, dándose. Entonces muchos de los asesores nuestros que eran curitas muy obedientes, muy modositos, cuando empezaron a ver lo que nosotros le planteábamos, empezaron a escuchar a la gente lo que se vivía, lo que era la realidad, se pasaron y fueron creando este movimiento del Tercer Mundo (Maris Rébora, Paraná, entrevistas 2014 y 2018).*

En plena emergencia del tercermundismo, las diócesis del NEA que contaban con el apoyo de sus obispos en el MRAC, reunidas por un mismo plan de acción y seguimiento a cargo de ellos, encontraron un respaldo institucional que Entre Ríos con sus obispos no tuvo<sup>22</sup>. Dichos obispos manifestaron apoyo público a los documentos de Medellín y San Miguel, haciendo hincapié en la necesidad de acompañar la transformación de las injusticias que vivían lxs trabajadorxs y familias rurales.

El recrudecimiento de las condiciones de lxs productorxs llevó a que en noviembre de 1970, con apoyo del obispo de Sáenz Peña, las bases organizadas del MRAC en el Chaco, junto a sectores de la juventud agraria cooperativista, convocaran al Primer Cabildo Abierto del Agro Chaqueño.

---

21. Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) y comienzan a multiplicarse las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs).

22. Alfredo Tortolo, quien entonces se encontraba en el cargo de Arzobispo de Paraná, en 1970 fue elegido presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, marcando una clara línea de oposición a los movimientos liberacionistas.

Allí se definió la conformación de las Ligas Agrarias Chaqueñas (LACH) y en el texto de su resolución se las define como organismo de representación y defensa “de toda la masa agraria” (citado por Ferrara, 2007: 200). Al poco tiempo, siguiendo la lógica de las LACH, surgieron las Ligas de las demás provincias del NEA: en 1971 la Unión de Ligas Agrarias Santafesinas (ULAS), el Movimiento Agrario Misionero (MAM) y la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF); en 1972 las Ligas Agrarias Correntinas (LAC) y en enero de 1973, las LAE.

En medio de ese convulsionado contexto, durante la dictadura comandada por el General Lanusse, hubo tres acontecimientos relacionados entre sí que marcaron momentos de inflexión en lxs militantes del MRAC. Uno fue la propia constitución de las LACH; otro, a fines de 1971, la detención y tortura, por parte de oficiales del ejército, de la maestra rural Norma Morello, perteneciente al MRAC en Corrientes y liberada recién en abril de 1972. Este acontecimiento generó conmoción, movilización e interrogantes en lxs militantes del MRAC. ¿De qué manera simbolizar el silencio y la inacción de la mayoría del Episcopado frente a la detención y tortura de una militante de la Acción Católica? El tercer acontecimiento fue la decisión del Episcopado argentino, en mayo de 1972, de expulsar al MRAC del seno de la Acción Católica

*Hay como dos expulsiones, una es la del Movimiento Rural cuando... nosotros empezamos a hacer un trabajo mucho más comprometido con lo temporal decían ellos, con los problemas de la gente. Entonces ahí el Episcopado nos saca de la Acción Católica. Yo en ese momento estaba en el equipo nacional y este... y nos quitan, nos dicen que no pertenecemos más a la Iglesia institución.*

*Nos expulsan porque teníamos demasiado compromiso temporal y seguimos trabajando pero no ya llamándonos Movimiento Rural de Acción Católica, sino Movimiento Rural y en algunos lugares Católicos y en otros nada más (Maris Rébora, Paraná, entrevistas 2014 y 2018).*

*Cuando los obispos de la... alta jerarquía, descubrieron qué rumbo íbamos a tomar, después nosotros en realidad trabajamos también con los del Tercer Mundo, los curas del Tercer Mundo, entonces ahí la cosa era otra, era una crítica... y autocrítica... a todo! hasta a la religión. Nos sacaron de la Acción Católica, nos echaron (Porota, maestra rural del MRAC en Federación, entrevista 2019).*

La decisión del Episcopado dejaba al Movimiento Rural sin respaldo institucional. Sin embargo, la organización que llevaba más de diez años construyendo territorio contaba con importantes cuadros dirigentes y, en lugar de disolverse, dio un salto cualitativo.

Siguiendo las reflexiones de Luis Miguel Donatello, las aspiraciones del

catolicismo más radicalizado en esa época terminaron rebasando las posibilidades de acción meramente religiosa de la jerarquía eclesiástica local y de los movimientos de laicos. “De allí que, necesariamente, lo religioso debía penetrar y constituirse también en político” (Donatello, 2010: 77). De manera que en organizaciones surgidas del seno del catolicismo –o que sus miembros provinieran de allí– persistió una *marca genética católica* aunque en clave *secular*, estableciéndose una continuidad entre lo religioso y lo secular, más allá de no seguir perteneciendo a la institución eclesiástica. En tal sentido, ¿se reconfiguraron las identidades político-culturales que partían de un núcleo religioso, cuando la pertenencia institucional religiosa dejó de ser la aglutinante? ¿Persiste *lo común* aún cuando la institución que nucleaba se constituye en un parteaguas?

Luego de la expulsión del MRAC, en Entre Ríos hubo militantes que siguieron trabajando como Movimiento Rural y militaron para organizarse como Ligas, hubo quienes se incorporaron a ese proceso sin provenir de la militancia católica y también hubo quienes se retiraron. Benjasmín Chiapino y Maris Rébora, como dirigentes del MRAC y las LAE, reflexionan lo siguiente:

*-M: yo creo que mucho de la aparición de las Ligas tiene que ver con el Movimiento Rural, aunque no sea reconocido por todos, pero si se hace un análisis de las Ligas en cada provincia vamos a ver a los dirigentes del Movimiento de Acción Rural, al frente de las Ligas. Este... y pero también asociado con otras instituciones... en el Chaco... UCAL. -B: (...) en Santa Fe fueron los centros tamberos que estaban en una crisis tan terminal como la de avicultores en Entre Ríos...*

*B: Sobre todo en los últimos tiempos que yo estuve, iba adquiriendo un compromiso de la formación de sus dirigentes digamos en cuadros políticos, o sea, que vayan asumiendo responsabilidades... bueno, la Iglesia como que también empieza a expulsar, porque según el Concilio Vaticano II y el Papa Juan XXI-II, el laico tenía que ser un fermento de transformación; la realidad social que estábamos viviendo, enfrentar la injusticia, trabajar por la dignidad de las personas humanas, bueno entonces la Iglesia va separando y este entonces también las acciones que venía haciendo y hay que ubicarse en el año '70, donde podríamos decir que teníamos las cosas al alcance de la mano. Esa sociedad nueva, que tanto aspiramos de justicia, de dignidad, de orden, de respeto, de valoración se centraba con un retorno del General Perón y de que el peronismo gobernara el país... Entonces bueno, todo eso traía como un momento de crisis profunda en la vida de este Movimiento, y como dijo Maris es la formación, del surgimiento de las Ligas Agrarias, que crecen rápidamente en todo el país porque había una base de dirigentes, porque todos formábamos como una especie de familia.*

*Era como que el Movimiento no respondía a las necesidades que la gente quería, es decir, había una realidad social en la cual se pedía, había que intervenir. Ya no con la estafeta, con el camino, con el cursito, para tomar conciencia de los problemas sino que había que hacer unas intervenciones rápidas. Y ahí surgen las Ligas. Pero... la estructura del Movimiento no era una estructura... Pero lo que pasa que era un poco como leoadura. Era un fermento.* (Paraná, entrevista 2014).

Desde esa perspectiva, el propio contexto fue llevando a la necesidad de que surgieran las LAE y el MRAC había dejado una importante base de dirigentes formadxs para que ello fuera posible. Así fue que, sobre el territorio de más de una década del MRAC, la formación de sus cuadros dirigentes y las bases organizadas, a lo largo de 1972 lxs pequeñxs productorxs de diferentes colonias entrerrianas se organizaron para fundar las LAE. El 14 de enero de 1973, en Villaguay, "Se crean las Ligas Agrarias Entrerrianas. En el Club Parque de esa ciudad se reúnen más de 120 delegados de núcleos de colonia, representando a 10 departamentos de la provincia. Aprueban el estatuto por el cual se regirán las Ligas Agrarias. Se da un nombre definitivo a la organización, se las llama: LIGAS AGRARIAS ENTRERRIANAS" (La Voz del Productor, diario de difusión oficial de las LAE, Paraná, marzo 1973. Mayúsculas del documento original).

La lucha de las LAE, nacida "por la conquista de los derechos de los productores" (Audición radial de las LAE, febrero 1973), llegó muy lejos en sus logros. Sus productorxs, organizadxs de manera cooperativa, llegaron a tener el control de gran parte de la producción y comercialización de importantes productos (cítricos, lácteos, pollos, cereales) en disputa con los grandes monopolios. Trabajaron de manera coordinada con las Ligas del NEA en torno a proyectos de reforma agraria y apoyando recíprocamente sus acciones, a través de sus representantes en la Comisión Coordinadora Central (provincial) reunidxs en una Coordinación Nacional de todas las Ligas.

Las LAE no adhirieron a ninguna organización política armada; sus dirigentes evaluaron que no sería el camino que las bases apoyarían en Entre Ríos. No obstante, mantuvieron un posicionamiento ético-político de respeto y no juzgamiento hacia sus pares de otras provincias. Sin pretender siquiera esbozar las profundas discusiones planteadas (y las posibles) al respecto –que exceden las posibilidades de este artículo– es indudable que la experiencia de las Ligas del NEA se inscribe en un capítulo de nuestra historia reciente que requiere seguir siendo abordado. El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y la dictadura cívico-militar que allí se inició, cercenaron la posibilidad de que las LAE continuaran con su lucha. Su tiempo "de vida" fue relativamente corto y no por ello menos intenso y transformador para lxs pequeñxs productorxs rurales entrerrianxs. Muchxs de ellxs sufrieron la

persecución, la tortura y el terror inscripto con la desaparición de militantes de las Ligas de otras provincias.

Acerca del interrogante inicial por la *ausencia* bibliográfica de las LAE, lxs entrevistadxs plantearon que las LAE han sido calificadas como “ligas de segunda”. Teniendo en cuenta ahora esta doble marca –la de la dictadura y la de esta *ausencia*- es que consideramos imprescindible preguntarnos y revisar cuáles han sido las narrativas acerca de nuestro pasado reciente. Tomando algunas palabras de Nicolás Casullo (2011) ello no implica buscar narrar un *pasado exacto* o un *pasado objetivo* –pretensión imposible- sino abrir al campo de las memorias, y su conflictividad inherente, para dar lugar a nuevos relatos.

Afirmar que el MRAC en Entre Ríos dio lugar a un proceso de construcción identitaria vinculado al surgimiento de las LAE implica dar validez a la experiencia de esx sujetx y nos insta a profundizar en su conocimiento.

Para finalizar, aludimos a una reflexión de Rodolfo Kusch, según la cual tomar como punto de partida una *negación* habilita “ver desde un ángulo imprevisto” aquello que, aunque esté excluido de la lógica de la afirmación, *existe* (Kusch, 2007b: 549).

## Bibliografía

ACHA, Omar: “Tendencias de la afiliación en la Acción Católica Argentina (1931-1960)” en *Travesía*, 2010, N° 12, pp. 7-42.

ARGUMEDO, Alcira: **Los Silencios y las Voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular**. Buenos Aires, Ediciones del pensamiento popular, 2009.

BARABAS, Alicia: **Diálogos con el territorio: simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México**, México, CONACULTA- INAH, 2003.

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas: **La construcción social de la realidad**. Buenos Aires, Amorrortu, 2011

BLANCO, Jessica: “La Acción Católica Argentina y su conformación como espacio público (1931-1941)”, 2006. URL: [www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro\\_historia\\_politica/material/Art%EDculo\\_Secyt.pdf](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/Art%EDculo_Secyt.pdf).

BLANCO, Mónica: “Colonización y política agraria en la provincia de Buenos Aires. Demandas sectoriales y respuestas oficiales durante la primera mitad del siglo



XX" en *Mundo Agrario*, 2014, 15(30). <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv15n30a04>

CANTERO CARBALLO, Nemesio: **Ligas Agrarias Cristianas. Departamento de Concepción. Testimonios del Pa'í Cantero**. Asunción, Servilibro, 2012.

CASULLO, Nicolás: "*Memoria y Revolución*" en GRUNER, Eduardo (comp.): **Nuestra América y el pensar crítico. Fragmentos del pensamiento de Latinoamérica y el Caribe**, Buenos Aires, CLACSO, 2011, pp. 91-114

CHIAPINO, Benjasmín Francisco: **Movimiento Rural. Memoria de ayer, recuerdos de hoy. San Benito y sus colonias**. Santa Fe, Lux, 2019.

CONTARDO, María Florencia: **Dos experiencias socioeducativas cristianas en Argentina y Brasil: el Movimiento Rural de Acción Católica de Argentina (1958-1972) y el Movimiento de Educación de Base de Brasil (1961-1967). Un estudio histórico en perspectiva comparada**. Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín, 2019.

\_\_\_\_\_ : **Cursos de formación dentro del Movimiento Rural de Acción Católica (1958-1972)**. Mendoza, XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Cuyo, 2013.

DJENDERDEDJIAN, Julio: "*Los costos de la modernización: cambios en los factores tierra y trabajo en Entre Ríos, Argentina, entre 1830 y 1880*" en **América Latina en la Historia Económica**, 2019, 26(3), e976. DOI: 10.18232/alhe.976.

DONATELLO, Luis Miguel: **Catolicismo y Montoneros. Religión, política y desencanto**. Buenos Aires, Manantial, 2010.

FERRARA, Francisco: **Los de la tierra. De las Ligas Agrarias a los Movimientos campesinos**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón, 2007.

FERRO, Lilian: **Las mujeres en las Ligas Agrarias del Nordeste argentino (1971-1976)**. Rosario, X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario, Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, 2005.

GALAFASSI, Guido: 2005. "*Rebelión en el campo. Las Ligas Agrarias de la Región Chaqueña y la discusión del modelo dominante de desarrollo rural (1970-1976)*" en LÁZZARO, Silvia y GALAFASSI, Guido (comps.): **Sujetos, políticas y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1976**, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp. 237-295.

\_\_\_\_\_ "*Conflicto por la tierra y movimientos agrarios en el nordeste argentino en los años setenta: la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas*" en **Per-**



**files Latinoamericanos**, México, FLACSO, 2006, N° 26, pp. 159-184.

GALASSO, Norberto: **Historia de la Argentina. Desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner**. Buenos Aires, Colihue, 2017, Tomo II.

KUSCH, Rodolfo: *“Una lógica de la negación para comprender América”* en **Obras Completas**, Rosario, Editorial Ross, 2007, Tomo II.

MARTÍNEZ, Ignacio: *“Horizonte transnacional y nacionalización de la Iglesia argentina durante el siglo XIX”* en José Ramón Rodríguez Lago, Natalia Nuñez Bargaño (coord.): **Más allá de los nacionalcatolicismos: redes transnacionales de los catolicismos hispánicos**, Ediciones USAL, 2021, pp. 53-78.

MAURO, Diego y MARTÍNEZ, Ignacio: **Secularización, Iglesia y política en Argentina. Balance teórico y síntesis histórica**. Rosario, FHUMYAR ediciones, 2015, Cuaderno N° 5.

CASTRO, Martín y MAURO, Diego: *“El catolicismo político en América Latina durante la primera mitad del siglo XX. Algunas hipótesis”* en CASTRO, Martín y MAURO, Diego (coords.). **Católicos y política en América Latina antes de la Democracia Cristiana: 1900-1950**. Buenos Aires, EDUNTREF, 2019.

MOYANO WALKER, Mercedes: **Organización popular y conciencia cristiana: el Movimiento Rural de Acción Católica Argentina**. Tesis de licenciatura en Historia Argentina y Americana, Universidad Nacional de Luján, 1991.

\_\_\_\_\_ **El mundo rural en emergencia. Las ligas agrarias y las cooperativas y sindicatos rurales en el noreste argentino de los setenta**, Buenos Aires, Teseopress, 2020.

MUGICA, Carlos: **Peronismo y cristianismo**. Buenos Aires, Editorial Merlín, 1973.

OTAL, Pablo Nicolás: **Alza la voz**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Autores de Argentina, 2019.

PALACIO, Juan Manuel: **La justicia peronista. La construcción de un nuevo orden legal en la Argentina 1943-1955**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.

PIÑA, Carlos: **Lo popular: notas sobre la identidad cultural de las clases subalternas**, Santiago de Chile, I Congreso Chileno de Antropología, Colegio de Antropólogos de Chile A. G, 1985, <http://www.aacademica.org/i.congreso.chileno.de.antropologia/4>

\_\_\_\_\_ *“Sobre las historias de vida y su campo de validez en las Ciencias Sociales”* en **Documento de trabajo**, Santiago de Chile, FLACSO, 1986, N° 319.

\_\_\_\_\_ *“La construcción del sí mismo en el relato autobiográfico”* en **Docu-**

**mento de trabajo**, Santiago de Chile, FLACSO, 1988, N° 383.

RAHNER, Karl: **Interpretación teológica fundamental del Concilio Vaticano II**, traducción de COSTADOAT, Jorge y SCHICKENDANTZ, Carlos, 1979, pp. 290-299.

ROZE, Jorge Próspero; **Conflictos Agrarios en la Argentina. El proceso liguista (1970-1976)**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblioteca Militante, 2011.

SCHICKENDANTZ, Carlos: *“Un enfoque empírico-teológico. En el método, el secreto de Medellín”* en **Teología y Vida**, Santiago, 2017, vol. 58, n° 4, pp. 421-445 [en scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0049-34492017000400421](http://en.scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492017000400421).

SEGURA, Juan José Antonio: **Historia Eclesiástica de Entre Ríos**. Nogoyá, Imprenta Nogoyá S.R.L., 1961.

**Técnica del Adoctrinamiento**. Buenos Aires, Editorial Mundo Peronista, 1954.

TOURIS, Claudia Fernanda: **Catolicismo y cultura política en la Argentina. La constelación tercermundista (1955-1976)**, Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Buenos Aires, 2012.

VOMMARO, Pablo: *“Movilización social desde el protagonismo juvenil: experiencias de dos organizaciones rurales argentinas”* en **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**, Colombia, 2011, Vol. 9, N° 1, pp. 191-213.

### Fuentes documentales

-Audición de Ligas Agrarias Entrerrianas para L.T. 10, 16 de febrero de 1973. Archivo personal de Maris Rébora y Benjasmín Chiapino.

-“La Voz del Productor”, órgano oficial de las LAE, Paraná, marzo de 1973.

#### Documentos de la Iglesia Católica:

León XIII: Carta encíclica *Rerum novarum*, 1891.

León XIII: Carta encíclica *Graves de communi*, 1903.

Pío XI: Carta encíclica *Quadragesimo anno*, 1931.

Juan XXIII: Carta encíclica *Mater et magistra*, 1961.

Juan XXIII: Constitución *Sacrosanctum Concilium*, 1963.

Pablo VI: Decreto *Apostolicam Actuositatem*, 1965.

Pablo VI: Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, 1965.

Pablo VI: Carta encíclica *Populorum progressio*, 1967.

Episcopado argentino: **Documento de San Miguel: declaración del Episcopado Argentino. Sobre la adaptación a la realidad actual del país, de las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín)**, 1969.

#### Entrevistas:

-Maris Rébora y Benjasmín Chiapino, Paraná, Entre Ríos, 2014. Realizada por Agñes Bofelli, Delfina Goñi, Paula Lagraña, María Victoria Montú y Juelita Peppino.

-Carmen Dalmazo Etchart, Concordia, Entre Ríos. Realizada por Agñes Bofelli, Delfina Goñi, Paula Lagraña, María Victoria Montú y Juelita Peppino.

Maris Rébora y Benjasmín Chiapino, Paraná, Entre Ríos, 2018. Realizada por Delfina Goñi.

-Teresita Rougier, Colonia Quesada, Entre Ríos, 2018. Realizada por Delfina Goñi.

-Lita Lódolo, San Benito, Entre Ríos, 2019. Realizada por Delfina Goñi.

-Irma Masutti, San Benito, Entre Ríos, 2019. Realizada por Delfina Goñi.

-Lili Bertoldi, San Benito, Entre Ríos, 2019. Realizada por Delfina Goñi.

-Porota Pompeya, Paraná, Entre Ríos, 2019. Realizada por Delfina Goñi.



# Las voces de “los otros”. Tensiones en el “adentro”- “afuera” de un hospital monovalente.

Gómez Natalia<sup>1</sup>

Ha caído mi voz, mi última voz, que aún guarda mi nombre.

Mi voz:

Pequeña línea, pequeña canción que nos separa de las cosas.  
Estamos lejos de mi voz y el mundo, vestidos de humedades blancas.

Estamos en el mundo y con los ojos en la noche.  
Mi voz es fría y sucia como la piel de los muertos.

Fijman, Jacobo, Poema VI, De la estrella de la mañana.

## Introducción.

En nuestro país, a partir de la década del setenta, se profundiza la estrategia neoliberal e impacta en nuevas formas de gobierno de la subjetividad como la angustia constante, el miedo, el terror y la amenaza, instalando diferentes modos de intervención en el padecimiento psíquico de forma individual. A su vez, intenta la modulación del deseo individual, a través de la sistematización de conductas, emociones y valores que inscribe como parte de la población con vistas a una ficción imaginaria para alcanzar la “felicidad individual”. Este proceso complejo es atravesado por múltiples aspectos para su análisis (Murillo, 2013; 2015; Murillo y Bessieres, 2020).

En este entramado, el dispositivo manicomial, específicamente, se rellena estratégicamente y su objetivo es reconfigurado constantemente en relación a las relaciones de poder que lo atraviesan (Foucault, 1991). Así, parte del encuadre arqueológico planteado por Foucault en *Arqueología del saber* (2013 b) posibilita elaborar una analítica de los procesos sociales de subjetivación partiendo de una perspectiva que muestra la materialidad y las discontinuidades de las estrategias discursivas y extradiscursivas que hacen a la construcción de dispositivos, en este caso el manicomial. A partir de las huellas arqueológicas de un manicomio hay prácticas discursivas que posibilitan la circulación de un “adentro” – “afuera” de las voces de “los otros”, los “locos”.

Así, pensando el hospital monovalente como un eslabón del dispositivo

y desde las propias voces de los sujetos que están “adentro”, en la actualidad, es posible interpelar las dominaciones en relación al dolor, el cuerpo, la palabra, la pobreza, el trabajo, la cultura y los derechos construidos en su participación efectiva en espacios que se vinculan con el “afuera”. Además, es fundamental considerar la Ley Nacional de Salud Mental que desde el año 2010 inscribe como sujetos de derechos a las “personas con padecimiento psíquico”.

El tema que indago es una arqueología de las voces de “los otros”, los otros, adultos de un hospital monovalente y sus voces emergentes de la participación en el “adentro” del hospital y en actividades “afuera” del mismo. “Adentro” y “afuera” son términos coloquiales que los sujetos mencionan al referirse a “entradas” y “salidas” del Hospital.

Así, uno de los objetivos que pretendo indagar son los procesos de subjetivación de adulta/os que están internados en el hospital monovalente y que participan de espacios programáticos e independientes que funcionan “adentro” y a la vez, que se relacionan con el “afuera” en el período 2000-2018.

El recorte del período, se destaca porque en el año 2000 se sanciona la Ley N 448 en CABA, la cual posibilita cambios en el acceso a derechos y conceptualización de la problemática en salud mental. Asimismo, en el año 2010, con la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental impacta en la construcción de “las personas con padecimiento psíquico” como sujetos de derechos.

Cabe destacar que el diseño de investigación es cualitativo de análisis de caso. Por lo que, el recorte específico es un hospital monovalente de la zona sur de Ciudad de Buenos Aires.

La metodología que utilizo es parte del encuadre arqueológico planteado por Michel Foucault (2013 b) que posibilita elaborar una analítica de los procesos sociales de subjetivación partiendo de una perspectiva que muestra estrategias discursivas y extradiscursivas que hacen a la construcción de dispositivos, en este caso el dispositivo manicomial”.

En tanto, es un problema complejo considero algunas de las múltiples condiciones histórico-sociales en sus discontinuidades y en sus regularidades para reflexionar las incidencias en salud mental como problemática social. No individual.

### **Problematizando el manicomio.**

Con el término “procesos de subjetivación”, Foucault (2006; 2007) sostiene que es en la materialidad de las relaciones de poder la condición de posibilidad de la construcción de tácticas – técnicas que posibilitan la constitución

de un ámbito de “veridicción” que hace a la emergencia de criterios de verdad o falsedad, que hacen a la conformación de evidencias que son asumidas por los sujetos de modo “natural”, a través de dispositivos concretos.

Foucault habla de posiciones de sujeto, instancias de delimitación, superficie de emergencia, todo ello para mostrar la materialidad del discurso que se despliega en estrategias en relaciones de poder.

En este trabajo, pienso el dispositivo manicomial, focalizando en un eslabón como es el hospital monovalente. Hospital que tras sus altos muros, encierra sentires y dolores desde hace siglos.

En particular, el dispositivo manicomial, construye que el “loco” es el objeto. El “loco” es el enfermo. El “loco” tiene un problema individual. Es: patológico, anormal, desviado, peligroso. Lo medicamos. Asiste a las terapias. Duerme en el manicomio. Atraviesa internaciones prolongadas. Vive en el manicomio. Se muere.

Alguna/os salen. Y vuelven a ingresar. Los motivos en sus voces: no hay trabajo, no puede mantener el alquiler de un hogar, no puede estudiar, la soledad lo avasalla, la familia no entiende su problema, no tiene amigos/os, perdió el trabajo.

Ante la complejidad específica del dolor en salud mental y estas expresiones, no es intención romantizar ni apaciguar la problemática. Menos, el dolor. Es situar en las relaciones entre el “adentro” y el “afuera” del manicomio, los derechos vulnerados y el padecimiento psíquico que es expulsado del “afuera” social.

Desde otras “perspectivas sociales”, los manicomios están en discusión desde hace décadas. Luego, de la segunda guerra mundial se conoce que algunos autores vinculaban los manicomios con los campos de exterminio nazis impactando en la reelaboración de teorías y prácticas diferentes desde la psiquiatría que buscaban las “reformas” de la institución en cuanto a gestión y modelo hospitalario y otras, como la Antipsiquiatría y Psiquiatría Democrática que incluyen fuertes críticas a la propia disciplina y la red de asistencia (Amarante, 2008: 39-59).

Asimismo, un complejo desarrollo de perspectivas críticas en diversas formaciones de profesionales de la medicina y la psicología influyeron en términos comunitarios, de salud colectiva y promoción de la salud (Stolkiner y Ardila Gómez, 2012; Lodieu, Longo, Nabergoi, Sopransi, 2012).

Conocemos que, en nuestro país desde la década del sesenta y setenta diversos trabajadora/es de la salud, intelectuales, militantes, estudiantes, transformaban la realidad cotidiana, así como, la creación de otras perspectivas teóricas para los abordajes en salud mental. Solo por mencionar algunas prácticas como las grupales, institucionales, co-



munitarias, la creación de servicios en hospitales generales, comunidades terapéuticas, la Coordinadora de Trabajadores de Salud Mental integrada por psicopedagogos, psicólogos y psiquiatras, entre otras. Estas prácticas de transformación son interrumpidas violentamente por la dictadura cívico militar de 1976. Previamente, son procesos violentados por las anteriores dictaduras en nuestro país y ha impactado en el manicomio, en la expulsión de trabajadora/es con prácticas grupales, perspectivas psicoanalíticas e institucionales (Gómez, 2020 a). Considero que los procesos histórico sociales, en estos sentidos, han construido también un “otro” entre la/os trabajadora/es.

Al retorno de la democracia de 1983, surgen otras experiencias que retoman conceptualizaciones de la década del sesenta y setenta vinculadas a lo grupal, institucional y comunitario. Así como, cátedras específicas en las Universidades que promueven otras formaciones de profesionales críticos en relación al ámbito social.

Como escribe Laura Huertas en esta edición, el proceso de subjetivación forjado en torno a la causa de Derechos Humanos en Argentina antagoniza la representación fetichizada que el neoliberalismo intenta imponer. En este mismo sentido, las resistencias para crear, aún después del horror, resurgen también en el “adentro” del manicomio. Las prácticas concretas que promueven el encuentro, el trabajo en grupo, reflexiones sobre salud mental, derechos, creatividad. Prácticas que son comunitarias y otras, programáticas del Hospital.

Cabe destacar que, vivimos cómo en la década del noventa, el proceso de profundización de transformación neoliberal del Estado perduró con la desregulación y apertura de mercados, privatización, flexibilización laboral, desocupación, desindustrialización, entre otros (Oszlak, 1997). El impacto de estas políticas públicas, incide que en 1993 se transfiere la gestión del Hospital al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Su nacionalización fue a principios del siglo XX, en el año 1905, durante la dirección del Dr. Cabred. Asimismo, el Dr. es quien impactó en esa época en la creación de redes de hospitales, asilos y colonias a nivel nacional (de Lellis, Rossetto, 2009), tramas que se complejizan a lo largo del siglo XX, con la creación de otras instituciones en el territorio (Gómez, 2020 b).

En la misma década, a nivel internacional, las instituciones se encaminan hacia transformaciones por la Declaración de Caracas de 1990 y el cierre progresivo de los manicomios en 2020, por lo establecido en el Convenio de Panamá en 2010: por un “continente sin manicomios”.

Como ya se mencionó en Argentina por sanción de L.N.S.M. Nº 26657 en 2010 y Ley Nº 448 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2000. La imple-

mentación efectiva de estas leyes, es tensada por múltiples aspectos.

En relación, a la Ley 448, hay informes oficiales de seguimiento creados entre 2008-2015. Solo por mencionar algunos obstáculos que profundizan los cambios en el área en CABA y que se efectúan de forma intrainstitucional e interinstitucional. Por ejemplo, cuestiones intrahospitalarias – escasez de insumos, precariedad en la infraestructura y obras-, conflictos en el trabajo interdisciplinar como los cargos ganados por concurso por otros efectores de salud que son situaciones de disputa con algunos sectores de la psiquiatría, la baja cantidad de trabajadora/es en el sector de guardia de hospitales generales, la precarización de las condiciones de trabajo, la creación de servicios para salud mental en hospitales generales que no se usan con tal fin y articulaciones dificultosas con desarrollo social entre CABA y provincia de Buenos Aires y con sectores financiados hacia el sector privado.

Por mencionar el más destacado, al 2015, del presupuesto de salud, el 3% se dirige para salud mental. De ese 3%, el 80% es para los tres monovalentes de CABA y no necesariamente, es el financiamiento de los espacios que trabajan en relación a los procesos de externación (Comisión Especial de Seguimiento y Evaluación para el cumplimiento de la Ley N° 448, noviembre de 2015: 59).

Esto impacta de forma directa en las prácticas alternativas o vinculadas a los procesos de externación, en tanto su financiamiento es escaso y con precariedad laboral para los trabajadores. Su consecuencia directa, es la obstaculización del cumplimiento de intervención en salud mental hacia el ámbito social y en relación con la comunidad.

Estas dificultades institucionales se inician con el mismo manicomio, allá por el año 1863. En un análisis del corpus documental de sus primeros tres directores, las estadísticas en cantidad de pacientes, el detalle del financiamiento económico, la cantidad de servicios y trabajadora/es, gastos en alimentación y limpieza, son parte de los pedidos constantes, en ese momento, a la gestión municipal para la mejora en la atención del Hospicio (Gómez, 2020).

Estas son otras *cronicidades* en nuestro ámbito de salud. Pero esa es otra discusión específica. Por ejemplo, Mercer (2019) señala que la cantidad de profesionales médicos y enfermeros (auxiliares, técnica/os y licenciada/os) no satisfacen el sistema de salud nacional y tampoco en su distribución territorial, concentrándose en las grandes ciudades (Mercer, 2019: 18-19). Además, en el manicomio en C.A.B.A, el rol de enfermería es una problemática puntual y compleja, que se agravó en el año 2018 cuando se los desplaza a la categoría de “administrativos-técnicos” y hay tensiones cotidianas con el sector psiquiátrico. Mercer, también destaca que el sistema de residentes es

imprescindible en tanto participan de forma continua en los servicios y son prácticas de formación intensivas y supervisadas (ídem: 20-21). Recordemos que en el año 2019, en C.A.B.A, se intentó precarizar aún más el sector de residentes y las guardias, con movilizaciones en las calles.

Estas situaciones sociales, políticas y económicas, atraviesan las lógicas institucionales. Atraviesan a los sujetos que las transitamos y nos sitúan en contradicciones éticas y políticas, tal como expresa Ulloa (1995), al “hacernos cargo” o “no”. El autor conceptualiza las relaciones entre psicoanálisis, salud mental y cultura en lo que denomina como “cultura de la mortificación”. En las organizaciones institucionales y en el manicomio en particular, se presentifica la cultura de la mortificación: *la resignación, la hostilidad, los cuerpos “agobiados”, como cultura “normal”: “una vez que ella se ha instalado, insisto, el sujeto se encuentra coartado, al borde de la supresión como individuo pensante”* (ídem: 10). La posibilidad del pensamiento crítico, el accionar crítico y la autocrítica, se anestesian. El maltrato es lo visible. Priman las relaciones especulares. Se configuran claramente los roles: marginados y marginadores (ídem: 13).

Jorge Pellegrini (2001) narra la escena en la transformación del manicomio en San Luis y la complejidad del sufrir en las instituciones hasta el despojo del propio trabajo: *“En noviembre del 93’ nosotros arrancamos, en la provincia de San Luis, con un manicomio clásico... un lugar sucio, mugriento, indigno, violador de los derechos humanos de la gente y que transforma a los profesionales y a los trabajadores de la salud, no en profesionales y trabajadores de la salud si no en custodios de candado”*.

La escena especular, aún puede profundizar su crisis institucional en la fragmentación entre servicios y profesionales. El sujeto “deambula” en esos “entres”. Como narran Cohen y Natella (2013) en el proceso de desmanicomialización en Río Negro, que implicó el cierre del único manicomio de la provincia hacia un sistema en red comunitaria: *“El paciente era responsabilidad de muchos agentes; una supuesta complejidad del sistema de salud que finalmente encubría que nadie se hacía cargo”* (Cohen y Natella, 2013: 33).

Se perpetúan lógicas institucionales que, naturalizan escenas de destrato, que obturan lo instituyente y que acallan inclusive algunos de esos procesos que acontecen. Pequeños. Que insisten y que resisten. Que están ahí. Que se dan apertura en las relaciones. En las interacciones. En el “entre”. En este trabajo, las referencias se basan en esas otras prácticas posibles que aún resisten.

En el “adentro”, circula la palabra desmanicomialización. Como resistencia. Como acto. Como pregunta. Se abre al “afuera”. Es visible en banderas, carteles, remeras y es audible en discursos, encuentros, festivales. Desmanicomializar, es un proceso complejo, en movimiento y por ello, inatrapable.

Pero, puedo afirmar que es una conceptualización construida en procesos histórico - sociales que implicaron transformaciones reales y concretas en los monovalentes, como lo es la reforma Italiana, en Trieste, por Franco Basaglia (2008). En este artículo, tomaré la elaboración colectiva del Frente de Artistas del Borda por su claridad en las tramas que implica y porque el espacio, recupera aquella experiencia italiana: *“Es dignificar la atención en salud mental; es transformar el vínculo entre el profesional y la persona internada; es implementar internaciones cortas en Hospitales Generales en áreas de salud mental; es dignificar a los trabajadores del hospital; es procurar la atención ambulatoria; es ejercer el derecho a consensuar un tratamiento adecuado; es recuperar los lazos familiares y sociales de los internados; es garantizar la vivienda; es garantizar el trabajo; es garantizar la educación; es mejorar la utilización de los recursos económicos; es brindar más información, apoyo y contención a las familias; es informar y trabajar con la comunidad; es convertir “al manicomio” en un hospital general con un área de salud mental; es consensuar las políticas en salud mental.*

*No es cerrar el hospital público; no es dejar en la calle a las personas internadas; no es dejar a los trabajadores de salud sin sus puestos de trabajo; no es privatizar la atención en la salud pública; no es sobre-medicar; no es encerrar; no es segregar; no es ejercer violencia física, psíquica, ni química; no es depositar a las personas; no es abandonar ni desamparar; no es judicializar la internación.”*

La claridad en la afirmación y la negación nos sitúan en que es posible desfondar lo indignamente naturalizado y acallado e inventar nuevas formas de relaciones, de trabajo y de lucha social<sup>2</sup>.

---

2. En nuestra Latinoamérica, es interesante pensar los manicomios y desigualdades. Pero, hay una experiencia puntual que genera preguntas. La isla cubana, el socialismo y sus transformaciones en el sistema de salud y educativo con diversos impactos sociales, culturales y comunitarios. Visité la isla en 2015. Conocí el hospital monovalente en La Habana, conocido como “Mazorra”. Me recibieron en la guardia, en la dirección, los pacientes iban y venían por toda la institución, incluso estaban sentados en la dirección (lo narro, porque en nuestros manicomios las puertas preferentemente están cerradas). Conversé con el psiquiatra más antiguo de la institución porque van rotando por edades. Reconoció a sus colegas de dos programas de la Red Argentina de Arte y Salud Mental de 1989 y 1995. Fueron dos grupos que participaron en los Festivales que organiza la Red (Gómez y Sava, 2020). Conversamos cómo trabajan salud y comunidad. Explicó el sistema de salud desde la comunidad, por manzanas, con prevención en salud mental (que incluye programas de radios, televisión y escuelas) trabajo con familias, individuales y hacia áreas con especificidades. Pero una explicación, fue fundamental para entender cómo se concreta la salud desde otra perspectiva en la isla. El trabajo en red, real y concreto en la comunidad y con la familia es el motor. El rol del trabajador/a social y espacios comunitarios impactan en ese punto. También, planteó que a veces la familia es un obstáculo. En esa situación, se prioriza a la persona con padecimiento psíquico para vivir en la casa y en la comunidad si cuenta con la autonomía para hacerlo, “no sé si me entiende compañera”. Recuerdo que lo conté en el Frente de Artistas del Borda y un compañero expresó: “entonces me voy a internar a Cuba”.

## **Tensiones del “afuera” acerca del “adentro” del manicomio.**

El dolor, la pobreza y la locura se entraman en complejas relaciones de poder que han cristalizado un “afuera” hegemónico para pensar salud mental, que es complejizado si lo entramamos en las lógicas capitalistas y mercantilistas de la salud.

Asimismo, como desarrolla Susana Murillo (2013) con los cambios del último cuarto del siglo XX, la estrategia neoliberal impacta en el padecimiento psíquico de las poblaciones con intervenciones en el incremento de clasificaciones diagnósticas, con dudosas referencias clínicas y el aumento de la medicalización desde las infancias. El intento de programar los aspectos de la subjetividad se basa en ponderar el control de los valores y las emociones, así como, la construcción de probabilidades en las reacciones. Las causas: redes neuronales, partes del cerebro. Intervención: toma de fármacos. Estas reducciones de lo humano y los aspectos sociales, recrean la patologización, criminalización y aislamiento del sector popular y construye nuevas formas de gobierno a la distancia de la pobreza.

Además, el impacto de la farmacologización re-crea otros circuitos sociales para el sector: la educación especial, infinidad de tratamientos con “especialistas” e “individualizados”, centros de adicciones, el manicomio, entre otros. Las intervenciones “individuales” en los sujetos con “padecimiento psíquico” son hegemónicas en complejas relaciones de poder que inscriben el “dolor” como causa en soledad. Pero, los impactos en las clases medias y altas de los procesos de farmacologización atraviesan otros recorridos como por ejemplo con menores derivaciones a sectores “especiales” o en la ingesta temprana de medicamentos (Murillo, 2013). Como escribe Susana Murillo (2018) *“hablar de “medicalización de las poblaciones” no alude solo a aspectos biológicos, sino también a psicológicos, morales, familiares, educativos, jurídicos y sociales”* (Murillo, 2018: 29). En estos circuitos, se construye socialmente el “otro”: el pobre es culpable, su cerebro “no es apto”, el pobre “no aprende”, su familia es “la” culpable.

En este punto, hay una relación puntual con educación para revisar. Las problemáticas de orientación de niña/os y jóvenes al sector salud, con la implicancia del aumento de diagnósticos y el ingreso temprano en procesos de medicalización son de incumbencia en las relaciones entre educación, salud mental y comunidad. Muchas veces, desde el área psicológica incidimos en estas situaciones desde perspectivas individualizantes o focalizadas en un aspecto del área educativa en detrimento de las perspectivas integrales y contextuales de las prácticas educativas (Erausquin y Bur, 2017). Así, los procesos históricos en el desarrollo específico de “las psicologías”, incidieron

de diferentes maneras en las prácticas educativas. Se reconocen dos tipos de problemáticas: el reduccionismo y el aplicacionismo. El reduccionismo incidió en una doble reducción “al sujeto” y “del sujeto”. La reducción “al sujeto”, al desenlazar sujeto y situación educativa. La reducción “del sujeto”, a una dimensión “la mental”, escindida de lo emocional, experiencial, corporal y en acción. El aplicacionismo impactó en la toma de decisiones en el ámbito educativo sin considerar su contexto específico y particularidades del propio sistema, extrapolando los análisis en laboratorios (Erausquin y Zabaleta, 2017 en evaluación). Hoy, la extrapolación de los marcos teóricos de las neurociencias hacia educación, el marco epistémico escisionista y su aplicacionismo en la escuela son debates que retornan y nos re sitúan hacia la construcción interdisciplinar y compleja que construyen los marcos epistémicos y supuestos ontológicos (Castorina, 2016). Como expresa Susana Murillo (2017) en una analítica del biopoder, hay dimensiones de análisis en la metodología arqueológica. Una de ellas, son sus instancias de delimitación como las instituciones científicas que son parte del *“hacer vivir o administrar la vida y dejar morir. Las ciencias tuvieron y tienen un carácter dual: ellas son a menudo una tecnología de poder y también con frecuencia un modo de resistencia”* (Murillo, 2017: 4-5).

Estas tramas, en relación a otras dimensiones complejas del sistema educativo que exceden al análisis del artículo (Baquero y Terigi, 1996; Pineau, 2001; Frigerio, 2004), impactaron en las construcciones del sujeto “deficitario”, “fracasado”, “inferior”, entre otras (Skliar, s/c; Kaplan, 1998; Baquero, 2002).

Así, reconociendo estos límites y algunos de los efectos que produjo la psicología en el ámbito educativo, desde fines del siglo pasado se reelaboran los marcos conceptuales, prácticas y formación profesional para pensar los procesos del desarrollo y aprendizaje en el contexto escolar. Son problemáticas con intervenciones específicas desde la formación profesional (Erausquin y Bur, 2017). En este sentido, podría pensarse que nuevamente, las construcciones del “sujeto problema”, crean obstáculos específicos también en el “adentro - afuera” de la escuela. Los sujetos que padecen psíquicamente, son parte de esos “sujetos problema” en educación.

Esta escisión sujeto-contexto, que abonaron algunas perspectivas psicológicas, es parte del dispositivo manicomial. Las tramas sociales y el acceso a derechos que atraviesan algunas de sus historias son invisibilizadas: el trabajo precario, la explotación laboral, el trabajo en la calle desde la niñez, el abandono de la escuela, la privatización al acceso cultural y educativo, la inestabilidad en la vivienda, entre otras (Tisera, Léale, Lohigorry, Pekarek, Joskowicz, 2014; Gómez, 2020 a).

Estos procesos sociales, silenciados, se recrudecen con las estrategias neoli-



berales que producen constantemente el terror y la angustia y a la vez, insisten en la libertad y la felicidad individual (Murillo, 2018). Estos malestares, atraviesan las relaciones sociales e impactan en el quiebre de las mismas. Se capturan en diversas “violencias”. Violencias cotidianas que no permiten elaboración sino explosión: ante el sí mismo y/o el “otro”. Violencias que se inscriben en la pura corporalidad: acción y reacción. Para la reacción, tenemos la medicación. Lamentablemente, la corporalidad es también objetalizada por el mercado.

En estas relaciones sociales, el abuso de los medios tecnológicos, el “individualismo” – hasta en la explotación del propio cuerpo en el gimnasio, en múltiples cursos, capacitaciones - y el consumismo – hasta del “sí mismo” en cadenas infinitas y vacías de objetos-, nos separa de las vivencias, las sensaciones, el amor, el dolor. De ello, “los otros”, “los locos”, lo expresan “sin filtro”. El manicomio escondió la angustia (Stivala, 2019). Pero allí, apareció en su máxima expresión (Foucault, 2013 a).

La palabra o una mirada cálida, como mediación y pausa, ante el “sin filtro” se hacen necesarias en el “adentro” del manicomio. ¿Acontecen relaciones sociales en un hospital monovalente?. Aquella expresión de Marx (1982), del hombre como transformador del mundo en las relaciones sociales y con la naturaleza, se hace imperante para pensar el manicomio. Incluso, podemos recuperar los desarrollos de Vygotsky (2017), quien profundiza en los conceptos de Marx, desde la disciplina psicológica, con la teoría histórico-cultural. El desarrollo de las funciones psíquicas superiores es imprescindible desde la activa transformación de sí, del mundo y de la naturaleza. Hay una relación dialéctica en esas transformaciones: *“Para la adaptación humana es esencial la activa modificación de la naturaleza del hombre. Tal modificación se halla en la base de toda la historia humana. También presupone necesariamente la activa modificación de la conducta del hombre”* (Vygotsky, 2017: 122). Retomemos, algo se escapa. Algo puede moverse. Vygotsky (2017) distingue el aspecto creador de lo humano. La actividad mediadora por signos y herramientas posibilita reestructuraciones en las operatorias psíquicas y *“este proceso del desarrollo psíquico del hombre es una parte del proceso general de desarrollo histórico de la humanidad”* (ídem: 86). Así, el desarrollo cultural es proceso en relación al desarrollo histórico. El autor complejiza el desarrollo cultural en las relaciones entre lo “externo” y lo “interno”. Ejemplifica cuando el niño comienza a realizar el gesto indicador para tomar un objeto. Otro, interviene y le alcanza el objeto respondiendo a la indicación. Allí, el gesto se convierte en gesto en sí: *“es posible decir que nos convertimos en nosotros mismos a través de los otros, y esta regla se aplica no solo a la personalidad en su conjunto sino también a la historia de cada una de las funciones”* (ídem: 221). Esta perspectiva conceptual,



enriquece otros sentidos del “adentro” y “afuera” que propone este artículo.

No es pretensión capturar estos procesos, pero sí proponerlos como aperturas posibles. En el manicomio, hay sujetos. Allí, nos encontramos los de “afuera” y los de “adentro”. Atravesados por las normalidades, en las construcciones modernas del “progreso” y “la evolución”, así como, la inmediatez neoliberal, que abren entre el binomio terror - felicidad, las fluctuaciones entre la impotencia y la omnipotencia. Retomamos el “afuera”: ante la impotencia, tenemos medicación. Ante la omnipotencia, tenemos violencias varias. Como desarrollan Benasayag y Schmit (2010) la *“crisis dentro de la crisis”* es la tensión de la omnipotencia de los mitos modernos hacia la impotencia ante la complejidad del mundo, que nos sitúa alejados de los procesos de pensamiento, implanta la vida de la “urgencia” y el puro acto se imprime cotidiano, acompañados de sufrimiento. Ante esta incertidumbre, dominan las tecnologías. Se ubica allí, la omnipotencia virtual que desplaza los procesos de pensamiento, genera rupturas en los vínculos y “posee” a la sociedad: *“todo lo que sabemos hacer es apoyarnos sobre unos botones, pero generalmente ignoramos los mecanismos que esos botones detonan. Esta realidad histórica produce inevitablemente una subjetividad de extrañamiento, un sentimiento de exterioridad con el mundo que nos rodea. El mundo y los otros se vuelven utilizables”* (Benasayag y Schmit, 2010: 27).

Retomamos el “adentro”: se crean “pausas”. El “sin filtro” genera pausas entre los cuerpos. Las palabras. Las creaciones. Miradas. El grupo. Estas pausas nos hacen pensar en salud mental en la comunidad y en las relaciones sociales: si el ensimismamiento que durante siglos, produjo tanto dolor en el manicomio, ¿será acaso el ensimismamiento neoliberal tan productor de dolor que nos *aliena* casi imperceptiblemente de nuestro “estar con otros”?.

La pandemia nos ubicó en un proceso de detención abrupta. Será para seguir pensando. Sí, ya podemos reflexionar a partir del texto de Ciuffolini y de la Vega, en esta compilación, acerca de la hegemonía fármaco financiera global.

Sí, ya podemos pensar en la angustia, como expresa Susana Murillo (26 de enero 2021), que se solapa y se la profundiza en mitos como que en la escuela el niño socializará y lo quitará de esta situación social, pero *“la angustia es un proceso propio de la condición humana. No experimentar angustia, implica un severo problema de socialización, de no integración social, de no introyección de las leyes básicas de la cultura”* (ídem: 1).

Sí, ya podemos pensar que la omnipotencia virtual encontró el máximo esplendor durante la cuarentena. Nos interpela un paréntesis cotidiano. En diversos espacios compartidos con trabajadora/es de la salud, el intercambio ante la imposibilidad de sostener procesos terapéuticos por teléfono con alguna/os sujetos que atraviesan situaciones de sufrimiento psíquico, son situaciones reales. Como expresó Susana Murillo en diversas ocasiones, la

bidimensionalidad en las tecnologías, no es la tridimensionalidad del cuerpo, en el sentido que ha desarrollado Sigmund Freud.

Los dolores son humanos. En el “sin filtro”, se reavivan con fuerza imperante.

### **“Los otros”.**

En el encierro del manicomio, en complejos procesos históricos, se capturaron a la/os sujetos que allí eran internada/os. Esas tramas cristalizaron un “otro”.

Cristalizados en las palabras: alienado, insano, desgraciado, secuestrado, enfermo mental, loco.

Cristalizados en los espacios: largos pabellones, comedores con mesas donde caminan las palomas, ventanas con rejas, habitaciones con muchas camas y un armario pequeño.

Cristalizados en los cuerpos: el “deambular” por el parque (Wagner, 2007), la mirada al piso, largas horas acostados en la cama o en el pasto, sin dientes, babeando.

Cristalizados en el tiempo: sin espejos, sin relojes, sin calendarios. Escasas o nulas visitas. Muchos años de internación.

Abunda la bibliografía y documentos que indagan algunas de estas capturas y complejizan los análisis en las diversas dimensiones del manicomio (Goffman, 2001; Mental Disability Rights International y Centro de Estudios Legales y Sociales, 2007; Basaglia, 2008; Castel, 2009) que configuran procesos de subjetivación donde la rotulación, exclusión, poder asimétrico y despersonalización son posibles. También, hay corpus distintos de articulación para pensar las dimensiones del relleno estratégico del dispositivo manicomial como lo es en este Hospital en particular (Foucault, 1991; Gómez, 2020 a).

Pero nosotras/os, nos detendremos en otras prácticas que irrumpen en estas cristalizaciones. Irrumpen en el manicomio y hacen visible al “otro” como tal. En las relaciones entre institución, trabajadora/es, sujetos internada/os y comunidad se abren los posibles.

En un análisis en la arqueología de las prácticas del Hospicio de las Mercedes, sus voces emergieron y sortearon los muros. El “adentro” y el “afuera” en sus propias voces, es una práctica en la discontinuidad que se recupera en algunos documentos desde los inicios: a fines del siglo XIX a través del análisis de caso del Dr. Meléndez; entre 1905 y 1907, se publica el *Ecos de las Mercedes*, un periódico escrito e impreso por los “enfermos del establecimiento” y dirigido por el director del Hospicio, el Dr. Cabred.

Asimismo, en las memorias del manicomio del siglo XX, atravesadas por los contextos democráticos y dictatoriales de nuestro país, acontecen otras expresiones de “los otros”: poesías, narraciones, entrevistas, notas periodísticas, producciones laborales, entre otras (Gómez, 2020 a).

Es desde sus voces, donde partiremos para acercarnos a tensionar los procesos de subjetivación que se transforman en el dispositivo manicomial. La importancia de sus voces, es crucial para revisar el manicomio, la normalidad y el “otro” que se construyó tras los muros.

### **“Sin filtro”.**

En las voces de sujetos internadas/os en el hospital monovalente las expresiones surgen con una vivacidad particular y clara en la diferencia y en las relaciones entre el “adentro” y el “afuera” del manicomio.

En el “adentro”, ante la absorción cementicia del propio edificio, las rutinas y la soledad que se impone en las largas internaciones, Marisa Wagner (2007), poeta, militante que estuvo internada en diversos manicomios, escribe: *“Ver atardecer en el hospicio / te entristece hasta los huesos, / se vienen en tropel los recuerdos más amargos, / te vienen ganas de ver rostros queridos... / Ver atardecer en el hospicio / es una porquería, simplifiquemos”.*

Pero el “afuera”, en su expresión vivida con la naturaleza, transforma el sentir. Wagner (2007) continúa: *“Sin embargo, / el cielo, a veces, muestra unos rojos, unos tornasoles, / unos amarillos... / que te hacen olvidar / que estás en el hospicio”.*

En relación a la palabra, hay múltiples expresiones acerca de la consciencia de sí mismos. Por ejemplo, la expresión de los síntomas en salud mental como las alucinaciones, la escucha de “voces”, la proliferación de pensamientos, el “atropello” de palabras. La especificidad en este “adentro”, nos sitúa en dolores puntuales. Pero, la construcción del “adentro” permeó la cosificación de estas palabras. Las patologizó. Las anormalizó. Las racionalizó. Les quitó sus historias de vida, sus procesos y hasta la credibilidad en el “decir” en relación al “afuera”. Esta cosificación, vacía cada expresión del “loco”. En este punto, “lo loco” es que en el “afuera” las palabras caen al vacío. Como expresé, el puro acto, el cuerpo cosificado en acción- reacción y la metonimia del “hacer”.

Otros aconteceres “dolorosos” son cotidianos y suceden en el “adentro” y “afuera”. Los golpes, los robos, los suicidios. Retomemos, las violencias capturadas en las expresiones de los cuerpos que se reducen a la acción – reacción. Violentación, en su máxima expresión, el 26 de abril de 2013, cuando la Metropolitana reprimió “adentro” del Hospital. El espacio heterotópico del

manicomio se transformó, parecía el “afuera”. El “afuera” en las disputas y luchas sociales que acontecen en las calles ante la desigualdad. El parque se llenó de humo con los gases lacrimógenos, balas de goma, chapas y topadoras. Algunas piedras. Puteadas. Llantos.

Ese día, aconteció la pura acción y la desigualdad social y el poder político – económico se presentificó. La polifonía de voces, característica del “adentro”, expresó diversos matices: por el hospital, por mi casa, “no pueden hacerme esto”, “por mis hermanitos del Borda”. En sus voces, es consciencia de realidad explícita. En sus historias de vida, es la pobreza, propia y la de otros.

Esta intersección puede pensarse con algunas referencias a los derechos. En sus voces hay diversas referencias a la pérdida de trabajo, la precariedad en sus historias laborales, al no acceso a la cultura, al despojo de la propia cultura, a la educación, al no tener vivienda, a la coartación de la elección de identidad de género y transformaciones en sus cuerpos.

En el dispositivo manicomial, ¿Cómo es que se dominan sus voces?, ¿Cómo es que se construyó ese silencio?, ¿Por qué se olvidan algunas prácticas discursivas donde la voz del “loco” es valorada?.

**“Compañeros, Nati, chicos, chicas, todos y a todas, nosotros no hacemos la revolución, nosotros somos la revolución”.**

Ante las anestесias, hay resistencias. Activas. Creadoras. Transgresoras. Colectivas. Espacios donde circula la palabra. Donde nos pensamos en conjunto, relacionamos el hacer con el sentir. Intentamos detener el tiempo, pensar y que algo nos suceda. Estamos ahí. Estas detenciones que suceden en el “adentro” son interesantes para revisarlas en relación al “afuera”. Tal como escribe Federico Gobato en esta edición pensar la aceleración y los cambios de las sociedades contemporáneas y los procesos de digitalización con transformaciones en las ideas de tiempo y espacio, en tensión con ubicar momentos de detención en las prácticas de un manicomio, tal vez, podría volvernos a pensar en la problemática salud mental y cultura.

En el “estar”, las voces de “los otros” se escuchan y nos interpelan en algunas prácticas que construyen desde lo más cotidiano y humano. Las relaciones sociales en sí.

Son prácticas que posibilitan lo grupal. Hay asambleas, reuniones de reflexión, co-visión. Hay momentos de decisión a dónde queremos ir. Si tenemos ganas de participar. Cómo participar.

Salimos a actuar. A bailar. A cantar. El arte como una expresión de vida, diversa, que se escapa en su propia belleza poética.

A cubrir una nota de radio en una marcha.

A vender muebles, como cooperativistas.

A vender tarjetas recicladas, con una conceptualización de la ecología.

El “afuera” se convierte en condición de posibilidad real. En tanto, real, productora de vida. De continuar creando historias. En sus voces: de conocer gente. De viajar. Hacer amigos. Festejar cumpleaños. De salir a tomar un café. De exponer ante un público en la Universidad. De que me aplaudan por lo que hago. Hay posibilidad de un sujeto. En acción. En actividad. En transformación. Tal vez, transformación de sí, del otro y de la realidad, en tanto está ahí.

Son prácticas que nos ubican a todes en otros lugares posibles. Al menos, el intento de sortear aquellos roles configurados de “marginadores y marginados” como reproduce la cultura de la mortificación e impacta en el empobrecimiento de los procesos subjetivos.

Tampoco, son prácticas ideales. No somos los “salvadores”. Ni los “dadores”. Ni “los que habilitamos”. Ni “los inclusivos” (Frente de Artistas del Borda, 2016). O al menos, es el intento de no caer en esas trampas manicomiales. Tal como desarrolla en el texto de Johan Mendoza Torres de la presente edición, somos sujetos portadores y reproductores de una subjetividad mediada por la hegemonía del mercado.

También, en sus voces hay referencias explícitas al contexto barrial. Un “afuera” que ellos transitan en ocasiones por elección: “me fumo un pucho en la plaza”, “me compro un pancho” y una bien específica, “visito a las chicas de Constitución”. El despliegue del dispositivo sexualidad y el objeto sexo que es construido por el biopoder son otros invisibles del manicomio.

Finalmente, hay otro “afuera” que se manifiesta en el “adentro” de los procesos culturales. Procesos subjetivos en la construcción de identidades territoriales. Hay “otros” que expresan sus vínculos con la “pachamama”, creencias religiosas, vivencias en otros países, provincias y pueblos, experiencias en la zona rural, entre otras. Estos aspectos culturales, son otros invisibles en las relaciones sociales del manicomio. Frantz Fanon (2011) propone una perspectiva crítica entre psiquiatría, psicoanálisis, racismo y colonialismo de Francia en los sujetos negros. Su claridad conceptual es contundente: *“El colonizador, aunque en “minoría”, no se siente “inferiorizado”. [...] Tengamos el valor de decirlo: es el racista el que crea al inferiorizado* (Fanon, 2011: 71-72). En estas relaciones asimétricas, se impone sufrimiento, discriminación y un intentar “ser” alguien que “nunca podré ser”. Retomemos, violencias cotidianas, silenciosas, que circulan en nuestros cuerpos.

Ante los conflictos de las estructuras sociales, el autor propone como psicoanalista hacer consciente los dilemas y crear las condiciones de elegir

sea en la acción o pasividad: “*tiene que tomar conciencia de una posibilidad de existir*” (ídem: 77)<sup>3</sup>.

En el manicomio, las prácticas que construyen posibilidad de existir, se hacen necesarias. Pero ¿qué prácticas creamos si pensamos en las relaciones entre las/os sujetos, singularidades y los procesos culturales?. Repensemos a Freud en la elaboración del texto *El malestar en la cultura*: las luchas entre individuo y comunidad, en la búsqueda de la “dicha”, “egoísta” y la “altruista”, que en una capa más profunda, interpelan las limitaciones del desarrollo cultural. Las renunciadas. La lucha entre Eros y Muerte, entre la pulsión de vida y pulsión de destrucción (Freud, 2007: 130-140). De la segunda, conocemos que es encarnada en las continuas y atroces guerras, históricas y actuales. En la vida cotidiana, en las situaciones más minúsculas del encuentro social. Y, ¿Eros?

El “adentro” y “afuera” se hace una grieta, un tanto profunda.

### **“Las matufias de la vida”.**

En el *Ecos de las Mercedes*, aquel periódico editado entre 1905 y 1907, desde “adentro” del Hospicio, Carreras, un sujeto internado escribió: “*hay en la conciencia de todo ser, una voz poderosa que habla, analiza y descubre insensiblemente las matufias de la vida en que vivimos, y hace ver al demente, en los momentos lúcidos (según dicen los Doctores) la injusticia del tecnicismo de ciertas palabras [...]*”<sup>4</sup>.

Aquellos *Ecos*, resuenan en los procesos de subjetivación del dispositivo manicomial como huellas arqueológicas que generan grietas, potentes, rupturistas, en los altos muros del manicomio. Los lazos entre dolor, pobreza y las “matufias de la vida” tensan las relaciones del “adentro” y del “afuera”. En ese período histórico, las referencias a estar “adentro” por revueltas sociales es una condición de posibilidad.

Al presente, las perspectivas críticas en las voces de “los otros” al no acceder a derechos básicos, son incómodas. Incómodas, porque el dispositivo manicomial se reconfiguró en complejas relaciones estratégicas para conti-

---

3. Recuerdo otra situación en 2015, cuando viajé a la isla de Cuba. En el colectivo, o “guagua” como le llaman allá, ocurrió una situación particular. Un pasajero se enojó porque un joven no le daba el asiento. El joven estaba con auriculares. El pasajero empezó a decir: “yo soy discapacitado mental y este certificado me lo dio Fidel. Porque con Fidel pudimos pisar las plazas. Tomar colectivos. Los negros no podíamos hacer nada de esto”. Otros pasajeros, empezaron a mediar la situación y finalizó con un grito al unísono “oooohhhhh” donde todas/os se reían.

4. No aclaro las referencias en las páginas dado que, al consultar las fotocopias de los diversos números del periódico estaban desordenadas.

nuar encerrando en los hospitales monovalentes.

La incomodidad, genera movimiento. Movimiento que crea, otras experiencias posibles si es que nos produce alguna incomodidad.

En “Invocación” escrito en el *Ecos* por Guillermo Velazco, hay una “matufia” propia del “adentro” del manicomio: el encierro, la obediencia y la tristeza que allí circulan. Aún así, las letras exclaman posibilidad: *“Venid trayendo laureles / Con que adornar los papeles, / De los Ecos del Hospicio, / Poesías que al cilicio / Obedecen de los crueles. // Venid; consolad al triste, / A quien la razón no asiste, / Y sin miedo ni temor / Inspiradme con amor / Para seguir pluma en ristre.”*

El amor, la escritura, la belleza, son expresiones de las voces de “los otros” y que expresan al presente. ¿Serán *Ecos* de Eros en la lucha con la Muerte?.

### **Reflexiones finales.**

El dispositivo manicomial es investido por múltiples dimensiones y relleno estratégicamente en complejos procesos.

En las voces de “los otros” es posible escuchar la consciencia de sí mismo, de los otros y de la realidad. Aspectos que a lo largo del tiempo han sido “acallados” en la caracterización como “objeto”: “loco”.

Sus voces, producciones, cuerpos, presencias y relatos, abren otros posibles. Otros posibles donde el sentir, pregnado de dolor, inunda “sin filtro” las “matufias de la vida”.

Esta construcción es un proceso histórico social con diversas continuidades y rupturas para problematizar.

Son los “otros” en tramas y en lo colectivo, en un “adentro” - “afuera” de un hospital monovalente. En sus voces del “adentro” reconocemos los atravesamientos del “afuera”: clases sociales, racismo, género, discapacidad, derechos, colonialismo. No como palabras vacías. No como palabras “cliché” de los discursos vacíos. Sino en la expresión vívida de los cuerpos del “adentro” de un manicomio. Que no les escuchemos, son otras complejidades.

Son voces tensan la construcción del derecho en salud mental y en relación al acceso a otros derechos. Así, abre como interrogante la complejidad de la problemática en salud mental en términos sociales.

Pensar la interrelación de procesos culturales, académicos, jurídicos y subjetivos y analizar entre ellos algunas continuidades, discontinuidades y rupturas nos acerca a problematizar en términos sociales. También, reflexionar las prácticas cotidianas, pensar las relaciones de poder, reelaborar los procesos históricos y las dominaciones, pensar de forma conjunta...

O como mejor lo expresan las voces colectivas de una parte del guión de



la obra teatral “Sin Reserva” del Frente de Artistas del Borda: “*lo existente no agota lo posible*”.

## **Bibliografía**

AMARANTE, Paulo: **Superar el manicomio. Salud mental y atención psicosocial**. Buenos Aires, Topía editorial, 2009.

BAQUERO, Ricardo: “*Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional*”, en **Perfiles educativos**, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2002, volumen XXIV, número 98, pp.55-75.

BAQUERO, Ricardo y TERIGI, Flavia: “*En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar*”, en **Apuntes pedagógicos**, Buenos Aires, 1996, número 2.

BASAGLIA, Franco: **La condena de ser loco y pobre. Alternativas al manicomio**. Buenos Aires, Topía editorial, 2008, 2ª. Edición.

BENASAYAG, Miguel y SCHMIT, Gérard: **Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

CASTEL, Robert: **El orden psiquiátrico. Edad de oro del alienismo**. Buenos Aires, Ediciones Nueva visión, 2009.

COHEN, Hugo y NATELLA, Graciela: **La desmanicomialización: Crónica de la reforma en el sistema de salud mental en Río Negro**. Buenos Aires, Editorial Lugar, 2013.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 448. **Informe bianual 2014-2015**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre de 2015. Recuperado de: [http://www.psicologosgaba.org.ar/Noticias/2016/16-07-19\\_Informe-Bianual-de-la-Comision-de-Salud-Mental-de-la-Legislatura.pdf](http://www.psicologosgaba.org.ar/Noticias/2016/16-07-19_Informe-Bianual-de-la-Comision-de-Salud-Mental-de-la-Legislatura.pdf)

DE LELLIS, Martín y ROSSETTO, Jorge: “*Cien años después: Transformaciones de una institución asilar en la República Argentina*”, en **Eä Journal – Revista de Humanidades Médicas & Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecno-**

**logía**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Instituto de Estudios en Salud, Sociedad, Ciencia y Tecnología, 2009, volumen 1, número 1, pp. 1-28. Recuperado de: <http://www.ea-journal.com/art/Transformaciones-de-una-institucion-asilar-en-la-Republica-Argentina.pdf>

*ECOS DE LAS MERCEDES*. Buenos Aires, Imprenta del Hospicio de las Mercedes, 1905-1907. Consultado en el “Museo del Borda” en el Hospital Borda, dirigido por Carlos Dellacasa.

ERAUSQUIN, Cristina y BUR, Ricardo: **Psicólogos en contextos educativos**. Buenos Aires, PsiDispa, 2017, 2da edición, versión digital.

ERAUSQUIN, Cristina y ZABALETA, Verónica: “Relaciones entre aprendizaje y desarrollo: modelos teóricos e implicancias educativas. Agenda de problemas epistémicos, políticos, éticos en el cruce de fronteras entre Psicología y Educación”, en **Anuario Temas en Psicología**, Dto. de Medios, Comunicación y Publicaciones de la Facultad de Psicología, UNLP, 2017 en evaluación, volumen 1.

FANON, Frantz: **Piel negra, máscaras blancas**. La Habana, Editorial Caminos, 2011, 6º edición, 1958, 1º edición.

FOUCAULT, Michel: “*El juego de Michel Foucault*”, en *Saber y verdad*. Madrid, La Piqueta, 1991.

FOUCAULT, Michel: **Seguridad, territorio, población**. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

FOUCAULT, Michel: **Nacimiento de la biopolítica**. Buenos Aires, Fondo de cultura económica, 2007.

FOUCAULT, Michel: **Historia de la locura en la época clásica III**. Psiko libro, 2013 a. Recuperado de: <https://programadssrr.files.wordpress.com/2013/05/historia-de-la-locura-en-la-epoca-clasica-3-michel-foucault.pdf>

FOUCAULT, Michel: **La arqueología del saber**. Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, 2013 b., 1969, 2ª ed., trad. Garzón del Camino.

FRENTE DE ARTISTAS DEL BORDA: **Manifiesto basura. Estallidos de un discurso desmanicomializador**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Hekht

Libros, 2016.

FREUD, Sigmund: *“El malestar en la cultura”*, en **Obras completas**, Buenos Aires, Amorrortu, 2007, 2º edición, 1930 [1929] 1º edición.

FRIGERIO, Graciela: *“La (no) inexorable desigualdad”*, en **Revista Ciudadanos**, Buenos Aires, Novedades Educativas, 2004, pp. 1-10.

GOFFMAN, Erving: **Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales**. Buenos Aires, Amorrortu editores, 2001.

GÓMEZ, Natalia: **Las grietas del muro. Procesos de subjetivación “adentro” y “afuera” de un hospital monovalente. Una arqueología de las voces de “los otros” que están “adentro”**. Tesis dirigida por Susana Murillo y co-dirigida por Federico Gobato, 2020 a. Recuperado de: <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2644>

GÓMEZ, Natalia: *“Resistencias locales a los dispositivos de encierro en el neoliberalismo: la red de artistas de manicomios latinoamericanos”*, en Murillo, S. y Seoane, J. **La potencia de la vida frente a la producción de muerte. El proyecto neoliberal y las resistencias**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Batalla de Ideas; Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC; IIGG - Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2020 b.

GÓMEZ, Natalia y SAVA, Alberto: *“Red Argentina de Arte y Salud Mental: «Una puerta a la libertad»*. *Procesos históricos, transformaciones y sentidos desde los aportes de la arqueología y reflexividad crítica*”, en **Salud Mental y Comunidad**, 2020, año 7 número 9, pp. 51-67.

KAPLAN, Carina V.: *“Inteligencia, escuela y sociedad. Las categorías del juicio magisterial sobre la inteligencia”*, en **Propuesta Educativa**, Buenos Aires, 1998, año 8 número 16.

LODIEU, María Teresa; LONGO, Roxana; NABERGOI, Mariela; SOPRANSI, María Belén: **Construcción del campo de la Salud Mental Comunitaria. Tema 3. U 1. Salud Mental Comunitaria. M 1. Fundamentos de la Salud Mental Comunitaria y Estrategias Comunitarias**. 2012. Recuperado de: <https://drive.google.com/drive/folders/0B2SNYhCD0z27dDI2S2U1TERIT3c>

MARX, Karl: **Manuscritos económicos y filosóficos de 1844**. México, Grijal-

bo, 1982.

MENTAL DISABILITY RIGHTS INTERNATIONAL Y CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES: **Vidas arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos. Un informe sobre derechos humanos y salud mental en Argentina.** 2007. Recuperado de: [https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri\\_cels.pdf](https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf)

MERCER, Hugo: “*Caracterización de la demanda: el sistema de salud argentino*”, en **Integración laboral en el sector salud de la población venezolana en la República Argentina**, 2019, pp. 19-44. Recuperado de: <https://www.argentina.gov.ar/sites/default/files/integracion-laboral-en-el-sector-salud-pob-venez-en-argentina.pdf>

MURILLO, Susana: “*La estrategia neoliberal y el gobierno de la pobreza. La intervención en el padecimiento psíquico de las poblaciones*”, en **Voces en el Fenix**, Buenos Aires, Plan Fénix, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2013, año 4, número 22, pp. 70-77. Recuperado de: <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-estrategia-neoliberal-y-el-gobierno-de-la-pobreza-la-intervención-en-el-padecimiento-ps%C3%ADq>

MURILLO, Susana: “*La administración de la vida a través de la muerte. De la medicina clínica a la biomedicina*”, en Silvia F., Eugenia B. y Soraya G. (comp.) **Determinantes de la Salud Mental en Ciencias Sociales. Actores, conceptualizaciones, políticas y prácticas en el marco de la ley 26.657.** Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, 2015, pp. 25-39.

\_\_\_\_\_ : “*Cuerpo y biopoder en los trabajos de Michel Foucault*”, en **Consecuencias. Revista digital de psicoanálisis, arte y pensamiento**, julio 2017, número 19. Recuperado de: <http://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/019/template.php?file=arts/Alcances/Cuerpo-y-biopoder-en-los-trabajos-de-Michel-Foucault.html>

\_\_\_\_\_ : “*El gobierno de las infancias*”, en Faraone S. y Bianchi E. (compiladoras) **Medicalización, salud mental e infancias. Perspectivas y debates desde las ciencias sociales en Argentina y el sur de América Latina**, Buenos Aires, Teseo, 2018, pp. 27-59.

\_\_\_\_\_ y BESSIERS, Marie: “*Capítulo VII. El gobierno de las emo-*

ciones”, en Murillo, S. y Seoane, J. **La potencia de la vida frente a la producción de muerte. El proyecto neoliberal y las resistencias**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Batalla de Ideas; Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC; IIGG - Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2020.

OSZLAK, Oscar: “Estado y sociedad: ¿nuevas reglas de juego?”, en **CLAD Reforma y Democracia**, Caracas, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, octubre de 1997, número 19. Recuperado de: <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/009-octubre-1997/0029802.pdf>

PELLEGRINI, Jorge: “La transformación de los manicomios: distintas experiencias”. Panel, 24 de octubre de 2001. Recuperado de: <http://www.radaysm.com.ar/moron.htm>

PINEAU, Pablo: “¿Por qué triunfó la escuela?”, en Pineau, P., Dussel, I. y Caruso M., **La escuela moderna como máquina de educar**, Buenos Aires, Paidós, 2001.

STIVALA, Fernando: “Me robaron los órganos: Historias de locuras y normalidades”, En **Lobo suelto. Anarquía coronada**, 13 de junio de 2019. Recuperado de: <http://lobosuelto.com/me-robaron-los-organos-historias-de-locuras-y-normalidades-fernando-stivala/>

STOLKINER, Alicia y ARDILA GÓMEZ, Sara: “Conceptualizando la salud mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/ salud colectiva latinoamericanas”, en **Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría**, 2012. Recuperado de: [http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/obligatorias/066\\_salud2/material/unidad1/subunidad\\_1\\_1/stolkiner\\_ardila\\_conceptualizando\\_la\\_salud\\_mental.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/066_salud2/material/unidad1/subunidad_1_1/stolkiner_ardila_conceptualizando_la_salud_mental.pdf)

TISERA, Ana; LÉALE, Hugo; LOHIGORRY, José; PEKAREK, Ana; JOSKOWICZ, Adán: “Salud Mental y desinstitucionalización: resistencias y obstáculos en los procesos de externación en un hospital monovalente de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires”, en **Anuario de investigaciones**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2014, volumen 20, número 1.

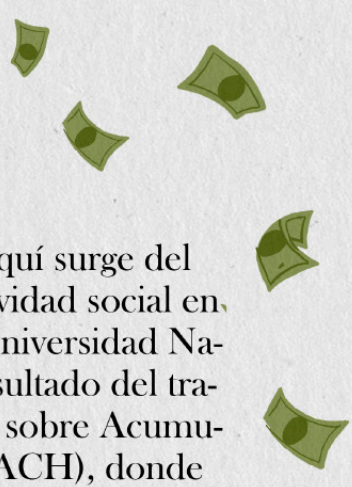
ULLOA, Fernando: **Novela Clínica Psicoanalítica. Historial de una práctica**. Buenos Aires, Paidós, 1995.

Las voces de “los otros”. Tensiones en el “adentro”- “afuera” de un hospital monovalente.

VIGOTSKY, Lev: **Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Colihue, 2017, 1º edición, publicación original 1931.

WAGNER, Marisa: **Los montes de la loca**. Ciudad de Buenos Aires, 2007, 6º edición, 1997, 1º edición.





La compilación que presentamos aquí surge del Programa de Investigación “Conflictividad social en la Argentina contemporánea” de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), y es el resultado del trabajo colectivo del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH), donde confluyen investigadores de diversas disciplinas y en distintos grados de formación, junto a colegas invitados de otros centros de investigación.

Los textos reunidos en este volumen coinciden en la preocupación común sobre un haz de problemas centrales para las ciencias sociales: los problemas de la dominación, la explotación y la obediencia”-voluntaria” en una sociedad, cada vez más desigual e injusta, donde no se logran articular proyectos de transformación social subalternos. “Ante la Astucia del Zorro” indaga la compleja trama de cuestiones involucradas, cuyos ejes fuertes aparecen en el subtítulo: Estudios sobre hegemonía, cultura política y procesos de subjetivación en la teoría y en los casos”

